

**Informe
de Gestión
Sostenible
2010**



ENERGIA
de Bogotá



Contenido

I.	Carta Presidencia	5	V.	Nuestro desempeño	28
II.	Sobre este informe	8	1.	Crear valor para nuestros accionistas	30
III.	Nuestra organización	10		Balance de la actividad de transmisión de energía	36
1.	Nuestro negocio	12		Gestión del portafolio accionario	39
2.	Plan estratégico corporativo, misión, visión y valores	16		Gestión financiera y tributaria	45
IV.	Responsabilidad corporativa	17		Control interno y externo	47
1.	Pacto Global	19		2011+	53
2.	Sistema integrado de gestión	21	2.	Transmisión de energía de clase mundial	54
3.	Gobierno corporativo	26		Ciudadanía corporativa	56
4.	Estructura corporativa	27		Infraestructura	56
				Propuesta de valor: eficiencia, confiabilidad, oportunidad, calidad, seguridad, valor agregado, precios competitivos	58
				2011+	63
			3.	Cuidado del medio ambiente	64
				Manejo ambiental de la gestión de la infraestructura de transmisión	67
				Manejo ambiental de la gestión administrativa	67
				2011+	78

80 Excelente lugar de trabajo **4.**

86 El mejor lugar para trabajar

87 Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos

90 Bienestar

90 Gestión del desempeño del talento humano

93 2011+

94 Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos **5.**

98 Fortalecimiento de las relaciones de vecindad

99 Apoyo a las instituciones locales

106 2011+

108 Cadena de valor sostenible **6.**

111 Compra y uso de insumos y servicios

113 Desarrollo y relación con proveedores

116 Mejores prácticas en abastecimiento

117 2011+

118 Glosario de siglas

119 Tabla GRI

137 Anexos



El informe de gestión sostenible fue realizado gracias a la colaboración de:

Coordinación:

Empresa de Energía de Bogotá
 Dirección de Relaciones Externas
 Teléfono: (571) 3268000 ext. 1526
 www.eeb.com.co

Consultoría:

BSD Consulting
 www.bsd-net.com

Diseño y diagramación

BSD Consluting / Jaime Cadavid
 www.bsd-net.com



El presente informe fue realizado de acuerdo con los lineamientos de la guía GRI-G3 para elaboración de reportes, incluyendo el suplemento sectorial para servicios eléctricos y cumpliendo con los requerimientos del nivel de aplicación B autodeclarado. Más información acerca del alcance y la cobertura se puede encontrar en el capítulo II. Sobre este informe.

Nivel de aplicación de memoria		C	C+	B	B+	A	A+
Contenidos básicos	Información sobre el perfil según la G3	PRODUCTO	Informa sobre: 1.1 2.1, 2.10 3.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Informa sobre todos los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el nivel B	Verificación externa de la Memoria
	Información sobre el enfoque de gestión según la G3	PRODUCTO	No es necesario	Información sobre el enfoque de la dirección para cada Categoría de indicador	Verificación externa de la Memoria	Información sobre el enfoque de la dirección para cada Categoría de indicador	Verificación externa de la Memoria
	Indicadores de desempeño según la G3 & Indicadores de desempeño de los suplementos sectoriales	PRODUCTO	Informa sobre un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental	Informa sobre un mínimo de 20 indicadores de desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas Laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos	Verificación externa de la Memoria	Informa sobre cada indicador central G3 y sobre los indicadores de los Suplementos sectoriales, de conformidad con el principio de materialidad (ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión	Verificación externa de la Memoria

*Versión final del Suplemento sectorial

I. Carta presidencial

A la Junta Directiva y la Presidencia del Grupo Energía de Bogotá nos llena de orgullo y satisfacción presentarles el segundo Informe de Gestión Sostenible, con los resultados más significativos de la labor realizada en materia de responsabilidad corporativa y relacionamiento con nuestros diferentes grupos de interés en 2010. Con la elaboración de este informe podemos hacer extensivas las labores responsables que hemos venido desarrollando y que hoy hacen parte del día a día de nuestros colaboradores y proveedores. Con el paso del tiempo hemos logrado identificar nuevos asuntos, iniciativas e indicadores que son importantes para nosotros y que nos permitirán a futuro una gestión cada vez más responsable.

Queremos que este documento se convierta en una poderosa herramienta de comunicación por medio de la cual nuestros diferentes grupos de interés puedan conocer y evidenciar las buenas prácticas y los buenos proyectos que hoy hacen parte esencial de nuestra organización. De esta manera esperamos que nuestra responsabilidad corporativa se convierta poco a poco en una guía, en un mapa que nos vincule a todos como actores principales de esta gran cadena productiva.

Contexto macroeconómico y sectorial

Tras la recesión global y en un contexto de recuperación y reactivación mundial, la economía colombiana fue en 2010 una de las de mayor crecimiento en América Latina. Con una variación positiva importante del PIB y en un contexto de baja inflación a pesar de los efectos generados por el fenómeno de El Niño, los indicadores disponibles muestran que la expansión anual de la actividad económica de Colombia continuó a un ritmo más dinámico que el observado en 2009, lo cual se originó básicamente por el aumento de la demanda pública y privada.

Esta tendencia de recuperación económica en Colombia y de retorno de la confianza en consumidores e inversionistas, viene acompañada de tasas de interés históricamente bajas en los préstamos y un mejor desempeño del crédito, todo esto como producto de las acciones realizadas en política monetaria. Se presentó también un incremento en las exportaciones como resultado de la venta de productos básicos de origen minero y cafetero.

Como prioridad de la política económica, el actual Gobierno busca la estabilización de las finanzas públicas, el mejoramiento del perfil de la deuda, el fortalecimiento de la política fiscal anticíclica y la creación de una regla fiscal que permita incrementar el ahorro externo, con el fin de orientar los crecientes flujos de inversión extranjera que están entrando a los sectores de hidrocarburos y minería en el país.

En relación con la tasa de cambio, el año 2010 cerró con un promedio de \$1.900/dólar. Esto fue resultado de la fuerte revaluación que se tuvo hasta septiembre y la leve devaluación que solo se alcanzó en el último trimestre del año. La expectativa es que este indicador continuará viéndose afectado por las presiones que se originan debido al incremento constante en los flujos de inversión, especialmente en el sector minero-energético, para lo cual el Banco de la República continuaría con su proceso de acumulación de reservas buscando moderar la tendencia.

Resultados Grupo Energía de Bogotá

En 2010, el Grupo Energía de Bogotá continuó con su proceso de consolidación, tanto en el negocio de transmisión de energía como de transporte de gas, con la creación de Trecca en Guatemala y con la fusión de Transcogas y TGI.

La empresa mantuvo su infraestructura en óptimas condiciones y con una excelente disponibilidad, situación que se vio reflejada en los buenos indicadores de desempeño obtenidos durante el año.

Las empresas con control como TGI, Decsa, Congas (Contugas) y Trecca continuaron con sus planes de expansión de acuerdo con lo previsto y hoy podemos afirmar que cumplen a cabalidad con el propósito de nuestra organización, posicionándose como compañías líderes de la región en la transmisión y distribución de gas y energía.

No cabe duda que el sector energético es fundamental para el desarrollo del país y, por esta razón, el Grupo ocupa una posición de gran importancia para la economía colombiana. Esto nos ha permitido afianzar planes y metas a largo plazo, no solo por el negocio de transporte de energéticos sino también por la relación que se ha generado con nuestros proveedores y empleados. Finalmente la utilidad obtenida para el periodo fue de \$1.092.944 millones.

Responsabilidad corporativa en el Grupo Energía de Bogotá

Lo que da origen al Grupo Energía de Bogotá, a su evolución y resultados y a su compromiso con el desarrollo sostenible, es la decisión de poner en marcha en 1997 la transformación de la Empresa de Energía de Bogotá mediante la adopción de un modelo público-privado que ha logrado hacer prevalecer lo mejor de ambos ámbitos. Con el liderazgo de Fabio Chaparro, el modelo puso en marcha un proceso cuyos resultados han llevado a la consolidación de un grupo económico con planes corporativos de mediano y largo plazos, con códigos y prácticas de buen gobierno, transparencia y eficacia, con capacidad de privilegiar objetivos estratégicos sostenibles que apuntan al crecimiento, a lograr ser una empresa de clase mundial y, sobre todo, a generarle utilidad para sus accionistas.

El Grupo ha puesto en marcha en toda la organización un proceso de cultura destinado a volver el principio de responsabilidad corporativa, un activo sustancial del quehacer de cada empresa y de la organización como un todo. Es por esta razón que

se ha formalizado esta voluntad incorporando la transversalidad de la responsabilidad corporativa como un objetivo estratégico del Grupo. Nuestro compromiso con este tema ha sido de tal dimensión que en el último año hemos ejercido la Presidencia del Comité Directivo de la Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia, iniciativa liderada por las Naciones Unidas que busca la acción del sector privado para la definición e implementación de una agenda de desarrollo sostenible, en la cual se visibilizan e intercambian experiencias y se divulgan buenas prácticas empresariales.

Con la Fundación Grupo Energía de Bogotá se complementa nuestro compromiso con la responsabilidad al constituirse en una herramienta efectiva de gestión social y ambiental. Además de sus propios proyectos, la Fundación acompaña a nuestras Unidades de Negocio en su propósito por constituirse en buenos vecinos de las comunidades en donde está presente nuestra infraestructura y operación.

Este Informe de Gestión Sostenible 2010 da cuenta de nuestro empeño y nuestros logros como empresa. El año pasado iniciamos grandes proyectos, entre los que se destacan la capitalización de TGI, el surgimiento de Trecca, la transición del Proyecto Contugas a una empresa sólida en la región, la actualización del Sistema Integrado de Gestión (SIG), la consolidación de una cadena de valor sostenible, la participación en convocatorias de negocios estratégicos nacionales e internacionales de energía y gas, además del impulso de una cultura organizacional con altos estándares de calidad. Todo esto vino acompañado de una gran sensibilización e instrucción en temas de responsabilidad corporativa, junto con una promoción del Gobierno Corporativo a partir de resultados que han ayudado a la consolidación de Grupo Energía de Bogotá como un ejemplo empresarial basado en el modelo público-privado.

Sabemos que aún hay mucho por hacer, y es precisamente por eso que seguimos planteándonos nuevos y grandes retos que nos lleven a un mejor desempeño en la gestión y los servicios que ofrecemos

como empresa, siempre de manera responsable.

Para 2011 queremos continuar con la consolidación de un modelo de responsabilidad corporativa, acompañado de una reestructuración de las políticas corporativas, para obtener una mayor alineación en el seno de la organización. Seguiremos avanzando en el proceso de identificación y definición de los asuntos materiales para el Grupo, así como en el diseño e implementación de un sistema de involucramiento con grupos de interés que permitirá conocer mejor sus expectativas, necesidades y sugerencias. El Grupo Energía de Bogotá y todo el equipo de colaboradores estamos comprometidos en la búsqueda permanente de un mejor desempeño de nuestra organización y trabajando día tras día para lograr ser una empresa de clase mundial.

Cordialmente,



Samuel Moreno Rojas
Presidente Junta Directiva



Yuri Chillán Reyes
Vicepresidente Junta Directiva



Mónica De Greiff
Presidente

II. Sobre este informe

Estructura y presentación del informe

Este es el segundo Informe de Gestión Sostenible de la Empresa de Energía de Bogotá (EEB). Tal y como se hizo el año pasado, este informe se ha estructurado alrededor de los compromisos de la empresa con sus diferentes grupos de interés y los asuntos sociales, económicos y ambientales que les competen. Para esta entrega hemos decidido trabajar sobre seis compromisos y no sobre los siete que trabajamos en el informe pasado, debido a que hemos adquirido una mayor experiencia en la elaboración de informes y al proceso de maduración en la gestión de la responsabilidad corporativa en la empresa. Es así como el compromiso con la salud y la seguridad lo hemos incluido como parte integral de tres de los compromisos ya existentes, haciendo énfasis en cada uno de estos para el caso de los colaboradores, proveedores, contratistas y la comunidad en general.

Para lo demás, la estructura general del informe sigue siendo la misma. Inicialmente se hace una introducción de la organización, su negocio y el significado de la responsabilidad para la empresa y el Grupo. En seguida se exponen las iniciativas y el desempeño producto de la actividad de EEB en 2010 por medio de seis compromisos: 1. Crear valor para nuestros accionistas; 2. Transmisión de energía de clase mundial; 3. Cuidado del medio ambiente; 4. Excelente lugar de trabajo; 5. Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos; 6. Cadena de valor sostenible.

Para la elaboración del informe se tuvieron en cuenta los aprendizajes del año pasado. Como consecuencia, se realizó un taller para explicar la importancia de la comunicación de la responsabilidad corporativa (RC) como parte esencial de la gestión de la misma. En este taller participaron colaboradores de diferentes áreas de la empresa. El informe 2010 se realizó de acuerdo con los lineamientos del Global Reporting Initiative GRI G3, incluyendo el suplemento sectorial de servicios eléctricos, el cual servirá a su vez como comunicación de progreso para el Pacto Global.

Alcance y periodo del informe

El periodo del informe comprende las actividades realizadas entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre del mismo año. El informe muestra la gestión de la empresa y por tanto la información consignada proviene de los informes anuales de todas las dependencias de EEB. Debido a que el proceso de elaboración del informe y gestión de la RC es un proceso dinámico y siempre cambiante, este año se presentó cuando fue posible, la información de manera comparativa con vigencias anteriores, para permitir que los diferentes grupos de interés conozcan el comportamiento de EEB, buscando mantener las unidades de medida.

Inclusividad y materialidad

Durante 2010 se inició el esfuerzo de consolidación del modelo de responsabilidad corporativa para el Grupo Energía de Bogotá. El proceso se desarrolló mediante la coordinación de un grupo de colaboradores de diferentes áreas de la empresa: director de Relaciones Externas, director de Compras, vicepresidente Administrativa, vicepresidente de Transmisión, Secretaría General, Fundación Grupo Energía de Bogotá y representantes de TGI, con el objeto de tener una visión integral de los asuntos que debe abordar el Grupo. Durante este proceso también participaron representantes de los grupos de interés a través de diferentes metodologías como grupos focales, talleres estratégicos y encuestas.

Este proceso comenzó inicialmente con un diagnóstico, que se realizó mediante encuestas y buscando que los grupos de interés evaluaran el nivel de cumplimiento con los principios de las políticas por parte de la empresa. Para esto se utilizó una herramienta de medición de principios (IMP).

Posteriormente se involucró a los grupos de interés de acuerdo con el perfil por medio de diálogos, grupos focales y talleres estratégicos, que pretendían escuchar la voz del grupo de interés y abrir espacios para proponer estrategias que agregaran valor tanto a los grupos como a la EEB.

Tabla 1: Involucramiento de grupos de interés

Grupo de interés	Metodología utilizada para el involucramiento	Participantes
Accionistas	Encuestas	17
Colaboradores de EEB	IMP	92
Colaboradores de TGI	IMP	152
Colaboradores EEB y TGI	Taller estratégico	15
Medio Ambiente	IMP Grupo focal	10 4
Proveedores de EEB y TGI	IMP 3 Grupos focales	26 14
Comunidad y sociedad	IMP	36
Total		366

Gracias a este proceso de involucramiento la empresa cuenta actualmente con un mayor conocimiento sobre las expectativas y necesidades de sus grupos de interés. De la misma manera, EEB ha comenzado un proceso que busca un mayor acercamiento y generación de confianza con estos grupos.

Los insumos recogidos durante este proceso serán de inmensa utilidad para el diseño de estrategias, programas e iniciativas que ayudarán a que la organización lleve a cabo su gestión de manera más responsable.

De manera adicional, en 2011 se conformará el Comité de Responsabilidad Corporativa del Grupo Energía de Bogotá, el cual ayudará a definir los asuntos materiales en términos de RC, los cuales deberán ser gestionados por las empresas que conforman el Grupo Energía de Bogotá. Este comité también hará el monitoreo del desempeño de

los mismos y asegurará que la gestión sea responsable. Estará conformado por miembros del Comité de Presidencia Casa Matriz y gerentes de las diferentes Unidades de Negocio con sus respectivos suplentes.

Algunos testimonios del proceso de involucramiento

Colaboradores

“Se debe implementar una mejor comunicación entre todos los compañeros de trabajo ya que así se mejoran las condiciones laborales, se crea confianza y se valoriza la compañía al tener vínculos fuertes de trabajo en equipo”.

“Abrimos un espacio que creo que fue de gran interés para llevar a cabo grandes cambios”.

Medio ambiente

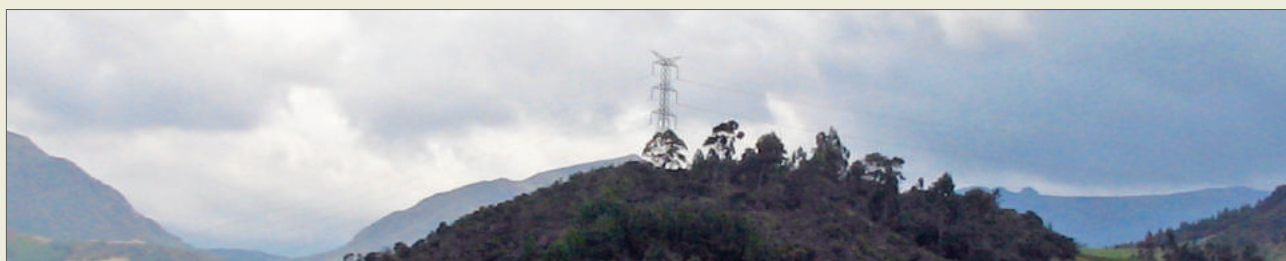
“Me recordó lo que no le he podido decir a mi empresa: nos hemos equivocado y no quiero que nos equivoquemos más, se lo puedo decir a EEB sobre buenas prácticas”.

“El proceso me entrega un mensaje positivo. Consolida la imagen que tengo de la empresa, que está en mejoramiento continuo. Es un mensaje a la organización”.

Proveedores

“Lo importante de esta reunión es ver que la RC es hacia todos y eso nos incluye a los proveedores”.

“Es importante generar vínculos. Siento que es importante diseñar estrategias conjuntamente (proveedores-EEB) que fue lo que hicimos hoy”.



III. Nuestra organización

El Grupo Energía de Bogotá es uno de los más importantes en Colombia en el sector energético con presencia internacional (Perú y Guatemala). Es un grupo con solidez financiera, como lo demuestra su nivel de activos y su estructura de capital. El Grupo cuenta con participaciones importantes en diferentes empresas del sector energético (electricidad y gas natural). Ha generado valor y flujo de caja para sus accionistas, cumpliendo así con uno de sus grandes objetivos como organización económica.

El Grupo Energía de Bogotá es especialista en el negocio de transporte y distribución de energía: electricidad y gas natural; negocios que con más de cien años de experiencia en el sector eléctrico y más de diecisiete años en el de gas natural, son un ejemplo de gestión, crecimiento y resultados. Entre sus inversiones se encuentran otros negocios que forman parte de la cadena productiva energética. En la actualidad, dispone de alianzas estratégicas con socios de gran reconocimiento internacional para la generación y distribución-comercialización de electricidad como el Grupo Endesa (Italia-España) e ISA (Colombia). Adicionalmente, tiene a Gas Natural (España) como asociado para la distribución y comercialización del gas en el país.

En vista de que es una organización de talla mundial, el Grupo integra al desempeño de sus empresas principios transversales con estándares de excelencia, entre los cuales se encuentran la transparencia y la eficacia de procedimientos, la seguridad de sus productos y sistemas, y el cuidado del medio ambiente, entre otros.



Misión corporativa

Somos un grupo empresarial que genera valor a sus accionistas y a Bogotá D.C., por medio de la participación relevante en el sector energético nacional e internacional, con responsabilidad social, prácticas de clase mundial y un equipo innovador, eficiente y de alta calidad.

Visión corporativa

Ser en el año 2024 la primera empresa transportadora independiente de gas natural en América Latina, actor relevante en transmisión de energía eléctrica en los ámbitos nacional e internacional y con participación importante en otros negocios del sector energético.

Valores corporativos

- Los resultados individuales y colectivos: trabajamos orientados a la consecución de logros que contribuyan a la gestión empresarial eficaz.
- El cambio y la innovación: enfrentamos activamente los retos, nos adaptamos y aprovechamos las oportunidades del entorno. Aportamos soluciones innovadoras para mejorar los procesos y servicios de la organización.
- El desarrollo humano: promovemos la formación, el crecimiento personal y profesional de nuestros colaboradores y colaboradoras.
- La transparencia: nuestra gestión es verificable, clara y genera confianza para nuestros grupos de interés.
- El respeto: aceptamos la diversidad cultural, religiosa y de género, y somos tolerantes.
- La justicia: tomamos decisiones justas que nos permiten tener un mejor ambiente de trabajo e imagen empresarial.
- La excelencia: buscamos siempre la excelencia en lo que hacemos; trabajamos con altos estándares de gestión.
- La integridad: actuamos con ética y coherencia, respetamos las políticas y normas empresariales sin beneficio personal.

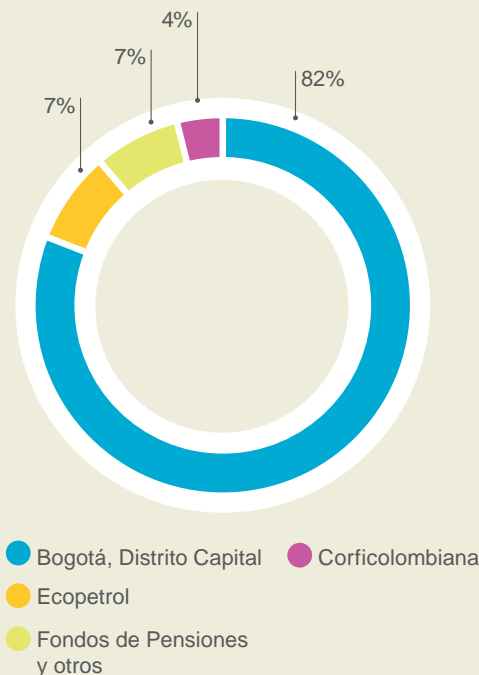
Gráfica III.1: Portafolio Grupo Energía de Bogotá.



El Grupo Energía de Bogotá es un holding del sector energético que actualmente tiene un amplio portafolio nacional e internacional de inversiones en importantes empresas del sector.

En la actualidad, tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia: TGI S.A. En Perú, la empresa Congas (Contugas) tiene la concesión por treinta años para el transporte y distribución de gas natural en el departamento de Ica. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en Transmataro S.A., que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica en ese país. En 2010 constituyó Trecsa (Transportadora de Centroamérica S.A.), que construirá el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala y prestará el servicio de transmisión de electricidad a partir de 2013. Dispone, además, de un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan Codensa S.A., Emgesa S.A., Gas Natural S.A., la Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC) y la Electricificadora del Meta (EMSA), y en menor escala ISA e Isagen.

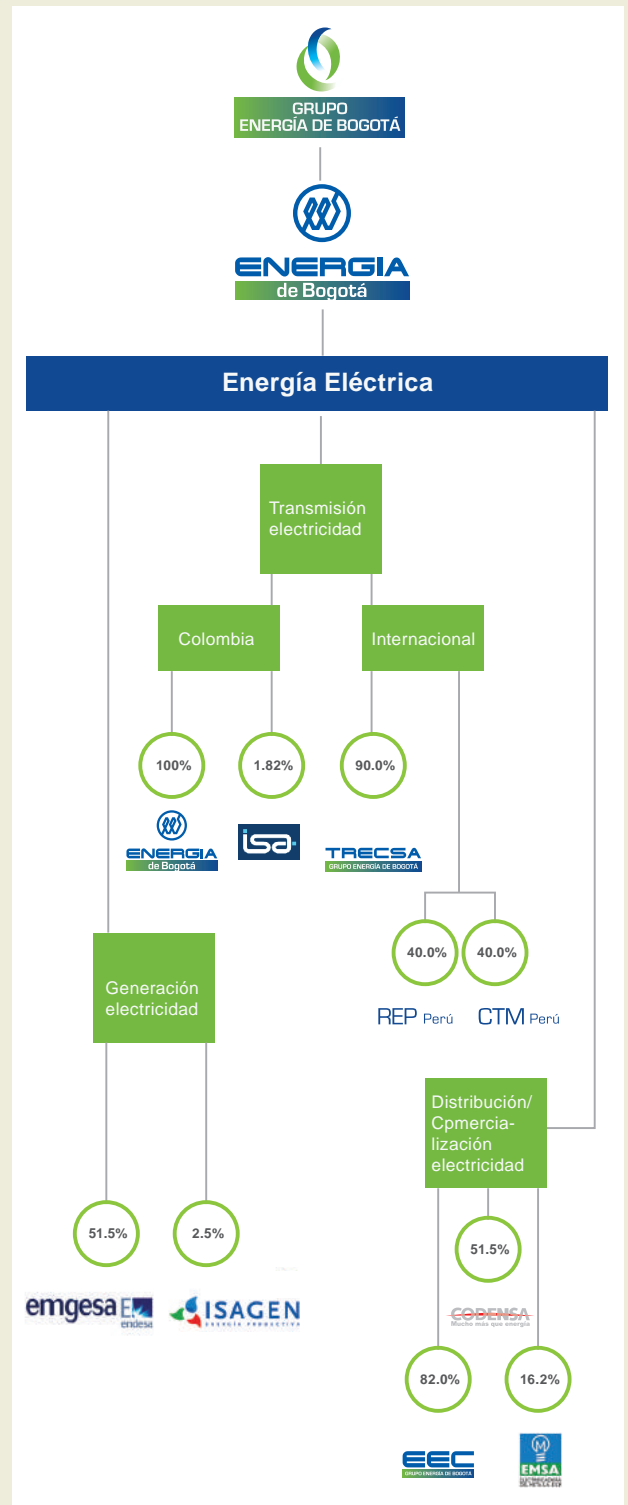
Gráfica III.2: Composición accionaria Grupo Energía de Bogotá - % de Participación



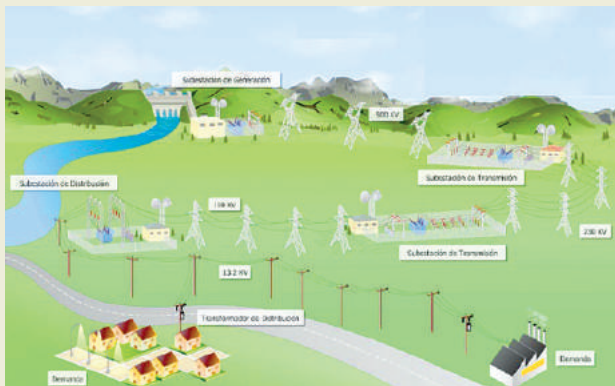
III.1 Nuestro negocio

EEB: Energía en Colombia

Gráfica III.3: Portafolio energético



Gráfica III.4: Cadena productiva del sector eléctrico

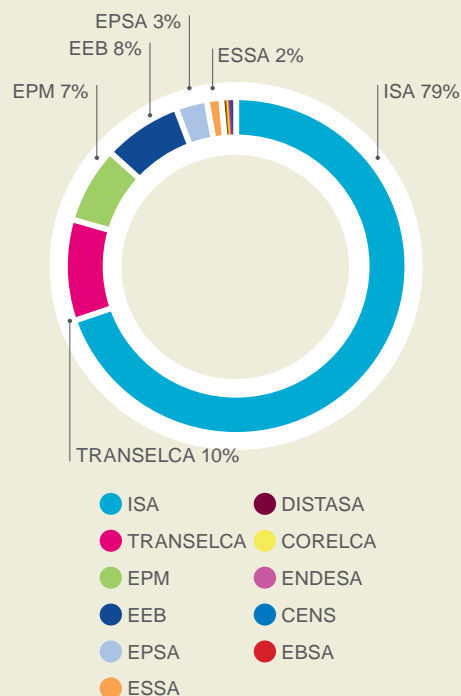
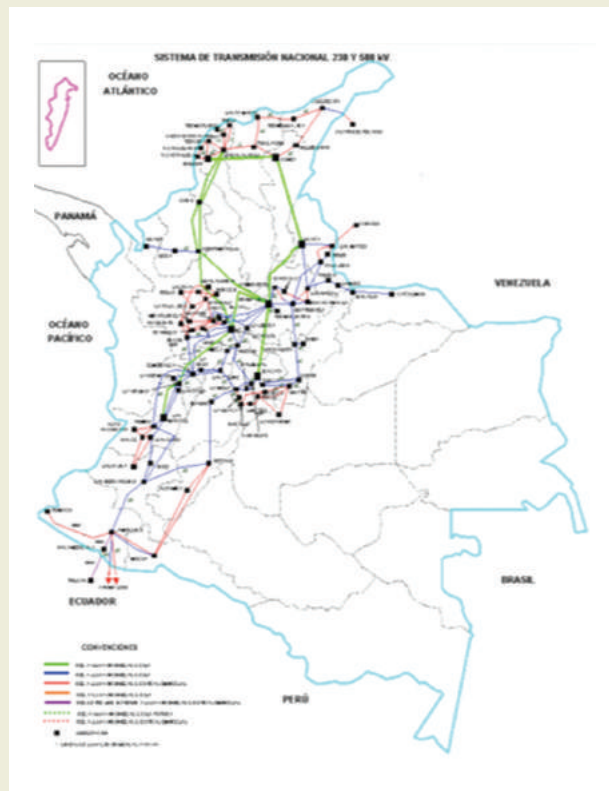


Fuente: Presentaciones XM

El Sistema de Transmisión Nacional (STN) es el sistema interconectado de transmisión de energía eléctrica compuesto por el conjunto de líneas con sus correspondientes módulos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV. Los dos sistemas regional (STR) y local (SDL), hacen parte del negocio de distribución.

En la estructura organizacional de EEB, la Vicepresidencia de Transmisión es la Unidad de Negocio encargada de la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica a través de la construcción, operación, mantenimiento y administración de las diferentes líneas y subestaciones de su sistema de transmisión de energía. Además presta servicios a terceros a través de un esquema organizacional diferenciado, que recoge la experiencia en el campo operativo y administrativo.

Gráfica III.5: Mapa transmisión en Colombia



Para la prestación del servicio, EEB cuenta con líneas de doble circuito a 230 kV y 3 kilómetros de tramos de líneas a 230 kV de circuito sencillo, con los equipos de conexión respectivos y los barrajes en subestaciones a 230 kV.

También dispone de un Centro de Control de Transmisión (CCT) encargado de la coordinación, la supervisión y el control de la operación del sistema de transmisión. A su vez, contribuye a que el servicio de energía del área de Bogotá se preste con estándares de calidad, seguridad y confiabilidad, por medio del monitoreo permanente de nueve subestaciones del STN a 230 kV, la operación y mantenimiento del sistema de comunicaciones, la coordinación de los mantenimientos de los equipos de transmisión, de maniobras y restablecimiento de las líneas en

caso de emergencia, además de la coordinación con el Centro Nacional de Despacho (CND) y los centros de control y operación de ISA, Emgesa y Codensa, empresas con las que EEB tiene fronteras comerciales.

El Grupo Energía de Bogotá se ha conformado como una sólida organización empresarial que, además de la transmisión, participa con acciones en el negocio de la distribución de energía por medio de Codensa S.A. ESP, en la generación de energía con Emgesa S.A. ESP, en el ámbito internacional por intermedio de la Red de Energía del Perú (REP), en gas por medio de Gas Natural S.A. ESP, y en otras compañías donde su participación es minoritaria como ISA, Isagen y EMSA.

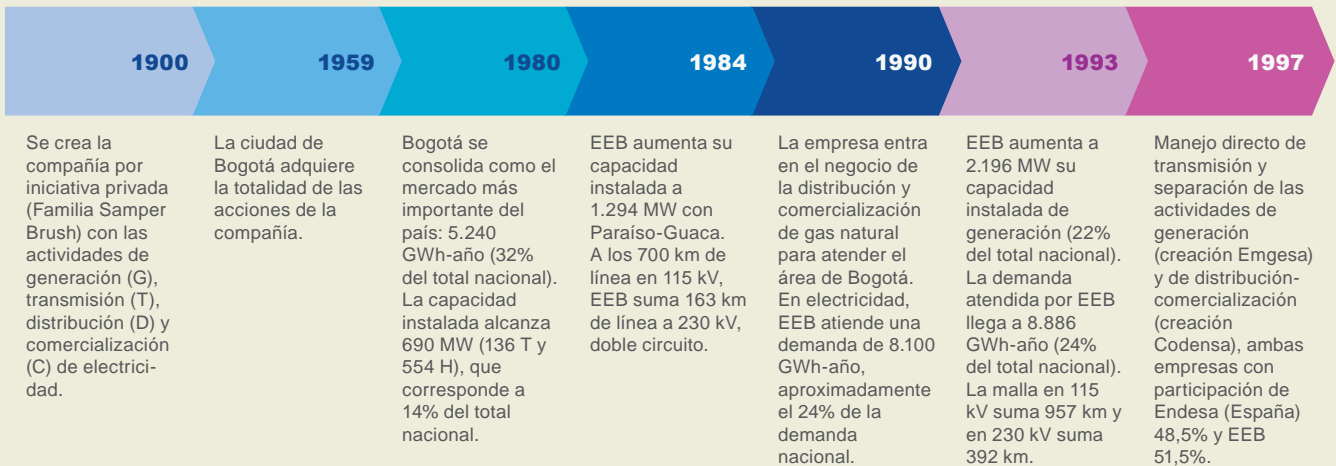


Tabla 2: Líneas y subestaciones EEB.

	TOTAL	Unidad
Líneas doble circuito.	646	km
Líneas circuito sencillo	155	km
Subestaciones	15	Un
Zona norte	1	Un
Zona oriente	1	Un
Zona centro	9	Un
Zona sur	4	Un
Compensación capacitiva	285	MVAr
Compensación inductiva	75	MVAr

Historia de la Empresa Energía de Bogotá

La historia de la empresa está ligada estrechamente a la de la ciudad. Se puede afirmar que el progreso de Bogotá ha sido paralelo al desarrollo de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, creada en 1900 con el objetivo de proveer servicios de generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. Desde ese entonces ha venido mejorando la prestación de sus servicios a partir de la ampliación de sus instalaciones y su vinculación a diferentes campos del sector. En el siguiente gráfico se observa la evolución desde sus inicios hasta la actualidad:



III.2 Plan estratégico corporativo, misión, visión y valores

Plan estratégico corporativo (PEC), visión, misión y valores

El Grupo Energía de Bogotá cuenta con una estrategia de crecimiento en Colombia y demás países de Latinoamérica en negocios de transporte y distribución de energía, prestación de servicios asociados y de valor agregado al cliente. Esta estrategia se logra porque el Grupo Energía de Bogotá es costo eficiente en sus procesos, posee sinergias financieras, accede a recursos financieros de bajo costo, principalmente por los activos que lo respaldan y por su portafolio de inversiones. Además, el Grupo tiene conocimiento sobre diferentes segmentos de la cadena y sobre diferentes países de la región. Esto se logra por medio de licitaciones, adquisiciones de control y alianzas estratégicas. El marco regulatorio del sector eléctrico clasifica en cuatro las actividades que desarrollan los agentes para la prestación del servicio de electricidad: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. La información correspondiente al marco regulatorio del sector eléctrico se encuentra en la página www.eeb.com.co como parte del Informe de Gestión Sostenible EEB 2009.

Plan estratégico corporativo (PEC)

A partir del año 2009, el Plan Estratégico Corporativo de EEB se ha implementado siguiendo la metodología del Balanced Score Card (BSC), la cual consiste en una herramienta que permite traducir la visión de la organización, expresada a través de la estrategia en términos y objetivos específicos, mediante el establecimiento de un sistema de medición del logro de los mismos.

Este BSC está compuesto por un conjunto de objetivos estratégicos agrupados en cuatro perspectivas (financiera, cliente, procesos internos y aprendizaje), los cuales se encuentran alineados a las estrategias necesarias para lograr el cumplimiento de la visión de la organización.

El seguimiento de estos objetivos estratégicos se realiza periódicamente por medio de indicadores,

definidos según las metas establecidas para cada uno de estos. De esta manera los proyectos o iniciativas se definen y desarrollan para cumplir con los objetivos y estrategias de la empresa.

En el Plan Estratégico Corporativo, dentro de la línea financiera, se plantean tres objetivos: aumentar el valor para los accionistas, optimizar los costos y los gastos e incrementar los ingresos nacionales e internacionales. En la línea correspondiente a clientes, se busca incrementar las operaciones en Latinoamérica y ser un transportador de energía de clase mundial, que cumple con la propuesta de valor en cuanto a disponibilidad, confiabilidad, calidad, seguridad, oportunidad, valor agregado y precios competitivos. La línea de procesos internos se refiere principalmente a eficiencia y crecimiento. Por último, la línea de aprendizaje del PEC contempla tres objetivos principales: disponer de un talento humano para sostener el crecimiento, fortalecer la cultura organizacional y contar con tecnología e información que soporten la estrategia.

Como consecución a los proyectos contemplados en el PEC, en el año 2010 se avanzó en:

- Capitalización de TGI.
- Obtención de tres concesiones –en asocio con ISA–, Talara Piura, PomaCocha Carhuamayo y Machu Picchu – Cotasure en el consorcio Transmantaro (CTM), tres ampliaciones en red y la conexión privada de tres plantas termoeléctricas (Fenix, Kallpa y Termochilca) en CTM.
- Inicio de la construcción del proyecto hidroeléctrico El Quimbo.
- Sistematización y puesta en funcionamiento del software para riesgos estratégicos y de procesos.
- Definición de estrategias para la compra y contratación de artículos clasificados como críticos dentro del modelo de posición del suministro del Grupo.
- Fortalecimiento de competencias técnicas y profesionales al personal que gestiona las compras.

- Implementación de diferentes estándares internacionales de auditoría interna.
- Diagnóstico de la conversión de estados financieros a las normas internacionales de contabilidad del Grupo.
- Estudio de países objetivos e identificación de oportunidades de inversión.
- Adecuación de los pisos de la sede corporativa calle 73.
- Ejecución del plan de acción en temas de responsabilidad corporativa.
- Formulación del Plan Estratégico Corporativo de la Fundación Grupo Energía de Bogotá.
- Presentación del expediente tarifario de TGI de acuerdo con los lineamientos de la nueva metodología de remuneración de transporte de gas definida por la CREG en agosto.
- Ajuste de estructura de cargos del Grupo.
- Implementación de telefonía IP en el Grupo.
- Implantación del Plan de Continuidad de Tecnología utilizando la infraestructura existente en Bogotá y Bucaramanga.

RAE: reuniones de análisis estratégico

En el transcurso de 2010 se realizaron tres reuniones de análisis estratégico (RAE) para el Centro Corporativo y para cada una de las Unidades de Negocio, en las que se evaluó el comportamiento de los objetivos estratégicos teniendo en cuenta los indicadores, metas, iniciativas y proyectos definidos para cada uno de estos.

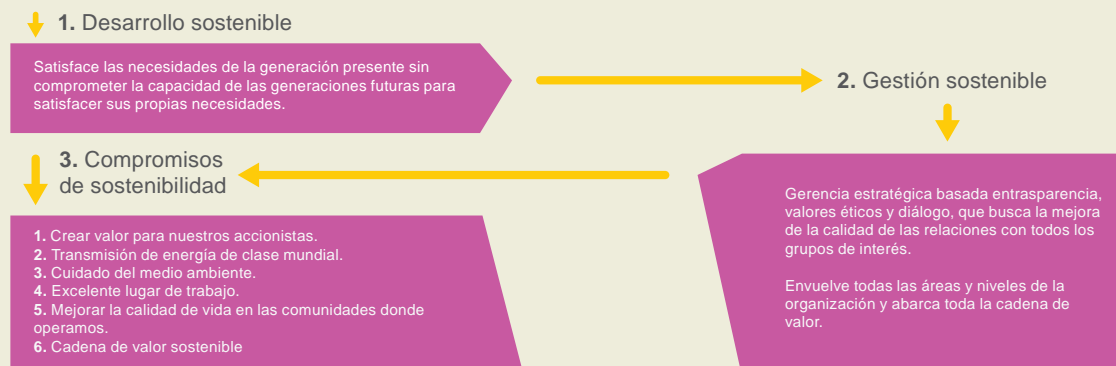
De manera adicional, en septiembre se realizó una reunión de análisis estratégico (RAE) de aprendizaje con la participación del Centro Corporativo y las Unidades de Negocio para la actualización del plan, teniendo en cuenta la visión de los líderes sobre el avance del sector, tendencias del mercado y análisis interno. El análisis permitió la actualización de la misión, la visión, los lineamientos estratégicos, los objetivos estratégicos, los indicadores, las metas y los proyectos. En noviembre se presentó a la Junta Directiva la actualización del Plan Estratégico 2011-2024.

IV. Responsabilidad corporativa

EEB entiende la responsabilidad corporativa (RC) como la adopción de las mejores prácticas de gestión empresarial sobre la base de relaciones de confianza y beneficio común con todos sus grupos de interés.

Gráfica V.1: Contexto RC

Marco de actuación



Consolidación del nuevo modelo de responsabilidad corporativa Grupo Energía de Bogotá

En el transcurso de 2010 se trabajó en el proceso de consolidación de un nuevo modelo de responsabilidad global corporativa para las empresas del Grupo Energía de Bogotá, el cual se pondrá en marcha en 2011 una vez se haya socializado con los colaboradores y demás grupos de interés. El modelo está estructurado de la siguiente manera:

Gráfica IV.2: Modelo Responsabilidad Corporativa



Gráfica IV.3: Grupos de interés del Grupo Energía de Bogotá



Las políticas de responsabilidad corporativa del Grupo Energía de Bogotá establecen principios generales de responsabilidad corporativa y desarrollo sostenible. Se hace énfasis en la adhesión a la iniciativa del Pacto Global de las Naciones Unidas, como uno de los respaldos relevantes al modelo previamente expuesto. Se lleva a cabo además un seguimiento de la gestión corporativa por medio de indicadores con el objetivo de reportar con transparencia y diálogo con los grupos de interés. Las políticas son las siguientes:

- Política de Calidad y Servicio
- Política Ambiental
- Política de Gestión Social
- Política de Ciudadanía Corporativa
- Política de Colaboradores
- Política de Gobierno Corporativo
- Política de Proveedores y Contratistas
- Política Integral de Seguridad
- Política de Comunicación
- Política de Administración de Riesgos.

Retos

Como retos en el marco de la responsabilidad corporativa de EEB para 2011 están:

1. Articular el modelo de responsabilidad corporativa.
2. Hacer del modelo de responsabilidad corporativa - Grupo Energía de Bogotá una herramienta de gestión.
3. Desarrollar una serie de talleres de capacitación para elaborar y reportar asuntos materiales relevantes en el marco de la gestión sostenible.
4. Identificar y estructurar los canales de comunicación interna de EEB que permitan hacer conocer la estrategia de responsabilidad corporativa, el modelo estratégico y los logros e iniciativas de 2010.
5. Estructurar el proyecto: sistema de involucramiento de responsabilidad corporativa.

La Fundación respalda la reactivación económica, productiva y comunitaria de 4.900 familias en diez departamentos. Específicamente aquellas que están situadas en áreas de influencia afectadas por el invierno.

IV.1. Pacto Global

La alineación de las estrategias y operaciones de EEB con los diez principios universalmente aceptados del Pacto Global, hace parte de una iniciativa voluntaria del sector privado en el ámbito mundial. Las organizaciones adheridas se comprometen a alinear las acciones y estrategias de negocios y operaciones con las áreas de Derechos Humanos, Derechos Laborales, Respeto al Medio Ambiente y Principios Anticorrupción.

Es un reto para el Pacto Global hacer que los principios universales sean incorporados a las prácticas de los negocios en el mundo, catalizando acciones del sector corporativo para cumplir con los mandatos generales de la ONU, en especial los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Esta es una iniciativa voluntaria que se soporta en la responsabilidad, la transparencia y la información pública, y no es un instrumento regulatorio o policivo.

Para más información sobre el Pacto Global visite: <http://www.unglobalcompact.org/>

EEB: Adherida al Pacto Global de las Naciones Unidas 2004-2010

La Empresa de Energía de Bogotá se encuentra adherida al Pacto Global desde el año 2004, posicionándose como pionera en su compromiso con la planeación, verificación, evaluación y ajuste de sus actuaciones, mediante el seguimiento periódico a la Política de Responsabilidad Corporativa, la cual es medida a partir de indicadores de gestión específicos por grupos de interés. Las empresas del

Grupo Energía de Bogotá acogen los lineamientos de esta iniciativa con el fin de velar por la adopción de los diez principios, reportar anualmente la Comunicación de Progreso y contribuir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio como se estipula en los compromisos adquiridos al firmar la adhesión a esta iniciativa.

FORO DEL SECTOR PRIVADO DE LAS NACIONES UNIDAS



En el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se llevó a cabo del 22 al 25 de septiembre de 2010, se realizó el Foro del Sector Privado de la ONU en Nueva York. Frente a representantes de trescientas empresas privadas invitadas, la presidente de EEB, Mónica De Greiff, en su condición de presidente de la Red Local del Pacto Global en Colombia, resaltó la democratización de proveedores como sistema de distribución de la riqueza y la importancia de los ciclos de formación que la Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia ha venido adelantando en el país.

La Empresa de Energía de Bogotá fue la única representante por Colombia en esta reunión, que debatió el papel de los gobiernos y la empresa privada en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los representantes de la empresa participaron en la mesa de trabajo 3 “Acceso a la educación mediante tecnologías de innovación y comunicación”.

La Red del Pacto Global cumple su primer año de labores en Colombia

La Corporación Red Local del Pacto Global, en calidad de Red Local en Colombia, tiene como objeto principal “fomentar el crecimiento sustentable y la responsabilidad cívica de las empresas”. La Red es el enlace con la Oficina del Pacto Global en Nueva York y con otras redes que integran el Pacto Global en materia de diálogo, aprendizaje, proyectos de asociación, difusión, comunicaciones e intercambio de conocimientos.

La Red en Colombia es liderada por la Empresa de Energía de Bogotá y Andesco, la cual asume la dirección ejecutiva. El plan estratégico de la Red fue realizado por ambas organizaciones y se resume en las siguientes premisas:

Comunicación y difusión a través de la página web www.pactoglobal-colombia.org y boletines periódicos en los que se informa continuamente sobre las actividades de los miembros de la Red.

Desarrollo de relaciones institucionales y alianzas, entre las cuales se destacan los programas de alianzas regionales para la sostenibilidad con entidades oficiales, académicas y empresariales en los departamentos de Atlántico, Caldas, Cauca, Cesar, Norte de Santander, Risaralda, Santander y Valle del Cauca. Adicionalmente, se fomentaron alianzas con Acción Social, la Red Juntos y organizaciones empresariales en Antioquia, Bolívar, Huila y Tolima. También la alianza con la Agencia de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el programa negocios responsables y seguros.

Formación y apoyo a empresas

- Ciclo de Formación: los cursos en Comunicación de Progreso (COP) (informes de sostenibilidad) e Indicadores Ethos de responsabilidad social empresarial hacen parte del Ciclo de Formación que adelanta la Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia, con el objetivo de apoyar el fortalecimiento de capacidades y promoción de

la RSE en el país. En estos cursos puede participar cualquier persona interesada en profundizar sus conocimientos sobre el Pacto Global, responsabilidad social empresarial e incorporación de herramientas para la comunicación e implementación de temas relacionados. El segundo ciclo de formación sobre responsabilidad social realizado por la Red del Pacto Global en Colombia finaliza con más de doscientas empresas inscritas que asistieron y participaron. Esta iniciativa se seguirá ejecutando en 2011.

- Diplomado de Derechos Humanos y Empresas con el apoyo de Usaid, GTZ, UNOCD, Acnur y ocho universidades y centros de formación en responsabilidad social del país.

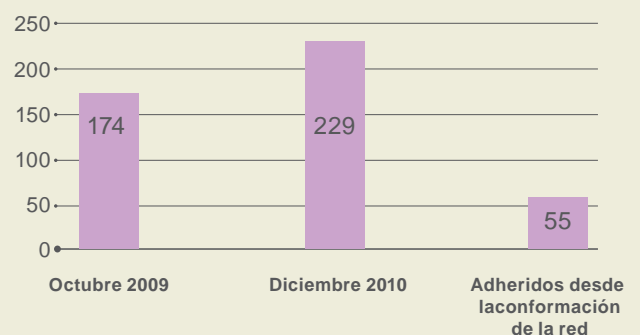
Autoevaluación del cumplimiento de los principios del Pacto Global a través de una herramienta desarrollada en Colombia: Eternit.

Adicionalmente, la Red ha participado en conferencias, seminarios, foros y talleres en diferentes regiones del país promoviendo los principios del Pacto Global.

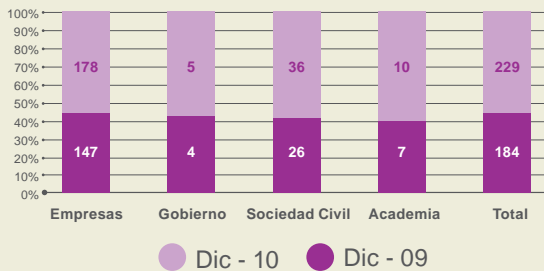
Participantes Red del Pacto Global



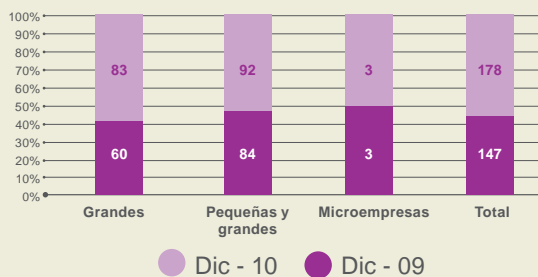
Gráfica IV.4: Número de adheridos en Colombia



Gráfica IV.5: Participantes de la Red del Pacto Global por categoría



Gráfica IV.6: Participantes por tipo de empresa



LATIN AMERICAN QUALITY INSTITUTE (LAQY)

El Latin American Quality Institute, organización que fomenta y apoya la competitividad de las empresas y organizaciones latinoamericanas mediante la promoción de la cultura de calidad total, responsabilidad social, desarrollo sostenible, comercio justo y calidad educativa, durante el Latin American Quality Awards, el 13 de noviembre en Santa Marta, reconoció a Elizabeth Melo Acevedo, presidenta del Comité Directivo de la Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia y directora de Relaciones Externas de la Empresa de Energía de Bogotá, por la labor que viene realizando a favor de la comunidad a través de la Red, reforzando el desarrollo sostenible.

IV.2. Sistema Integrado de Gestión

El Sistema Integrado de Gestión de la Empresa de Energía de Bogotá es la integración de los sistemas de gestión de calidad bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, ambiental bajo la norma ISO 14001:2004, y de seguridad y salud ocupacional bajo la norma OHSAS 18001:2007, en los negocios de transmisión de energía eléctrica y del portafolio accionario.

Este sistema cuenta con tres políticas: Calidad, Ambiental, y Seguridad y Salud Ocupacional. EEB se compromete a cumplir con estas políticas junto con la estrategia de responsabilidad corporativa, para continuar trabajando por ser reconocida como una empresa de transmisión de energía de clase mundial.

En la Política de Calidad se compromete a: la satisfacción de los clientes y a la atención de sus requerimientos, el manejo adecuado de los recursos, el cumplimiento de los procedimientos relacionados con los procesos y el mejoramiento continuo de la organización.

En la Política Ambiental se tiene un compromiso enfocado principalmente en la sostenibilidad y protección ambiental, mediante un uso racional de los recursos (agua, energía, papel, otros) y un enfoque de no contaminación.

En la Política de Seguridad y Salud Ocupacional, EEB asume su responsabilidad con la protección de la vida, la integridad y la salud de sus colaboradores mediante el control de los factores de riesgo identificados y la implementación de programas y planes en seguridad y salud ocupacional.

EEB ha adoptado su estrategia de responsabilidad corporativa como lineamiento principal para orientar sus procesos y actividades, alineándola con su Sistema Integrado de Gestión (SIG), para lograr coherencia y alcanzar satisfactoriamente los resultados deseados.

Para información específica sobre las políticas del

Sistema Integrado de Gestión ingresar al link web <http://www.eeb.com.co/?idcategoria=3927>
Ruta: [www.eeb.com.co /Nuestra empresa /Sistema Integrado de Gestión](http://www.eeb.com.co/Nuestra%20empresa/Sistema%20Integrado%20de%20Gesti%C3%B3n).

Actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión

En el 2010, la empresa se propuso mantener la implementación, certificación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión en calidad, seguridad, salud ocupacional y cuidado ambiental. La Vicepresidencia Administrativa gestionó la revisión, ajuste y actualización de toda la documentación correspondiente al sistema. Como iniciativas, se crearon y entraron en vigencia los siguientes dos nuevos procesos:

1. “Sistema de administración de riesgos” con el objeto de identificar, consolidar y hacer seguimiento a las acciones encaminadas a controlar los riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y de gestión de la empresa.
2. “Gestión documental y archivo” con el objeto de velar por la preservación de la memoria institucional de la empresa, mediante el adecuado manejo de los documentos durante su ciclo de vida (producción, identificación, organización, manipulación, conservación, custodia y archivo), y con el propósito de mantener disponible la información necesaria para la organización.

Para lo anterior, la Vicepresidencia Administrativa informó e invitó a los colaboradores a conocer e implementar las últimas inclusiones y actualizaciones de los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión, para lo cual resalta la entrada en vigencia de los siguientes procedimientos:

1. “Planeación de compras y contratación” del proceso “Gestión de bienes y servicios”.
2. “Remuneración servicios de consultoría” del proceso “Gestión de bienes y servicios”.
3. “Solicitud y trámite de vacaciones” del proceso “Administración del recurso humano”.

Esta actualización como parte del mejoramiento del SIG, confirmó una vez más su conformidad con las normas certificadas en las dos auditorías internas y dos auditorías externas realizadas en el 2010.

Auditorías al Sistema Integrado de Gestión

Entre las auditorías realizadas al sistema están:

- Auditoría interna ciclo 1-2010 (17 de marzo a 8 de abril de 2010)
- Auditoría externa ciclo 1-2010 (26 y 27 de mayo de 2010)
- Auditoría interna ciclo 2-2010. (13, 14, 15, 16, 17 y 21 de septiembre de 2010)
- Auditoría externa ciclo 2-2010 (17, 18 y 19 de noviembre de 2010).

- Formación de diez nuevos auditores internos en las normas: de calidad NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, gestión ambiental ISO 14001:2004, y gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007.
- Conformación de un equipo de auditores internos con 25 colaboradores de todas las dependencias de la empresa, con el fin de promover la autogestión en calidad, gestión ambiental, seguridad y salud ocupacional de manera permanente.
- Actualización en la versión 2009 de la norma NTCGP 1000 a los antiguos auditores internos.
- Capacitación en legislación en HSE al equipo auditor interno.
- Divulgaciones del Sistema Integrado de Gestión mediante comunicaciones corporativas, entre las que se destacan las divulgaciones acerca de la actualización documental.



Auditorías externas al Sistema Integrado de Gestión

La firma Bureau Veritas Certification Ltda. realizó dos auditorías externas semestrales que resaltaron la conformidad del SIG con las normas de gestión: de calidad ISO 9001:2008, ambiental ISO 14001:2004, y de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007. Por su parte, la norma de calidad NTCGP 1000, EEB obtuvo la actualización en su versión 2009.

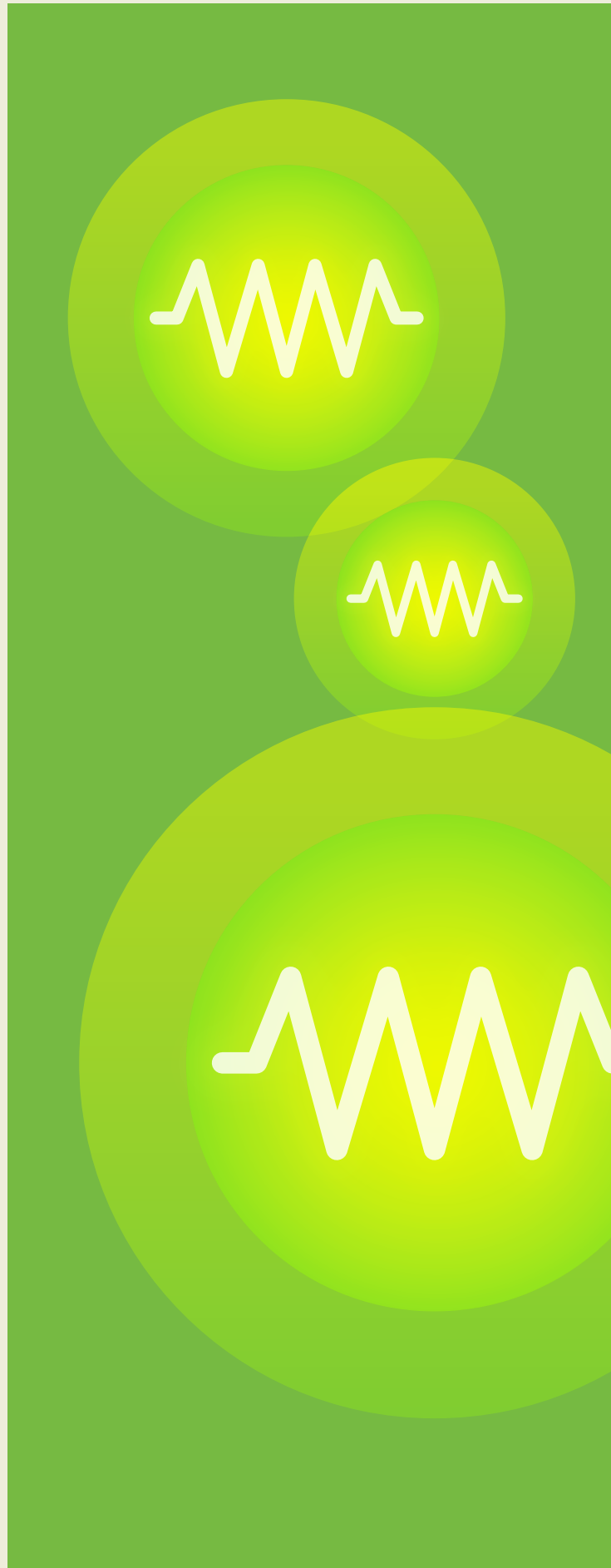
En mayo de 2010, en las sedes de Bogotá, Pitalito y Altamira, se llevó a cabo el primer ciclo de auditorías externas de seguimiento con la firma Bureau Veritas Certification Ltda. Esta firma auditó las cuatro normas en las que EEB se encuentra certificada: ISO 9001-2008 (calidad), OHSAS 18001-2007 (salud y seguridad), ISO 14001-2004 (gestión ambiental) y NTCGP 1000 2004. En Pitalito y Altamira auditaron los procesos operativos y de mantenimiento al sistema de transmisión al igual que los de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. En Bogotá, en la sede de la calle 61, auditaron el proceso de planeación y mejoramiento del negocio de transmisión. En la sede de la calle 73, auditaron los procesos de Gestión de nuevos negocios, administración del sistema de gestión, recursos humanos y recursos informativos. Los resultados fueron satisfactorios para la empresa sin presentarse no conformidad.

En noviembre de 2010 se llevó a cabo el segundo y último ciclo de auditorías externas del año con la firma Bureau Veritas Certification Ltda. a los procesos: Gestión comercial y servicio al cliente, Seguimiento portafolio accionario, Gestión de bienes y servicios y Gestión legal, en las sedes de Bogotá. Esta auditoría incluyó la revisión al procedimiento de mantenimiento de la infraestructura de transmisión para lo cual se hizo una revisión documental y una revisión al mantenimiento que en su momento se estaba realizando en la línea Guavio-Tunal sobre el sector de la avenida Boyacá. Los resultados fueron satisfactorios para la empresa sin presentarse no conformidad.

La conformidad del sistema de gestión se identificó en las auditorías con un total de cero “no conformidades” y con las siguientes fortalezas destacadas:

- Participación y compromiso por parte de la presidencia, vicepresidencias, direcciones y comités para el mantenimiento y mejoramiento del sistema de gestión
- Dedicación y efectividad del ejercicio de auditorías internas
- Trazabilidad de la información e interiorización de la importancia del sistema de calidad evidenciado en el proceso Gestión de nuevos negocios.

- Identificación de necesidades de formación por cargo y por funcionarios para realizar efectivamente el cierre de brechas identificadas con el perfil del cargo.
- Utilización de herramientas tecnológicas en el seguimiento y control de las diferentes actividades
- Asignación de recursos para mantenimiento y mejoramiento del sistema
- Orientación hacia un mejoramiento permanente
- Orden y aseo
- Disponibilidad del personal y acceso oportuno a la información requerida
- Establecimiento de mecanismos de seguimiento y control para verificar el desempeño del sistema de gestión (indicadores, comités, otros)
- Orientación hacia el mejoramiento a través de la implementación de proyectos (selección y evaluación de proveedores, sistema de control de actividades de mantenimiento de línea)
- Actividades orientadas al bienestar y salud de los trabajadores
- Conocimiento por parte del personal de temas generales del SIG
- Conocimiento, fácil acceso y consulta de los documentos del SIG por medio de la herramienta Lotus Notes
- Nivel de estandarización de documentos y control de la labor de documentación
- Trazabilidad y conocimiento en la aplicación de los controles en procesos
- Aplicación de controles operacionales en las actividades de mantenimiento de línea (uso de elementos de protección personal, EPP, registros, instrucciones de trabajo, normas de seguridad, entre otros).



Retos 2011+

Para 2011, los retos estarán enfocados hacia la administración integrada de los sistemas de gestión implementados en la empresa, mediante un equipo multidisciplinario liderado por la nueva gerencia del Sistema de Gestión Integrado (ubicada en la Vicepresidencia Administrativa). Esta gerencia fue aprobada por la junta directiva en la sesión del 30 de septiembre de 2010 y acogida mediante Decisión de Presidencia 0000110 de 2010, para la continuidad de la implementación, certificación y mejoramiento continuo de los sistemas de gestión, a través de:

- Administrar y promover el mejoramiento continuo de los sistemas de gestión implementados por la empresa de manera integrada, así como aquellos que se adopten por parte de un grupo interdisciplinario en la gerencia del Sistema de Gestión Integrado en la Vicepresidencia Administrativa.
- Analizar, alinear y ajustar los procesos relevantes de la empresa a la estrategia corporativa planteada y revisar los indicadores de procesos que permiten su control y seguimiento.
- Fortalecer las competencias del equipo de auditores por medio de capacitaciones y formación de un grupo de auditores líderes.
- Eliminar la copia controlada física de los documentos del SIG con el fin de racionalizar el uso del papel y promover el manejo digital de la información.

IV.3. Gobierno corporativo

El Código de Buen Gobierno de las empresas del Grupo Energía de Bogotá se fundamenta en el principio universal “de cuenta y razón”, que incluye reglas, principios y modelos de conducta para responder a criterios de corrección, responsabilidad y racionalidad de todos los que de una u otra manera se relacionen con la Empresa de Energía de Bogotá.

La estructura organizacional está regida por un esquema de gobierno corporativo que incluye la asamblea de accionistas, la junta directiva, el presidente y el Comité de Auditoría, cuyas atribuciones están consignadas en los estatutos sociales y en el Código de Buen Gobierno.

Política de Gobierno Corporativo

Esta política proporciona los lineamientos de actuación frente a los accionistas, los acreedores y los aseguradores; avala las mejores prácticas en materia de protección de las inversiones y del accionista minoritario, y como garantía de gestión administrativa y financiera.

Considera que la gestión empresarial se guía por un marco de planeación, dirección y actuación de gestión integral estratégica que delibera, focaliza y prioriza en forma adecuada el accionar de las empresas del Grupo. Así mismo, y como garantía de transparencia, cree en la administración, y por ello, cada una de las empresas cuenta con órganos de administración independientes.

Código de Ética

Su objetivo consiste en trazar las pautas generales de comportamiento que deben mantener los colaboradores, de manera que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos, a las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y a los principios éticos indispensables, para asegurar la transparencia en las relaciones internas, con terceros y con la sociedad.

EEB entiende el comportamiento ético como la única manera de actuar en busca de los objetivos corporativos. Por ello, la actuación de sus colaboradores se enmarca bajo los principios de honestidad, tratamiento equitativo, transparencia, responsabilidad, actitud de servicio y respeto a los derechos humanos, laborales y del medio ambiente.

Código de Buen Gobierno

Estructura, precisa y compila los principios éticos, políticas, valores, normas y directrices empresariales que orientan todas las actuaciones de EEB en su conjunto. Sus directivos, coordinadores, asesores, profesionales internos y externos, y el conjunto de sus empleados, se rigen por las disposiciones de este código para que el buen gobierno corporativo funcione orientado por estos principios, valores éticos y compromisos individuales y colectivos específicos, medibles, verificables y equitativos.

Junta Directiva Empresa de Energía de Bogotá S.A. Esp

Principales	Suplentes
Samuel Moreno Rojas - Presidente	Juan Antonio Nieto Escalante
Yuri Chillán Reyes - Vicepresidente	Carlos José Herrera Jaramillo
Maria Camila Uribe Sánchez	Beatriz Helena Hincapié Molina
Pedro Rodríguez Tobo	Maria Fernanda Sánchez
Antonio José Urdinola Uribe	Diego Zuleta Lleras
Claudia Lucía Castellanos Rodríguez	Alexander Cadena Montezuma
Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez	Mauricio Cárdenas Müller
Alberto Carrasquilla Barrera	Roberto Ospina Pulido
Ruth Mary Abril Arévalo	Guillermo Pérez Suárez

Comité de Auditoría - Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP

Principales	Suplentes
Antonio José Urdinola Uribe	Diego Zuleta Lleras
Claudia Lucía Castellanos Rodríguez	Alexander Cadena Montezuma
Alberto Carrasquilla Barrera	Roberto Ospina Pulido

Comité de Gobierno Corporativo Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP

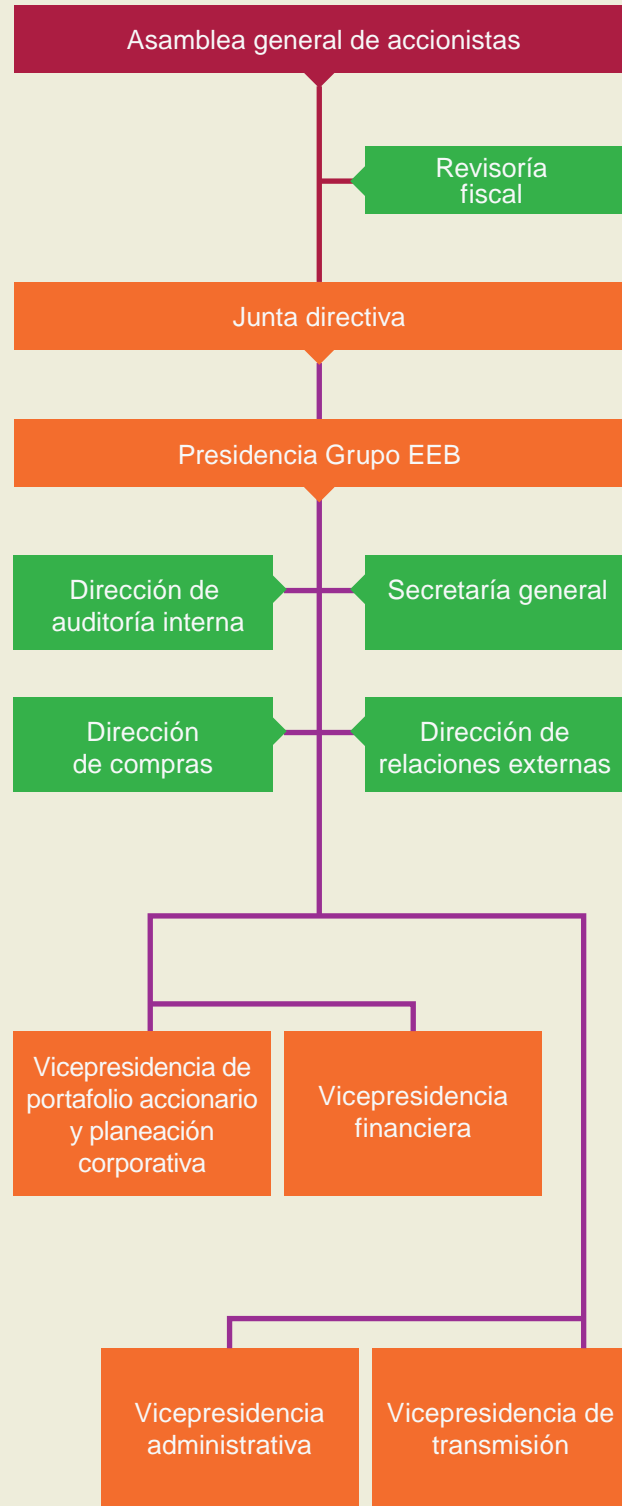
Principales	Suplentes
Yuri Chillán	Maria Camila Uribe Sánchez
Alberto Carrasquilla Barrera	Roberto Ospina Pulido
Ruth Mary Abril Arévalo	Guillermo Perez Suárez

Comité de Presidencia

Mónica De Greiff Lindo - Presidente
Mario Trujillo Hernández - Secretario General
Jorge Pinzón Barragán - Vicepresidente Financiero
Henry Navarro Sánchez - Vicepresidente de Portafolio Accionario y Planeación Corporativa
Ernesto Moreno Restrepo - Vicepresidente de Transmisión
Marielly Moya Espinosa - Vicepresidente Administrativa
Iván Pinzón Amaya - Director de Compras
Elizabeth Melo Acevedo - Directora de Relaciones Externas
Jaime Alonso Quintana Montes - Director de Auditoría Interna
Saray Antonia Méndez Solano - Asesora de Presidencia
Fabiola Leal Castro - Secretaria del Comité.

IV.4. Estructura corporativa

Gráfico IV.7: Estructura corporativa



V. Nuestro desempeño



1. crear valor para nuestros accionistas

- Avances en la consolidación del Grupo Energía de Bogotá por el resultado de sus inversiones y su capacidad de crecimiento.
- Trecca avanzó en todos los asuntos que inicia la construcción de la red de transmisión.
- La transición del Proyecto Contugas a una empresa sólida en la región.
- TGI se fusionó con Transcogas, continuó con sus planes de expansión y avanzó en el desarrollo de su modelo de gestión de clase mundial.
- Capitalización de Congas (Contugas) Perú por USD 60.4 millones, Trecca por USD 32.000.000 y Transmantaro por USD 62 millones.
- Gestión realizada por la empresa que ha mostrado una utilidad para 2010 de \$1.092.944 millones.
- Medición de políticas y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en empresas de servicios públicos, en las que ha participado EEB por tercer año consecutivo, obteniendo de nuevo una de las calificaciones más altas en el grupo de dieciocho empresas de servicios públicos que participan en esta medición.
- La Dirección de Control Interno, cambia de denominación por Dirección de Auditoría Interna, buscando la excelencia en los procesos estratégicos del Sistema Integrado de Gestión.
- Creación del proceso “sistema de administración de riesgos”, el cual agrupa los siguientes subprocesos: Gestión de riesgos corporativos, Gestión para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo y Gestión de seguros.
- Actualización del Sistema Integrado de Gestión.



2. transmisión de energía de clase mundial

- Excelencia en la gestión de operación y mantenimiento de la infraestructura eléctrica de la empresa.
- Identificación y control de potenciales riesgos en la infraestructura eléctrica. A ello se suman obras de estabilización. Implantación del modelo RCM para el mantenimiento de líneas de transmisión y subestaciones.
- Apoyo a Trecca en abastecimiento, revisión técnica y aprobación de estudios y diseños, en acompañamiento a la gestión social y servidumbres y a la gestión ambiental.
- Reporte de EEB sobre sus indicadores de calidad del servicio y disponibilidad de la infraestructura de transmisión. Este último con un excelente resultado de 99,93%, superior a la meta regulatoria.



3. cuidado del medio ambiente

- Segundo lugar en el Premio Distrital “Cultura del agua” en la categoría de servicios públicos y dotacionales con el PIGA y Tominé “Una reserva estratégica de agua para Bogotá”.
- Neutralización del 100% de emisiones de nuestra huella de carbono del 2009.
- Lanzamiento del programa Cultura Ambiental “Una experiencia viva”, que incluyó una sensibilización en todos los programas del PIGA.
- Reducción de los residuos sólidos no aprovechables generados en 2010 en un 23% frente a los generados en 2009.



4. excelente lugar de trabajo

- Desarrollo del plan maestro de capacitación.
- Desarrollo del plan de continuidad, a través de la Gerencia Tecnología de la Información ante una contingencia de tecnología en EEB y TGI, la modernización y actualización de las plataformas de comunicaciones de voz por telefonía sobre IP, la implementación del SIGA (sistema de información de gestión de archivos) y la gestión documental para la memoria institucional. Así mismo, modernización del centro de cómputo y cableado estructurado.
- Remodelación de las oficinas de la sede Calle 73 en Bogotá.
- Realización de 66 eventos de capacitación para un total de 7.141 horas de capacitación y de 54,9 horas de capacitación por colaborador.
- Desarrollo del programa de bienestar, alineado con los hallazgos de la encuesta de Clima Organizacional, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias, parte fundamental de la política de responsabilidad corporativa del Grupo.
- Desarrollo de planes de acción de mejoramiento del ambiente y clima de trabajo.



6. cadena de valor sostenible

- Reconocimiento internacional a EEB en el Regional Network Round Table for Africa 2010, Networking for Building Competitive Supply Chains.
- Democratización del proceso de contratación y estandarización del registro de proveedores son hoy una realidad que caracteriza al Grupo Energía de Bogotá.
- Fortalecimiento del talento humano en abastecimiento mediante el Modular Learning System de la OMC/Unctad en los niveles básico y avanzado. Mediante el sistema de gestión de información de proveedores, el 50% de nuestros proveedores y contratistas actuales están homologados y un 31% adicional está en proceso.
- Actualización e implementación de la Política de Abastecimiento.



5. mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos

- Presencia de EEB, única representante por Colombia, entre trescientas empresas del mundo, en el Foro del Sector Privado, en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se debatió el papel de los gobiernos y la empresa

privada hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

- Inversión de \$716 millones en programas de formación y se obtuvieron contrapartidas por \$300 millones para apoyar los proyectos.
- Inversión de \$736 millones en programas ambientales y se obtuvieron contrapartidas por \$3.000 millones en apoyo a cinco proyectos.
- Inversión de \$485 millones en programas productivos y se obtuvieron contrapartidas por \$4.000 millones en apoyo a once proyectos.



Compromiso **1**

Crear valor para nuestros accionistas

Pacto Global Principio 10:

Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

- Transparencia por Colombia: compromiso con la buena gestión, la lucha contra la corrupción y la adopción de buenas prácticas empresariales.
- Control Interno y Externo:
 - Actividades de capacitación en prevención en lavado de activos, financiación del terrorismo y manual SIPLA, “Hábitos y Cultura de autocontrol”, “Prevención del fraude”, Curso virtual “Prevención en lavado de activos y financiación del terrorismo”.

La misión de EEB es con sus accionistas y es por esa razón que la compañía garantiza la generación de valor mediante la prestación del servicio de transmisión de energía en los ámbitos nacional e internacional. De acuerdo con esta prioridad, EEB asume el compromiso de aumentar en forma sostenible el valor de la compañía con una rentabilidad competitiva, entregando un flujo de caja consistente con su capacidad y según las necesidades de los accionistas. El éxito financiero conduce y asegura la generación de valor para la empresa.

¿Cómo lo hacemos?

EEB tiene como parte de su misión corporativa la generación de valor para sus accionistas. Se propone hacerlo con una gestión transparente y una visión de marca con prestigio tanto interna como externamente, todo esto enfocado hacia una proyección de empresa de transmisión de energía de clase mundial.

Transparencia, buena gestión y compromiso con las buenas prácticas

EEB participó por tercera vez en la Encuesta de Transparencia por Colombia como muestra de su compromiso con la buena gestión, la lucha contra la corrupción y la adopción de buenas prácticas empresariales. EEB considera que los buenos resultados obtenidos en la encuesta crean valor para sus accionistas, en tanto demuestran una gestión digna de resaltar.

De cien empresas de servicios públicos domiciliarios invitadas a participar en la encuesta para 2009, EEB quedó clasificada entre las cinco mejores calificadas, ocupando el tercer puesto de las dieciocho que voluntariamente se sometieron a la medición. EEB acogió las recomendaciones entregadas por Transparencia por Colombia en 2009, demostrando de esta manera su compromiso y su trabajo decidido por el fomento y el mejoramiento de sus estándares de transparencia como uno de los líderes empresariales más importantes del país.

Transparencia por Colombia es una organización sin ánimo de lucro cuya misión es “liderar, desde la sociedad civil, esfuerzos sistemáticos de lucha contra la corrupción centrados en transformar nuestras instituciones públicas y privadas para que en Colombia podamos contar con organizaciones efectivas y confiables: con ciudadanos y empresas íntegros y con servidores públicos probos que antepongan siempre el interés colectivo y rindan cuentas de sus actos”.

EEB acatará las recomendaciones que reportó en la tercera medición, con el fin de mejorar cada vez más su gestión.

En el reporte de Transparencia por Colombia se encuentran especificadas las acciones que EEB tomó para cada uno de los requerimientos del proceso en cuanto a apertura, reglas claras, diálogo y control.

Gracias a la implementación de nuevas herramientas y mecanismos para el suministro de la información, socios, accionistas e inversionistas han logrado un conocimiento óptimo de la organización, con un puntaje máximo de 33/33, de acuerdo con el modelo de evaluación implementado. La Oficina de Relaciones con Inversionistas y la producción de informes trimestrales a los inversionistas, son algunos de los mecanismos que se han puesto en marcha para dar a conocer el contexto macroeconómico del negocio de energía y gas, además del desempeño operativo, comercial y financiero de la Unidad de Negocio. Además en el informe de gestión se expone información suficiente sobre el control interno, la adopción de metodologías COSO y el Modelo MECI, así como el cumplimiento de los planes y programas en gestión de riesgos. La calificación

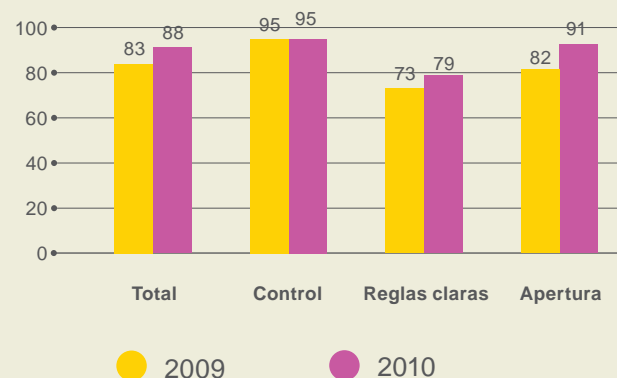
obtenida en la autoevaluación al control es de 92%, resultado que refleja un alto grado de desarrollo del sistema de control interno actualmente vigente.

EEB obtiene el mayor puntaje (33/33) en la categoría de oferta de información, gracias a un incremento sustancial en la información disponible a la sociedad sobre múltiples aspectos de la organización. Esta información corresponde especialmente a impactos y manejos ambientales plasmados en el plan institucional de gestión ambiental (PIGA). Se informó igualmente sobre actividades en los embalses de Tominé, Muña y en las veredas y cascos urbanos vecinos a los embalses. EEB reportó sobre sus indicadores de calidad del servicio y disponibilidad de la infraestructura de transmisión, este último con un excelente resultado de 99,93%, superior a la meta regulatoria. Finalmente, EEB realizó en 2009 una evaluación de reputación con el Centro Nacional de Consultoría, en la cual se resaltó la importancia de ciertos grupos de interés y la posibilidad de crear estrategias de comunicación diferenciadas para estos.

Tabla 3: Resultados medición Transparencia por Colombia

2008	2009	2010
76/100	81,9/100	88/100

Gráfica 1.1: Transparencia por Colombia 2010



EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ: DESTACADA POR SUS PRÁCTICAS DE TRANSPARENCIA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN

En el marco del proyecto medición de políticas de transparencia y rendición de cuentas, la Corporación Transparencia por Colombia y el grupo de empresas que lideran la iniciativa han empezado a identificar buenas prácticas empresariales para compartir con otras empresas de servicios públicos, buscando entregar buenos ejemplos que se puedan emular para elevar los estándares del sector.

EEB fue invitada a Medellín el 3 de septiembre de 2010 para presentar sus mejores prácticas de transparencia, donde se destacó la excelente labor realizada durante el año en materia de:

- Fundación Grupo Energía de Bogotá: La estrategia de información y características de operación de las líneas de transmisión
- La Política de Administración de Riesgos de EEB
- Programa de comunicaciones de doble vía enfocado hacia los mercados financieros.



Empresa de Energía de Bogotá gana convocatoria pública para fortalecer el servicio de transmisión de energía en el sur de Colombia

Bogotá, 6 de diciembre de 2010. En audiencia pública presidida por Ricardo Rodríguez Yee, EEB resultó adjudicataria de la Convocatoria Pública UPME 01-2009. En el acto estuvieron presentes los miembros del Comité Evaluador que definió el ganador de la convocatoria pública.

Según el objeto de la convocatoria, EEB será la encargada del diseño, adquisición de equipos, construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento durante un periodo de 25 años de tres reactores inductivos que serán instalados en las subestaciones Altamira (departamento del Huila), Mocoa (departamento del Putumayo) y San Bernardino (departamento del Cauca) en el suroccidente del país.

Esta infraestructura contribuirá a mejorar la calidad del servicio de transmisión de energía eléctrica en el sur del país y está prevista su entrada en operación a más tardar el día 30 de abril de 2012.

Gracias a este nuevo logro el Grupo Energía de Bogotá continúa su proceso de crecimiento y consolidación como líder en el sector energético, con presencia en diferentes regiones de Colombia y en países como Perú y Guatemala.

Reputación corporativa

Durante 2009, EEB contrató con el Centro Nacional de Consultoría una medición de reputación del Grupo Energía de Bogotá, teniendo en cuenta los siguientes grupos de interés: clientes de las empresas del grupo, líderes financieros, líderes del distrito, empresarios, empleados de empresas del grupo, empresas sector energético, proveedores de las empresas del grupo, medios de comunicación, académicos, comunidades y líderes de comunidades, en los que se desarrollan actualmente progra-

mas y proyectos sociales. Por medio de esta medición se estableció la línea de base para realizar un seguimiento anual de la reputación en los grupos de interés. El indicador de reputación, resultado del estudio realizado durante el mes de noviembre de 2010 fue 81%.

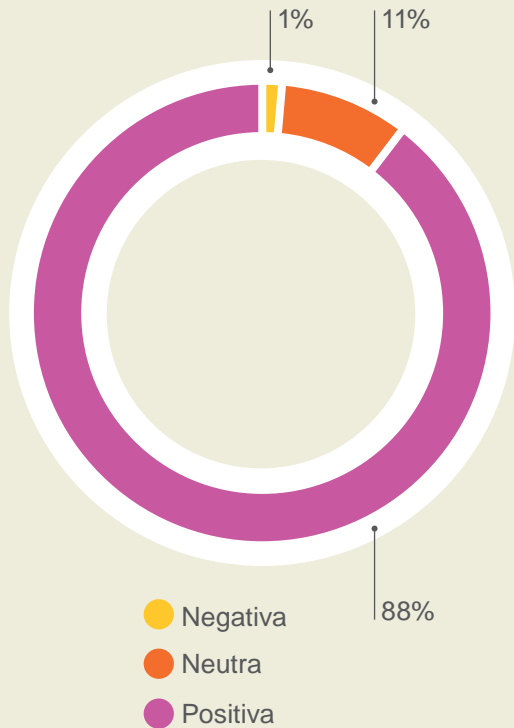
Merco, Monitor Empresarial de Reputación Corporativa, es un instrumento de evaluación reputacional similar al que publica la revista Fortune en Estados Unidos. En 2008 se presentó por primera vez en Colombia y EEB ocupó la posición número 10 en el sector de servicios públicos. En 2009, la empresa ingresó como una de las 100 empresas con mejor reputación en el país alcanzando el lugar 56 y mejorando su posición en el ranking de servicios públicos llegando al lugar número 7. En la presentación realizada el 28 de julio de 2010, EEB ocupó el lugar 66 en el ranking general de empresas descendiendo diez lugares con respecto a la medición del año anterior, sin embargo se mantuvo como número 7 en la medición de empresas de servicios públicos. Sobre los líderes, figura la anterior presidenta de EEB en el puesto 90. La actual presidente aún no ha ingresado entre los 100 primeros lugares.

La metodología consta de cinco mediciones:

1. Encuesta a los equipos directivos de las empresas que en Colombia facturen más de 30 millones de dólares. Se encuestaron a seis mil directivos.
2. Encuesta a líderes de opinión de acuerdo con un *ranking* provisional de empresas y líderes.
3. Encuesta a consumidor final y opinión pública.
4. Encuesta a estudiantes. Medición basada en índices de marcas-empleador.
5. Medición de los analistas de Merco con información complementaria solicitada a la empresa.



Gráfica 1.2: valoración cualitativa de marca.



Gráfica 1.3: Frecuencia por sector

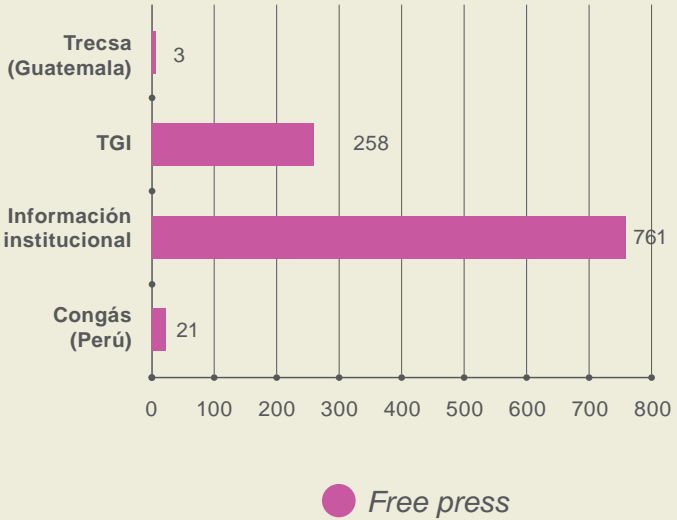


Tabla 4: Inversión en publicidad

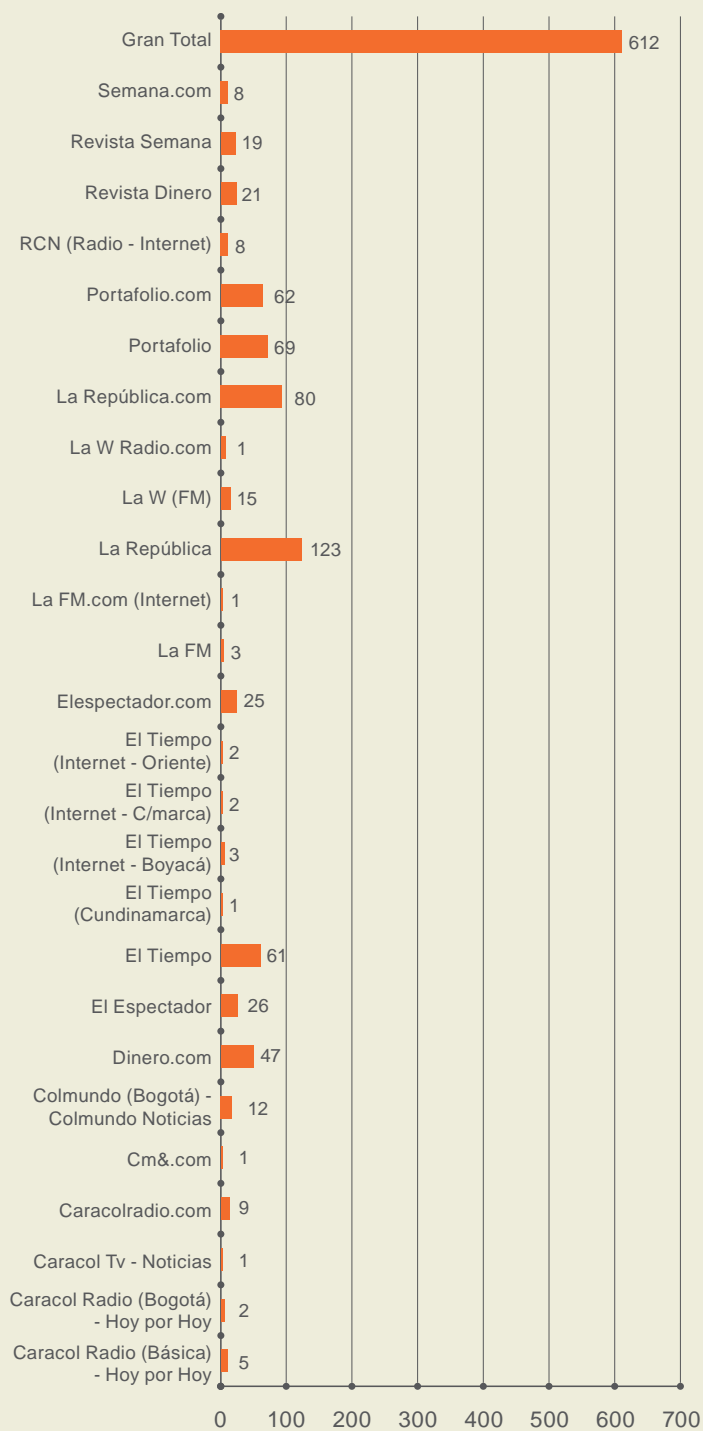
Categoría	Porcentaje	Total	Valor
Negativa	1,25	13	15 411 352
Neutra	11,22	117	173 919 317
Positiva	87,54	913	1 241 574 008
Total		1 043	1 430 904 677

Tabla 5: Inversión total en publicidad por empresa

Empresa	Porcentaje	Total	Valor equivalente en publicidad
Congas (Contugas - Perú)	2,01	21	12 573 993
Grupo Energía de Bogotá - EEB (información institucional)	72,96	761	1 038 386 958
TGI	24,74	258	362 144 726
Trecca (Guatemala)	0,29	3	17 799 000
Total		1043	1 430 904 677

Con respecto al posicionamiento de la marca, en tanto presencia noticiosa en los medios masivos de comunicación, la medición de free press reportó un total de 1.043 publicaciones en 2010 por un valor de \$1.430.904.677. Este monto es obtenido de acuerdo con el valor equivalente en publicidad (VEP) registrado en los diferentes medios de comunicación donde haya tenido presencia la marca. En la actualidad, EEB registra un VEP en los medios de comunicación de mayor cobertura y lecturabilidad del país equivalente a \$1.098.550.224.

Gráfica 1.4: Recuencia por fuente



● Free press

Se desarrolló una nueva aplicación del logo para el Grupo Energía de Bogotá. Esta nueva versión del logo se presentó para lograr mayor visibilidad y lecturabilidad en los impresos que se desarrollen a futuro.

Logo 1: Logo Grupo Energía de Bogotá



**GRUPO
ENERGÍA DE BOGOTÁ**

Balance de la actividad de transmisión de energía

Balance de la Economía Colombiana 2010

Tras la recesión global y en un contexto de recuperación y reactivación mundial, la economía colombiana fue, junto con la de Perú y Brasil, una de las de mayor y más rápido crecimiento en América Latina durante 2010. Con una variación positiva importante del PIB, los indicadores disponibles sugieren que la expansión anual de la actividad económica de Colombia continuó a un ritmo más dinámico que el observado en 2009, lo cual se originó básicamente por el aumento de la demanda pública y privada.

Esta tendencia de recuperación económica en Colombia y de retorno de la confianza de consumidores e inversionistas, se produce en un contexto de baja inflación: en 2010 el IPC alcanzó los 3,17%, manteniéndose dentro del rango meta de largo plazo (2 a 4%). A este respecto, cabe recordar que en los pronósticos iniciales para 2010 se esperaba que la inflación al consumidor aumentara, como resultado del efecto del fenómeno de El Niño, sobre los precios de los alimentos y de algunos servicios regulados como la energía.

En 2010, la recuperación en el consumo y la inversión también se explican por las acciones de política monetaria que llevaron a las tasas de interés de los préstamos en niveles históricamente bajos, y que así mismo, contribuyeron a un mejor desempeño del crédito.

Si bien el aumento de la confianza del inversionista es reflejo de crecimiento, también ha generado problemas para la tasa de cambio porque ha contribuido con la revaluación del peso, dejando consecuencias negativas sobre algunos sectores de la economía, por lo que ha sido necesario que el Banco de la República tome medidas al respecto.

Las exportaciones crecieron, lo cual se explica por la venta de productos básicos de origen minero y el café. Se registró también un leve crecimiento de las exportaciones hacia los Estados Unidos, impulsado por un incremento en las exportaciones de países como Ecuador y otros de Centro y Suramérica.

En relación con la tasa de cambio, 2010 cerró con un promedio de \$1900/dólar. Esto fue resultado de la fuerte revaluación que se tuvo hasta septiembre y la leve devaluación que solo se alcanzó en el último trimestre del año. La expectativa es que este indicador continuará viéndose afectado por las presiones que se originan debido al incremento constante en los flujos de inversión, especialmente en el sector minero-energético, para lo cual el Banco de la República continuaría con su proceso de acumulación de reservas buscando moderar la tendencia.

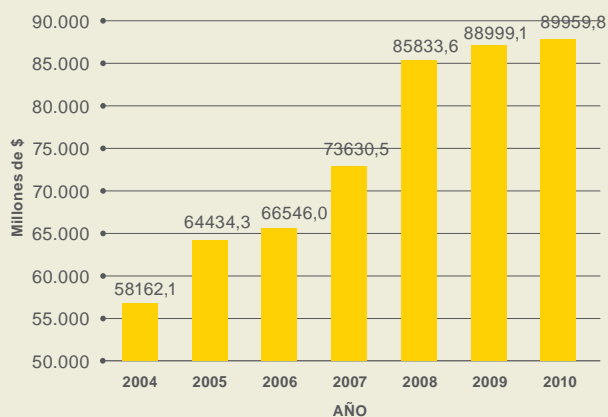
Como prioridad de la política económica, el actual Gobierno busca el manejo, entre otros aspectos, de la estabilización de las finanzas públicas, el mejo-

ramiento del perfil de la deuda, el fortalecimiento de la política fiscal anticíclica y la creación de una regla fiscal que permita incrementar el ahorro externo, todo esto con el fin de orientar los crecientes flujos de inversión extranjera que están entrando a los sectores de hidrocarburos y minería en el país.

Balance de la actividad de transmisión de energía

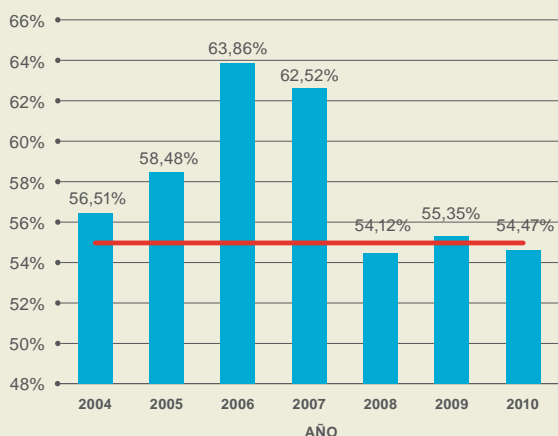
Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2010, ascienden a \$89,959 millones incluyendo los ingresos por concepto de FAER y Prone, correspondientes al 7,92% del total de ingresos del Sistema de Transmisión Nacional (STN), aumentando su valor con respecto a los ingresos acumulados al mismo periodo del año anterior, según la metodología para la remuneración de la actividad establecida por la resolución CREG 011 de 2009.

Gráfica 1.5: Ingresos operacionales EEB (Millones de pesos)



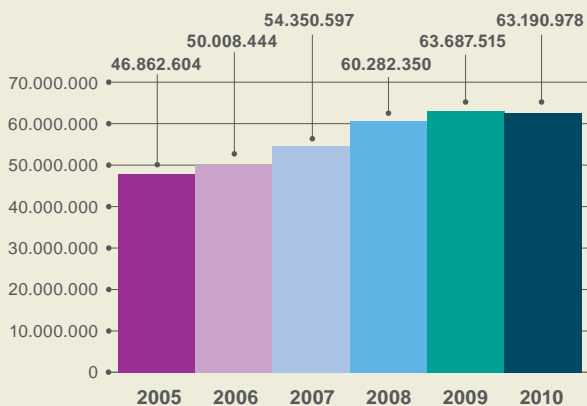
Por otra parte, los gastos acumulados a diciembre de 2010 alcanzan un valor de \$44.709 millones, manteniéndose prácticamente constantes con respecto al mismo periodo del año 2009, logrando un margen operacional del 54,47%.

Gráfica 1.6: Margen operacional EEB

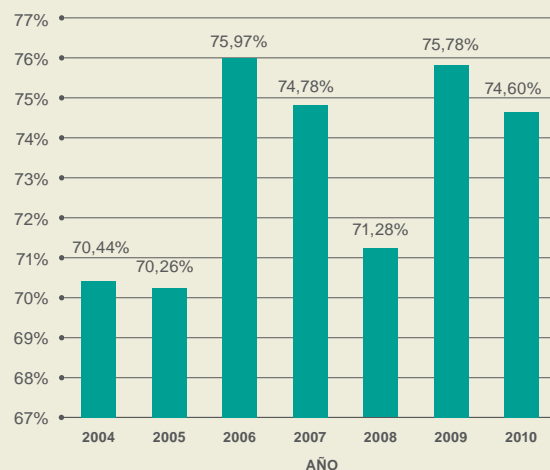


El EBITDA del negocio de transmisión acumulado a diciembre de 2010 es de \$63.190 millones, lo que corresponde a un margen EBITDA del 74,60%. Se aclara que el margen EBITDA presentado se calcula descontando los ingresos por concepto de FAER y Prone por no ser ingresos gestionables por EEB y que son descontados directamente por el LAC (liquidador y administrador de cuentas que administrado el mercado).

Gráfica 1.7: EBITDA acumulado de cada año



Gráfica 1.8: EBITDA Transmisión



NOVEDADES REGULATORIAS

Mediante la resolución 110 de 2010, la CREG aprobó la base de activos y los parámetros necesarios para determinar la remuneración de EEB en el STN.

EEB cumplió a cabalidad con las actividades requeridas y enmarcadas de acuerdo con la metodología adoptada por la resolución CREG 11/2009, con la cual se obtuvieron muy buenos resultados, reportados a continuación en la tabla 1.9.

Tabla 6: Novedades regulatorias

Valores en \$millones de dic/08

ITEM	CREG 26/99	CREG 110/10	Diferencia
Ingreso anual por inversión	\$57 688.0	\$58 300.4	1.10%
Ingreso por AOM	\$13 856.10	\$14 450.9	4.40%
Ingreso por servidumbres	\$1 009.50	\$1 470.9	45.70%
Ingreso por terrenos	\$67.20	\$73.4	9.20%
Menos servicios a terceros	—	\$120.9	-100%
Ingresos por Activos de Uso	\$72 620.80	\$74 184.7	2.20%
Costo de reposición de activos eléctricos (CRE)			\$465 769.30
Porcentaje AOM de Referencia			3.10%

Gestión del portafolio accionario

Balance del portafolio accionario

Portafolio accionario con control: Trecca, EEC, TGI, Contugas

TGI



PRINCIPALES LOGROS

- Las ampliaciones de su capacidad de transporte sobre el sistema troncal
- El análisis de alternativas de expansión hacia nuevos mercados
- La gestión y análisis regulatorio tendientes a la aprobación de cargos para el periodo tarifario 2011-2015
- El avance en el proceso de capitalización
- La fusión con Transcogas
- La reestructuración administrativa.

Consolidación de la infraestructura de transporte

En 2010, TGI avanzó en las ampliaciones desde Cusiana y Ballena hacia el interior del país:

- La capacidad de Ballena-Barranca se incrementó a 260mpcd.

Análisis de alternativas de expansión hacia nuevos mercados

En conjunto con Gas Natural S.A. se analizaron los mercados potenciales en Cundinamarca, Boyacá y Santander, y se definió una cesta de ocho proyectos, algunos de los cuales, según la resolución CREG 126 de 2010, podrán ser ejecutados directamente por TGI mientras que otros deberán surtir un trámite regulatorio adicional.

Como avance en el proceso de capitalización, en diciembre de 2010 se llegó a un acuerdo con Citi Venture Capital International para que se vincule a TGI con una participación del 31,92% de la compañía, efectuando un aporte de USD 400 millones. El cierre financiero de la transacción espera realizarse en el primer semestre de 2011.

Gestión y análisis regulatorio

Para continuar con la actividad iniciada en el año 2008, el Grupo Energía de Bogotá continuó con la Gestión regulatoria en transporte de gas participando en los foros de discusión y remitiendo propuestas metodológicas para abordar aspectos específicos de la regulación de transporte de gas. En paralelo, se analizaron en forma permanente las diferentes alternativas de remuneración y expansión con miras a la formulación de su expediente tarifario.

Aunque TGI esperaba tener cargos aprobados en julio de 2010, la meta no se pudo lograr debido a que se pospuso la definición de la nueva metodología de remuneración de transporte, una vez culminaran los estudios sectoriales realizados por el Ministerio de Minas y Energía.

El 5 de agosto la CREG expidió la nueva metodología de remuneración de la actividad de transporte de gas natural (resolución CREG 126 de 2010), habilitando así a las empresas a que formularan sus solicitudes de aprobación de cargos.

TGI presentó su solicitud de cargos el 11 de octubre, cumpliendo así con los plazos previstos en la normatividad vigente. Se espera que se tenga pronunciamiento de la CREG antes de finalizar el primer trimestre de 2011.

Fusión con Transcogas

El 31 de mayo de 2010 se protocolizó la fusión entre TGI S.A. ESP y Transcogas S.A. ESP. A partir del 28 de julio, Transcogas quedó disuelta, sin liquidarse y absorbida por TGI S.A. ESP.

Reestructuración administrativa

Al considerar el aumento de la infraestructura de TGI con motivo de las ampliaciones de capacidad desde Ballena y desde Cusiana, así como la fusión con Transcogas y la reversión del BOMT de Mariquita-Cali (previsto para 2011), TGI ha formulado una reestructuración administrativa que le permita conservar sus estándares de calidad y servicio.

Resultados financieros

Resultados operacionales: en 2010 los resultados han sido menores, debido principalmente al atraso en la revisión de los cargos de transporte, el cual afectó el ingreso esperado en el segundo semestre. Lo anterior, pese a los mayores volúmenes transportados frente a 2009 como consecuencia del fenómeno de El Niño en el primer semestre del año y a unos menores costos y gastos en el periodo.

Con respecto a la utilidad neta, los mejores resultados (cuatro veces superiores a lo presupuestado) obedecen principalmente al efecto que la diferencia en cambio causó sobre el resultado no operacional.

En 2011, TGI espera entregar en operación las ampliaciones de capacidad de las Fases I y II de Cusiana, así como aplicar los nuevos cargos derivados de la revisión que actualmente cursa en la CREG. Adicionalmente, se espera poder iniciar algunos de los proyectos de expansión contemplados en el expediente tarifario y en el plan de expansión conjunto TGI-Gas Natural S.A. ESP.

Transcogas



Dado el escenario de fusión entre las empresas TGI S.A. ESP y Transcogas S.A. ESP, el cual fue aprobado en las asambleas extraordinarias de la asamblea general de accionistas efectuadas el 11 de diciembre de 2009, los retos establecidos para el año 2010 fueron:

PRINCIPALES LOGROS

- Protocolización de la fusión entre TGI y TCG
- Liquidación del contrato de construcción y liberación de las servidumbres a nombre de Transcogas S.A. ESP
- Integración del sistema Scada del gasoducto la Sabana
- Mantenimiento de la operación del negocio en cumplimiento al plan programado
- Cumplimiento y seguimiento a las políticas corporativas.

Así mismo se destacan los siguientes aspectos:

- Optimización de recursos líquidos mediante esquemas fiduciarios (carteras colectivas)
- Realización del pago y cruce de cuentas por concepto de impuesto de transporte con el Ministerio de Minas y Energía, tanto para los cuatro trimestres de 2009 como para el primer trimestre de 2010
- Reembolso ante la DIAN de \$3,7 millones por pago en exceso del año 2008.

- Firma del acuerdo de colaboración para incentivar la comercialización, distribución y consumo de GNV en el mercado de Bogotá, Soacha y Sibaté, entre Gas Natural, Ecopetrol, TGI y Transcogas
- Gestión y aprobación de los derechos de conexión de dos solicitudes: Eglar S.A., en Facatativá; y Gas Vehicular de Colombia, en Cota.
- Atención de manera satisfactoria de las dos emergencias presentadas en el periodo (Tibitoc y Cajicá), con el liderazgo de TGI y el operador Gas Natural.
- Atención de los requerimientos de la Contraloría de Bogotá, quedando instruidos la forma de reporte en el momento de fusión por parte de TCG, con el liderazgo de la Secretaría General de EEB.

Congas Perú (Contugas)

El desarrollo del proyecto en Perú ha avanzado conforme a lo previsto, a pesar de que por factores externos, se ha dilatado la fecha de entrada en operación comercial estipulada en el contrato de concesión.

PRINCIPALES LOGROS

- Se llevaron a cabo las capitalizaciones por parte de EEB y TGI por un total de USD 79,78 millones en 2010.
- El 1 de marzo de 2010 se suscribió la primera adenda al contrato de concesión de Congas, como consecuencia del atraso del "Open Season" de transporte por parte de TGP, la cual fue suscrita el 1 de marzo de 2010.
- Dado que el 30 de marzo se negó la inscripción de la marca Congas, se está planeando la estrategia de cambio de nombre a Contugas.
- En abril fue declarado de interés regional el proyecto de distribución de gas en el departamento de Ica (Perú).
- En agosto se realizó la adjudicación del servicio de transporte hasta la derivación de Humay por 8,33 mpcd de capacidad, cantidad que fue asignada íntegramente a favor de Congas (Contugas) Perú.
- En septiembre de 2010, Congas (Contugas) inició el proceso de licitación para contratar el suministro y construcción del sistema de transporte.
- El 15 de diciembre fue aprobado el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto

En 2011, la empresa iniciará la prestación de servicio de distribución de gas natural en forma anticipada.

Trecca

Lote	Subestaciones			Líneas Km
	Existentes	Nuevas		
	Cantidad	Cantidad	MVA	
Lote A	1 (1 campos)	6 (35 campos)	390	96
Lote B	4 (11 campos)	2 (4 campos)	150	211
Lote C	2 (2 campos)	1 (5 campos)	150	102
Lote D	3 (3 campos)	1 (6 campos)	150	186
Lote E	2 (2 campos)	1 (7 campos)	150	115
Lote F	3 (6 campos)	1 (7 campos)	150	140
Total	12 (25 campos)	12 (64 campos)	1.140 (7 bancos)	853

Gráfica 1.9: Subestaciones TRECSA



El proyecto propuesto por Trecca consiste en el diseño, construcción y operación permanente del sistema de transmisión de Guatemala, buscando garantizar la cobertura, calidad y confiabilidad del sistema para afrontar los grandes retos de crecimiento de la demanda y la economía del país.

Trecca se encargará del desarrollo del sistema de transmisión en seis lotes o áreas geográficas del país, lo que consiste en la construcción de un total de 853 km de líneas de 230 kV, doce subestaciones nuevas y la ampliación de doce subestaciones existentes. La inversión estimada es de USD 370 millones.

El proyecto inició en marzo de 2010 y la entrada en operación se tiene prevista para octubre de 2013. Esta expansión es el proyecto de infraestructura más importante de los próximos años en Guatemala. También el gobierno de este país tiene prevista una segunda fase de expansión del sistema de transmisión en unos cinco años, lo que se convierte en una nueva oportunidad de crecimiento en dicho país.

Este proyecto es de alto contenido estratégico para el Grupo Energía de Bogotá y sus accionistas por ser un punto de partida desde Centroamérica hacia Norteamérica, Centro y Suramérica en los negocios de electricidad y gas natural.

Dado lo anterior, la Empresa de Energía de Bogotá creó a Trecca para que fuera la encargada de ejecutar el proyecto. En lo corrido del año 2010 se adelantaron las actividades para garantizar la puesta en operación del proyecto en la fecha definida y las contrataciones oportunas requeridas.

En 2011 la compañía espera iniciar la construcción del proyecto.

Decsa - EEC



Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. ESP (Decsa ESP) fue constituida con el objeto de adquirir el 82,34% de las acciones de la Empresa de Energía Cundinamarca S.A. ESP (EEC), la cual

es una empresa de servicios públicos que centra su estrategia en los negocios de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica. Decsa ESP, a través de la Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. ESP (EEC S.A. ESP), orienta en principio sus servicios al Departamento de Cundinamarca. La composición de Decsa es 51% por Grupo Energía de Bogotá y 49% por Codensa.

Pago a la Gobernación de Cundinamarca: en cumplimiento de la prima estipulada en el acuerdo de intención suscrito por la Gobernación, Decsa, EEB y Codensa, valor que equivale a \$5.934.990.959, valor que actualizado para el primer año es de \$6.113.040.688. El pago quedó distribuido de la siguiente forma: Gobernación de Cundinamarca \$5.113.040.688 y Empresa de Licores de Cundinamarca \$1.000.000.000.

EEC decretó dividendos a favor de Decsa por \$30.968 millones, los cuales fueron recibidos en su totalidad en 2010. A su vez, Decsa aprobó el proyecto de distribución de utilidades así: reserva legal por \$2.390 millones y dividendos por \$21.508 millones, los cuales ya fueron entregados a los accionistas.

EEC ha estado en el proceso de reducción de pérdidas de energía. La demanda de energía de EEC ha decrecido en un 1,7% de enero a diciembre de 2010, con respecto al mismo periodo del año anterior.

A diciembre de 2010, EEC ha conectado 4.520 nuevos clientes, alcanzando de esta forma un total de 239.077 clientes.

Gráfica 1.10: Evolución del número de clientes

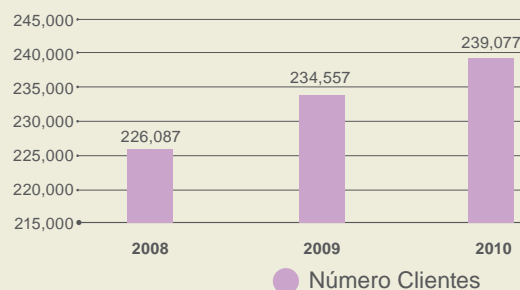


Tabla 7: Comparativo operacional - Enero – Diciembre 2009 – 2010:

EMPRESA	EBITDA			MARGEN EBITDA %	
	Diciembre 2009	Diciembre 2010	Variación %	Diciembre 2009	Diciembre 2010
EEC	34 880	56 028	65,48	11,07	20,04

* Cifras en millones de pesos

En general, EEC tiene una tendencia creciente del margen EBITDA: mayor ingreso operacional y costos estables. El incremento en el EBITDA y en el margen EBITDA obedece a la gestión en recuperación de pérdidas, disminución en la participación en mercado de clientes no regulados y una mejor gestión en las compras de energía.

Portafolio accionario sin control: Emgesa, Codensa, Gas Natural, REP y CTM

En 2010, el portafolio accionario de EEB registró una gestión adecuada en lo técnico y lo financiero. Como logros importantes se destacan:

Emgesa



El inicio de la construcción del proyecto hidroeléctrico El Quimbo (400 MW) en Emgesa, el cual demandará una inversión de 837 millones de dólares y se espera que entre en operación en el año 2014.

Las ventas de energía alcanzaron los 14.817 GWh inferiores en un 11,8% al año 2009 como consecuencia del fenómeno de El Niño durante el primer semestre. La participación de Emgesa en generación fue de 19,8% y del 15,8% en las ventas en el mercado nacional. De igual modo, Emgesa continuó su mejoramiento en la estructura financiera al realizar una reducción de capital por un valor de \$444.778 millones, de los cuales le correspondieron a EEB \$229.060 millones.

El resultado neto alcanzó los \$571.977 millones, superior en un 6,2% al año 2009, debido a un mejor resultado operativo por los mayores precios de energía, compensando de esta manera el menor volumen, y a menores gastos financieros en la parte no operativa.

Codensa



Para atender el crecimiento de la demanda, Codensa avanzó en la construcción de las subestaciones Nueva Esperanza y Florida, y en la modernización de la subestación Centro Urbano. El total de inversiones en 2010 ascendió \$299.282 millones.

La demanda en el área de Codensa creció 2,52%, recuperándose respecto al año 2009, cuando creció únicamente el 0,56%. El crecimiento en clientes fue del 2,9%, finalizando el año con 2.429.365.

Las ventas de energía fueron de 7.630 GWh, lo que implicó un incremento del 2,73% con relación al año 2009.

La utilidad neta fue de \$480.353 millones, un 5,3% inferior a la de 2009 debido a un menor margen de compraventa por mayores costos de energía y a menores otros ingresos por la venta de Codensa Hogar.

Gas Natural



En 2010 esta empresa incorporó 74.755 nuevos clientes alcanzando un total de 1.691.285 clientes atendidos, lo que representa un incremento 4,6% con relación al año 2009.

El nivel de ventas fue de 1.291 millones de metros cúbicos, un 0,5% inferior al del año anterior por la disminución de ventas en el mercado de gas natural vehicular y en menor medida por la caída del consumo medio del sector residencial.

En el mercado de gas natural vehicular (GNV) se convirtieron 5.506 vehículos, hasta llegar a una cifra total de 106.858 vehículos que funcionan con GNV.

Las inversiones ascendieron a \$18.471 millones principalmente en construcción de redes de media y alta presión.

Gas Natural alcanzó un resultado neto de \$259.034 millones, un 4,6% inferior al resultado de 2009, debido principalmente al menor margen por ventas de gas.

En Gas Natural S.A se destaca el intercambio accionario mediante el cual se adquiere el 6,29% de participación en Gas Natural del Cesar y Gas Natural de Oriente adquirió el 9,27% adicional, con lo cual se convirtió en su accionista mayoritario con el 55,94%.

Red Energía del Perú **REP** Perú

Durante 2010 se continuó con la ejecución de las ampliaciones a la red suscritas con el gobierno peruano. Adicionalmente se acordó la construcción de tres nuevos proyectos. El valor total de las inversiones en 2010 fue de USD 49,2 millones.

Los ingresos ascendieron a USD 94,8 millones, un 8,7% superior al año 2009, originados por la entrada en operación de las ampliaciones a la red e ingresos por operación y mantenimiento prestados a terceros.

En el nivel operativo, las líneas de transmisión y los transformadores de la concesión presentaron una disponibilidad superior al 99,0%.

El resultado neto fue de USD 19,7 millones, un 37% superior al año 2009 debido a mejor resultado operativo y a un mayor impacto por la aplicación de las normas internacionales de contabilidad.

Consorcio Transmantaro **CTM** Perú

Este consorcio (CTM) fue adjudicatario de tres nuevas concesiones para la prestación del servicio de transmisión en Perú, correspondientes a las Líneas Pomacocha-Carhuamayo, Talara Piura y Machupicchu-Abancay-Cotaruse. Adicionalmente,

se firmaron tres contratos de conexión con térmicas privadas (Fénix, Kallpa y TermoChilca. Las inversiones alcanzaron USD 165 millones principalmente en la construcción de los proyectos Centro 1, Ica-Independencia y Ampliación 1. Para la financiación de estos proyectos, EEB capitalizó a CTM en USD 62 millones.

La disponibilidad de la red fue de 98,17%.

La utilidad neta ascendió a USD 15,4 millones, un 26,2% superior a la del año anterior, debido principalmente a la parte no operacional por menores tasas y menor deuda.

Por otra parte en septiembre se realizaron cortes anticipados de utilidades en las empresas: Emgesa decretó la distribución de dividendos correspondientes a \$416.652 millones de utilidades netas y reservas por \$22.752 millones, en Codensa decretó dividendos por \$346.850 millones y Gas Natural repartió \$189.756 millones.

En el plano legislativo, en 2010 el Congreso de la República mantuvo los subsidios adicionales al consumo de energía y gas para los estratos 1 y 2, y aprobó el desmonte gradual de la contribución del 20% al consumo de la industria.

Para 2011 se esperan decisiones regulatorias importantes relacionadas con los cargos de distribución y comercialización de gas natural. En energía eléctrica, los cargos de comercialización, y la entrada en operación de un nuevo esquema de contratación de energía de largo plazo (MOR) y del nuevo esquema de calidad del servicio.

Con la adopción del plan nacional de desarrollo, el sector de energía se enmarca dentro de una de las cinco locomotoras. Además, se considera como uno de los apoyos transversales a través de "la canasta y la eficiencia energética". Se espera el mantenimiento del esquema de subsidios de la Ley 142 de Servicios Públicos Domiciliarios, mediante la eliminación de los subsidios adicionales, puesto que el gobierno considera el tema como fiscal y no como del sector de energía. Así mismo se busca el impulso al desarrollo de energías renovables y la venta de activos de distribución propiedad de la nación.

INICIATIVAS DE CONTROL ACCIONARIO

En la búsqueda constante de generar valor a sus accionistas, EEB integra dentro de sus herramientas el sistema Ada, un aplicativo desarrollado con el propósito de servir de mecanismo de administración y control de todas las operaciones que ocurren sobre las acciones y los accionistas de las compañías. Con esta herramienta se pretende mantener actualizada la composición accionaria de la compañía, controlar la suscripción y emisión de acciones y el pago de dividendos, así como apoyar electrónicamente todos los temas relacionados con la citación y ejecución de las asambleas ordinarias y extraordinarias que se realicen.

Gestión financiera y tributaria

El objetivo de la administración financiera es el de planear, administrar y registrar los recursos financieros. Lo anterior solo es posible a través de una adecuada ejecución de los procedimientos establecidos para: (1) la planeación financiera, (2) la administración de tesorería, y (3) el registro contable, que no es otra cosa que el registro de todas las decisiones tomadas por la administración de la empresa. La articulación adecuada y oportuna del proceso de la gestión financiera se evidencia con los resultados alcanzados por EEB en el año 2010 y que se presentan a continuación:

Gestión financiera

En razón a que TGI adquirió el compromiso de desarrollar en su totalidad el proyecto Cusiana, cuyo costo asciende a USD 380 millones, y en virtud a que los indicadores financieros acordados en el memorando de oferta de los bonos internacionales no

le permiten un mayor endeudamiento a TGI, luego de un cuidadoso análisis se concluyó que EEB tomaría un endeudamiento tal que le permitiera, junto con sus recursos de caja, atender la expansión de TGI en el proyecto Cusiana. Fue así como se creó entonces un patrimonio autónomo (PA1) en cabeza de EEB y otro patrimonio autónomo en TGI (PA2).

EEB ha fondeado más del 90% de los recursos necesarios para construir Cusiana, permitiendo a EEB: (1) obtener un rendimiento de sus excedentes de tesorería del orden de \$30.770 millones, (2) no registrar intereses a pagar por el mismo valor en su estado de resultados, y (3) no tomar deuda por cerca de \$441.197 millones a diciembre 31 de 2010, valor correspondiente a las inversiones realizadas por EEB en PA1.

Por otra parte, EEB gestionó en nombre de TGI y obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para contratar coberturas hasta por USD 500 millones con la banca comercial. El objetivo de estas operaciones es mitigar la exposición a las fluctuaciones de la tasa de cambio que presenta el saldo del endeudamiento en moneda extranjera de TGI y su efecto sobre el estado de resultados de la compañía. Fue necesaria la negociación de condiciones específicas de las operaciones de cobertura en la carta de confirmación tanto con los bancos como con el Ministerio. Fue así como en julio de 2010 se logró suscribir coberturas adicionales a las ya existentes por valor de USD 100 millones con Bank of America-Mery Linch y Citi NY.

Se renovaron cupos de crédito con la banca local por valor hasta de \$1,2 billones de pesos. Así mismo, se realizaron análisis para conocer la conveniencia de sustituir parte de la deuda de TGI con deuda local nominada en pesos, para lo cual se contrató una firma especializada en mercados del exterior.

Por otra parte, se gestionó y se obtuvieron las garantías bancarias para los procesos de las convocatorias de UPME Nueva Esperanza y Reactores, exigidas por el Ministerio de Minas y Energía a través de UPME.

Con fecha 31 de diciembre de 2010 se obtuvo la resolución de la Superintendencia de Sociedades por medio de la cual se aprobó la solicitud hecha por la Empresa de Energía de Bogotá S.A ESP para una reducción de capital por valor de \$204.721 millones.

Como se mencionó inicialmente, una gestión muy importante es la de la tesorería, la cual se encarga de la administración y control de los recursos líquidos para atender tanto el servicio del transporte de energía y sus obligaciones como el pago de dividendos.

Un resumen de los recursos efectivos es el siguiente:

Tabla 8: Principales ingresos y egresos a diciembre 31 de 2010 (millones de pesos)

Ingresos operacionales STN		94 647
Arrendamientos		3 483
Cuotas partes pensionales		2 257
Rendimientos financieros en inversiones temporales		47 077,34
Dividendos y reservas		612 141,73
Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca	10 969,33	
Codensa	261 381,42	
Emgesa	251 769,63	
Gas Natural	81 681,49	
Interconexión Eléctrica S.A.	2 876,40	
Banco Popular	166,34	
Isagen S.A.	3 849,33	
Electrificadora del Meta S.A. ESP	4 617,37	
Grupo Nacional de Chocolates	0,07	
Transcogas	5 799,68	
Reducción de capital Emgesa		229 120,42
Intereses préstamos Transcogas		4 173,85
Intereses préstamos TGI		61 218,86
Otros ingresos		7 892,26
Honorarios vinculados económicos	6 850	
Intereses y rendimientos préstamos concedidos a empleados	241	
De administración	176	
Colonia vacacional	625	
Total ingresos		1 062.011,14

Egresos a diciembre 31 de 2010 (millones de pesos)

Dividendos ordinarios 2009	291 399,39
Pago de proveedores	63 537,02
Pago impuestos	18 681,82
Pago servicio de deuda	175 115,08
Pagos Fidubogotá patrimonio autónomo EEB-TGI	229 923,66
Intereses Leasing Bancolombia adquisición de pisos 8, 9 y 10 y locales	753,73
Capitalización Congas (Contugas)	109 863,78
Capitalización Trecsa	61 247,36
Capitalización Transmantaro	67 566,09
Total egresos	1 018 087,92

Los hechos relevantes en la administración de los recursos financieros de EEB S.A. ESP a 31 de diciembre de 2010:

- Capitalización de Congas (Contugas) Perú por USD 60.026, Trecsa por USD 32.000.000 y Transmantaro por USD 62.000.000
- Ingresos por dividendos y reservas de \$612,141.73 millones, y pagos por el mismo concepto por valor de \$291.537 millones.
- Ingresos por reducción de capital de Emgesa por valor de \$229.120 millones
- \$175.115 millones cancelados al servicio de deuda a 31 de diciembre de 2010.
- Aportes para el pago a proveedores a través de patrimonio autónomo EEB-Fidubogotá por valor de \$229.923 millones.
- Modernización de los procesos de la Gerencia de Tesorería iniciados en el 2009 para la aprobación y trámite de cuentas por pagar, donde cada usuario a través de portales puede visualizar la facturación radicada en cada una de las dependencias y así mismo solicitar su autorización para giro, disminuyendo costos implícitos en la operación (papelería, disponibilidad de recursos,

tiempo de radicación y menor tiempo de proceso para los usuarios).

- Desembolso a través de Leasing Bancolombia en 2010 por valor de \$11.708 millones para la adquisición del piso 8, 9 y 10 y locales del primer piso.
- La utilidad para 2010 es de \$1.092.944 millones.

En cuanto al portafolio total de inversiones temporales de la empresa, al finalizar a 31 de diciembre de 2010 ascendía a la suma de \$272.348 millones de pesos, conformados de la siguiente manera: \$222.554 millones, USD 19.121 millones equivalentes a \$36.599 millones de pesos y EUR 6.8 millones equivalentes a \$13.195 millones de pesos.

Gestión tributaria

La empresa presentó oportunamente su declaración de renta ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Así mismo, la empresa presentó la declaración correspondiente al impuesto de patrimonio del año 2009 con valor de \$9.906 millones.



Control interno y externo

El control interno en la Empresa de Energía de Bogotá es un proceso efectuado por la junta directiva, presidencia, vicepresidentes, directores y en general, por todo el personal de la empresa, el cual consta de políticas y procedimientos diseñados y operados en proveer seguridad razonable para la consecución de los objetivos misionales. De esta manera se puede asegurar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento de las regulaciones que apliquen, garantizar la salvaguarda de los activos, el mejoramiento de la productividad organizacional, el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autogestión, la introducción de mejoras permanentes a la operación y el uso óptimo de los recursos en pro de una gestión eficiente y transparente.

Para el cumplimiento de estos propósitos se tiene implementado el modelo COSO, el cual se desarrolla a partir de cinco elementos:

1. Ambiente de control.
2. Administración de riesgos.
3. Actividades de control.
4. Información y comunicación.
5. Monitoreo y evaluación.

Elementos que conforman el sistema de control interno:

- Código de Ética
- Código de Buen Gobierno
- Plan Estratégico Corporativo (PEC)
- Balanced Score Card (BSC)
- Sistema de indicadores de medición de gestión (Simeg).
- Programa de evaluación de la gestión del desempeño y desarrollo del talento humano

- Decisiones de Presidencia
- Informe mensual de contratación
- Seguimiento a empresas participadas
- Sistema Integrado de Gestión (SIG) certificación en la gestión de calidad con las normas ISO 9001 y NTCGP 1000, en la gestión ambiental con la norma ISO 14001 y en la gestión de seguridad y salud ocupacional en la norma OHSAS 18001.
- Sistema de información SAP R/3, Sinergy, Porfin, Ada, Citrix, Lotus Notes, entre otros
- Comités de: Presidencia, Contratación, Inversiones, Control Interno, Financiero, Relaciones Externas, Ambiental
- Comité de Auditoría de la junta directiva
- Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva
- Estatuto de contratación y Manual de interventoría
- Campaña de divulgación del Manual Sipla (sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo)
- Cursos de capacitación en lavado de activos y financiación del terrorismo
- Diseño de procedimientos para la función del oficial de cumplimiento
- Presentación en julio del primer informe del oficial de cumplimiento a la junta directiva, balance primer semestre 2010.

De manera adicional, la empresa adoptó las mejores prácticas del modelo estándar de control interno (MECI), que integra los siguientes tres subsistemas:

Control estratégico: este subsistema define los elementos y herramientas necesarios para la creación de una cultura organizacional fundamentada en el autocontrol y la autogestión, a partir del direccionamiento estratégico de la entidad. Estos componentes son desarrollados por la entidad asegurando el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el incremento de la productividad y el seguimiento

y control permanente de la gestión organizacional.

Control de gestión: este subsistema está integrado por el conjunto de elementos de control que aseguran la cadena de valor a través del establecimiento de normas, políticas, procesos, e indicadores. Así mismo, el desarrollo de sistemas de información soporta el mejoramiento permanente de la operación y el servicio al cliente. Finalmente, el fortalecimiento de los canales de comunicación interna y externa permite que la información fluya de y hacia los diferentes grupos de interés en EEB.

Control de evaluación: a través de la generación de recomendaciones y planes de mejoramiento que aseguren el logro de los objetivos establecidos por la organización, este subsistema tiene como objetivos el monitoreo permanente de la efectividad del sistema de control interno y la retroalimentación a la organización sobre su desarrollo.

Conceptos de auditorías

De acuerdo con la evaluación del sistema de control interno y con base en el plan de auditoría establecido, las pruebas de auditoría efectuadas, la recolección y obtención de la evidencia suficiente y competente en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, se concluye que este sistema provee seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información financiera de la compañía, asegura el cumplimiento de las regulaciones que le aplican, garantiza la salvaguarda de los activos, y en general, apoya a la empresa en la consecución de sus objetivos misionales.

De igual modo, y de acuerdo con nuestras auditorías realizadas en el mismo periodo, se conceptúa que:

- No se presentan debilidades que revistan materialidad. Esta conclusión se complementa, adicionalmente, con las opiniones que ha expresado al respecto la Contraloría de Bogotá, en el informe final de auditoría gubernamental, emitido en octubre de 2010, correspondiente al periodo 2009; el dictamen emitido por el revisor fiscal, Deloitte & Touche Ltda., de fecha 18 de

febrero de 2010 sobre el balance general al 31 de diciembre de 2009, y la opinión emitida por el auditor externo de gestión y resultados, GAE Ltda., de fecha 12 de marzo de 2010.

- No se encontraron hallazgos de relevancia que sea necesario mencionar en este informe.

Fase 1. Ambiente de control

En la presente vigencia se continuó con el desarrollo e implementación de estrategias para fomentar y fortalecer la cultura del autocontrol y autoevaluación en la organización, por medio de actividades de capacitación entre enero y diciembre de 2010: prevención en lavado de activos, financiación del terrorismo y manual Sipla, “Hábitos y cultura de autocontrol”, “Prevención del fraude”, Curso virtual “Prevención en lavado de activos y financiación del terrorismo”, en EEB.

En el año 2010, la Dirección de Auditoría Interna de EEB desarrolló el plan de adopción de las “Normas Internacionales de Auditoría Interna”, las cuales consisten en una serie de pronunciamientos profesionales emitidos por el Consejo Internacional de Normas de Auditoría Interna, que describen los requerimientos para desempeñar un amplio rango de actividades de auditoría interna y evaluar el ejercicio

de esta función en las organizaciones.

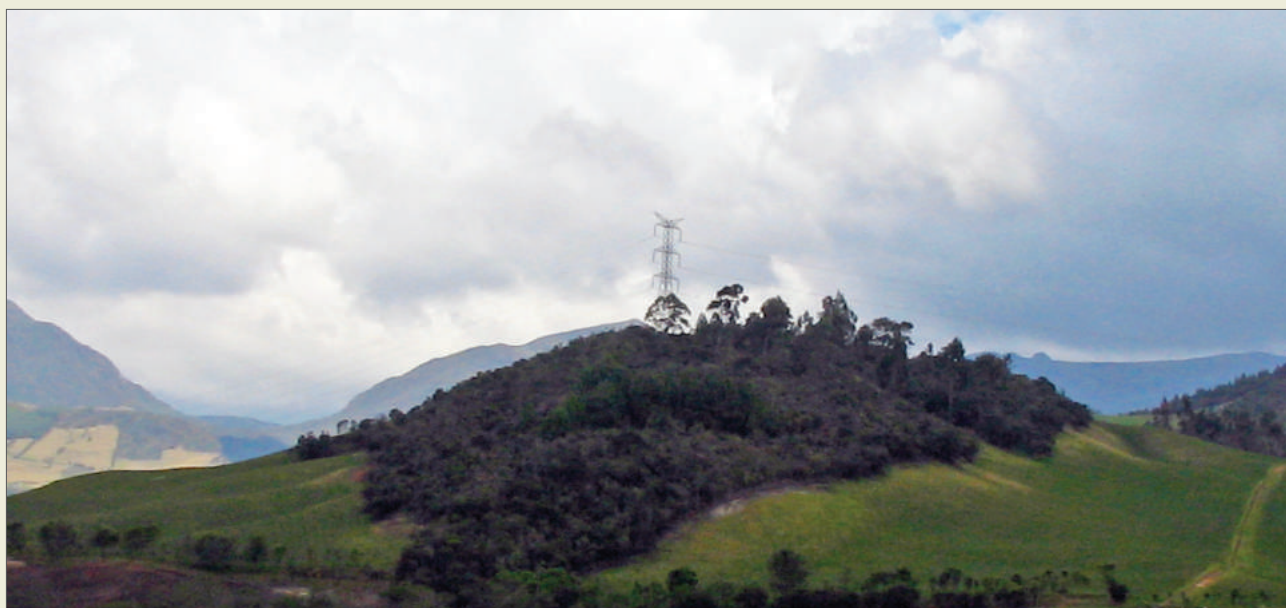
Para este trabajo se contrató a la firma Intellity-Provity Consulting, que identificó el nivel de cumplimiento por parte de EEB S.A ESP sobre los requisitos establecidos por las citadas normas, obteniendo como resultado un cumplimiento del 70,62%.

En los años 2010 y 2011 se cerrarán las brechas que permitirán a la Dirección de Control Interno alcanzar un cumplimiento razonable con lo exigido por las normas (cumplimiento superior al 85%), para lo cual se establecerán los planes de trabajo por ejecutar en dichos periodos.

Se efectuó un diagnóstico de cumplimiento de la Circular Externa 038 de 2009 de la Superintendencia Financiera de Colombia en Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP, por medio de la cual se adoptan las “Instrucciones relativas a la revisión y adecuación del Sistema de Control Interno (SCI)”.

La evaluación fue realizada por la firma Price Waterhouse Coopers con resultados satisfactorios, sin embargo se generaron recomendaciones de mejoramiento que están en proceso de implementación.

A partir de octubre de 2010, la Dirección de Control Interno pasa a llamarse “Dirección de Auditoría Interna”, según lo aprobado en cesión de junta directiva llevada a cabo en septiembre 30 de 2010.



“Sistema de administración de riesgos” que incluye: “Gestión de riesgos corporativos”, “Gestión para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo” y “Gestión de seguros”.

Cabe anotar que el procedimiento “Gestión de riesgos corporativos” se excluyó del proceso “Administración del sistema de control interno”.

El nuevo procedimiento SAR-P-LF-002 “Gestión para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo” señala las actividades que se emprenderán por parte del oficial de cumplimiento, y en general, de todos los colaboradores de EEB, tendientes a la prevención en materia de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Fase 2. Administración del riesgo

Como parte integral de la estructura de gobierno, principios éticos, políticas, valores, normas y directrices empresariales que orientan todas las actuaciones del Grupo Energía de Bogotá en su conjunto, establecidas en el Código de Buen Gobierno, en especial en la parte correspondiente al control interno, la empresa cuenta con un adecuado sistema de gestión de riesgos, el cual consiste en un proceso diseñado para establecer estrategias, identificar potenciales eventos que puedan afectarla y gestionar los riesgos, suministrando seguridad razonable en el logro de sus objetivos.

En 2010 la Dirección de Auditoría Interna desarrolló una serie de actividades, las cuales tuvieron como objetivo fortalecer el sistema y cultura de gestión de riesgos en las empresas del Grupo Energía de Bogotá, tanto en los objetivos estratégicos como en los procesos.

De acuerdo con el objetivo estratégico “gestionar integralmente el riesgo” definido en el plan estratégico de la Compañía, se requiere de soluciones automatizadas del sistema de gestión de riesgos que brinden la ayuda necesaria en materia de gestión del riesgo y auditoría interna, de forma que permitan el logro de los objetivos estratégicos del negocio.

Durante el periodo establecido, el alcance del pro-

grama de trabajo de la Dirección de Auditoría Interna se extendió a todos los procesos de la organización, principalmente en lo concerniente a la gestión de riesgos por procesos.

Riesgos estratégicos: en 2010 se actualizó el mapa de riesgos estratégicos. De acuerdo con su identificación y valoración, se adoptaron las medidas necesarias para su mitigación. Igualmente, durante este periodo, EEB gestionó estos y otros riesgos de menor impacto.

Se identificaron un total de 82 riesgos estratégicos, de los cuales 9 son altos, 37 moderados y 36 bajos.

De acuerdo con la evaluación realizada a la Gestión de riesgos corporativos al 31 de diciembre de 2010, no se materializaron situaciones que hayan afectado el logro de los objetivos estratégicos de EEB. Así mismo, se han tomado las medidas necesarias en la mitigación de los riesgos estratégicos.

De las 36 actividades de gestión de riesgos programadas para ser ejecutadas en 2010, se informa que fueron cumplidas en su totalidad.

Fase 3. Actividades de control

- Decisiones de Presidencia
- Auditorías de calidad
- Procedimientos del sistema de calidad
- Comité de Presidencia
- Comité de Contratación
- Comité de Contratación de la Vicepresidencia de Transmisión
- Comité de Auditoría
- Comité Financiero
- Comité de Inversiones
- Comité de Relaciones Externas
- Comité de Sistemas
- Informe de contratación mensual
- Seguimiento a empresas participadas.

Indicadores de la Dirección de Auditoría Interna

En el proceso de evaluación al sistema de control interno y como parte de las labores realizadas por la Dirección de Auditoría Interna durante 2010, cuando las auditorías lo requirieron se acordaron acciones tendientes a corregir, soportar o modificar las situaciones que lo requirieran. El buen desempeño del sistema se evidencia en los resultados de los indicadores de evaluación de la función de control interno. Se ejecutaron el 104% de las auditorías planeadas y se cumplieron el 100% de los compromisos pactados.

Se realizó seguimiento durante el año 2010 a los hallazgos y recomendaciones producto de las auditorías realizadas por la Dirección de Auditoría Interna (antes Dirección de Control Interno) durante el año 2009, con resultados satisfactorios.

Fase 4. Información y comunicación

Los aplicativos que fueron objeto de mejoras durante el año 2010 fueron: SAP R3, Porfin, Ada, Lotus Notes, Citrix, Portal Web, Entérate.

Fase 5. Monitoreo y evaluación

Los procedimientos y actividades que permitieron retroalimentar el Sistema de Control Interno están contenidos en los siguientes informes:

- Comité de Auditoría: en el periodo establecido se efectuaron cuatro reuniones del Comité de Auditoría
- Dirección de Auditoría Interna
- Dictamen emitido por el revisor fiscal, Deloitte & Touche Ltda.
- Contenido de la opinión emitida por el auditor externo de Gestión y Resultados, GAE Ltda.
- Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral emitido por la Contraloría de Bogotá.

De acuerdo con la evaluación del Sistema de Control Interno y con base en el plan de auditoría establecido, además de las pruebas de auditoría efectuadas entre enero y diciembre de 2010, se concluye que:

“El sistema de control interno de la Empresa de Energía de Bogotá es sólido y brinda seguridad razonable sobre la confiabilidad de la información financiera de la compañía, asegura el cumplimiento de las regulaciones que le competen, garantiza la salvaguarda de los activos y, en general, apoya a la empresa en la consecución de sus objetivos misionales”.

Así mismo, y de acuerdo con las auditorías realizadas en este periodo, no se presentaron debilidades que revistan materialidad o hallazgos de relevancia que sea necesario mencionar en el presente informe.

Encuesta referencial año 2010

La encuesta de autocontrol y autoevaluación efectuada en enero de 2011, la cual comprende la gestión de 2010, se aplicó a 47 funcionarios de la compañía, de todas las áreas de la organización y de los cuales 39 diligenciaron la encuesta, lo que equivale a un 83% de respuestas del total de colaboradores encuestados, con un resultado final de 90,76%.

De acuerdo con las auditorías realizadas en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010, se concluye que no se presentan debilidades que revistan materialidad. Adicionalmente, esta conclusión se complementa con las opiniones que al respecto ha expresado la Contraloría de Bogotá en el informe final de auditoría gubernamental, emitido en octubre de 2010, correspondiente al periodo 2009; el dictamen emitido por el revisor fiscal, Deloitte & Touche Ltda., de fecha 18 de febrero de 2010 sobre el balance general al 31 de diciembre de 2009 y la opinión emitida por el auditor externo de Gestión y Resultados, GAE Ltda., de fecha 12 de marzo de 2010.

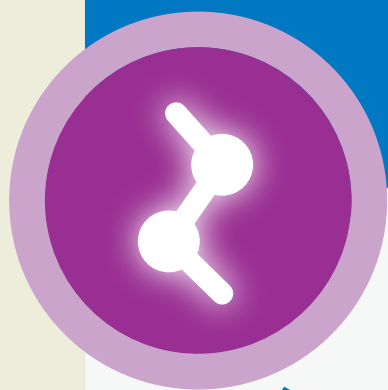




Retos 2011+


- Tener la disponibilidad de recursos para cumplir con los proyectos de inversión vía recursos propios o financiación
- Optimizar costos y gastos del Grupo Energía de Bogotá
- Aumentar la rentabilidad del Grupo Energía de Bogotá
- Cerrar las brechas que permitirán a la Dirección de Control Interno alcanzar un cumplimiento razonable con lo exigido por las normas (cumplimiento superior al 85%), para lo cual se establecerán los planes de trabajo que se deben ejecutar en dichos periodos.





Compromiso **2**

Transmisión de energía de clase mundial



La Empresa de Energía de Bogotá ha definido una promesa de valor, la cual está presente en el Plan Estratégico Corporativo (PEC), en el que se busca garantizar la transmisión de energía en forma eficiente, confiable, oportuna, con calidad y seguridad, para generar valor agregado y prestar el servicio a precios competitivos, actuando siempre como una empresa de clase mundial.

Lo anterior, teniendo en cuenta una participación en el crecimiento ordenado y planificado de la ciudad, de la ciudad-región, de los territorios de influencia y del país en general. Por ello se considera esencial buscar una presencia y una voz en la generación de políticas públicas en torno a temas comunes del sector energético, además del ejercicio activo de una ciudadanía corporativa.

¿Cómo lo hacemos?

Por medio de la propuesta de valor incluida dentro del PEC, EEB lleva a cabo sus actividades, procesos y gestión de la infraestructura de transmisión bajo el marco de la Política de Calidad y Servicio, cuya realidad se materializa en la implementación del Sistema Integrado de Gestión regulado por las normas de calidad NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008. Adicionalmente, EEB se compromete a participar en el crecimiento ordenado y planificado de la ciudad, respaldada por la Política de Ciudadanía Corporativa.

Ciudadanía Corporativa

Participación de EEB en la planeación del sector energético del país

Las empresas del Grupo Energía de Bogotá se comprometen a participar en la generación de políticas públicas en torno a temas comunes del sector energético y a ejercer la ciudadanía corporativa como una manera de participación en el crecimiento ordenado y planificado de la ciudad, de la ciudad-región, de los territorios de influencia y del país en general.

En el transcurso de 2010, la Empresa de Energía de Bogotá continuó con su labor de apoyo y contribución a las iniciativas de la ciudad de Bogotá, a los organismos del sector energético y a los servicios públicos especialmente.

EEB continuó apoyando, desde la junta directiva de Andesco (Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios), la gestión que busca contribuir con el crecimiento y la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios y TIC en el país. De la misma manera, EEB promueve la ampliación en la cobertura, la calidad y la eficiencia en la prestación del servicio, además de procesos de competitividad transparente mediante permanentes espacios de interacción dentro y fuera de la organización.

Infraestructura

Infraestructura de transmisión

Durante 2010 la empresa se caracterizó por su óptima gestión en la conservación, mantenimiento y operación de su infraestructura eléctrica, conservando de esta manera su posición como actor relevante dentro del sector energético en Colombia.

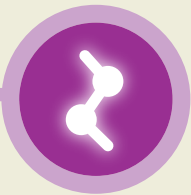
De igual modo, ha venido desarrollando importantes iniciativas con el fin de implantar mejores prácticas de ingeniería en la operación y mantenimiento del sistema, modernizando su infraestructura y consolidando el crecimiento de su actividad nacional e internacional.

Para desarrollar la actividad de transmisión, la cual incluye los servicios de transporte de energía eléctrica por las redes con voltaje igual o superior a 220 kV, la conexión al Sistema de Transmisión Nacional y la coordinación, control y supervisión de la operación de los activos de transmisión, la empresa cuenta con 1.447 km de circuito a 230 kV y activos en quince subestaciones ubicados en los departamentos de Cundinamarca, Huila y Meta (Zona Centro), Cartagena (Zona Norte), Cúcuta (Zona Oriente) y Cauca, Nariño y Putumayo (Zona Sur).

En las tablas siguientes se presenta en detalle la infraestructura de transmisión de EEB, su comparación con la infraestructura total del país y el mapa con la localización general de los activos.

Tabla 9: Infraestructura de transmisión

	Longitud de la red de transmisión a 230Kv	Subestaciones de 230Kv	Bahías de línea	Reactores	Capacitores
STN	11 680	86	395	59	32
EEB	1 447	14	50	3	5
Participación EEB (%)	12,4	16,3	12,7	5,1	15,6



Gráfica 2.1: Sistema de Transmisión EEB

	Total	Unidad
Líneas doble circuito	646	Km
Líneas circuío sencillo	155.1	Km
Subestaciones	15	Un
Zona norte	1	Un
Zona oriente	1	Un
Zona centro	9	Un
Zona sur	4	Un
Compensación capacitiva	285	MVAr
Compensación inductiva	75	MVAr



Dentro de la infraestructura se cuenta con el Centro de Control de Transmisión (CCT) donde se realiza la coordinación, supervisión y control de la operación del Sistema de Transmisión de la EEB, buscando de esta manera que el servicio de energía del área se preste con la mejor calidad, seguridad y confiabilidad. Para ello se hace el monitoreo permanente de las subestaciones, la operación y el mantenimiento de su sistema de comunicaciones, la coordinación de maniobras y mantenimientos de equipos de transmisión, el restablecimiento de las líneas y subestaciones en caso de emergencia y la coordinación con el Centro Nacional de Despacho (CND) y los Centros de Control y Operación de ISA, Emgesa y Codensa, empresas con las que se tienen fronteras comerciales.

Expansión de la infraestructura de transmisión

La expansión de la infraestructura de transmisión en Colombia se hace por medio de la UPME de manera centralizada, que en primera instancia define las obras requeridas por el Sistema de Transmisión

Nacional (STN). Una vez definidas las obras se abren convocatorias públicas para su ejecución, con excepción de las de ampliación, en las cuales tiene la primera opción el propietario del activo.

El ejercicio de expansión es un proceso cíclico, en el cual pueden opinar varios agentes y entidades: los transmisores por medio de estudios de oportunidades y estudios específicos de conexión, los operadores del sistema CND, los agentes que conforman el Comité Asesor de Planeamiento de la Transmisión y los demás agentes e interesados. La UPME debe dar respuesta a todos los comentarios que resulten de este proceso.

Expansión y conexión al STN

En el objetivo estratégico de desarrollar nuevos negocios que generen valor y permitan retribuir adecuadamente recursos a los accionistas, EEB concentró sus esfuerzos en la consolidación de negocios de transporte de energía en Colombia y en el exterior. A continuación se destacan algunas gestiones de gran relevancia para la empresa.

Colombia

En abril de 2010 se presentó oferta por la convocatoria UPME-01-2008 dentro del plan de expansión del STN, la cual fue adjudicada a EPM. Esta convocatoria tenía por objeto el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de la subestación Nueva Esperanza 500 kV, líneas de transmisión a 500kV y a 230 kV, y obras anexas. En diciembre se presentó oferta por la convocatoria UPME-01-2009, la cual tuvo por objeto la selección de un inversionista para el diseño, adquisición de los equipos, construcción, puesta en servicio, operación y mantenimiento de tres reactores inductivos de 25 MVAR cada uno, ubicados en las subestaciones de Altamira, Mocoa y San Bernardino en el nivel de 230 kV (las subestaciones Altamira y Mocoa son propiedad de EEB). Esta convocatoria fue adjudicada a EEB con una oferta del valor presente del ingreso anual esperado 13,7% inferior a la presentada por ISA.

Guatemala

En octubre de 2010 se presentó oferta por la adquisición de los activos de conexión de las subestaciones Uspantán y Chixoy 2, por medio de la compra de participación accionaria en la empresa Transnova de Guatemala. Estos activos son frontera que une los lotes B y E del plan de expansión de la convocatoria PET-1-2008 para ser desarrollado por Trecca, lo cual genera sinergias bastante interesantes para la construcción, operación y mantenimiento del proyecto. En 2011 se continuará con las conversaciones dado que ENEL, propietaria de Transnova, no ha tomado una decisión sobre la oferta presentada.



Propuesta de valor: eficiencia, confiabilidad, oportunidad, calidad, seguridad, valor agregado, precios competitivos

Por medio de la política de calidad de EEB, bajo las normas NTCGP 1000:2009 e ISO 9001:2008, la empresa asegura la plena satisfacción de sus clientes atendiendo las necesidades de expansión en el sector energético, maximizando la disponibilidad de la red de transmisión y mejorando la gestión de las empresas participadas. Todo esto es posible gracias a un equipo de colaboradores competente y a un manejo adecuado de los recursos físicos, tecnológicos y financieros, brindando seguridad, confiabilidad y rentabilidad al negocio de transmisión y al portafolio accionario.

Optimizar los procesos de EEB

En la perspectiva estratégica de procesos internos, la empresa concentró sus esfuerzos en modernizar la infraestructura de transmisión, consolidar los sistemas de información empresarial y fortalecer el desarrollo del talento humano.

En gestión de mantenimiento, se continuó con la consolidación del modelo de mantenimiento centrado en confiabilidad, integrando los activos de las subestaciones de la empresa para su mantenimiento. El Centro de Control de Transmisión cuenta ahora con mayor cantidad de información en las subestaciones, lo cual le permite un mayor control de la situación de los activos eléctricos en tiempo real, así como un mejor análisis de los eventos que ocurran sobre los mismos. Se continúa con la modernización de las protecciones existentes en las subestaciones, remplazándolas por unas que permitan actuar de una manera más confiable y acertada.

Gracias a los estudios de caracterización geotécnica donde se encuentra ubicada la infraestructura



de la empresa, se han identificado acciones tanto preventivas como correctivas, para dar continuidad al servicio en las líneas de transmisión.

La Vicepresidencia de Transmisión (VT) cuenta con un sistema integrado de información (SII), que articula dentro de una misma plataforma tecnológica, toda la información y servicios utilizados dentro de cada área de la VT. El continuo mejoramiento de los procesos en la organización y las necesidades crecientes de información se incorporarán como desarrollos de esta herramienta.

Mantenimiento

En líneas de transmisión

Entre las actividades de mantenimiento en líneas de transmisión se han llevado a cabo instalaciones y construcciones de torres, instalación de separadores, mantenimientos electromecánicos generales, reparaciones de conductores, correcciones en grapas, cambios de aisladores y podas de árboles por acercamiento a fases de las torres de transmisión.

Se llevaron a cabo además gestiones geotécnicas y obras civiles tales como: construcción de trinchos, rehabilitación de filtros, construcción de disipadores y labores de drenaje para manejo hidráulico de aguas de escorrentía.

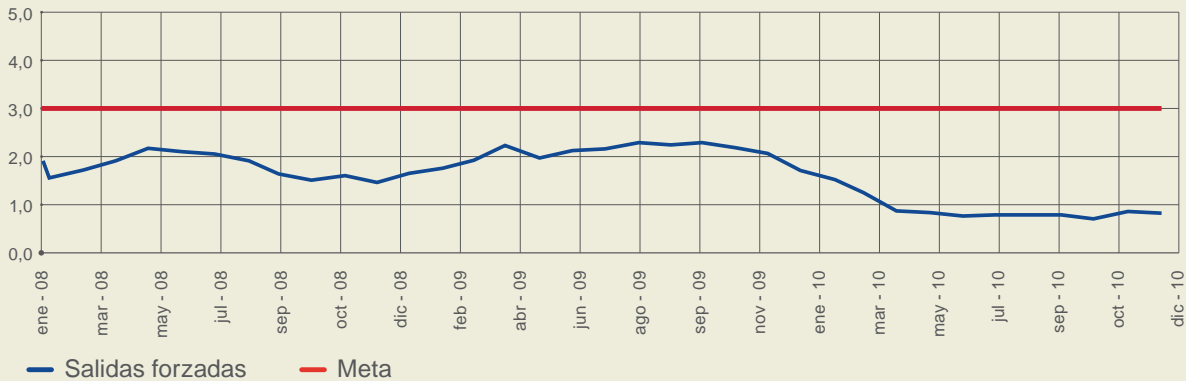
Con respecto a la atención de emergencias, cada sede de la empresa cuenta con su plan que describe los procedimientos que se deben seguir, en caso de un acontecimiento, los puntos de encuentro, las herramientas y demás recursos para el control y atención de emergencias. Los documentos están publicados internamente en el “Sistema de Gestión” de la plataforma Lotus Notes.

Es importante resaltar que el grupo de mantenimiento inició oficialmente en febrero de 2010, la ejecución del programa de mantenimiento centrado en confiabilidad (RCM) y realizó las optimizaciones respectivas en noviembre de 2010. Los aspectos más relevantes de la aplicación del plan RCM en la ejecución de las actividades de mantenimiento en la infraestructura de Zona Centro y Zona Sur-Occidente se resumen en el anexo.

salidas forzadas de las líneas de transmisión

Los resultados obtenidos para las salidas forzadas en líneas de transmisión muestran que, gracias a la adecuada gestión de mantenimiento en 2010, el rango de salidas se mantuvo por debajo de la meta fijada.

Gráfica 2.2: Número de salidas forzadas al año por cada 100km de línea



En subestaciones

El mantenimiento en subestaciones se ha enfocado en dos áreas: modernización de la infraestructura y mantenimiento de los equipos existentes. En general, en las diferentes zonas del país se llevaron a cabo inspecciones termográficas, pruebas End-to-End en sistemas de protección, correcciones de puntos calientes, mantenimientos de sistemas centrales y reemplazos de celdas de condensadores, entre otros. Las acciones específicas de mantenimiento se encuentran en el anexo.

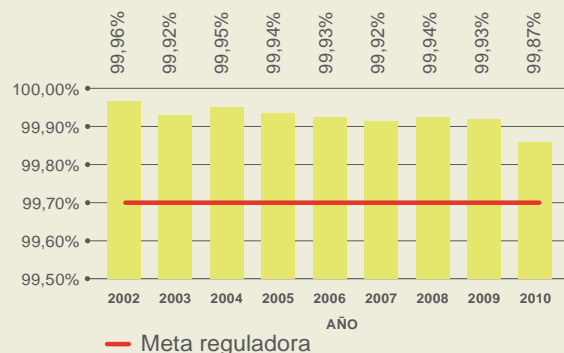
Indicador cumplimiento del programa de mantenimiento

De acuerdo con lo establecido por la CREG, en los meses de abril y octubre debe presentarse al CND el programa semestral de mantenimiento de la infraestructura de transmisión y su incumplimiento afecta los indicadores de disponibilidad de los activos. Por esta razón se calcula el indicador de cumplimiento de este programa como el porcentaje de los mantenimientos ejecutados del mismo. El valor del indicador a 31 de diciembre de 2010 es del 100% al igual que en años anteriores.

Indicador de disponibilidad

Con base en los indicadores de calidad definidos para la actividad de transmisión por parte de la CREG, el indicador de disponibilidad del sistema de transmisión de EEB es medido como el promedio ponderado de la disponibilidad de los activos de líneas y subestaciones. El factor de ponderación es el ingreso de los activos y la disponibilidad se calcula semanalmente como el porcentaje del tiempo en que estuvo disponible el activo en las 52 semanas anteriores. La disponibilidad del sistema de transmisión a 31 de diciembre de 2010 es de 99,86%, superior a las metas fijadas por la CREG, que establecen un índice de 99,73%.

Gráfica 2.3: Disponibilidad de la infraestructura de transmisión



Compensación mensual de los ingresos

El incumplimiento de las metas de calidad fijadas por la CREG conlleva a la disminución de los ingresos del negocio de transmisión. El valor a disminuir se denomina compensación y se ha definido como el valor porcentual de la compensación con respecto a los ingresos del negocio.

En 2010, la empresa ha cumplido satisfactoriamente con las metas de calidad; sin embargo, debido principalmente a un evento ocurrido en la bahía de condensadores de la subestación Noroeste en noviembre de 2008 y su posterior puesta en servicio de manera parcial hasta la fecha, EEB ha tenido que compensar la suma de \$1.060.350 correspondiente al 0,0012% del valor de los ingresos acumulados a octubre recibidos por la empresa.

Indicador de señales del CCT

La gestión de operación del Centro de Control de Transmisión se mide a través de la disponibilidad de las señales con las que recibe la información para realizar sus labores, razón por la cual se definió como indicador la medición del porcentaje promedio de las señales en servicio. El valor del indicador





Retos 2011+

Los principales retos del negocio de transmisión en la Empresa de Energía de Bogotá para 2011 se encuentran centrados en el crecimiento de su negocio y el mejoramiento continuo de sus procesos.

- Encausar esfuerzos para participar en las convocatorias, licitaciones y ventas de activos en Colombia y en los países que ha determinado EEB en cuanto al objetivo en su estrategia de crecimiento, como lo son Brasil, Chile, Guatemala y Perú.

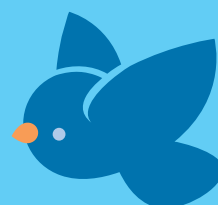
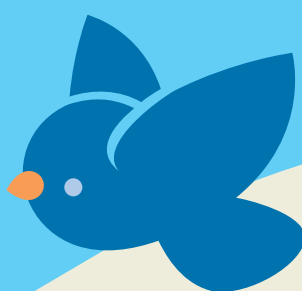
En busca de la aplicación de prácticas de clase mundial que redunden en el mejoramiento del negocio, EEB se apoyará en referenciaciones internacionales con empresas del sector, para identificar los mejores estándares, metodologías y lineamientos que al ser aplicados en la empresa, le permitan mejorar sus procesos y operaciones.





Compromiso **3**

Cuidado del medio ambiente



Pacto Global Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

Pacto Global Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Pacto Global Principio 9: Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

- Objetivos de la Política Ambiental
- Lanzamiento del Lanzamiento del programa Cultura Ambiental “Una experiencia viva” que incluyó una sensibilización en todos los programas del PIGA.
- Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA)
- Plan de Acción Ambiental y Social (PAAS)
- Gestión social y ambiental en el Embalse de Tominé y Muña.
- Consumo eficiente y ahorro de energía: – Sistema de iluminación LED.
- Programa CO2 Neutro.

EEB declara su compromiso con la sostenibilidad mediante el respeto y la protección ambiental, para lo cual planea, construye y mantiene su infraestructura en armonía con el medio ambiente y promueve actividades que contribuyen al desarrollo sostenible. Las acciones de la empresa están enfocadas a prevenir, mitigar y remediar los impactos ambientales generados como consecuencia de sus operaciones. De la misma manera asume la responsabilidad de hacer seguimiento a sus programas con el objeto de ser mejores cada día.

¿Cómo lo hacemos?

El modelo de gestión ambiental de EEB se encuentra sustentado en la Política Ambiental de la empresa y su ejecución se da mediante la aplicación de principios de sostenibilidad, cumplimiento de la normatividad, transparencia, participación comunitaria, cultura ambiental, mejoramiento continuo y producción más limpia.

Para su ejecución, esta política se estructura de la siguiente manera:

Gráfica 3.1: Modelo de gestión ambiental



Objetivos Política Ambiental

- Objetivo 1. Implementar las acciones para prevenir, mitigar y remediar los impactos ambientales generados por las actividades de EEB.
- Objetivo 2. Desarrollar instrumentos de seguimiento que contribuyan al mejoramiento de la gestión ambiental de EEB.
- Objetivo 3. Promover programas y proyectos ambientales que contribuyan al mejoramiento y calidad ambiental.
- Objetivo 4. Promover la aplicación y difusión de prácticas respetuosas del medio ambiente.
- Objetivo 5. Crear y divulgar la cultura ambiental en EEB.

En este capítulo se reporta el cumplimiento de los objetivos 1, 2, 4 y 5 durante el año, en tanto el del objetivo 3 se describe en el compromiso 5 “Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos”, en el asunto “Fortalecimiento de las relaciones de vecindad”.

Estructura esquema de trabajo ambiental 2010

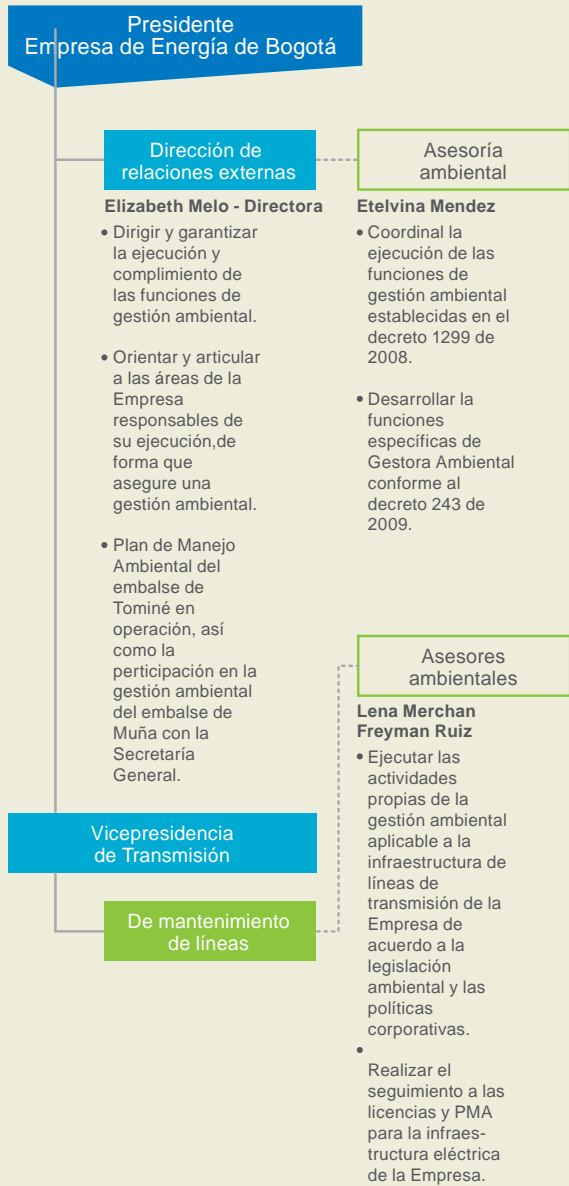
La base para los planes y programas, así como para las relaciones institucionales e interinstitucionales es la Política Ambiental y Social del Grupo Energía de Bogotá.

Los impactos ambientales de la empresa están identificados en la matriz de aspectos e impactos ambientales y a través de la gestión ambiental realizadas por las diferentes áreas de la empresa. De esta manera se hace operativa esta política y se fortalece el sistema de gestión.





Gráfica 3.2: Estructura esquema de trabajo Ambiental 2010



Manejo ambiental de la gestión de la infraestructura de transmisión

La Unidad de Negocio de Transmisión de energía eléctrica, por intermedio de la Oficina de Mantenimiento de Líneas, es la encargada de ejecutar, controlar y realizar el seguimiento a los planes de transmisión, así como a los requerimientos establecidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y por las corporaciones autónomas regionales con jurisdicción en el área de influencia de transmisión.

Manejo ambiental de la gestión administrativa

La Dirección de Relaciones Externas de la empresa tiene bajo su estructura el área ambiental, que ejerce la función de coordinación ambiental del Centro Corporativo y de las unidades de negocio del Grupo Energía de Bogotá. Esta área es la encargada de formular y administrar el plan institucional de gestión ambiental, conforme al Decreto 243 de 2009, en la figura del gestor ambiental.

A partir de la estructura definida para el Departamento de Gestión ambiental de EEB por parte del área ambiental de la Dirección de Relaciones Externas, se realizaron acciones en PIGA, PACA y se apoyó al Sistema Integrado de Gestión a través del mantenimiento de los procedimientos de Gestión ambiental corporativa, Identificación de aspectos e impactos ambientales y requisitos legales, además de otros requisitos.



Para dar cumplimiento al objetivo 2 de la Política Ambiental, a partir de enero de 2010, estos temas tienen un manejo estratégico y son llevados mensualmente a Comité de Presidencia, en tanto órgano máximo interno en la toma de decisiones.

En 2010 se llevaron a cabo seis reuniones del gestor ambiental con el Comité de Presidencia.

De manera adicional, la Dirección de Relaciones Externas encargada de dirigir y garantizar la ejecución y cumplimiento de las funciones de gestión ambiental, realiza reuniones de coordinación con los profesionales de las áreas que desarrollan actividades ambientales en la empresa; en ese sentido, entre las áreas se hicieron cuatro de coordinación.

Gestión social y ambiental embalse de Tominé

Durante el año 2010 se dio cumplimiento al plan de manejo ambiental aprobado por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para el embalse de Tominé en operación.

Para dicho cumplimiento, la Empresa de Energía de Bogotá y Emgesa, esta última en calidad de concesionario de aguas, realizaron diversas actividades de carácter ambiental y social.

Ambiental Participación

Participación en las reuniones del Comité Hidrológico convocadas por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

Actividades ambientales

Confinamiento, remoción mecánica y manual de 180 hectáreas de buchón.

Corte, disposición y manejo de rebrote de 100 hectáreas de acacias.

Refuerzos y capacitaciones

Refuerzo de capacitación ambiental, seguridad industrial y manejo de emergencias para el personal que labora en el embalse.

Asesoría permanente para el manejo de sustancias químicas de acuerdo con el procedimiento: etiquetado, fichas de seguridad, bandejas recolectoras, entre otros elementos necesarios. Adicional a lo anterior, se realizó un refuerzo de capacitación que incluyó los temas básicos del procedimiento, para el manejo de sustancias químicas, autocuidado y uso de elementos de protección personal.

Inspecciones y seguimiento

Inspecciones y mantenimientos a los sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Visitas de inspección a la gestión ambiental adelantada por los clubes y arrendatarios ubicados en los predios aledaños al embalse.

En dichas visitas se identificó el nivel de cumplimiento frente a los requerimientos ambientales, el cual fue socializado mediante el envío del informe de resultados y reuniones de socialización.

Realización de monitoreos de calidad de agua trimestralmente.

Gestión interinstitucional con autoridades ambientales (CAR, Corpoquavío y MAVDT), y municipales (Guasca, Guatavita y Sesquilé) para el mejoramiento ambiental del embalse.

Social Participación

El proyecto de ordenamiento y eliminación gradual de pastoreo en el embalse de Tominé se ha venido realizando por medio de la asignación de predios de propiedad de la Empresa de Energía de Bogotá a las diferentes asociaciones de la zona. El proyecto se ha llevado a cabo mediante convenios que permite a los asociados realizar siembra, cosecha y retiro de forraje de los predios, bajo el compromiso de la conservación y cuidado de los predios y sus recursos naturales, respeto de cercas y mantenimiento de los predios libre de semovientes pastoreando.

Se logró aumentar el número de beneficiarios mediante la incorporación de nuevas asociaciones, teniendo como resultado ocho asociaciones y 312 personas beneficiadas del forraje de los predios de la EEB, a las cuales se les realizaron capacitaciones en manejo de herramientas y autocuidado.

Participación en las reuniones de los comités interinstitucionales de educación ambiental (Cidea) convocadas por los municipios de Sesquilé y Guasca.

Actividades ambientales

Levantamiento y mantenimiento de cercas perimetrales al embalse en los predios de la empresa.

Conservación de las vallas informativas tanto en su estructura como en el pago de aviso, en cada uno de los municipios donde se encuentran ubicadas.

Refuerzos y capacitaciones

Sostenimiento de las brigadas para el manejo y control de incendios forestales y atención básica en primeros auxilios.

Inspecciones y seguimiento

Se remitió y socializó al Incoder el diagnóstico de la actividad pesquera en el embalse de Tominé, elaborado por la Fundación Humedales, con el fin de reglamentar esta actividad.



EMBALSE DEL MUÑA

Con el fin de mantener la condición ambiental lograda con las actividades realizadas entre los años 2005 y 2009, la Empresa de Energía de Bogotá en compañía de Emgesa y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, continuaron con las siguientes actividades:

- Construcción, instalación y mantenimiento de barreras de confinamiento de buchón de agua
- Perfilado y conformación de taludes de las orillas del embalse
- Control de rebrote de buchón por medio del mantenimiento de las orillas del embalse y de sus islas
- Rocería de los predios perimetrales al embalse
- Aplicación de larvicidas
- Ejecución de monitoreos de calidad de agua, aire, y niveles de la población de zancudos.

Estas actividades se realizan constantemente, con el fin de mantener el espejo de agua recuperado, permitiendo el ingreso de luz al cuerpo de agua, mejorando la fotosíntesis y ayudando al mejoramiento de su calidad y a la disminución de la población de zancudos en el área de influencia del embalse.

Por otra parte, se continuó con el proyecto del molino papelero, el cual consiste en fabricar papel artesanal con pulpa de buchón proveniente del rebrote. Este proyecto es ejecutado por diez madres sibateñas cabeza de familia.

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial realizó la visita de seguimiento a las actividades del plan de manejo ambiental (PMA) y emitió como declaración que la Empresa de Energía de Bogotá ha dado cumplimiento a los programas y proyectos del plan, con su respectiva aprobación.

Con motivo de las actividades de divulgación sobre el avance de implementación del PMA realizadas en

noviembre y diciembre de 2010 para las partes interesadas externas del embalse –comunidad y autoridades ambientales y municipales de los municipios de Guasca, Guatavita y Sesquilé, se contó con la participación de 312 personas a quienes se les entregó el material informativo realizado (calendario-programador).



Manejo ambiental de la gestión administrativa

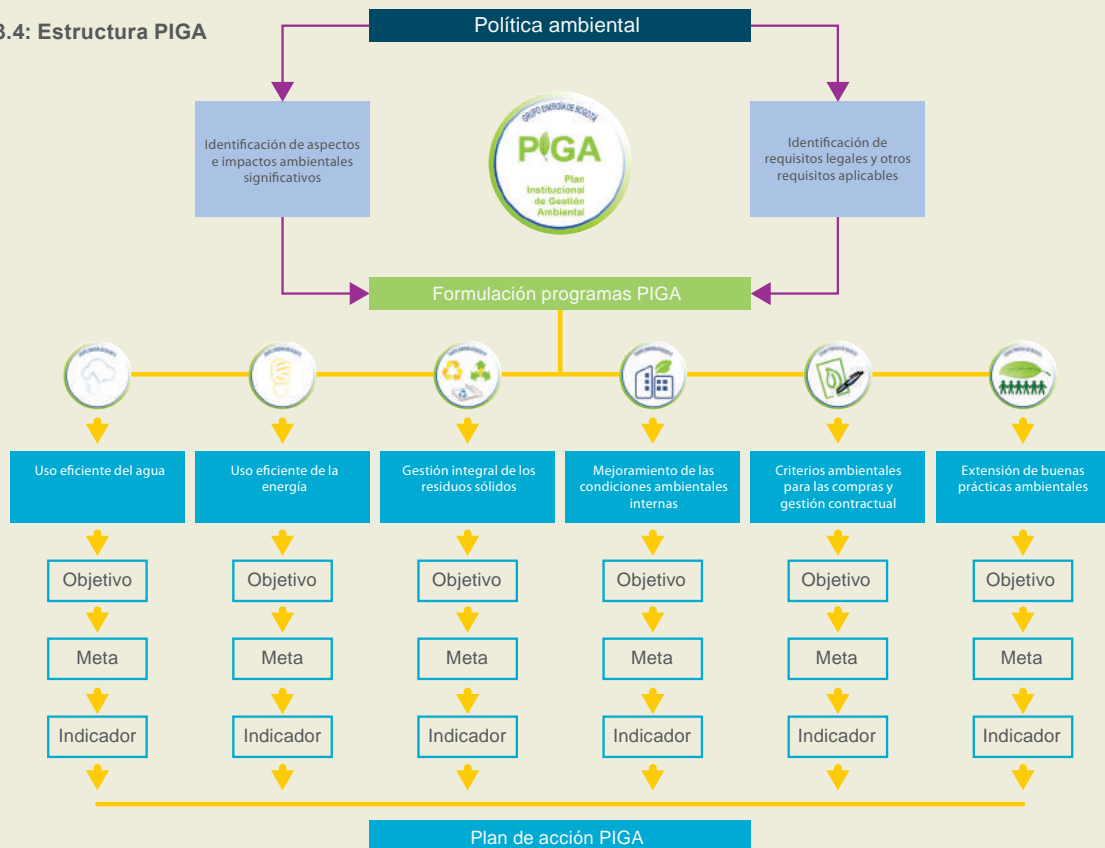
El plan institucional de gestión ambiental (PIGA) es un instrumento de planeación que fundamenta el desarrollo de la política por medio de programas formulados con base en el análisis de las condiciones del entorno, los aspectos e impactos y la normatividad ambiental aplicable. Esto permite gestionar los impactos generados por las actividades de la empresa, y cumplir con los objetivos de ecoeficiencia y el mejoramiento del desempeño ambiental.

El 1 de octubre de 2010, se concertó el PIGA para la vigencia 2010-2012 mediante acta firmada entre la presidente de la empresa y el secretario distrital de Ambiente, proceso que se llevó a cabo con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente

Gráfica 3.3: PIGA 2010



Gráfica 3.4: Estructura PIGA





Medición y desempeño PIGA 2010

El desempeño del PIGA se mide a través de los indicadores de sus programas. En el periodo reportado (enero-diciembre de 2010) en el sistema de indicadores de gestión ambiental (Sigam), el cumplimiento de las actividades PIGA fue de 100% concluyendo con las trece que se habían planteado.

La formulación del PIGA de la empresa contiene seis programas básicos, los cuales a su vez presentan actividades, metas y objetivos.

Condiciones ambientales internas

De los seis programas del PIGA, dos hacen referencia a las condiciones ambientales internas y están relacionados con el principio 8 del Pacto Global: “Adoptar iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental”.

CREAR Y DIVULGAR LA CULTURA AMBIENTAL EN EEB

Por medio de la estrategia de comunicación y capacitación del plan institucional de gestión ambiental (PIGA), se realizan diferentes actividades que conducen a interiorizar la Política Ambiental dando cumplimiento al quinto objetivo de la misma de “crear y divulgar la cultura ambiental en EEB” e integrar la gestión medioambiental con los objetivos de la empresa.

Desde julio de 2010, con el apoyo de la Fundación Teatro Grupo la Comuna, se inició el programa cultura ambiental “Una experiencia viva”, el cual se presentó mediante una campaña de expectativa con la participación de actores, acompañamiento en jornadas ALO* (Aseo, Limpieza y Orden), y brindando apoyo al “paso a paso para estar todos juntos”, en el traslado

por remodelación de las oficinas en septiembre. En diciembre se hizo la presentación del programa Cultura ambiental, con la presentación del show musical “The PIGA Brothers”, que incluyó una sensibilización en todos los programas del PIGA.

En su desarrollo EEB invirtió \$102.309.599, que incluyeron: campaña de sensibilización ambiental con la Fundación Teatro de la Comuna, elaboración de material de apoyo para la campaña (morrales en yute, bolsas reutilizables en material quirúrgico, gorras), producción del evento y suministro de alimentos y bebidas, tanto para la campaña como para las jornadas ALO.

* La campaña ALO consiste en la aplicación de la metodología 5 S's cuyo objetivo es contar con un ambiente más agradable en el sitio de trabajo a través de la práctica de clasificar, organizar, limpiar, mantener y controlar por lo alcanzado, disciplina y autocontrol.

Extensión de buenas prácticas ambientales

A través de la Fundación Grupo Energía de Bogotá se le dio cumplimiento al objetivo 5 de la Política Ambiental que busca “promover programas y proyectos ambientales que contribuyan al mejoramiento y calidad ambiental”, mediante la estructuración y desarrollo de proyectos como los bionegocios comunitarios. El objetivo de este programa es aunar esfuerzos técnicos y financieros para diseñar y validar una iniciativa piloto dirigida a la aceleración de emprendimientos comunitarios que ofrezcan productos y servicios en los mercados verdes, generando impactos ambientales y sociales positivos.

En 2010 se adelantó la selección de dos organizaciones en cinco municipios del área de influencia del Grupo Energía de Bogotá (Duitama, Nobsa,

Paipa, Sogamoso y Tibasosa), para apoyar los emprendimientos en cultivo y comercialización de lino y seguridad alimentaria mediante la comercialización de quinua.

En la actualidad, se están apoyando dos organizaciones: Empresa Asociativa de Trabajo Lifflor y Asociación de Usuarios del Chicamocha, en alianza con Factoría Quinoa.

Durante el desarrollo de estos proyectos se realizan alianzas con entidades públicas y privadas, además de la estructuración de mecanismos de cofinanciación para el logro de los objetivos de la Política Ambiental.

En línea con los principios del Pacto Global, EEB adopta iniciativas para promover una mayor responsabilidad ambiental.

Informe celebración trece años de EEB

El Grupo Energía de Bogotá celebró el décimo tercer aniversario de la adopción del modelo de administración público y privada, a través de la realización del foro "Liderazgo mundial desde una perspectiva ambiental y de desarrollo sostenible", con la participación de la señora expresidente de Noruega, Gro Harlem Brundtland, principal promotora de la Iniciativa Brundtland, y el expresidente de Chile, Ricardo Lagos, enviados especiales en representación de la Organización de las Naciones Unidas y expertos en los temas de desarrollo sostenible y calentamiento global. El foro contó con la presencia de más de quinientos invitados, entre los que se destacaron la presencia de autoridades ambientales tanto distritales como nacionales.

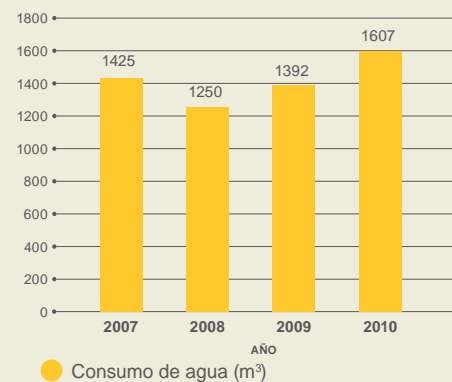
Consumo eficiente y ahorro de agua

Objetivo: sensibilizar a los colaboradores de la empresa sobre el uso eficiente del recurso hídrico de 2010 a 2012.

Meta: mantener el indicador de consumo de agua igual o por debajo de 16 l/trab/día.

Resultado: 17,12 l/trab/día. El indicador presentó incremento posiblemente debido a que durante el segundo semestre se realizó en EEB la obra civil de remodelación de las oficinas.

Gráfica 3.5: Consumo de agua



Segundo puesto en el Premio Distrital la Cultura del Agua

La Empresa de Energía de Bogotá obtuvo el segundo lugar en la categoría de "Servicios públicos y dotacionales" en el Premio Distrital la Cultura del Agua, el 29 de octubre de 2010. Este reconocimiento se dio por el proyecto especializado "Tominé, una reserva estratégica de agua para Bogotá", y por la realización de acciones orientadas al uso racional, mejoramiento de la calidad del recurso hídrico y fortalecimiento de la cultura ambiental en el Distrito Capital, acciones que se llevan cabo en la empresa, a través del plan institucional de gestión ambiental (PIGA).



EEB ponente en el Seminario Ambiental de Andesco en octubre de 2010

La Empresa de Energía de Bogotá participo como ponente en el V Seminario Ambiental organizado por Andesco y la Universidad de los Andes en octubre de 2010, en el que se expusieron "Programas para la protección de los páramos con la participación de los niños", como ejecutores de la estrategia y diseño para fortalecer la cultura ambiental de Grupo Energía de Bogotá.

Entre las actividades de remodelación de las oficinas en la sede de la Calle 73, se cambió el sistema de iluminación con las lámparas ahorradoras fluorescentes por un sistema LED.

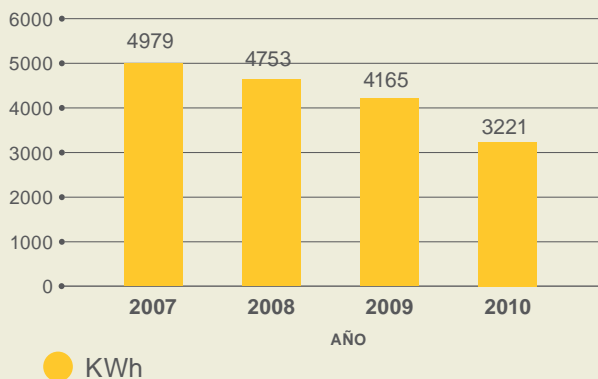
Consumo eficiente y ahorro de energía

Objetivo: sensibilizar a los colaboradores de la empresa sobre el uso eficiente de la energía de 2010 a 2012.

Meta: mantener el indicador de consumo de energía igual o por debajo de 6,5 kWh/tra/día.

Indicador de resultado: 3,8 kWh/trab/día. El indicador se mantuvo dentro del rango establecido.

Gráfica 3.6: Consumo de energía



Mejorar la calidad del aire

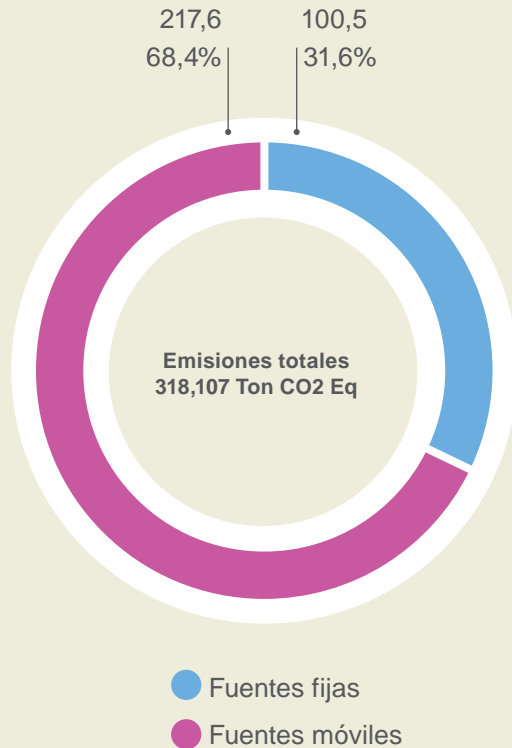
Programa CO2 neutro

Desde el año 2009, EEB da cumplimiento al objetivo 4 de la política ambiental en cuanto a promover la aplicación y difusión de prácticas respetuosas del medio ambiente con el programa CO2 neutro. Se determinó la huella de carbono generada por las actividades de EEB en la ciudad de Bogotá, a través de la medición de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades laborales de las dos sedes administrativas y de dieciocho fuentes móviles.

Este programa se desarrolló en el marco del manifiesto de Bogotá frente al cambio climático y contribuyó al desarrollo de iniciativas del plan distrital de mitigación y adaptación al cambio climático (acuerdo 391 de 2009).

Con base en los resultados de la línea base de la medición de huella de carbono, se pudo determinar la cantidad de toneladas de CO2 generadas por EEB durante 2009:

Gráfica 3.7: Huella de carbono EEB 2009



A finales de septiembre de 2010 se llevó a cabo la compensación de la huella de carbono, mediante la siembra de árboles nativos (cedro, roble, aliso), en un predio de propiedad de la empresa en Tominé, compensando de esta manera la totalidad de emisiones generadas en 2009. Para esta siembra corporativa se contó con la participación de colaboradores de cada área de la empresa y con el Comité de Presidencia. La medición y compensación de la huella de carbono se realizó con la Fundación Gestión de Empresas y tuvo un costo de 15'830.000.



Aunque en 2010 se realizaron talleres de capacitación enfocados a la reducción de la huella, el análisis de la efectividad de dichos talleres se hará en 2011 cuando se tome el cálculo de la huella de carbono correspondiente al periodo 2010.

EEB fomenta el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente

En el transcurso de 2010, EEB promovió la virtualización de servidores, lo cual permitirá un porcentaje de consolidación del 86% con reducción de emisiones de CO₂, disminución del tiempo promedio de aprovisionamiento de servidores de 20 horas a 1,5 horas, disponibilidad de servidores de 4 horas de tiempo de caída al año a 2,6 horas y 0,55 persona/hora a 0,15, para administración de actualizaciones.

De esta manera y junto con las medidas de seguridad adoptadas, se contribuye a que la información y los sistemas de información estén protegidos y cuenten con respaldo ante amenazas y riesgos como: fraude, sabotaje, espionaje industrial, extorsión, violación de la privacidad, intrusos, hackers, interrupción de servicio, accidentes y desastres naturales.

Gestión integral de residuos

Puntos ecológicos: se realizó el diseño y ubicación de los contenedores para el manejo de residuos en cada piso de las nuevas oficinas de EEB.

Objetivo general: fortalecer en los colaboradores y contratistas la cultura ambiental sobre el uso y aprovechamiento de los residuos sólidos, mediante la práctica de separación en la fuente, capacitaciones y jornadas de sensibilización del periodo 2010 a 2012.

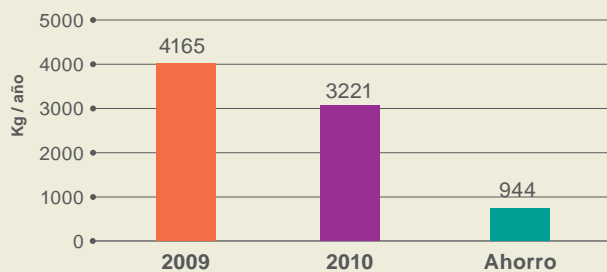


Meta: reducir en 2010 los residuos sólidos en 5% respecto a los indicadores de 2009.

Indicador de resultado

La comparación de los residuos sólidos no aprovechables generados en 2010 respecto a aquellos generados en 2009, presenta una reducción del 23%; un logro bastante superior a la meta del 5%.

Gráfica 3.8: Residuos sólidos no aprovechables

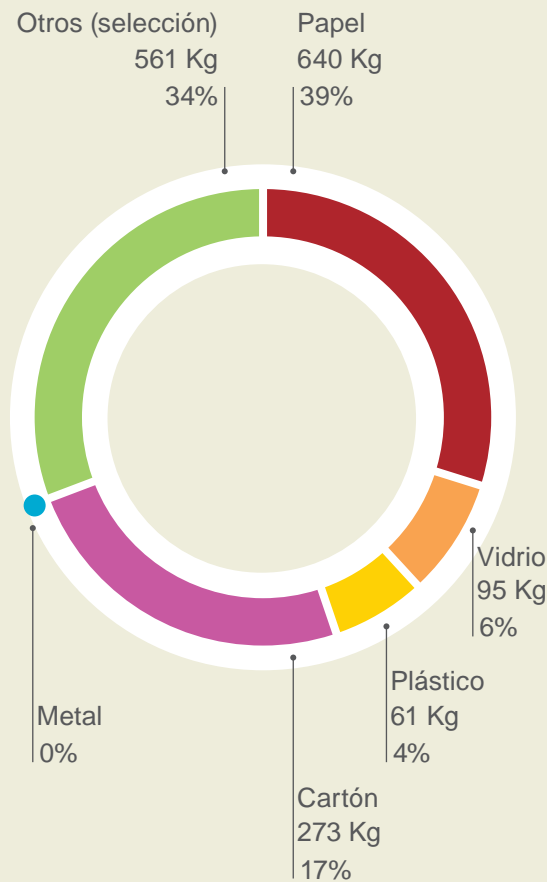


El resultado obtenido obedece a las campañas de sensibilización en el manejo de los residuos que se llevaron a cabo en el transcurso del año.

Descripción de los residuos generados

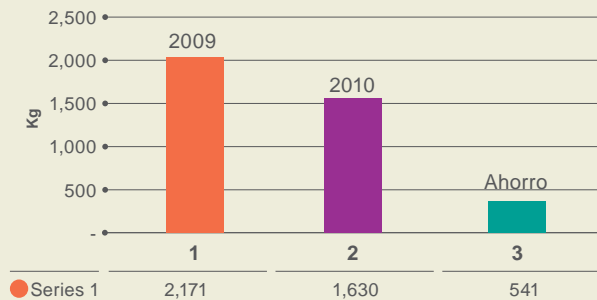
En 2010 se generaron los siguientes residuos en desarrollo de las actividades administrativas de la empresa.

Gráfica 3.9: Residuos sólidos aprovechables



El material separado en la fuente es entregado a una Cooperativa de Recicladores del Distrito, de la cual se benefician 35 recicladores de oficio.

Gráfica 3.10: Comparativo residuos aprovechables 2009 - 2010



Por otra parte, conscientes de la enorme responsabilidad con el medio ambiente, los cartuchos utilizados en las impresoras se entregaron directamente a los fabricantes que tienen un programa de recolección y se trabajó en la adquisición de tecnología verde.

Manejo ambiental de la gestión de la infraestructura de transmisión

EEB realiza proyectos dirigidos a mitigar el impacto ambiental y social que ocasionan las redes de transmisión de energía y, a su vez, entrega compensaciones a aquellas comunidades donde estas redes son instaladas; estas compensaciones se reflejan en iniciativas de recuperación ambiental e infraestructura en las respectivas zonas de influencia.

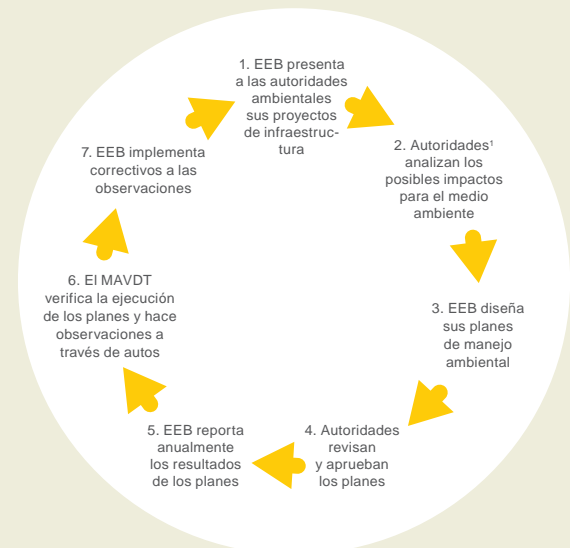
La generación de impactos ambientales en la infraestructura de transmisión se da únicamente en el momento de su construcción. Para esto, EEB cuenta con el PAAS (plan de acción ambiental y social) y los planes de manejo ambiental de la infraestructura de transmisión. Estos dos indicadores ayudarán a prevenir, mitigar y remediar los impactos ambientales generados por las actividades de la operación. Para 2010 se ejecutó el 100% de las actividades programadas para cada uno de estos indicadores.

A través del plan de acción ambiental y social (PAAS) se da operatividad a la Política Ambiental. En este plan se destaca el proyecto “Manejo ambiental y social seguro”, mediante el cual se incorporan criterios ambientales, sociales y de seguridad industrial ante posibles emergencias. Este proyecto se encuentra enmarcado en las políticas corporativas de la empresa y para el cual la Vicepresidencia de Transmisión trabajó en la inclusión del Anexo HSE, para la contratación de mantenimiento de líneas de transmisión, gestión en la identificación de

riesgos y solicitud de permisos de trabajo para la totalidad de contratos de mantenimiento y obra de la Vicepresidencia de Transmisión.

Los planes de manejo ambiental responden a los requerimientos hechos por parte del ministerio MAVDT y las diferentes entidades regionales y locales. Por medio de estos planes se identifican impactos permanentes en la operación y el mantenimiento de las líneas. En el estudio del impacto se realizan diferentes evaluaciones sobre ambiente, biótica, física, suelos, atmósfera, agua, cobertura, especies que se afectan y reservas forestales, de acuerdo con las guías del Estado colombiano.

Gráfica 3.11: Gestión ambiental en la infraestructura de transmisión



Gestión ambiental en la infraestructura de transmisión

En cumplimiento de las directrices y políticas de la empresa, a los planes de manejo ambiental acogidos por la autoridad ambiental y a los requerimientos del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, las principales actividades de carácter ambiental ejecutadas en 2010, en las dos zonas en las cuales se encuentra distribuida la infraestructura de transmisión de energía de la empresa, se presentan en el siguiente recuadro.

1. Las autoridades relacionadas con los planes de manejo son: el MAVDT y las CAR.



Zona Centro (Corredor Central, Corredor Sur y Sistema Bogotá)

- Capacitaciones con certificación por parte del SENA y el MAVDT a 29 promotores ambientales (Ubalá, río Negro)
- Dos procesos de mantenimiento en la reforestación dispuesta por las distintas corporaciones autónomas regionales
- Informes de compensación:
 - CAR Cundinamarca: 2,2 ha en la Calera, 2 ha en el Meandro, Fontibón, 1 ha en la localidad de Usme
 - Corpoguaivio: 5,5 ha en el municipio de Ubalá
 - Corporinoquia: 5 ha en el municipio de Quetame, en Cundinamarca
 - Cormacarena: 1 ha en el municipio de Restrepo, en Meta.
 - Informe de cumplimiento ambiental de la Zona Centro.



Concurso de fotografía ambiental

Con éxito se realizó el tercer concurso de fotografía ambiental, cuya temática principal fue la biodiversidad. Se buscó la apertura de espacios de participación en donde los colaboradores del Grupo pudieran vincularse a esta actividad.

El concurso tuvo una amplia participación de las empresas del Grupo Energía de Bogotá, con imágenes que nos revelan la importancia y la riqueza de la flora y la fauna de cada país donde operan.

El 2 de diciembre fueron premiadas las fotografías ganadoras del primer puesto, en Perú y Colombia en el marco de la reunión corporativa.



Héctor Eduardo Graffe
Primer puesto Colombia

Zona Sur-Occidente (Línea de Transmisión Betania-Altamira-Mocoa-Jamondino-Frontera con Ecuador)

- Avance del 40% en el proyecto de sustitución de reforestación para la promoción de la conservación para el desarrollo sostenible, además de acciones de educación ambiental en los municipios de Santiago, San Francisco y Mocoa, en Putumayo.
- Avance del 30% en el proyecto de sustitución de reforestación para la consolidación de las áreas de reserva del corredor biológico del río Guachicos en Pitalito, Huila.
- Finalización y entrega al MAVDT de los resultados del proyecto de “Manejo de la regeneración natural”, en el páramo de la Piscicultura, en Nariño y Putumayo.
- Realización de medidas de ruido audible de la Línea Jamondino-Pomansqui a 230 kV, en la vereda Tambura, municipio de Iles, en Nariño. La infraestructura se encuentra dentro de los parámetros normativos y de diseño sin generar afectación adicional a los vecinos de la infraestructura.
- Suscripción de los convenios con la CRC y Corpoamazonia para adelantar los proyectos de preservación de Oso y Danta, en las jurisdicciones de Cauca y Putumayo, respectivamente.
- Estructuración y entrega del plan de contingencia ante una avenida torrencial de la Avenida Taruca, en el municipio de Mocoa, Putumayo, de la Subestación Mocoa.
- Acreditación de la identificación de individuos forestales NN no identificados de manera inicial en los inventarios forestales presentados en el Estudio de impacto ambiental del proyecto de interconexión con Ecuador.
- Presentación del informe de cumplimiento ambiental del proyecto de interconexión con Ecuador.





Retos 2011+

- Fortalecimiento de programas ambientales.
- Definir criterios ambientales para las compras y gestión contractual.
- Consolidar el modelo de gestión ambiental sostenible.
- **Tominé:** para 2011, los retos continuarán enfocados en la implementación del plan de manejo ambiental del embalse bajo el desarrollo sostenible, el cumplimiento de la legislación ambiental vigente y el mejoramiento continuo de las actividades ambientales, sociales, de seguridad y salud ocupacional que allí se realizan.



Compromiso **4**

**Excelente lugar
de trabajo**



Pacto Global Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

- Evaluación de medición de ambiente laboral: Great Place to Work.
- Políticas de Gestión Humana: De un total de 155 colaboradores de tiempo completo en EEB, el 46% son hombres y 54% son mujeres.

Consciente de que el éxito de sus colaboradores es la marca del éxito y la sostenibilidad empresarial, EEB está comprometida con el bienestar de sus colaboradores; con este propósito despliega esfuerzos deliberados para ser reconocida como uno de los mejores lugares para trabajar en Colombia.

¿Cómo lo hacemos?

La Gestión Humana en el Grupo Energía de Bogotá sostiene una visión integral del individuo en su lugar de trabajo; con esta convicción, sus políticas buscan acompañar el desarrollo humano y la excelencia profesional de sus colaboradores, al tiempo que promueven un ambiente de trabajo en equipo, con objetivos alineados al marco estratégico que nos identifica: Visión, misión, objetivos y estrategia corporativa.

En complemento a esto, el grupo es consciente de la importancia de hacer lo máximo posible, no solo lo mínimo requerido; así, honrando la alianza con la Red Local del Pacto Global de las Naciones Unidas, la empresa acoge los principios referentes a estándares laborales, con énfasis en el respeto por los derechos fundamentales, dando cumplimiento inclusive a los convenios internacionales que en materia laboral han sido ratificados por Colombia, tales como las normas supranacionales de orden laboral y seguridad social de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

En complemento a esto, el grupo es consciente de la importancia de hacer lo máximo posible, no solo lo mínimo requerido; en virtud de esto, la empresa acoge los principios referentes a estándares laborales, con énfasis en el respeto por los derechos fundamentales, honrando los preceptos del Pacto Global de las Naciones Unidas y dando cumplimiento a los convenios internacionales que en materia laboral han sido ratificados por Colombia, tales como las Normas supranacionales de Orden Laboral y Seguridad Social de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Mejores espacios laborales para el bienestar de todos los trabajadores

A comienzos de 2010 y como reto para 2011, se vienen realizando adecuaciones a las oficinas orientadas a la generación de espacios con mucha luminosidad natural, abiertos, refrescantes y de fácil limpieza. Para el control de la iluminación natural y las condiciones de temperatura se instalarán cortinas en el sistema "solar screen". En su sede corporativa, EEB será pionera en la utilización de tecnologías amigables con el medio ambiente, ahorradoras de energía y que contribuyan a la sostenibilidad del planeta mediante el uso de bombillería LED. Los elementos como pisos en porcelanato y el cielorraso en plafones metálicos modulares microperforados, facilitarán el mantenimiento y evitarán la presencia de ácaros y la acumulación de polvo en las zonas de trabajo.

En materia de comunicaciones, la empresa migrará a la tecnología IP, facilitando así el intercambio de información y ahorrando en el consumo de telefonía. Se plantea instalar el cableado estructurado categoría 6 por pisos, concentrados en cuartos donde se ubicarán switches de fibra óptica en cascada.

Debido a que el edificio no cuenta con sistema de aire acondicionado, se plantea disponer de una torre de enfriamiento y unidades paquete de aire acondicionado central por cada piso. Se cambiará todo el sistema eléctrico de los pisos acogiéndose a la reglamentación del Retie, con módulos de encendido y apagado por pisos para mayor control y ahorro de energía. De igual manera se instalará una UPS central respaldada por la planta eléctrica de emergencia del edificio.



Durante 2010 se realizaron actividades encaminadas al fortalecimiento de la cultura organizacional por medio de la promoción y posicionamiento de “Entérate”, medio de comunicación interno que desde el corporativo propende por entregar información oportuna sobre el Grupo Empresarial, el sector energético, boletines internos y de interés general.

Gestión de la información

EEB facilita la comunicación entre los colaboradores para lograr una labor más eficiente y efectiva, haciendo uso de herramientas modernas en cumplimiento con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En el año 2010, como parte de la adopción de los estándares reconocidos para la administración de los servicios de tecnología de información (TI), se trabajó en los proyectos definidos en el plan estratégico de tecnología de información (PETI), el cual sirve de guía a las Empresas del Grupo Energía de Bogotá para atender sus necesidades durante el periodo 2009-2013.

A continuación se resaltan algunos proyectos que facilitan el buen desempeño de sus colaboradores, además de beneficios económicos para las empresas del Grupo:

1. **Plan de continuidad:** se analizaron las diferentes posibilidades y estrategias de operación y procesamiento ante una contingencia, considerando alternativas internas y externas de respaldo, y se seleccionó la alternativa de utilizar la infraestructura existente, tanto en Bogotá como en Bucaramanga. De esta manera, se garantiza que los servidores críticos de TGI estén respaldados en EEB y viceversa.

Con este proyecto los costos de mantenimiento, administración y aplicación de procedimientos

para el restablecimiento del servicio y aplicación del plan estarían cargados al acuerdo de niveles de servicio vigente, representando un ahorro cercano al 30% en un lapso de tres años. De esta manera y con las medidas de seguridad adoptadas, se contribuye a que la información y los sistemas de información estén protegidos y cuenten con respaldo ante amenazas y riesgos como: fraude, sabotaje, espionaje industrial, extorsión, violación de la privacidad, intrusos, hackers, interrupción de servicio, accidentes y desastres naturales.

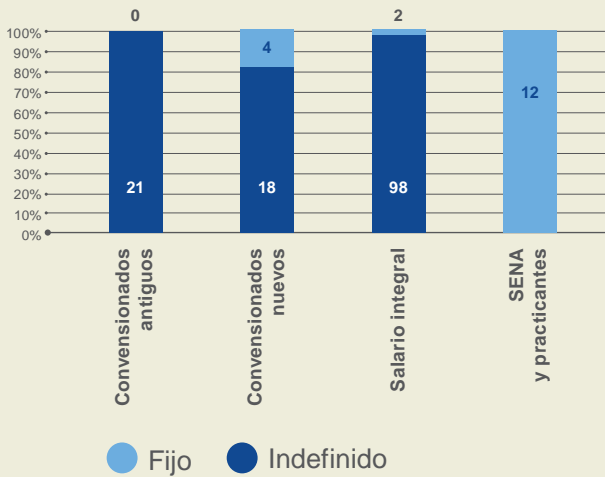
2. **Telefonía IP:** por recomendación del Comité de Tecnología se inició el proceso de modernización y actualización de las actuales plataformas de comunicaciones de voz por Telefonía IP, las cuales permitirán reducir los costos relacionados con comunicaciones de larga distancia nacional e internacional entre las empresas del Grupo Energía de Bogotá. Una vez concluida la implantación en el año 2011, se espera que el payback sea a partir del mes 16.

En cumplimiento de las políticas empresariales, se renovaron las licencias de uso y se verificó la legalidad del software utilizado en los equipos de la compañía. De esta manera, se cumplió a cabalidad con las normas vigentes sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Como “la gestión documental” puede ser la herramienta más valiosa para una empresa que piensa en el futuro, el Comité de Archivo recomendó la implantación del subsistema interno de gestión documental y archivo SIGA. Dicha implantación conllevó al establecimiento de políticas, funciones y responsabilidades en gestión documental y archivo como la documentación de procesos, procedimientos de archivo, correspondencia, conservación documental, producción de documentos, entre otros. Durante la implantación se realizó la integración al sistema de gestión y capacitación.

Indicadores de acuerdo con la planta de personal de EEB a 31 de diciembre de 2010

Gráfica 4.1: Distribución de nómina por tipo de contrato



De los 155 empleados contratados por EEB, 137 cuentan con contrato a término indefinido y 18 a término fijo.

Tabla 10: Número de trabajadores y edad promedio

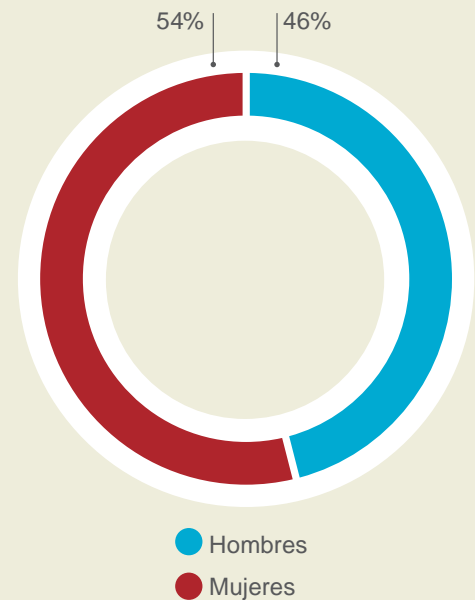
	Número	Edad promedio
Total hombres	84	42,31
Total mujeres	71	38,93

Tabla 11: Niveles de cargo por género

Cargo	Hombres	Mujeres
Practicante universitario	4	5
Aprendiz del Sena	0	4
Conductor de vehículo liviano	2	0
Auxiliar	5	0

Cargo	Hombres	Mujeres
Inspector de obras - Ubalá	4	0
Técnico	2	0
Profesional I	1	4
Profesional II	3	4
Profesional III	1	0
Asesor I	36	17
Asesor II	5	13
Asesor III	2	1
Asesor de seguridad	1	0
Jefe	8	2
Gerente	4	2
Director	2	1
Secretaria I	0	8
Secretaria ejecutiva	0	5
Secretario general	1	0
Servicio cafetería	0	2
Técnico contable	0	1
Vicepresidente	3	1
Presidente	0	1
Total	84	71

Gráfica 4.2: Porcentaje de colaboradores por género

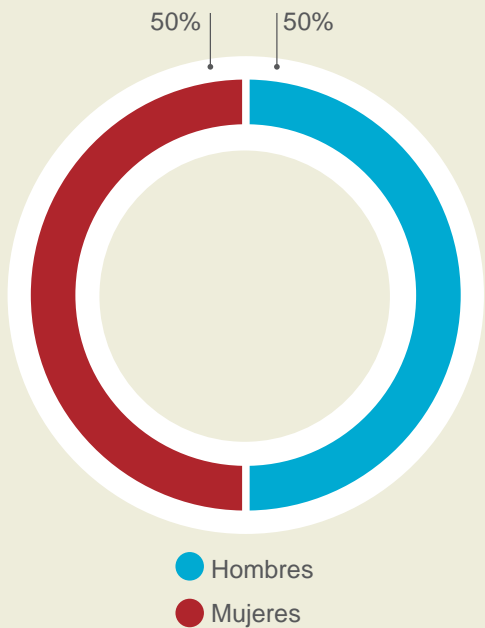




De un total de 155 colaboradores de tiempo completo en EEB, 71 son hombres y 84 mujeres.

En total en 2010 ingresaron 36 personas a EEB y se retiraron 29.

Gráfica 4.3: Ingreso de personal por género



Gráfica 4.4: Retiro de personal por género

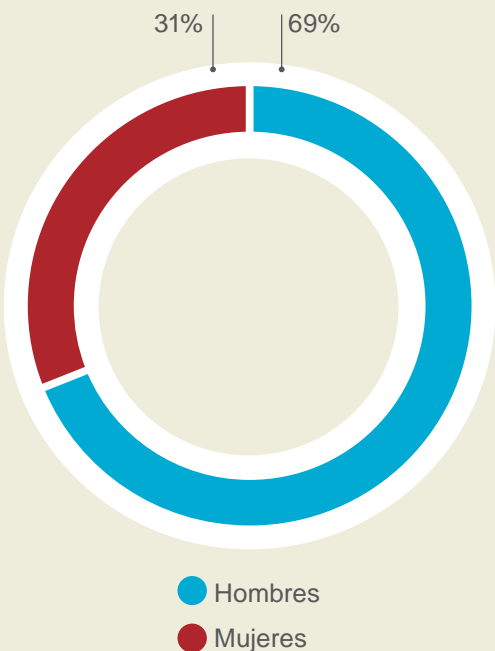


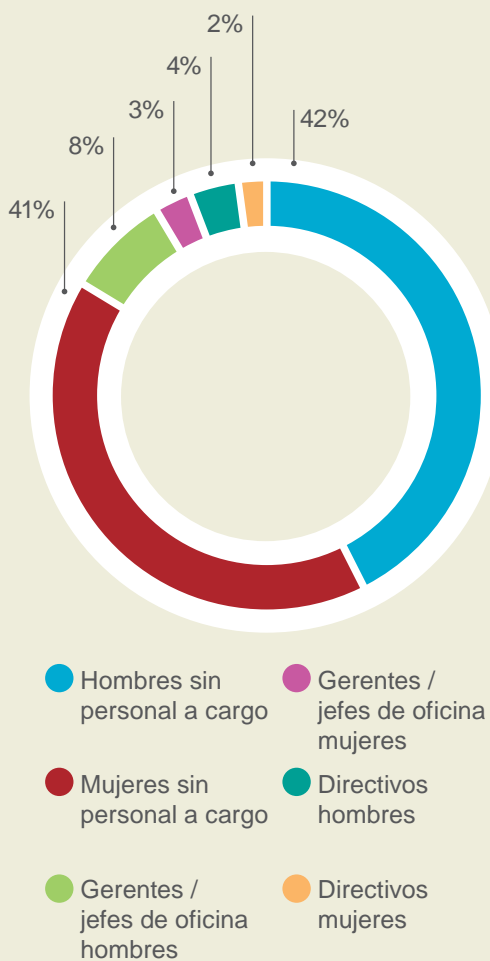
Tabla 12: Número de colaboradores tiempo completo (EEB) Número

Hombres	71
Mujeres	84
Ahora - Total	155

Tabla 13: Niveles de cargo de los colaboradores número

Staff – sin personal a cargo (hombres)	66
Staff – sin personal a cargo (mujeres)	64
Gerentes / jefes de oficina (hombres)	12
Gerentes / jefes de oficina (mujeres)	4
Directivos (hombres)	6
Directivos (mujeres)	3

Gráfica 4.5: Pcentaje de colaboradores por nivel de cargo



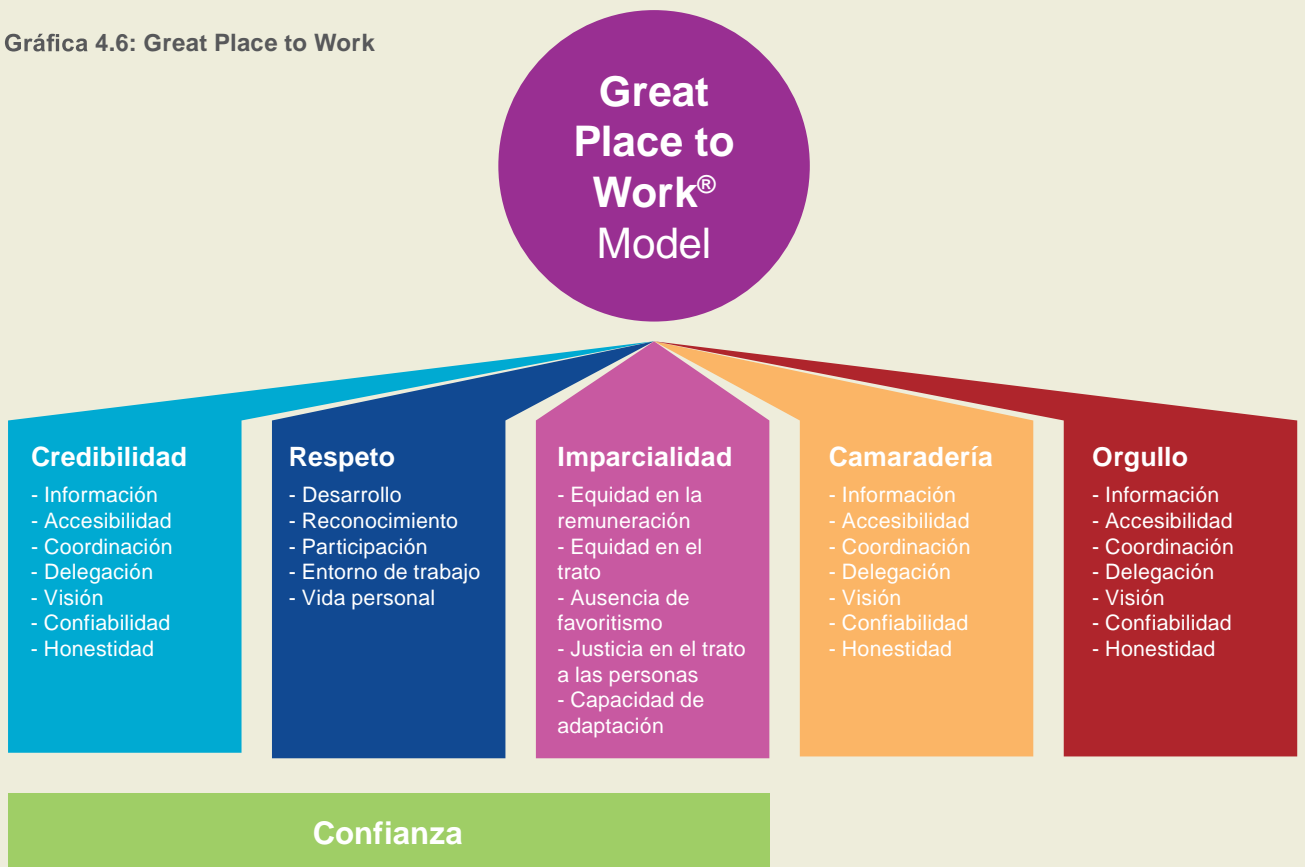
El mejor lugar para trabajar

EEB tiene como objetivo ser uno de los mejores lugares para trabajar en Colombia. Con este propósito desde el año 2008 realiza una medición anual, fundamentada en la independencia metodológica de la encuesta Great Place to Work- GPTW, la cual ofrece un indicador de confianza (credibilidad, respeto e imparcialidad), orgullo y camaradería.

Para ser un GPTW, la empresa busca las mejores prácticas en gestión humana y promueve el desarrollo de estilos de liderazgo que sustenten resultados sostenibles.



Gráfica 4.6: Great Place to Work



GPTW: su trabajo está orientado a hacer del ambiente laboral una palanca que favorezca la capacidad de creación de valor de las empresas. Está presente en 42 países de tres continentes. Además, es el responsable de la lista “The best companies to work for”, la cual ha llegado a ser el referente de los mejores empleadores de un país.



Tabla 14: Resultados mediciones Great Place to Work (2008-2009)

Valoraciones	Valoración previa abril de 2008	Valoración previa diciembre de 2008	Valoración actual diciembre de 2009	Meta 2010
Índice del ambiente laboral (IAL)	48.9	66.6	77.9	80.8
Brecha frente a la excelencia	43.5	27.6	16.4	14.4
Valoración del ambiente laboral	Demanda atención	Satisfactorio	Muy satisfactorio	Sobresaliente

La Secretaría General, las Vicepresidencias y las Direcciones de EEB produjeron en 2010 su plan de acción de acuerdo con los resultados obtenidos y las oportunidades de mejoramiento presentadas. Dicho plan se desarrolló de manera continua durante el año. En diciembre se realizó la cuarta encuesta para la medición del clima organizacional en 2010 con el Instituto Great Place To Work. La primera encuesta se aplicó en abril de 2008, la segunda en diciembre de 2008 y la tercera en diciembre de 2009. Los resultados obtenidos han mostrado mejoras significativas de manera progresiva en el transcurso del tiempo.

Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos

El Grupo Energía de Bogotá reconoce el talento humano como su activo más valioso y entiende que la salud es indispensable para el bienestar, el desarrollo integral y la productividad de sus trabajadores. Por esta razón, la organización provee las garantías necesarias en los campos de la seguridad y la salud ocupacional para los trabajadores, los contratistas, los proveedores, las comunidades donde opera y la sociedad en general. En concordancia, la empresa identifica, evalúa, administra los riesgos y realiza acciones encaminadas a promover, preservar y restablecer la salud de todos sus grupos de interés.

Exámenes médicos a los trabajadores

En septiembre de 2010 se realizaron los exámenes médicos ocupacionales a los trabajadores, cuyos

resultados continúan evidenciando el riesgo ergonómico y el riesgo cardiovascular a los que están expuestos.

Con respecto al riesgo ergonómico: se realizaron evacuaciones e inspecciones a los puestos de trabajo. Esta medida preventiva tiene como finalidad identificar, localizar, analizar y controlar las condiciones subestándar que puedan afectar a los colaboradores. Se ha venido trabajando en la adecuación de los puestos de trabajo de los colaboradores en los nuevos pisos mediante el suministrado de sillas ergonómicas de calidad y confort.

Así mismo, se determinó a partir del plan de acción para la población identificada con este riesgo, una capacitación en los puestos de trabajo con el fin de buscar la participación activa y el compromiso con el autocuidado.

Con respecto al riesgo cardiovascular: en el diagnóstico que realizó la ARP “Sura”, con base en los resultados de los exámenes médicos ocupacionales, se determina el riesgo cardiovascular a los trabajadores en edades que oscilan entre los 38 y 45 años. Entre las acciones principales se tienen:

1. Realización de campañas y programas de prevención de riesgo cardiovascular con la asesoría de la ARP “Sura”.
2. Remitir a los trabajadores con trastornos de lípidos en la sangre a su determinada EPS para que se les fije el tratamiento médico a seguir.

Con el fin de determinar la eficacia de las acciones planteadas, se tiene prevista para septiembre de 2011 la realización de exámenes médicos ocupacionales para los trabajadores de la empresa.

Por otra parte y en cumplimiento de la resolución 1348 de abril de 2009, expedida por el Ministerio de la Protección Social y “mediante la cual se adopta el Reglamento de salud ocupacional en los procesos de generación, transmisión y distribución de Energía Eléctrica en las empresas del sector eléctrico”, la empresa realizó en abril los exámenes médicos para los colaboradores que por su función realizan trabajos de supervisión en alturas y riesgo eléctrico. Todos los trabajadores de EEB se encuentran inscritos a la Aseguradora de Riesgos Profesionales Suratep.

Formación y capacitación para la salud y el bienestar de los colaboradores y sus familias

EEB cuenta con programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos en la salud a los trabajadores, con el fin de ser transmisores a sus familias y a miembros de la comunidad. Adicionalmente, continuará generando condiciones que minimicen y controlen los factores de riesgos existentes, inherentes a las actividades productivas de cada una de las empresas. Como parte de la iniciativa de información sobre salud y seguridad industrial, EEB elaboró un instructivo básico de comunicaciones operativas de maniobra y mantenimientos entre el Centro de Control de Transmisión (CCT) y los ejecutores de mantenimiento, además de un instructivo para la solicitud y expedición del permiso de trabajo en alturas e instalaciones eléctricas. Los programas relacionados con las comunidades en las que opera EEB están descritos en el compromiso 5 (“Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos”) del Informe de Gestión Sostenible 2010.

En cuanto a los visitantes, cada una de las empresas del Grupo Energía de Bogotá está encargada de mantener las condiciones de salud ocupacional adecuadas para los visitantes y proveedores durante la permanencia en sus instalaciones.

El desempeño del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional reveló que en 2010 los índices de frecuencia, severidad y lesiones incapacitantes fue de cero.

Tabla 15: Personal EEB capacitado en:

Riesgo eléctrico, trabajo en alturas	80%
Simulacros de evacuación realizados en cada sede	100% de los brigadistas EEB
Capacitación brigadas de emergencia	100% de los brigadistas EEB
Colaboradores EEB capacitados en temas relacionados con seguridad y salud ocupacional	80%

Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.

1. Índice de accidentalidad año 2010: 0
2. Enfermedad profesional: 0
3. Muertes por accidente de trabajo: 0
4. Contratistas: índice de accidentalidad: 0

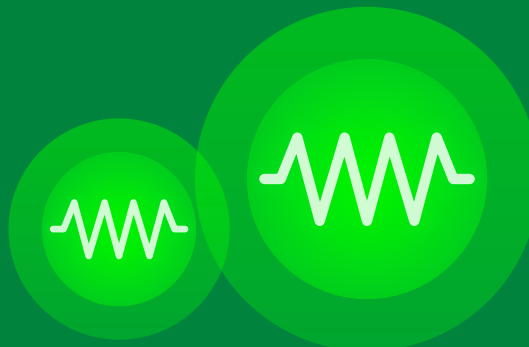
Tabla 16: Tasa de ausentismo

	2008	2009	2010
Días perdidos por colaborador	5,55	10,58	3,75
Días trabajados	243	246	246
Tasa de ausentismo (%)	0.023 2,3	0.043 4,0	0.015 1,5



Actividades de formación y capacitación en seguridad industrial y salud ocupacional:

- Certificación en Trabajo en Alturas a once colaboradores dado por el Consejo Colombiano de Seguridad.
- Capacitación en OSHA 511 que contempla estándares de seguridad e higiene ocupacional en la industria en general.
- Capacitación en riesgo offídico.
- Realización de simulacros de evacuación en las diferentes sedes de la compañía (octubre 8 de 2010).
- Sensibilización a todos los colaboradores en temas relevantes de seguridad y salud ocupacional.
- Capacitación a brigadistas de emergencia.
- Capacitación en manejo defensivo de motos.
- Divulgación del Sistema Integrado de Gestión.
- Actualización de la matriz de requisitos legales y otros requisitos en seguridad y salud ocupacional.
- Actualización de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles.
- Capacitaciones para los miembros del Copaso elegidos en junio de 2010.
- Socialización al Copaso de las actividades realizadas en cumplimiento de la resolución 1348 de abril de 2009, expedida por el Ministerio de la Protección Social “mediante la cual se adopta el Reglamento de salud ocupacional en los procesos de generación, transmisión y distribución de Energía Eléctrica en las empresas del sector eléctrico”.
- Realización de auditorías internas.
- Realización de inspecciones observadas en campo.
- Realización de comunicaciones para la organización en los temas SISO.
- Consecución, validación, selección y ajustes de elementos de seguridad industrial con los usuarios finales.
- Mantenimiento básico locativo al área de archivo histórico de la empresa ubicado en la sede de la calle 26.
- Mantenimiento al área del archivo central de la empresa ubicado en la sede de la Calle 61, en la cual se realizó cambio de luminarias, tomas e interruptores aptos en seguridad para su uso dentro de dicha áreas. Adicional a lo anterior, se realizó el cambio de las puertas de acceso exterior e interior por puertas cortafuego, cumpliendo así con las normas de seguridad exigidas.
- Instalación de medidores de agua en cada uno de los pisos de propiedad de la empresa ubicados en la sede Calle 73, para establecer los consumos reales de agua y los índices de acuerdo con lo requerido por la Secretaría Distrital de Ambiente en el PIGA.
- Adquisición de ocho eslingas en “Y” y cuatro eslingas de posicionamiento, requeridas por la Vicepresidencia de Transmisión como elementos de protección personal complementarias a los elementos suministrados al personal que labora en las líneas de transmisión.



Bienestar

Bienestar para la salud, recreación, cultura y calidad de vida

En el programa de bienestar de la empresa, en 2010 se desarrollaron las siguientes actividades, que buscan integrar a los colaboradores, su núcleo familiar y la organización en general.

- Torneo interno de bolos
- Participación en campeonatos externos
- Celebración día de la secretaria
- Curso de cocteles
- Salida a rappel
- Fiesta de transformación
- Cursos de yoga
- Entrenamientos futsala
- Programas de ejercicio y salud
- Fiesta de la familia.

Gestión del desempeño del talento humano

Programa de capacitación: la formación de los colaboradores es parte de la responsabilidad corporativa de la Empresa de Energía de Bogotá, S. A. ESP. La entendemos como un proceso dirigido a apoyar el desarrollo de los colaboradores y al Plan Estratégico Corporativo, que se realiza dentro del plan maestro de capacitación.

En el año 2010 se realizaron los programas de formación por cargo para cada uno de los colaboradores de la organización, los cuales fueron validados y socializados con cada una de las áreas. Estos programas se han venido cumpliendo en un 90% en las áreas de la empresa.

Cabe resaltar que durante 2010 se realizaron 66 eventos de capacitación para un total de 7.141 horas de capacitación y un total de 54.9 horas de capacitación por persona.

Tabla 17: Total horas de capacitación por año

Año	Total horas
2007	6 939
2008	7 630
2009	7 850
2010	7 141

Se hicieron todas las actividades y programas previstos para el año en desarrollo del plan maestro de capacitación, el cual establece los objetivos de formación de los empleados. Se realizaron setenta entrenamientos y eventos dentro de los programas de impacto en la productividad, formación y estratégicos. Todos los colaboradores de la empresa tuvieron participación en diferentes cursos o eventos de formación, de acuerdo con su programa. Se impartieron 7.850 horas de capacitación, para un promedio de 59.9 horas por trabajador.

Se llevaron a cabo 82 horas de capacitación sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades. De un total de 136 colaboradores el 4,4% recibió estas capacitaciones.

Ejemplos de capacitaciones internas

- Estructura de costos/modalidades de remuneración, en TGI
- Costo total evaluado, en Vicepresidencia de Transmisión
- Formación de diez nuevos auditores internos
- Capacitación en legislación en HSE al equipo de auditor interno
- Capacitación a seis colaboradores en OSHA 511 que contempla estándares de seguridad e higiene ocupacional en la industria en general
- Refuerzo de capacitación ambiental al personal que labora en el embalse de Tominé, en donde se incluyeron los temas del procedimiento para el manejo de residuos.



Apoyo a Trecca en actividades de talento humano transferido:

- Gerente técnico del proyecto
- Jefe de líneas de transmisión
- Jefe de subestaciones
- Con dedicación exclusiva en:
 - Abastecimiento
 - Revisión técnica de los diseños
 - Gestión social y servidumbres
 - Gestión ambiental
- Gerenciamiento de proyectos bajo los lineamientos del Project Management Institute (PMI)
- Proyectos de modernización de la infraestructura
- Mejoramiento continuo de procesos:
- Gestión integral de activos
- Mejoras en operación y restablecimiento del sistema de transmisión
- Mantenimiento centrado en confiabilidad (RCM)
- Sistema integrado de información (SII)
- HSEQ

Evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional

Cuando una empresa fortalece sus procesos de aprendizaje, individuales y colectivos, es una organización que aprende por sí misma. Por esta razón, en EEB se quiere alcanzar patrones de desarrollo, en cuanto a transmisión y acumulación de conocimiento, que permita llamarla “organización inteligente”.

Durante 2010 con participación de los líderes de las empresas del Grupo Energía de Bogotá, se aprobó el modelo de gestión por competencias y se aplicó la primera medición con metodología 360° a todos los colaboradores, con el fin de contar con la línea base que establece las necesidades de desarrollo frente al modelo.

Por otra parte desde 2009, la Vicepresidencia de Transmisión tiene como uno de sus objetivos formalizar la gestión de sus proyectos con la aplicación de los lineamientos del PMI (Project Management Institute). Es así como en 2010 se concluyó una primera versión del Diplomado de Gerencia de Proyecto dirigido a profesionales del área, iniciativa que continuará en 2011 con la capacitación de los demás profesionales de la Vicepresidencia. Igualmente, uno de los objetivos de este plan es que a finales de 2011 haya al menos cinco profesionales con certificación PMP (Project Manager Professional), dentro de lo cual dos profesionales lograron el objetivo en 2010.







Retos 2011+

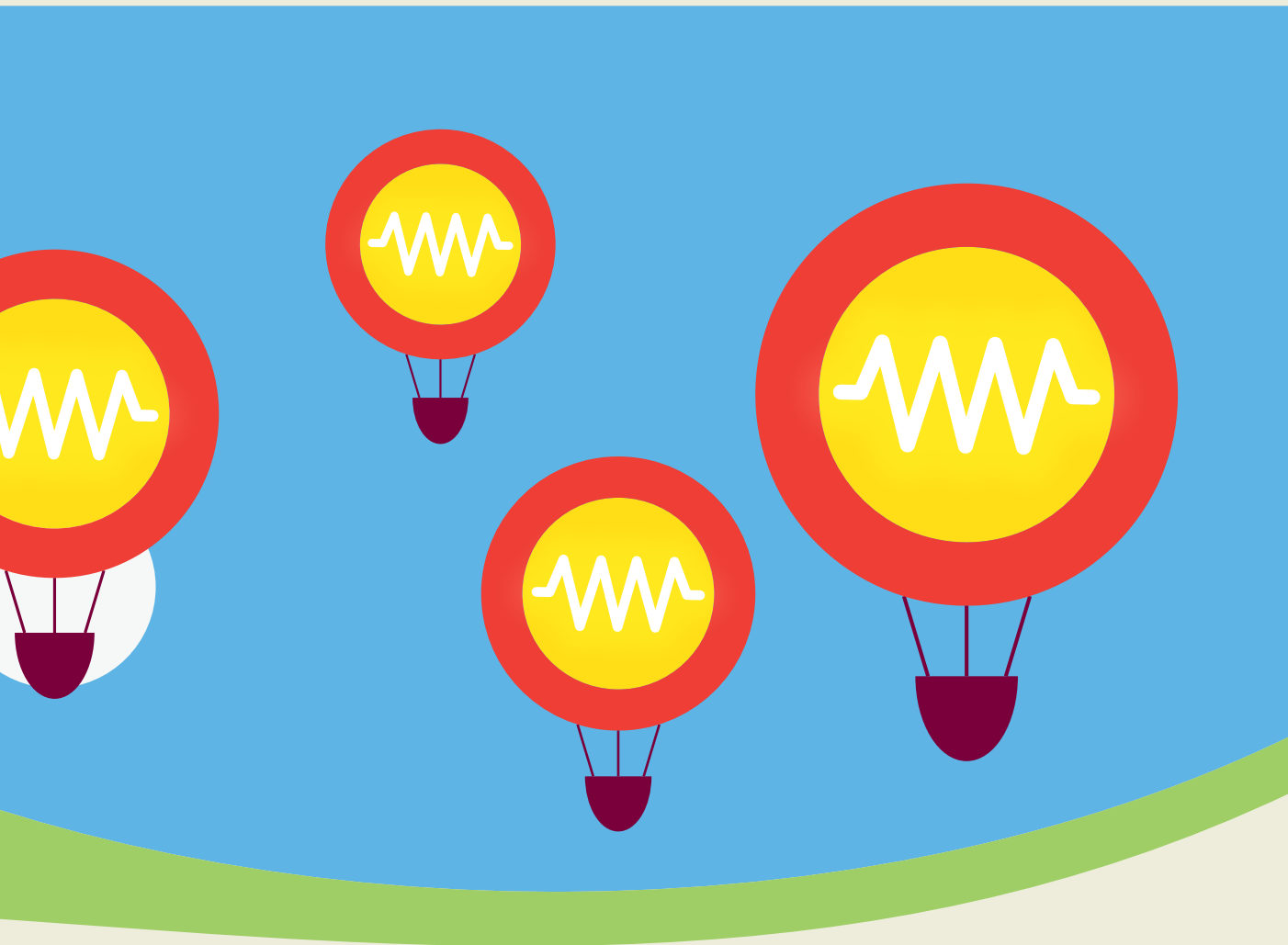
93

- Desarrollar el sistema integrado de gestión documental y archivo en el entorno electrónico.
- Incrementar dentro de los programas de formación por cargo los temas estratégicos para la organización, las capacitaciones y salidas al exterior.
- Buscar la implementación de herramientas tecnológicas que soporten el desarrollo y seguimiento de los sistemas de gestión del talento humano en ambientes confortables para todos los usuarios finales.
- Realizar planes de mejoramiento al SIGA y consolidar los beneficios del mismo (memoria institucional y generación de conocimiento, disminución de costos, racionalización en la generación de documentos, establecimiento de tiempos de conservación de documentos en cada una de las fases de archivo, administración eficiente, homologación de criterios y garantía de continuidad del proceso de Gestión documental).



Compromiso **5**

Mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos



Pacto Global Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

- Programas productivos, ambientales y de formación de la Fundación Grupo Energía de Bogotá.
- Fundación Grupo Energía de Bogotá: coopera con el desarrollo sostenible de los territorios donde el Grupo tiene presencia.

Con este compromiso EEB asume su responsabilidad social y el respeto a los derechos humanos. Así mismo, promueve el desarrollo mediante el fortalecimiento de las relaciones de vecindad y la cooperación con el desarrollo humano y territorial sostenible. Actúa sobre los riesgos sociales del entorno y los impactos generados por su operación con el propósito de mantener y consolidar las relaciones con las autoridades y las comunidades de los territorios en donde se hace presencia directa.

¿Cómo lo hacemos?

A través de las políticas de Responsabilidad Corporativa del Grupo Energía de Bogotá, EEB asume el compromiso de mejorar la calidad de vida en las comunidades donde opera, fortaleciendo las relaciones con la vecindad y su competitividad. Como parte del compromiso está el apoyo a las comunidades locales por medio del fortalecimiento de sus instituciones y el apoyo a proyectos productivos, a la educación, la investigación y el desarrollo de la comunidad mediante el soporte de la Fundación Grupo de Energía de Bogotá.

Así mismo, y continuando con el objetivo de ser una empresa de transmisión de energía de clase mundial, EEB se cerciora de que las políticas de Responsabilidad Corporativa sean coherentes con la adhesión al Pacto Global de las Naciones Unidas, que haya un seguimiento de la gestión corporativa a través de indicadores, transparencia y diálogo con los grupos de interés.

La Fundación Grupo Energía de Bogotá



Hace un año se creó la Fundación Grupo Energía de Bogotá como herramienta dedicada exclusivamente a la unificación de políticas y ejecución de proyectos de gestión social del Grupo Energía de Bogotá, todo esto con el fin de cooperar con el desarrollo sostenible de los territorios donde el Grupo tiene presencia. EEB se preocupa por establecer

principios generales de responsabilidad social corporativa en las políticas que rigen sus acciones y su gestión, desde la Fundación hacia las comunidades y los grupos de interés.

En cuanto a la visión de la Fundación, se pretende ser una del sector energético reconocida en los ámbitos nacional e internacional por su contribución al desarrollo sostenible de las comunidades en el área de influencia del Grupo.

En su proceso de consolidación, la Fundación estructura su Plan Estratégico Corporativo (PEC) para alinear los procesos de dirección y planificación hacia el logro de sus objetivos.

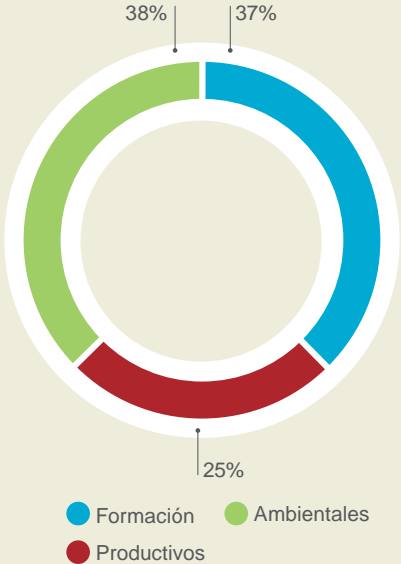




Los pilares estratégicos del Plan Estratégico Corporativo de la Fundación Grupo Energía de Bogotá son tres: programas productivos, programas ambientales y programas de formación.

Los programas que la Fundación ha desarrollado buscan minimizar los impactos ambientales y sociales en nuestra sociedad, promover el manejo sustentable de los recursos naturales renovables y limitar el uso de prácticas nocivas para el medio ambiente.

Gráfica 5.1: Inversión por programas 2010



Fundación Grupo Energía de Bogotá

- Participación en 24 proyectos por un valor de \$10.230 millones de pesos
- Recursos comprometidos por un valor de \$1.987 millones de pesos
- Beneficiando indirectamente alrededor de 7000 personas y directamente a 400 personas.

Los recursos de la empresa se optimizan a través de convenios de cooperación y alianzas estratégicas con entidades gubernamentales, empresas privadas y organismos internacionales para lograr intervenciones autosostenibles y con un mayor impacto.

Gráfica 5.2: La Fundación en Colombia: áreas de influencia



Tabla 18: Áreas de influencia Fundación

Empresa	Departamentos	Municipios	Veredas
TGI	13 Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cesar, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Santander, Tolima.	218	834
EEB	6 Cauca, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Putumayo.	48	311
Área de influencia	21	266	1 145

Fortalecimiento de las relaciones de vecindad

Para la empresa es fundamental contar con buenas relaciones con las comunidades cerca de las zonas de operación. Siendo este un asunto de gran importancia para EEB, la Fundación Grupo Energía de Bogotá realiza una serie de programas que responden a la necesidad de cumplir con los deberes derivados de las operaciones de las líneas de transporte de energía.

La empresa considera importante estimular la participación activa y positiva de las comunidades a través de la estrategia de información-formación, todo esto con el fin de lograr acuerdos orientados a la sostenibilidad ambiental y la protección de la infraestructura de transmisión de energía eléctrica.



Cine a la vereda

Se ha dado continuidad a este proyecto orientado al bienestar de las comunidades mediante la creación de espacios culturales de sana recuperación, con contenidos ambientales y valores humanos. Dirigido a las comunidades de las veredas y barrios de los municipios que se encuentran en el área de influencia de las líneas de transmisión de energía y transporte de gas, priorizadas por la Fundación Grupo Energía de Bogotá. En la Zona Centro (Corredor Central, Corredor Sur y Sistema Bogotá) se llevó a cabo la proyección del video “Sigue los consejos de Toñito Torres y sus amigos”, con información alusiva a la prevención de los riesgos eléctricos.

Actividades de la Fundación en la zonas Sur y Centro del país

En las zonas Centro y Suroccidente del país, EEB, por medio de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, llevó a cabo la entrega de cuadernos y lápices para la población estudiantil de las escuelas de las veredas localizadas en el área de influencia directa de la infraestructura.

En Ubalá B y Medina se implementó el proyecto de educación ambiental dirigido a la comunidad educativa; en Bogotá se implementó el de agricultura urbana en las franjas de servidumbre mediante el convenio marco de cooperación y cofinanciación con el Jardín Botánico.

En la Línea de Transmisión Betania-Altamira-Mocoa-Jamondino-Frontera con Ecuador, se realizaron talleres de capacitación dirigidos a las comunidades indígenas presentes en el área de influencia directa, con el objeto de brindar a estas comunidades herramientas para prevenir y actuar de manera segura frente a atentados terroristas a la infraestructura. Al mismo tiempo se instalaron placas de señalización en centros educativos y centros poblados cercanos a sitios de torres, con información alusiva a las actividades no permitidas que generan riesgo a la comunidad.

Apoyo a las instituciones locales

La Fundación Grupo Energía de Bogotá posibilita la cooperación de los colaboradores del Grupo, en su calidad de ciudadanos corporativos responsables con el desarrollo humano, a partir de alianzas estratégicas público-privadas mediante las cuales se desarrollan capacidades para fortalecer la gobernabilidad local, promover la integración regional y mejorar la calidad de vida de la población. Su estrategia se implementa mediante convenios de cooperación en temas ambientales, de productividad y de formación humana.

Los programas de formación, elementos estratégicos del PEC de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, contribuyen a la creación de una sociedad de conocimiento avanzado, con un desarrollo económico sostenible, con más y mejores posibilidades de empleo y una mayor cohesión social. En 2010, la Fundación invirtió 716 millones de pesos en desarrollo económico sostenible, correspondiente al 37% de su inversión anual. Esta inversión obtuvo contrapartidas por el orden de los \$300 millones en apoyo para los siguientes proyectos.

Educación, investigación y desarrollo

Financiamiento y apoyo a la educación superior

La Fundación apoya procesos de formación en las zonas de influencia de la operación, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida en diferentes municipios del país, cofinanciando y promoviendo proyectos en estudios superiores a través de programas como beca-región y “Mejor lcfes”, como opción de respaldo a los mejores estudiantes.

La alianza que la Fundación viene desarrollando con dos universidades públicas del país, Surcolombiana

y Nariño, permitió poner en marcha un proyecto que apunta a formar como profesionales a quince jóvenes de estratos 1 y 2, provenientes de municipios que hagan parte del área de influencia de EEB en los departamentos de Cauca, Huila, Nariño y Putumayo. La Fundación adquiere el compromiso de becar a los jóvenes en un 100%, otorgando además un auxilio de alimentación, vivienda y papelería que les permita mejorar su calidad de vida, evitando así la deserción y garantizando su permanencia en la institución. Como parte del pacto establecido, la Fundación hace un seguimiento al desempeño de los jóvenes teniendo en cuenta el compromiso adquirido por estos y su promesa de obtener buenos resultados académicos.

Este programa permite también el acceso a la educación superior gracias a la metodología de educación abierta y a distancia desarrollada por la UNAD. En la actualidad, doce jóvenes provenientes de diferentes municipios de la zona de influencia del Guavio están estudiando en distintos programas de pregrado que ofrece la universidad.

El programa “Mejor Icfes” del Grupo Energía de Bogotá, está dirigido a las promociones de bachilleres con mejor desempeño académico, en los municipios por donde pasan las líneas de transmisión y transporte de gas del Grupo. Está orientado al financiamiento de estudios de pregrado en el país, en universidades colombianas debidamente aprobadas por el Icfes. De esta manera EEB coopera con las políticas públicas sociales, fortaleciendo la participación de las comunidades y reforzando el impacto de sus actuaciones en sus áreas de influencia. Actualmente trece jóvenes de diferentes municipios del área de influencia están siendo beneficiados con este programa.

Semillero para el desarrollo científico

Este programa busca acercar a niños, niñas y jóvenes a la ciencia y a la tecnología de una manera amena y empleando su tiempo libre. Actualmente el avance de este proyecto es:

- Selección y preparación de los tutores que ejecutarán las actividades del programa
- Compra de materiales y equipo necesario para el desarrollo de los contenidos del programa
- Se realizó el proceso de socialización con cada una de la administraciones municipales y centros educativos de los municipios seleccionados.

Más adelante se realizará la convocatoria en cada uno de los municipios para el proceso de selección de los niños y niñas mediante una prueba escrita (matemáticas, aptitud verbal, cultura general y capacidad deductiva), para luego hacer una presentación del programa ante la comunidad, instituciones educativas, docentes y estudiantes.

Clubes científicos

El Club científico es una figura que la Fundación Grupo Energía de Bogotá apoya para continuar aportando a niños, niñas y jóvenes, herramientas que les permitan consolidar sus proyectos de vida. Profundiza en elementos tan importantes como la lectura y escritura comprensiva, el aprendizaje de una lengua extranjera y la consulta de todas las fuentes de información disponibles como herramientas para el éxito de sus proyectos. Actualmente este programa favorece a niños, niñas y jóvenes de los municipios de Timaná (Huila) y de La Mesa (Cundinamarca).

Club Científico ZSO

Este proyecto consolida la educación de los niños como una herramienta adicional ofreciendo 140 horas de actividades relacionadas con las áreas de inglés, lectura y escritura, bibliotecas virtuales, simulacros y prácticas escolares, todo esto de acuerdo con los presupuestos, cronogramas y contenidos establecidos, ejecutando además un mínimo de dos talleres para padres de familia por cada sede, en temas orientados por la Fundación.



Programa Ondas

En alianza con Colciencias, entidad del Estado que promueve las políticas públicas para fomentar la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia, se busca conquistar el interés y la pasión por la ciencia y la tecnología en niños, niñas y jóvenes de instituciones de educación básica y media, apoyando proyectos de investigación a desarrollarse en cada año escolar. Existe un especial interés por la promoción de investigaciones que busquen soluciones a problemas que se encuentren en el entorno de los niños, naturales, sociales, económicos y culturales, y que de esta manera se desarrollen capacidades y habilidades derivadas de estas nuevas realidades (cognoscitivas, sociales, valorativas, comunicativas, propositivas). Todo esto con el fin de aprender a moverse en un mundo que se reorganiza desde nuevos procesos del saber fundados en ciencia y tecnología, de cara a la realidad colombiana con responsabilidad social y ecológica.

Concurso Fabio Chaparro

La Fundación, consciente de la importancia de apoyar la construcción de conocimiento y de su responsabilidad con el desarrollo del sector energético del país, ha querido continuar con esta iniciativa abriendo un espacio académico donde se fomente la investigación en los sectores de gas natural y electricidad.

La Empresa de Energía Bogotá S.A. ESP, a través de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, honra la memoria del doctor Fabio Chaparro (QEPD), ex gerente de la organización, con la celebración de la cuarta versión del concurso anual de trabajos de grado en los niveles académicos de pregrado, maestría y doctorado.

Para este año la convocatoria se extendió a más de 120 universidades de Colombia, Guatemala y Perú, países donde las empresas del Grupo Energía de Bogotá tienen presencia.

En esta edición se postularon 35 trabajos de grado (21 trabajos de pregrado y 13 de maestría), correspondientes a programas académicos pertenecientes a 14 universidades y

presentados como requisito de grado durante 2009 y 2010, triplicando la participación de años anteriores.

En esta ocasión participó la tesis de un estudiante de carrera tecnológica, a quien se le hizo una mención especial por la excelente calidad de su proyecto. La premiación de la cuarta versión del concurso se realizó en el marco de la última junta directiva de EEB celebrada el 15 de diciembre de 2010. Los ganadores fueron:

Categoría Pregrado

Primer lugar: Johan Sebastián Patiño Abella y Juan Sebastián Tello Reyes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el trabajo “Diseño e implementación de un sistema fotovoltaico híbrido y desarrollo de su regulador de carga aplicando instrumentación virtual”.

Segundo lugar: Rodrigo Antonio Ibáñez Sierra y Carlos Fernando Hernández Prada de la Universidad Nacional.

Tercer lugar: Carlos Alberto Hidalgo Mora de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Categoría Maestría

Primer lugar: Carlos Eduardo Borda Zapata de la Universidad Nacional con el trabajo “Estimación de parámetros de líneas y transformadores con mediciones de PMUs”.

Segundo lugar: Ana María Blanco Castañeda de la Universidad Nacional.

Tercer lugar: Iván Rodrigo Pinzón Vela de la Pontificia Universidad Javeriana.

Mención especial: Víctor Alfonso Gómez Savedra de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



Segunda etapa de Maloka - Cerebrarium

Gracias a los aportes realizados por la Empresa de Energía de Bogotá a Maloka Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, esta organización ha iniciado el proceso de creación del “Cerebrarium”. A través del convenio suscrito con Maloka, EEB podrá promover su imagen y obtener un mayor posicionamiento como organización en la exposición temporal que se inaugurará en febrero de 2011 y en la construcción definitiva, resultado de la segunda etapa de Maloka. Este apoyo es de gran importancia y es fundamental para el plan de desarrollo Bogotá Positiva, que actualmente se lleva a cabo en la ciudad.

La Fundación Grupo Energía de Bogotá y Compensar unieron esfuerzos para aportar al desarrollo lúdico cultural de diez mil niños y niñas en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme, promoviendo la recuperación de valores en el seno de las comunidades.

Apoyo a proyectos productivos

Como uno de los pilares estratégicos del PEC de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, los programas productivos apoyan la gestión, desarrollo y fortalecimiento de proyectos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población que habita en áreas de influencia cercanas a la operación del Grupo. En 2010 la Fundación invirtió \$485 millones de pesos en desarrollo económico sostenible, lo cual corresponde al 25% de su inversión anual. Esta inversión obtuvo contrapartidas por el orden de los \$4.000 millones en apoyo a once proyectos.

En alianza con la Red Juntos de la Presidencia de la República, se busca contribuir al desarrollo co-

munitario mediante la prestación de asistencia técnica agrícola en frutas y hortalizas, capacitaciones en agricultura orgánica, manejo de residuos sólidos y agroquímicos, así como la implementación de alternativas agrícolas en hortalizas, estas últimas enfocadas a seguridad alimentaria y producción de 7 hectáreas de mora sin espinas como alternativa productiva para mejorar la calidad de vida de 28 familias en el municipio de Palestina (Huila).

Actualmente, se está desarrollando un proyecto con 130 familias en el municipio de Santiago (Putumayo) que busca generar empleo y recursos económicos a las familias desplazadas y vulnerables mediante una explotación de cuyes como alternativa sostenible, generando de esta manera una visión microempresarial que ayude a mitigar el desempleo.

Convenio de cooperación para el establecimiento y desarrollo agroforestal de 100 hectáreas de cacao

Con esta iniciativa se busca apoyar la implementación de un proyecto productivo orientado a generar ingresos y mejorar la calidad de vida de cien familias campesinas dedicadas al cultivo de cacao. La incorporación del componente social y empresarial, de la mano de los temas técnicos, contribuirá a mejorar la armonía comunitaria y la convivencia social entre los productores de los municipios de Medina y Ubalá zona B que participen en los procesos de formación.

Producción para la nutrición: energía de vida

Contribuyendo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, este proyecto busca contribuir a mejorar la dieta alimentaria y la conservación del entorno natural de las mujeres campesinas e indígenas y sus familias en la Media Bota Caucaña, en el municipio de Santa Rosa. Los participantes reciben capacita-



ción para el desarrollo de buenas prácticas agropecuarias. Está liderado por la Asociación de Mujeres de la Bota Caucana (Amuboc).

Implementación tanque de enfriamiento de leche en el municipio de San Francisco (Putumayo)

Aunando esfuerzos con la Asociación Asoprolval, la Fundación implementó un proyecto para el montaje de un tanque para enfriamiento de leche, el cual beneficiará a los ganaderos ubicados en las veredas de Bajo San José, Central de San Antonio, La Menta y San Silvestre, en el municipio de San Francisco (Putumayo).

La Asociación Asoprolval está constituida por un grupo de 45 socios productores de leche que buscan el mejoramiento común de la producción y comercialización del producto lácteo. La asociación está compuesta por un 90% de población indígena de etnias Inga y Kamentsa y un 10% de población campesina, con un promedio de 5 personas por familia.

Convenio con la Asociación de Desplazados Semillas de Paz en el municipio Santiago (Putumayo).

Mediante el presente convenio, la Fundación aunó esfuerzos para la instalación y montaje de una explotación de cuyes como alternativa sostenible de apoyo a las familias en situación de desplazamiento y vulnerabilidad de la Red Juntos del Municipio de Santiago en el Putumayo.

Asociación de productores y comercializadores agropecuarios de Palestina (Huila)

Con este proyecto se busca contribuir al desarrollo comunitario mediante la prestación de asistencia técnica agrícola en frutas y hortalizas, capacitaciones en agricultura orgánica, manejo de residuos só-

lidos y agroquímicos, así como la implementación de alternativas agrícolas en hortalizas, enfocadas a seguridad alimentaria y producción de 7 hectáreas de mora sin espinas, como alternativa productiva para mejorar la calidad de vida de 28 familias. La producción de mora será comercializada a Aprofusa.

Brócoli en Nariño

En el departamento de Nariño se está generando un proyecto innovador para la cadena productiva de brócoli, como un producto de exportación para mejorar los ingresos de pequeños productores del sur del departamento.

El objetivo de este proyecto es trabajar con dos núcleos, integrados aproximadamente por treinta familias, con el fin de mejorar la producción de brócoli con tecnología apropiada e implementando las buenas prácticas agrícolas, en busca de una futura certificación que cumpla con los estándares internacionales requeridos dada la construcción del puerto libre Zona Franca en Ipiales. Cada productor cultiva entre media y dos hectáreas como máximo. Los productores están afiliados a Fedesur y a través de ellos se comercializa a las grandes superficies y al Valle.

Piña en Tauramena (Casanare)

El proyecto busca desarrollar capacidades BPA y tecnologías limpias, fortalecer los esquemas asociativos existentes generando procesos de autogestión y procesos comerciales. El proyecto también se fundamenta en la búsqueda de nuevos canales para la organización de los productores en la cadena productiva y el establecimiento de negocios propios, implementando buenas prácticas y técnicas agrícolas que contribuyan a mejorar la calidad y el posicionamiento de estos en los mercados nacional e internacional. El producto mejoraría su calidad en un 60% y habría un aumento en la producción del 10% en las 60 toneladas por hectárea producidas.

Convenio TGI, EEB y Fundación Grupo Energía de Bogotá

Gracias a este convenio se articularon esfuerzos institucionales y financieros para respaldar la reactivación económica, productiva y comunitaria en distintas zonas del país, especialmente en aquellas que conforman el área de influencia común a las partes involucradas, afectadas por el invierno. Con esto se busca apoyar a 4941 familias ubicadas en diez departamentos del país en las zonas de influencia de las empresas que conforman el Grupo Energía de Bogotá.

Apoyo a proyectos ambientales

Restauración de áreas degradadas

Como un aporte a la comunidad, Corpoamazonía, el Cabildo Inga y la Fundación Grupo Energía de Bogotá se comprometen a unir esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para ejecutar el proyecto denominado “Restauración de áreas degradadas a través de plantaciones y sistemas agroecológicas sostenibles”, que garantice la seguridad alimentaria y ambiental del pueblo inga de San Andrés, ubicado en el municipio de Santiago, en el departamento del Putumayo. A través de este convenio se establecerán como mínimo 150 sistemas agroecológicos que garanticen la autonomía alimentaria del pueblo, se recuperarán áreas degradadas a través del establecimiento de 30 hectáreas de plantas protectoras y se sensibilizará e instruirá a la comunidad sobre la importancia de la conservación y sostenibilidad de los recursos naturales.

El objetivo de este proyecto es aunar esfuerzos técnicos y financieros para diseñar y validar un programa piloto, dirigido a la aceleración de emprendimientos comunitarios que ofrezcan productos y/o servicios en los mercados verdes, generando impactos ambientales y sociales positivos.

En 2010 se realizó la selección de dos organizaciones en cinco municipios del área de influencia del Grupo Energía de Bogotá (Duitama, Nobsa, Paipa, Sogamoso y Tibasosa) para apoyar los emprendimientos en cultivo y comercialización de lirio y seguridad alimentaria mediante la comercialización de quinua.

En la actualidad se están apoyando dos organizaciones: Empresa Asociativa de Trabajo Lifflor y Asociación de Usuarios del Chicamocha, en alianza con Factoría Quinoa.

Informe de impacto 2010

La Fundación Grupo Energía de Bogotá contrató una encuesta durante el año anterior para el diseño y aplicación de una línea de base para la evaluación de los proyectos sociales de la Fundación. Esta línea de base se aplicó tanto en municipios de la zona de influencia de la EEB como de la zona de influencia de TGI.

Los resultados obtenidos mostraron que si bien los programas desarrollados están bien evaluados, hace falta un mejor posicionamiento de las marcas EEB y TGI en estos municipios, además de un mejoramiento de algunos programas de capacitación en los riesgos asociados a las redes y los gasoductos.

Agua: energía de vida

La demanda de agua crece permanentemente por el crecimiento de la población y por el necesario desarrollo de actividades que involucran la utilización de este recurso diariamente. La oferta de agua se ha visto disminuida por la falta de protección de las áreas de abastecimiento y el constante desperdicio que hacemos de este preciado recurso.

El proyecto tiene como propósito fundamental ordenar, regular y conservar las fuentes hídricas que surten acueductos y otros sistemas de abastecimiento de agua dentro de los territorios por los que pasa



la infraestructura de operación de las empresas del Grupo. En concordancia con el octavo principio del Pacto Global, EEB fomenta las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. De esta manera la empresa ha diseñado un proyecto para crear y consolidar vínculos efectivos entre los entes territoriales y las comunidades, que con una visión de prevención, garantice la oferta de agua y regule la demanda en espacios ligados a acueductos municipales y veredales. El proyecto comprende revegetalización, reforestación, alinderación, aislamiento, señalización y un programa directo con las comunidades que incluye diagnóstico actual de los acueductos, gestión empresarial y capacitación en temas productivos y ambientales.

Se obtuvo por parte del MAVDT, mediante auto 3253 del 27 de noviembre de 2009, la aprobación de la propuesta de modificación de la inversión del 1% (tasa retributiva por uso del agua) de la variante del corredor central expediente 1669, por un proyecto de “Capacitación en promotoría ambiental comunitaria a representantes de las comunidades de la cuenca hidrográfica de la quebrada la Cristalina”.

EEB considera importante centrar esfuerzos para concientizar a la población cercana a las franjas de servidumbre sobre los posibles riesgos por ocupación o invasión de dichos terrenos. Se desarrollaron actividades lúdico-recreativas con un énfasis en conservación y protección del medio ambiente. Pensando también en el bienestar de las personas en el ámbito cultural y de calidad de vida, se ha venido trabajando en proyectos con un enfoque especial en educación ambiental y prevención de riesgos.

“Calentadores salvavidas”

En 2010 se dio inicio a este proyecto entre la Fundación Grupo Energía de Bogotá y Gas Natural, cuyo objetivo es apoyar la sustitución, instalación, recolección y destrucción de mínimo doce mil calentadores de agua a gas en ocho mil hogares de estratos 1 y 2 de Bogotá. Este proyecto se llevará a cabo en un periodo de cuatro años, facilitando así a la población de bajos ingresos acceder al cambio del artefacto debido a los altos costos de sustitución. Actualmente, desde de la iniciación del programa, se han cambiado 31 calentadores en hogares de estratos 1 y 2. Para el desarrollo de estos proyectos se realizan alianzas con entidades públicas y privadas y se estructuran mecanismos de cofinanciación para el cumplimiento de los objetivos de la Política Ambiental.



Retos 2011+



- Definir la línea programática. En la actualidad, la Fundación cuenta con tres líneas: ambiental, proyectos productivos y proyectos de formación.
- Aumentar el nivel de reconocimiento y posicionamiento de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, por su contribución con el desarrollo social y económico de las comunidades de las zonas de influencia del Grupo.
- Contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades por medio de un proyecto piloto del programa “Mercados verdes en línea”, que consiste en desarrollar emprendimientos comunitarios rurales ya existentes, que ofrezcan productos ambientales con el fin de comercializarlos en estos mercados.
- Hacer visible la Política de Responsabilidad Corporativa y aquellas relevantes para los

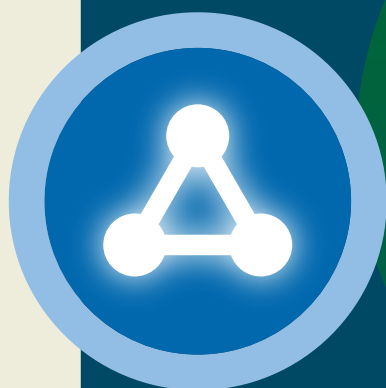




grupos de interés.

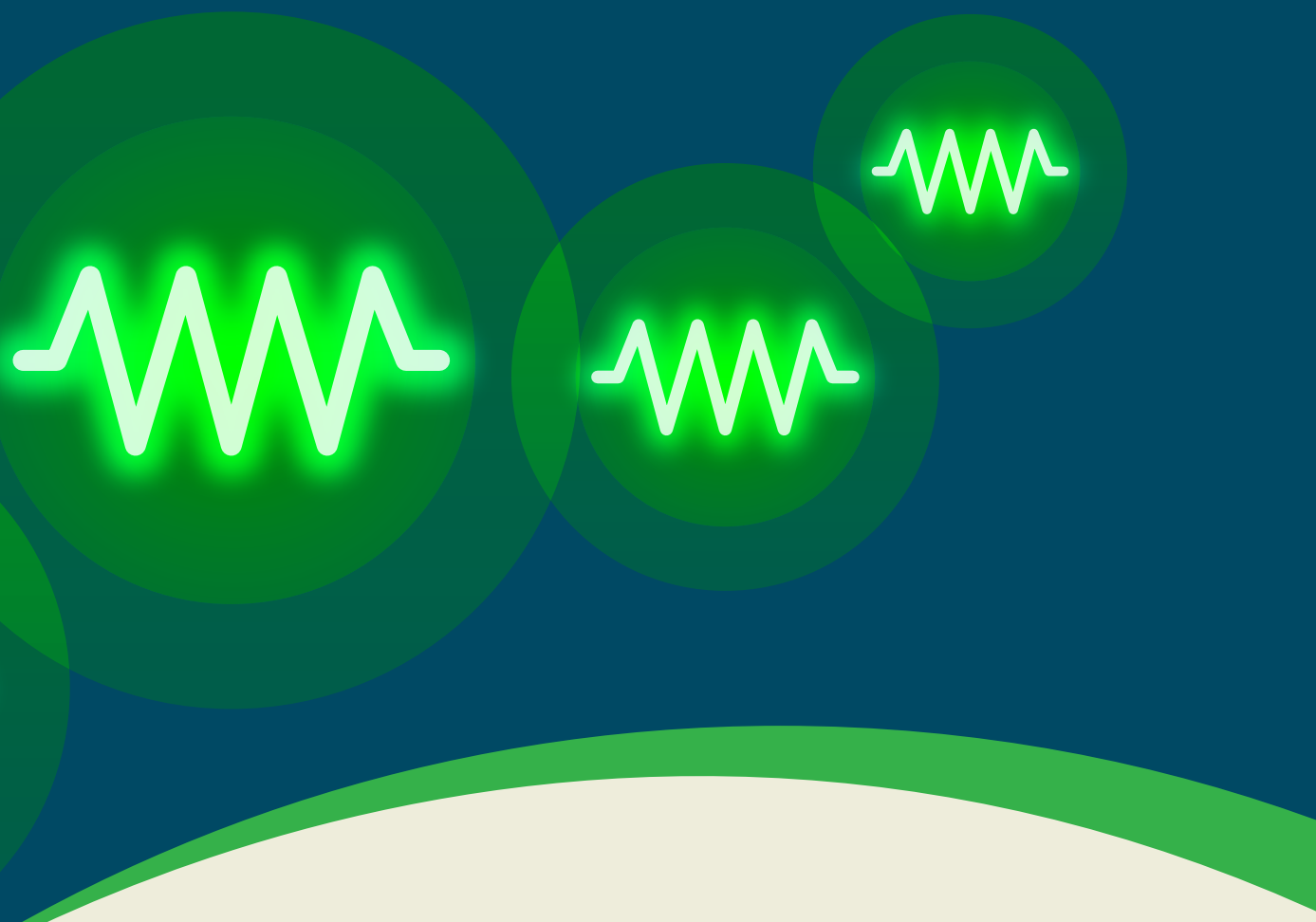
- Trabajar en temas de desarrollo sostenible desde el punto de vista de la disponibilidad del agua como elemento fundamental para el desarrollo humano.
- Explorar programas a mediano plazo cuyo fin sea la conservación de las fuentes hídricas; se estudian diferentes temas que tocan las posibilidades reales del Estado y de las organizaciones privadas para hacer un trabajo dirigido y sostenido que incentive su mantenimiento.
- Continuar en 2011 con la formación de alianzas en temas de educación, productivos y de medio ambiente, para ampliar el alcance de su trabajo en asocio con otras fundaciones y organizaciones nacionales e internacionales.





Compromiso **6**

Cadena de valor sostenible



Pacto Global Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Pacto Global Principio 2: Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Pacto Global Principio 4: Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Pacto Global Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Pacto Global Principio 6: Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

- Actualización e implementación de la Política de Abastecimiento.
- Desarrollo de 8 estrategias de abastecimiento.
- Democratización del abastecimiento.
- Divulgación de “100 claves para una PYME exitosa” en el programa de desarrollo de proveedores.

En la búsqueda del mejor negocio, EEB asume su función y compromiso con su red de abastecimiento. El desempeño de sus proveedores y contratistas hace parte de su negocio. La empresa sabe que el aprovisionamiento de bienes y servicios requeridos para su operación y funcionamiento se realiza en un buen porcentaje por parte de terceros. Es por esta razón que EEB busca prevenir y mitigar impactos ambientales, sociales y laborales derivados de estas operaciones.

¿Cómo lo hacemos?

EEB se compromete a fomentar las mejores prácticas de gestión administrativa, laboral, social y ambiental de los proveedores y contratistas de las empresas del Grupo Energía de Bogotá, y a prevenir y mitigar los impactos ambientales, sociales y laborales derivados de las actividades de terceros relacionadas con la operación directa y el funcionamiento de cada empresa del Grupo.

Estos objetivos están contenidos en la Política de Proveedores y Contratistas que proporciona los lineamientos de actuación de las empresas del Grupo y se enmarcan, de igual modo, en los diez principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, los cuales propugnan por el respeto a los derechos humanos, laborales, ambientales y por las prácticas de transparencia administrativa



Actualización e implementación de la Política de Abastecimiento

En 2010 se llevó a cabo una revisión y actualización de la Política de Abastecimiento del Grupo Energía de Bogotá, estableciendo los siguientes objetivos:

1. Asegurar la planeación periódica del abastecimiento mediante la apropiación de las mejores prácticas.
2. Desarrollar redes de abastecimiento confiables mediante modelos asociativos, buscando promover relaciones de beneficio mutuo.
3. Transformar competencias técnicas y profesionales en compras y contratación del personal del Grupo Energía de Bogotá, las cuales permitan un mejor entendimiento y solución eficiente y eficaz de las necesidades de abastecimiento de las empresas del Grupo.
4. Garantizar la efectividad de los procesos de abastecimiento en función del costo, el riesgo, el impacto y las oportunidades del mercado.
5. Establecer estrategias de suministro que permitan lograr los objetivos y metas del plan de compras y contrataciones.
6. Extender los valores corporativos, el código de ética y las prácticas de responsabilidad corporativa del Grupo Energía de Bogotá hacia las redes de abastecimiento.
7. Promover la democratización del abastecimiento del Grupo Energía de Bogotá.
8. Contribuir al desarrollo social y al éxito de los proyectos de emprendimiento de la población ubicada en las zonas de influencia de las líneas de transmisión y gasoductos.
9. Implementar estándares de clase mundial en el abastecimiento por medio de referencias competitivas.
10. Identificar experiencias de diferentes sectores en temas de abastecimiento que permitan agregar valor a la función de compras del Grupo.



Planeación estratégica de abastecimiento

Modelo de abastecimiento

Con la implementación del modelo presentado en el Informe de Gestión Sostenible de 2009, se busca desarrollar proyectos de impacto estratégico. El primero de estos consiste en definir y gestionar las estrategias para la compra y contratación de artículos clasificados como estratégicos, dentro del modelo de posición del suministro del Grupo Energía de Bogotá. Estos artículos se distinguen por su alto valor e impacto para el Grupo y su alto riesgo en términos de su abastecimiento. Por lo anterior, su gestión de compras debe enmarcarse en estrategias adecuadas que le permitan al Grupo lograr mejores condiciones de precio, a la vez que un eficaz manejo de los riesgos asociados con las compras o contrataciones de los bienes-servicios que caen en este segmento.

Compra y uso de insumos y servicios

Con el propósito de contribuir al objetivo corporativo de “Garantizar un abastecimiento costo-efectivo”, se gestionaron los siguientes proyectos desde la Empresa de Energía de Bogotá.

Investigación e identificación de brechas entre las prácticas de clase mundial y la función de compras del Grupo Energía de Bogotá

Durante 2010 se llevó a cabo el Global business services performance study de la firma Hackett Group, que permitió identificar y cuantificar las brechas existentes entre las prácticas internacionales y el actual funcionamiento de la Dirección de Compras del Grupo. Así mismo, se inició el borrador del Procurement Function Study de la misma firma, el

cual será realizado durante 2011 y permitirá reforzar los resultados del estudio anterior. Adicionalmente, se realizaron investigaciones para identificar modelos de abastecimiento mundial con empresas como KPMG, Hackett y Power Advocate, que permitirán durante 2011 avanzar en el diseño de la función de compras con base en prácticas de reconocido prestigio y clase internacional.

Definición y gestión de las estrategias para artículos de alta importancia para el Grupo Energía de Bogotá

La Dirección de Compras tuvo como eje principal en 2010 la implementación del modelo de abastecimiento para el Grupo. A raíz de esta gestión, se logró la aprobación y puesta en marcha de ocho estrategias de abastecimiento, seis en TGI y dos en el corporativo de EEB, asociadas con procesos de abastecimiento críticos, restrictivos y relevantes dentro de la matriz de posición de suministro del Grupo Energía de Bogotá, y representadas en más de \$21.000 millones.

El desarrollo de las ocho estrategias de abastecimiento permitió obtener, entre otros beneficios, ahorros sustanciales en la adquisición-contratación de bienes-servicios, mitigación de riesgos e impactos en HSEQ y reducción de trámites administrativos. Estas propuestas estratégicas de contratación son:

1. De compras para conexiones en gasoductos propios.
2. De herramientas de inspección inteligente en línea.
3. De consultoría en geotecnia.
4. De obras de geotecnia.
5. Para la gestión de baja de activos y materiales en desuso.
6. De compras para conexiones en gasoductos propios.
7. Estrategia de agregación de servicios para el retiro manual de buchón en el embalse de Tominé.
8. Estrategia para la tercerización de los servicios del área de TI.

Durante el mes de octubre de 2010 se presentó ante el Comité de Presidencia el informe de resultados de las estrategias de abastecimiento del Grupo Energía de Bogotá. En este informe los altos directivos de la empresa pudieron conocer en detalle el alcance de los procesos de abastecimiento asociados con las estrategias y sus beneficios.

Finalmente, para facilitar y estandarizar el desarrollo de estrategias de abastecimiento durante 2011, se encuentra en elaboración el procedimiento “Estrategias de abastecimiento” que hará parte del proceso Gestión de bienes y servicios del Sistema de Gestión de la empresa. Este procedimiento establece los lineamientos para el desarrollo y aprobación de las estrategias de abastecimiento, así como la estructura básica y la información que estas deben contener.

Gestión de las estrategias críticas para aprovechar las oportunidades del mercado

La gestión para la compra o contratación de los artículos estratégicos debe considerar la dinámica propia de los mercados, identificando tendencias y previendo oportunidades. Este proyecto pretende implementar mecanismos de inteligencia de mercados para los commodities de interés para el Grupo, con el apoyo de fuentes de información americanas, europeas y asiáticas.

Durante 2010, la Dirección de Compras realizó el estudio, evaluación y contratación del servicio de Inteligencia de Precios del mercado de commodities y equipos con la firma Power Advocate en Boston, Estados Unidos. Esta contratación le permitirá al Grupo Energía de Bogotá anticipar los comportamientos del mercado, facilitando la toma de decisiones acertadas y oportunas.

Por otro lado, se realizaron sondeos de mercado (request for information) que permitieron identificar potenciales oferentes nacionales e internacionales en procesos de abastecimiento críticos para la organización, con lo que se logró obtener mejores

condiciones económicas y de calidad. Para la estandarización de estos procesos se implementará a principios de 2011 el procedimiento “Sondeo de mercados” como parte del Sistema de Gestión de la Empresa.

Fortalecimiento de competencias técnicas y profesionales en compras

La organización entiende que un factor clave para el éxito de un proyecto es asegurar que se tiene a la persona correcta haciendo la tarea correcta. Las cualidades que se deben observar en lo que se denomina “la persona correcta” son: (1) Que sepa hacer; (2) Que quiera hacer; (3) Que pueda hacer. Este proyecto busca promover el “saber hacer” y el “poder hacer” en los colaboradores que intervienen en el proceso de abastecimiento.

En el transcurso del año se promovió la participación de los colaboradores relacionados con el proceso de abastecimiento en programas de capacitación gerencial, entre los cuales se destaca el programa “Gerencia de compras y abastecimiento internacional” desarrollado por el CCI (Centro Internacional de Comercio, UNCTAD/WTO) y administrado por la Universidad de los Andes. Todos los resultados de los colaboradores participantes fueron satisfactorios.

De igual modo, en 2010, la Dirección de Compras llevó a cabo seis capacitaciones internas en las Unidades de Negocio con más de 250 horas-hombre invertidas. Se cubrieron temas como estructuras de costos, costo total evaluado y estrategias de abastecimiento. Así mismo se inició el programa integral de capacitación a clientes internos de Contugas, que para finales de 2010 completó dos sesiones con más 100 horas-hombre invertidas y excelentes resultados temáticos.

En el mes de enero de 2011 se reanudarán las sesiones del programa integral con Contugas y se espera extenderlo a Trecca.



Implementación de una nueva metodología para remunerar servicios de consultoría en el Grupo Energía de Bogotá

Como parte del programa de responsabilidad social corporativa y teniendo en cuenta el concepto de “mejor negocio” mencionado en la Política de Abastecimiento del Grupo Energía de Bogotá, la Dirección de Compras desarrolló el procedimiento “Remuneración de consultorías”, que establece los lineamientos para remunerar los servicios de consultoría contratados por la empresa para el cumplimiento de sus objetivos. Este procedimiento permite obtener una condición equitativa y justa para las partes en la transacción comercial, estandariza las ofertas para facilitar su análisis y mejora la calidad de los servicios que prestan los contratistas. Desde su implementación, el Grupo ha obtenido ahorros en ocho procesos de consultoría que sobrepasan los \$700 millones.

Desarrollo y relación con proveedores

Al pensar en sus proveedores como elemento esencial dentro de su cadena de valor, la Empresa Energía de Bogotá creó el programa de desarrollo de proveedores como estrategia de responsabilidad social corporativa. Los objetivos para lograr el desarrollo eficiente de los proveedores del Grupo son:

1. Conocer muy bien a los proveedores

El conocimiento confiable y oportuno de los proveedores asegura la eficiencia y la eficacia de los programas que se formulan para su desarrollo. La información actualizada de este universo facilita la identificación de sus fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades frente a las necesidades y expectativas del Grupo Energía de Bogotá. Actualmente se han realizado dos jornadas con ellos



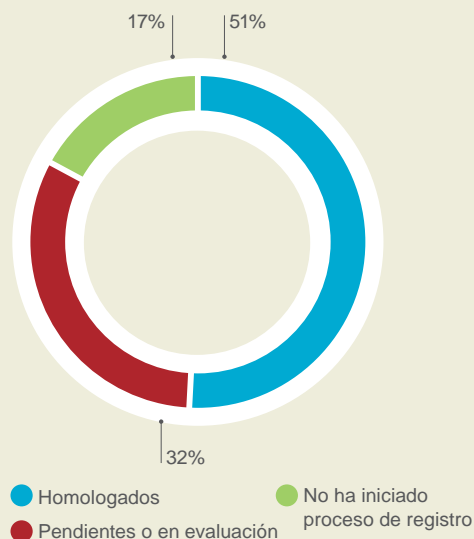
como parte de esta iniciativa, una en Bogotá, en desarrollo del Foro del Diario La República “Cómo convertirse en proveedor de empresas de energía” y otra en Bucaramanga, en un espacio promovido por TGI.

Para garantizar lo anterior, en 2010 se modernizó el registro de proveedores del Grupo. Se contrató a la firma SGS Colombia, acreditada ante el Gobierno Nacional, para que administre el nuevo sistema de gestión de información de proveedores del Grupo Energía de Bogotá. La sinopsis del sistema se muestra a continuación:

Gráfica 6.1: Sistema de gestión de información de proveedores



Gráfica 6.2: Estado de contratistas y proveedores en sistema de gestión de información a diciembre 31 de 2010



En el tercer trimestre se inició el proceso de implementación del registro de proveedores con el envío de invitaciones oficiales por parte de la Dirección de Compras para los contratistas que tuvieran contratos vigentes con EEB.

A diciembre 31, el 50,82% de los proveedores y contratistas vigentes estaban homologados: En diligenciamiento; pendientes de aportar documentación o en evaluación se encontraba un 32,07% y solo un 17,12% no había iniciado el proceso de registro, sobre una población total de 368.

Se realizaron capacitaciones conjuntas con la Secretaría General, en las cuales se dio a conocer el



procedimiento del nuevo registro de proveedores y se identificaron aspectos susceptibles de mejoramiento para el año 2011. A mediano plazo se iniciará la segunda fase que incluye el registro de los potenciales proveedores.

2. Reducir los costos

Esto es considerado por EEB como el resultado de una gestión juiciosa tanto interna como de cara a los proveedores. En la medida en que las circunstancias lo ameriten y las condiciones lo permitan, se opta por contratos marco de mediano y largo plazos, que den señales de estabilidad y, por ende, disminuyan la percepción de riesgo. Muchos de los sobrecostos que se involucran en la transacción proveedor-comprador se deben a los riesgos que se asumen. Una adecuada identificación y descripción de los servicios y una estructura adecuada de costos, contribuyen a la selección y elaboración de ofertas económicas que se ajusten a las necesidades de cada una de las partes.

3. Mejorar la tecnología

El tema de las tecnologías duras (hardware, software, herramientas, etc.) es igual de importante al tema de las tecnologías blandas (competencias, saber hacer, conocimiento, destrezas, etcétera). Un mejoramiento tecnológico en estos dos sentidos supone una mejora en la eficiencia de la gestión en la cadena de abastecimiento. Las eficiencias de los proveedores y contratistas tienen impacto directo en la eficiencia de las operaciones empresariales.

4. Incrementar la productividad

En la medida en la que se propende por mejores condiciones salariales, laborales y tecnológicas, es posible alcanzar mayores estándares de productividad. Al igual que la reducción de costos, este incremento debe ser el resultado de una gestión empresarialmente responsable.

5. Incrementar la calidad total

EEB considera que la calidad no es el resultado de un producto; es un estado de las personas. Es también una consecuencia de una gestión empresarial responsable. El incremento en la calidad total es el resultado de un incremento en la productividad y en la reducción de costos, apalancado por un mejoramiento en la calidad de vida de los trabajadores de la organización.

6. Promover la certificación ISO de la cadena de abastecimiento

En las condiciones actuales del mercado, la certificación ISO de los proveedores es considerada como un commodity para EEB.

7. Reorganizaciones internas

Entendidas como la necesidad de adaptación permanente a los cambios del entorno. Hace parte de las competencias organizacionales que cualquier empresa debe fomentar.

8. Logística

EEB considera la logística como un factor diferenciador estratégico que agiliza y perfecciona la operación, constituyéndose así como un verdadero valor agregado para la organización.

9. Establecer un precio justo en los contratos

Garantizar el mejor negocio para las partes es un objetivo preponderante para contribuir a la eficiencia de los proveedores. Hace parte de las estrategias de responsabilidad social y empresarial de EEB.

Mediante la capacitación es posible transferir conocimiento y mejores prácticas, además de mejorar competencias e incrementar en nivel de competitividad de nuestros proveedores más vulnerables.

En el segundo semestre de 2010 se lanzó la campaña “100 claves para una pyme exitosa”. El objetivo es proponer diariamente una reflexión al conjunto de estas empresas que trabajan con EEB, por medio de mensajes que se reconocen como prácticas fundamentales para la sostenibilidad de las pymes en el mercado.

Al cierre del año, se lograron compartir un total de ochenta claves con este grupo de interés. A título de ejemplo, tres de las claves enviadas son:

- Estabilidad empresarial: “Para los especialistas de Bancamía, entidad especializada en microfinanzas, lo primero que un microempresario debe hacer, antes de realizar las proyecciones de su negocio, es lograr una estabilidad empresarial, que le dé una capacidad de pago para acudir a un crédito de fomento que le permita impulsar su pyme y aumentar la productividad”.
- Buscar asesoría: “Con todos los detalles que conlleva el funcionamiento de una pyme, todos los microempresarios necesitan un poco de ayuda. Lo ideal es acudir a un banco de microfinanzas donde un asesor proporcione asistencia a la hora de decidir inversiones y de definir las prioridades con la intención de hacer más productivo el negocio”.
- Planear la inversión: “Una vez el negocio haya obtenido estabilidad, es el momento de inyectar los recursos para apalancarlo. Entonces es necesario realizar un plan de inversión que le permita a la pyme hacer la inversión adecuada y conseguir sus objetivos. Esto se hace mejor con la ayuda de los asesores de la entidad bancaria”.

Mejores prácticas en abastecimiento

Implementación de la metodología y las herramientas necesarias para la planeación de compras, contrataciones y la gestión de ahorros en el Grupo Energía de Bogotá.

Con el apoyo de la Oficina de Tecnología e Información, se logró consolidar la herramienta para la planeación anual de las compras y contrataciones en el portal web de la empresa. Por medio de esta aplicación se podrá contar desde principios de 2011 con un cronograma aproximado de los procesos de abastecimiento de TGI, EEB y Contugas, con reportes que permitirán la categorización de los bienes-servicios según el modelo de posición del suministro y el seguimiento a la gestión de ahorros en Capex y OPEX, entre otros, para las unidades de negocio y empresas del Grupo.

Para la correcta gestión, registro y control del PACC se desarrolló el estándar interno “plan anual de compras y contratación” como apoyo para los clientes internos de todas las empresas del Grupo. Asimismo está en proceso de elaboración el procedimiento “Gestión de ahorros” que permitirá establecer los lineamientos e indicadores claves de desempeño (KPI) para la gestión de ahorros tanto en Capex como en Opex, de todas las empresas y unidades de negocio del Grupo.

Seguridad y salud en los contratistas

Para los contratistas, los controles son ejercidos principalmente por la Vicepresidencia de Transmisión. El mayor contratista de dicha Vicepresidencia es Transenelec, quien está certificado en la norma ISO 18001 OSHAS. Las afiliaciones a los sistemas integrales de riegos serán verificadas para cualquier contratista que ingrese a EEB.

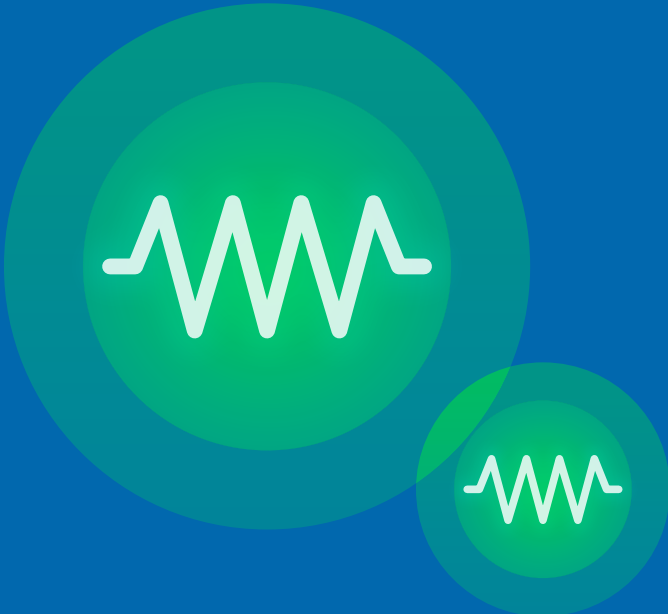


Los colaboradores de EEB, que por su función tienen labores de campo o se encuentra en riesgo, son capacitados periódicamente en temas referentes a utilización de elementos de protección personal, riesgo eléctrico y trabajo en alturas. Las afiliaciones al sistema de seguridad integral son exigidas al contratista y reportadas por el mismo. Para los contratistas en sitio, durante el periodo se recibió reporte de un accidente de trabajo (labor de mensajería) sin consecuencias permanentes. El 100% de los contratistas de EEB han sido capacitados en los temas anteriormente mencionados.



Retos 2011+

- Consolidar el modelo de abastecimientos para el Grupo implementado en 2010
- Facilitar y estandarizar el desarrollo de estrategias de abastecimiento durante 2011 por medio del procedimiento “Estrategias de abastecimiento”
- Avanzar en el diseño de la función de compras con base en prácticas de reconocido prestigio y clase internacional.



IV. GLOSARIO DE SIGLAS

BSC: *Balanced Score Card*

C: Comercialización

CAN: Comunidad Andina de Naciones

CCT: Centro de Control de Transmisión

CND: Centro Nacional de Despacho

CTM: Consorcio Transmantaro

CYGA: Corporación Calidad y Gestión Ambiental para la Competitividad

D: Distribución

EEB: Empresa Energía de Bogotá

EEC: Empresa de Energía de Cundiamarca S.A. ESP

EPP: Elementos de Protección Personal

G: Generación

GNV: Gas Natural Vehicular

GPTW: *Great Place To Work*

HSEQ: Seguridad, Salud, Ambiente y Calidad (por sus siglas en inglés: *Health, Safety, Environment, Quality*)

LAQI: *Latin American Quality Institute*

MAVDT: Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

MECI: Modelo Estándar de Control Interno

ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

PACC: Plan Anual de Compras y Contratación

PEC: Plan Estratégico Corporativo

PETI: Plan Estratégico de Tecnología de Información

PIGA: Plan Institucional de Gestión Ambiental

PMA: Plan de Manejo Ambiental

PMI: *Project Management Institute*

PMP: *Project Manager Professional*

RC: Responsabilidad Corporativa

REP: Red de Energía del Perú

RCM: Programa de Mantenimiento Centrado en Confiabilidad

SCI: Sistema de Control Interno

SDL: Sistema de Distribución Local

SIG: Sistema Integrado de Gestión

SIGAM: Sistema de Indicadores de Gestión Ambiental

SII: Sistema Integrado de Información

SIMEG: Sistema Integrado de Medición de Gestión

SIPLA: Sistema para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

STN: Sistema de Transmisión Nacional

STR: Sistema de Transmisión Regional

T: Transmisión

UPME: Unidad de Planeación Minero Energética

VT: Vicepresidencia de Transmisión

VI. TABLA GRI

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
Perfil							
1	Estrategia y análisis						
1.1.	Declaración de relevancia de la sostenibilidad.	si	I. Carta de la presidencia				
1.2	Principales impactos, riesgos y oportunidades.	si	1. Crear valor para nuestros accionistas				
2	Perfil de la organización						
2.1	Nombre de la organización.	si				Empresa de Energía de Bogotá, S.A. ESP	
2.2	Principales marcas, productos y servicios.	si	III.1 Nuestro negocio				
2.3	Estructura operativa.	si	IV.4 Estructura Corporativa				
2.4	Localización de la sede principal de la organización.	si				Carrera 9 No. 73 - 44 Bogotá, Colombia	
2.5	Dónde opera.	si	2.Transmisión de energía de clase mundial. Infraestructura				
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.	si				La Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. es una sociedad por acciones, constituida como una empresa de servicios públicos mixta, conforme a las disposiciones de la ley 142 de 1994, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado como empresario mercantil de carácter sui generis, dada su función de prestación de servicios públicos domiciliarios.	
2.7	Mercados servidos.	si	III.1 Nuestro negocio				
2.8	Dimensión de la compañía.	si					
			Información económica: 1. Crear valor para nuestros accionistas. Balance de la actividad de transmisión de energía. Gestión financiera y tributaria. Información sobre infraestructura: 2. Transmisión de energía de clase mundial. Infraestructura.				
2.9	Cambios significativos.	si	2. Transmisión de energía de clase mundial. Infraestructura				
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo.	si	1. Crear valor para nuestros accionistas			Empresa de Energía de Bogotá gana convocatoria pública para fortalecer el servicio de transmisión de energía en el sur de Colombia	
			1. Crear valor para nuestros accionistas			Transparencia por Colombia, buena gestión y compromiso con las buenas prácticas	
			3. Cuidado del medio ambiente			Segundo lugar en el Premio Distrital "Cultura del agua" en la categoría de servicios públicos y dotacionales con el PIGA y Tominé "Una reserva estratégica de agua para Bogotá".	
EU1	Capacidad instalada, desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio	si	III.1 Nuestro negocio				
			2. Transmisión de energía de clase mundial. Infraestructura				

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EU2	Producción neta de energía desglosada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio	no			No aplica	El negocio de EEB es de transmisión de energía, no de generación.	
EU3	Número de clientes residenciales, institucionales y comerciales	no			No aplica	El negocio de EEB es de transmisión de energía, no de comercialización.	
EU4	Largo de las líneas de transmisión y distribución; subterráneas y sobre tierra por régimen regulatorio	si	2. Transmisión de energía de clase mundial. Infraestructura. Tabla 9.				
EU5	Asignación de permisos para la emisión de CO2e, desglosado por marco comercial	no			No aplica	Dentro de la legislación aplicable no se asignan permisos para la emisión de carbono	
3	Parámetros del Informe						
	Perfil del Informe						
3.1	Periodo cubierto.	si	II. Sobre este informe				
3.2	Fecha del informe anterior más reciente.	si	II. Sobre este informe				
3.3	Ciclo de presentación del informe.	si	II. Sobre este informe				
3.4	Área de contacto para los temas relativos al informe o su contenido.	si				Area de Relaciones Externas EEB: Teléfono: (571) 3268000 ext 1526	
	Alcance y cobertura del Informe						
3.5	Proceso de definición del contenido del informe.	si	II. Sobre este informe				
3.6	Cobertura del informe.	si	II. Sobre este informe				
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura.	si	II. Sobre este informe				
3.8	Base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente la comparabilidad entre periodos.	si	II. Sobre este informe				
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos.	si	II. Sobre este informe				
3.10	Reexpresión de información de memorias anteriores.	si	II. Sobre este informe				
3.11	Cambios significativos en métodos de valoración de informes anteriores.	si	II. Sobre este informe				
	Índice del contenido GRI						
3.12	Tabla de contenidos GRI	si	Tabla de contenidos GRI				
	Verificación						
3.13	Política y verificación del informe.	si	II. Sobre este informe				
4	Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés.						
	Gobierno						
4.1	Descripción de la estructura de gobierno.	si	IV.3 Gobierno corporativo				

VI. TABLA GRI

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
4.2	Presidente de la junta y su cargo ejecutivo como presidente de la organización.	si	IV.3 Gobierno corporativo				
4.3	Estructura del máximo órgano de gobierno (junta directiva).	si	IV.3 Gobierno corporativo				
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	si	IV.3 Gobierno corporativo			Código de buen gobierno	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	si	IV.3 Gobierno corporativo			Código de buen gobierno	
4.6	Procedimientos para evitar conflictos de interés en el máximo órgano de gobierno.	si				Código de buen gobierno	
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	si				Código de buen gobierno	
4.8	Declaración de misión, visión, valores, código de conducta y principios relevantes.	si	III.2 Plan estratégico corporativo, misión, visión y valores.				
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	si	1. Crear valor para nuestros accionistas.			Control interno y externo	
4.10	Mecanismos de autoevaluación de la junta directiva.	si	IV.3 Gobierno corporativo			Código de buen gobierno	
Compromisos con iniciativas externas							
4.11	Adopción del principio de precaución.	si				El Principio de precaución se tiene en cuenta en la definición de la misión de la empresa, en las consideraciones de RC de nuevos proyectos de infraestructura y en la política de RC.	
4.12	Programas sociales, económicos y ambientales desarrollados externamente.	si	3. Cuidado del medio ambiente				

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece la organización o entes nacionales o internacionales a los que la organización apoya.	si	IV. Responsabilidad Corporativa			ANDESCO, Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia, Comité Colombiano de la CIER, COCIER, Comité Colombiano del Consejo Mundial de Energía COCME	
Participación de los grupos de interés							
4.14	Relación de los grupos de interés que se han incluido.	si	IV. Responsabilidad Corporativa				
4.15	Metodología de selección de grupos de interés.	si	II. Sobre este informe				
4.16	Criterios para la selección de grupos de interés.	si	II. Sobre este informe				
4.17	Preocupaciones de los grupos de interés recogidas.	si	II. Sobre este informe				
Lista de Indicadores GRI G3							
5	Enfoque de gestión e indicadores de desempeño						
Enfoques de Gestión							
G3EG	Descripción						
EG EC	Enfoque de Gestión EC	si	1. Crear valor para nuestros accionistas: PEC Misión corporativa Mejores prácticas de gobierno corporativo Política integral de seguridad y control interno				
Aspectos	Desempeño económico	si					
	Presencia en el mercado	si					
	Impactos económicos indirectos	si					
EG EN	Enfoque de Gestión EN	si	3. Cuidado del medio ambiente: Política ambiental PMA Planes ambientales institucionales"				
Aspectos	Materiales	si					
	Energía	si					
	Agua	si					
	Biodiversidad	si					
	Emisiones, efluentes y residuos	si					
	Productos y servicios	si					
	Cumplimiento	si					
	Transporte	si					
	General	si					
EG LA	Enfoque de Gestión LA	si	4. Excelente lugar de trabajo: Código de buen gobierno Código sustantivo de trabajo Pacto Global Política de colaboradores Política integral de seguridad Protocolo preventivo Política Integral de Salud Programa de salud ocupacional Plan maestro de capacitación Política de trabajadores				
Aspectos	Empleo	si					
	Relaciones laborales	si					

VI. TABLA GRI

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
	Salud y seguridad ocupacional	si					
	Entrenamiento y educación	si					
	Diversidad e igualdad de oportunidades	si					
EG HR	Enfoque de Gestión HR	si	6. Cadena de valor sostenible: PACC Políticas de proveedores y contratistas Estatuto de contratación Modelo de abastecimiento estratégico				
Aspectos	Prácticas de inversión y abastecimiento	si					
	No discriminación	si					
	Libertad de asociación y negociación	si					
	Trabajo infantil	si					
	Trabajo forzoso	si					
	Prácticas de seguridad	si					
	Derechos de los indígenas	si					
EG SO	Enfoque de Gestión SO	si	5. Mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos: Política de gestión social PEC Fundación				
Aspectos	Comunidad	si					
	Corrupción	si					
	Política pública	si					
	Comportamiento de competencia desleal	si					
	Cumplimiento	si					
EG PR	Enfoque de Gestión PR	si	Política de Responsabilidad Corporativa Política de Seguridad Política de comunicaciones				
	Salud y seguridad del consumidor	si					
	Etiquetado de productos y servicios	si					
	Mercadeo y comunicaciones	si					
	Privacidad del consumidor	si					
	Cumplimiento	si					
	Lista de Indicadores GRI G3	si					
5	Enfoque de gestión e indicadores de desempeño						
EC00	Económicos						
	Desempeño económico						
EU6	Enfoque de gestión para asegurar abastecimiento energético de corto y largo plazo	si	2. Transmisión de energía de clase mundial.				

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EU7	Programas de gestión de la demanda que incluyan residencial, institucional, comercial e industrial	si	2. Transmisión de energía de clase mundial.				
EU8	Actividades e inversiones en investigación y desarrollo enfocadas a proveer energía confiable y asequible, promoviendo un desarrollo sostenible	no			No aplica	EEB no se encuentra en el negocio de generación, comercialización o distribución de energía	
EU9	Aprovisionamiento para el desarme de plantas de energía nuclear	no			No aplica	EEB no tiene plantas nucleares	7 8
EU14	Programas y procesos para asegurar el abastecimiento de personal capacitado	si	4. Excelente lugar de trabajo. Gestión del desempeño del talento humano			Existe el proceso de selección de acuerdo con las competencias y el perfil definido para cada cargo.	
EU15	Porcentaje de empleados próximos a retirarse en los próximos 5-10 años desglosado por categoría y región	no			La información no está reportada en este informe pues el indicador no estaba disponible. Se considerará su inclusión para el reporte de 2011.		6
EU16	políticas y requerimientos concernientes a salud y seguridad de empleados y empleados de contratistas o subcontratistas	si	4. Excelente lugar de trabajo. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos			La política se divulga tanto al personal interno como a los contratistas en reuniones a través de los interventores y supervisores de acuerdo con lo establecido en la Circular 02 del 29 de Abril de 2010, la cual se verifica mediante auditorías internas y externas.	
EU19	Participación de los grupos de interés en los procesos de toma de decisiones relacionados a planeación energética y desarrollos de infraestructura	si	2. Transmisión de energía de clase mundial. Ciudadanía corporativa. Infraestructura				1 2 7 8
EU20	Medidas para gestionar el desplazamiento de individuos debido a operaciones/construcciones de la empresa	si				Dentro de los procesos de construcción de la infraestructura se encuentra la negociación de predios por la que pasará. Esta negociación se hace directamente con los dueños utilizando tablas para pagar un precio justo por la tierra de acuerdo a las tablas de precios establecidas por el gobierno. Cuando no se logra llegar a un acuerdo debido a que la construcción de la línea de transmisión es de interés común, se acude a la negociación impuesta en donde el dueño del predio se ve obligado a aceptar el precio pautado por el gobierno. Es de interés de EEB llegar a un acuerdo negociado con los dueños de los predios. Este indicador ha sido incorporado en el objetivo número 1 de la Política de gestión social, que dice: 1. Implementar las acciones para prevenir, mitigar y compensar los impactos sociales generados por las actividades de las empresas.	1 2

VI. TABLA GRI

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EU21	Medidas de planeación de contingencia, entrenamiento y plan de manejo de desastres / emergencias y planes de restauración o recuperación	si	4. Excelente lugar de trabajo. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos			EEB cuenta con un Plan Implementación de Respuesta a Emergencias (PIRE) para la infraestructura de transmisión de energía eléctrica y cada sede administrativa cuenta con un plan de emergencia implementado, el cual se divulga a los colaboradores y se actualizada en caso de requerirse.	1 2
EU23	programas incluyendo esos en conjunto con el Estado para mejorar o mantener el acceso a electricidad y servicios de atención al cliente	no			No aplica	EEB no distribuye	
EU24	Prácticas para disminuir barreras de lenguaje, culturales, de analfabetismo y discapacidades para acceder y utilizar de manera segura los servicios de electricidad y de soporte al cliente	si	4. Excelente lugar de trabajo. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos			Identificar, prevenir y mitigar los riesgos en las comunidades	1 2
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costos de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos	si	1. Crear valor para nuestros accionistas Gestión financiera y tributaria.				7
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	no			No es material	Los riesgos se evalúan desde: riesgos estratégicos, de procesos y proyectos. La actividad operativa de EEB no se afecta directamente por los efectos del calentamiento global, sin embargo, en el marco del Manifiesto de Bogotá Frente al Cambio Climático EEB gestiona junto con la Secretaría Distrital de Ambiente la adhesión a dicho manifiesto de algunas de las empresas del sector energético como: Emgesa, Codensa y Gas Natural, con el fin de realizar acciones que permitan la reducción de emisiones de gases efecto invernadero y la mitigación y adaptación a sus efectos.	7
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales	si	4. Excelente lugar de trabajo. 5. Mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos.				
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	si	III.1 Nuestro negocio			El Distrito Capital de Bogotá hace parte de los accionistas de la empresa	
Presencia en el mercado							
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	si	Código de buen gobierno EEB. Título IV. Administración. Capítulo II. De las relaciones laborales.				1

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	si	6. Cadena de valor sostenible			Durante la elaboración del Plan Anual de Compras y Contratación (PACC) para el año 2011, las personas encargadas de registrar los procesos de abastecimiento de EEB, TGI y CONTUGAS deben indicar el alcance geográfico (zona, municipio, gasoducto o estación de compresión) de su compra/contratación.	
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	si	Código de buen gobierno EEB. Título IV. Administración. Capítulo I. Ejecutivos y empleados				6
Impactos económicos indirectos							
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	si	5. Mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos			Adicionalmente EEB realiza proyectos dirigidos a mitigar el impacto ambiental y social que ocasionan las redes de transmisión de energía, entrega compensaciones a aquellas comunidades donde estas redes son instaladas; estas compensaciones se reflejan en iniciativas de recuperación ambiental e infraestructura en las respectivas zonas de influencia.	
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	si	2. Transmisión de energía de clase mundial.				
EU10	Capacidad prevista frente a la demanda de electricidad proyectada a largo plazo desglosado por fuente de energía y régimen regulatorio	no			No aplica	La demana de electricidad es relevante para los generadores, EEB está en el negocio de transmisión.	
EU11	Promedio de eficiencia de generación de energía de plantas térmicas por fuente de energía y régimen regulatorio	no			No aplica	EEB no se encuentra en el negocio de generación, comercialización o distribución de energía	
EU12	Pérdidas en transmisión y distribución representados en porcentaje del total de energía	no			No es material	Debido a las características de la infraestructura de transmisión de EEB el porcentaje de pérdidas no es significativo	9
EN00	Medio Ambiente						
	Materiales						
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	La información sobre los materiales utilizados no se encuentra disponible actualmente se están tomando medidas para poderlo presentar en un futuro	8
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que so materiales valorizados	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe	La información sobre los materiales valorizados no se encuentra disponible actualmente se están tomando medidas para poderlo presentar en un futuro	8 9
	Energía						
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa			3,8 kWh/trab/día Gasolina Motor: 17.648 galones Gas Natural: 22.371,09 m3	8

VI. TABLA GRI

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa				8
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa			Entre las actividades de remodelación de las oficinas en la sede de la Calle 73, se cambió el sistema de iluminación con las lámparas ahorradoras fluorescentes por un sistema LED.	8
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa			Entre las actividades de remodelación de las oficinas en la sede de la Calle 73, se cambió el sistema de iluminación con las lámparas ahorradoras fluorescentes por un sistema LED.	8 9
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa			Sensibilizar a los colaboradores de la empresa sobre el uso eficiente de la energía Durante 2010 se desarrolló estrategia de capacitación y sensibilización en el uso eficiente de la energía, mediante mensajes de ahorro a través del medio de comunicación interna Entérate y programa cultura ambiental."	8
Agua							
EN8	Captación total de agua por fuentes	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa				8
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua	no			No aplica	EEB no capta agua directamente de ninguna fuente hídrica para el desarrollo de sus operaciones	8
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	si	Actualmente no se recicla agua				8 9
Biodiversidad							
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de un alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas	si				Mediante Licencia Ambiental, establecida en la Resolución No.2268 del 22 de noviembre de 2006, se autorizó sustracción de sesenta y cinco (65) hectáreas de la Reserva Forestal Protectora de la Cuenca Alta del Río Mocoa, ubicada en inmediaciones entre los municipio de San Francisco y Mocoa (Putumayo) para la construcción de la Línea de Transmisión Betania – Altamira-Mocoa -Jamondino- Frontera, la cual se encuentra ubicada en el Departamento del Putumayo en los municipios de San Francisco y Mocoa, entre las veredas Campucana, Galicia, Guadalupe, Pueblo Viejo, San Antonio, La Esperanza, Minchoy y Patoyaco. La Empresa actualmente ha constituido un área de servidumbre especial de conducción de energía eléctrica en dicha área de la Reserva Forestal.	8

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	si	3. Cuidado del medio ambiente Infraestructura			El impacto ambiental más significativo es la fragmentación de ecosistemas que se presenta durante el despeje de la franja de servidumbres, representando en la pérdida de la cobertura vegetal y la afectación a las comunidades faunísticas, siendo la mayoría de estos impactos de carácter reversible, dado que las áreas se recuperan de manera natural. Mediante los autos las autoridades ambientales identifican los impactos y exigen acciones correctivas, preventivas y de mitigación sobre los mismos, las cuales la vicepresidencia de transmisión acata.	8
EU13	Biodiversidad de los hábitats de compensación comparadas con la biodiversidad de las áreas afectadas	Parcial				La compensación se hace de acuerdo a los requerimientos de las autoridades ambientales, sin embargo en la actualidad no se conoce con detalle las características específicas en cuanto a biodiversidad de las áreas afectadas o compensadas. Se considerará su pertinencia para reportes futuros.	8
EN13	Hábitat protegidos o restaurados	si	3. Cuidado del medio ambiente: Manejo ambiental en la gestión de la infraestructura				8
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	si	3. Cuidado del medio ambiente: Manejo ambiental en la gestión de la infraestructura				8
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitat se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie	si				“Con base en los análisis de la información existente y en los estudios realizados con el objeto de caracterizar tanto la vegetación como la fauna presente en las áreas de influencia de los corredores de transmisión y sobre los cuales se fundamentan la formulación de las estrategias de manejo propuestas en los Planes de Manejo Ambiental a implementar durante la construcción de nuevos proyectos y de aquellos que ya se encuentran en operación, se ha determinado la presencia de las siguientes especies: Tabla anexo	8
Emisiones, efluentes y desechos							
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa			Emisiones totales 318,107 TonCO2 Eq.	8
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa				8
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa			Programa CO2 neutro	8
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso	no			No aplica	La operación de EEB no resulta en emisiones de este tipo	8

VI. TABLA GRI

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso	no			No aplica	La operación de EEB no resulta en emisiones de este tipo	8
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino	no			No es material	El agua residual vertida por EEB corresponde a su infraestructura administrativa la cuál hace parte del sistema de alcantarillado del distrito quien se encarga de su tratamiento y manejo.	8
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa			Gestión integral de residuos	8
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	si	No hubo derrames significativos en el periodo de reporte.				8
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados, que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente	si	No hay reporte de implementación de este tipo de residuos en el año reportado				8
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitat relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	no			No aplica	No hay vertimientos de agua ni de aguas de escorrentía.	8
Productos y servicios							
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto	si	3. Cuidado del medio ambiente			Manejo ambiental de la gestión de la infraestructura de transmisión	7 8
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos	no			No aplica	EEB no vende productos, presta el servicio de transmisión de energía.	8
Cumplimiento							
EN28	Costo de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	si	3. Cuidado del medio ambiente			No le han impuesto a la Empresa multas significativas por incumplimiento de la normatividad ambiental.	8
Transporte							
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa			Medición huella de carbono El resultado del consumo de combustible durante 2009 fue de: Gasolina Motor: 17.648 galones Gas Natural: 22.371,09 m3	8
General							
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	si	3. Cuidado del medio ambiente: manejo ambiental en la gestión administrativa				7 8

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
LA00	Social: prácticas laborales y ética del trabajo						
	Empleo						
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, contrato y región	si	4. Excelente lugar de trabajo.			Indicadores de acuerdo con la planta de personal EEB a diciembre 31 2010.	6
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región	si	4. Excelente lugar de trabajo.			Indicadores de acuerdo con la planta de personal EEB a diciembre 31 2010.	6
EU17	Días trabajados por empleado de contratista, subcontratista involucrados en actividades de construcción, mantenimiento y operación.	no			Este indicador no está disponible en este informe, se considerará su relevancia para el informe de 2011.		
EU18	Porcentaje de empleados de contratistas y subcontratistas que han recibido entrenamiento en salud y seguridad	si	4. Excelente lugar de trabajo.				
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal	si	4. Excelente lugar de trabajo. Bienestar				6
	Relaciones laborales						
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo	si	4. Excelente lugar de trabajo.				1 3
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos	si	Durante el 2010, no se realizó preaviso de cambios organizativos al Comité De Relaciones Laborales puesto que la Empresa ya dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 de la Convención Colectiva de Trabajo vigente firmada en el 2004, que estableció que con el objeto de contribuir a las metas de productividad y perfeccionamiento del personal, la Empresa definirá la Estructura de Cargos (Perfil del Cargo y Estructura Salarial) adecuada para el desarrollo de la gestión de la actividad y pondrá en conocimiento del Comité De Relaciones Laborales la ubicación y cargo de cada trabajador en las unidades funcionales que conformen la organización para sus observaciones, comentarios y aportes. Esta presentación deberá hacerse - a más tardar - dentro del primer año de vigencia de la Convención Colectiva de Trabajo".				3

VI. TABLA GRI

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
Salud y seguridad ocupacional							
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo	si				100% representados a través de 2 colaboradores que fueron elegidos por los trabajadores de la Empresa mediante elecciones para el Comité Paritario de Salud Ocupacional, en el mes de junio de 2010.	1
LA7	Tasas de ausentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región	si	4. Excelente lugar de trabajo.				1
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	si	4. Excelente lugar de trabajo. Bienestar				1
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe, se considerará su relevancia para el informe de 2011		1
Entrenamiento y educación							
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado	si	4. Excelente lugar de trabajo. Gestión del desempeño del talento humano			Gestión del desempeño del talento humano 1. Total de horas de entrenamiento por colaborador de primero y segundo nivel en el año 2010: 54,9 horas. 2. Total de horas de entrenamiento por colaborador para los demás cargos de la empresa en el año 2010: 54,9 horas. 3. Número de colaboradores en entrenamiento (aprendices, pasantes) contratados en el 2010: 16. Listado de aprendices Sena y practicantes Universitario vinculados en el 2010: 16 personas (10 mujeres y 6 hombres).	
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua, que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que los apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales	si	4. Excelente lugar de trabajo. Gestión del desempeño del talento humano			Gestión del desempeño del talento humano / Programa de Capacitación: La formación de los colaboradores es parte de la responsabilidad social de la Empresa de Energía de Bogotá, S. A. ESP. La entendemos como un proceso dirigido a apoyar el desarrollo de los colaboradores y el Plan Estratégico Corporativo, que se realiza dentro del Plan Maestro de Capacitación.	
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	si	4. Excelente lugar de trabajo. Gestión del desempeño del talento humano			Gestión del desempeño del talento humano 100%	

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
Diversidad e igualdad de oportunidades							
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad	si	III. Nuestro organización				6
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional	si	Código de buen gobierno EEB. Título IV. Administración. Capítulo II. De las relaciones laborales.				6
HR00	Social: Derechos Humanos						
	Prácticas de Inversión y Abastecimiento						
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos, que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe.		1
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas, que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe.		1
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados	si				7.141 horas de capacitación. El porcentaje de empleados capacitado es: 96%.	2
No discriminación							
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas	si	4. Excelente lugar de trabajo.			Ninguno	6
Libertad de asociación y negociación colectiva							
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe.		3

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
Trabajo infantil							
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	si				Dentro de las políticas del Grupo Energía de Bogotá y su marco de actuación se encuentra: Que las empresas del Grupo Energía de Bogotá deben prohibir el trabajo infantil en empleos directos y en los de sus contratistas o proveedores. Las empresas del Grupo Energía de Bogotá no se oponen a celebrar contratos de aprendizaje con menores de edad que cursen estudios en instituciones autorizadas siempre y cuando se realicen bajo el amparo de la ley y el cumplimiento de las restricciones establecidas para este tipo de contratos.	2 5
Trabajo forzoso							
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación	si				Dentro de las políticas del Grupo Energía de Bogotá y su marco de actuación se encuentra: Que las empresas del Grupo Energía de Bogotá deben garantizar a sus empleados que las actividades a desarrollar se efectúan con respeto por los derechos humanos dentro de un ambiente laboral que exalta la dignidad humana de hombres y mujeres y que por lo tanto no permitirá la explotación laboral ni los trabajos forzados.	2 4
Prácticas de seguridad							
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o los procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades	si	4. Excelente lugar de trabajo. Gestión del desempeño del talento humano			Se formó en el 2010 el 5% en los aspectos anteriormente mencionados.	1 2
Derechos de los indígenas							
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas	si	No se presentó ningún tipo de incidente del que se tenga noticia en el Grupo.				1 2
SO00	Sociedad						
Comunidad							
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa	si	5. Mejorar la calidad de vida de las comunidades donde operamos				
EU22	Numero de personas física o económicamente desplazadas, desglosado por tipo de proyecto	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe.		1

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
Corrupción							
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción	si	1. Crear valor para nuestros accionistas Transparencia por Colombia. Pacto Global.				10
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y los procedimientos anticorrupción de la organización	si	1. Crear valor para nuestros accionistas Transparencia por Colombia. Pacto Global.				10
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	si				No se presentaron incidentes	10
Políticas públicas							
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"	si	2. Transmisión de energía de clase mundial. Ciudadanía corporativa.			EEB no realiza actividades de lobbying	1 7 8 9 10
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	si	No hubo				10
Comportamiento de competencia desleal							
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	no			No aplica	Dentro de la legislación aplicable está establecida la forma de competencia y las restricciones para la actividad de transmisión de energía.	
	Cumplimiento						
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones	si	1. Crear valor para nuestros accionistas				
PR00	Responsabilidad sobre productos						
Seguridad y salud del consumidor							
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en los que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a estos procedimientos de evaluación	si				Tanto en la construcción, operación y mantenimiento se evalúa la calidad de prestación del servicio y en especial se cuenta con procesos y procedimientos que tienen en cuenta la salud y seguridad de los seres humanos. En la construcción EEB está obligada a cumplir con el RETIE que reglamenta las distancias de seguridad y las condiciones de seguridad de las instalaciones eléctricas.	1
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	si	En el periodo de reporte no se reporta ningún incidente.				1

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EU25	número de accidentes o muertes que involucren bienes de la empresa, incluyendo sentencias legales, acuerdos y casos legales pendientes de enfermedad	si	4. Excelente lugar de trabajo. Salud y seguridad industrial como estrategia de prevención de riesgos				1
Etiquetado de productos y servicios							
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a estos requerimientos informativos	si				En el sistema integrado de información se consigna toda la información asociada al negocio y en los reportes que EEB debe hacer a la SSPD, a Xm, la UPME y la CREG.	8
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	si				Ninguno	8
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	si	III. Nuestran organización			Proceso comunicativo con los grupos de interés	
Comunicaciones de marketing							
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe.		
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	no			No se presenta información sobre este indicador en el presente informe.		
Privacidad del cliente							
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes	si	No hubo reclamaciones				1
PR9	Costo de aquellas multas significativas, fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	si	Ninguna				1
EU26	Porcentaje de personas sin servicio en áreas asignadas de distribución	no			No aplica	EEB no se encuentra en el negocio de generación, comercialización o distribución de energía	1

GRI	Descripción	Reportado	Referencia/ comentario	Si aplica, indique la parte no reportada	Razón de la omisión	Explicación	Pacto Global
EU27	Numero de desconexión a residencias por no pago, discriminado por duración de la desconexión y régimen regulatorio	no			No aplica	EEB no se encuentra en el negocio de generación, comercialización o distribución de energía	
EU28	Frecuencia de apagones	si	2. Transmisión de energía de clase mundial. Propuesta de valor.				
EU29	Duración promedio de los apagones	si	2. Transmisión de energía de clase mundial. Propuesta de valor.				
EU30	Factor promedio de disponibilidad de la planta por fuente de energía y régimen regulatorio	no			No aplica	EEB no tiene plantas de generación	

Anexo 1

Tabla 1.1 Mantenimiento General

MANTENIMIENTO GENERAL	
	Instalación de la Torre 7AT de la Línea Circo-Tunal y San Mateo-Tunal a 230 kV en el mes de enero, mejorando las distancias de seguridad en el sector de Arborizadora Alta, Localidad de Ciudad Bolívar.
	Instalación, construcción de la Obra Civil y Conexión de la Torre 97 de la Línea Guavio-Reforma a 230 kV en el sector de la vereda la Argentina municipio de Medina-Cundinmarca, para mitigar flujo de lodos del río Piri.
	Instalación de separadores torre 20 Fase B en la línea Altamira – Betania
	Corrección de la grapa de suspensión del guarda e instalación de un separador suelto en la torre 163 en la línea Betania – Jamondino
	Mantenimiento electromecánico general a las líneas Circo – Guavio 1 y 2
	Reparación conductor 2 hilos rotos fase A en la torre 107 y reparación conductor 2 hilos rotos fase A y C en el vano 62-63 en la línea Jamondino – Mocoa
	Reparación guarda vano 4_5, y del conductor Fase 4 del vano 79_77 de la línea Circo – Guavio 1 y 2
	Cambio de aisladores rotos T161, T162, T163, T89 y T90 de la línea Circo – Guavio 1 y 2
	Reparación por hilos rotos Fase 3 lado izquierdo Vano 70_71 de la línea Circo – Paraíso.

Tabla 1.2 Mantenimiento zona centro

MANTENIMIENTO ZONA CENTRO	
	Instalación de esquemas redundantes del sector de la Comuna Alfonso López de la Línea Circo-Tunal y Circo-Paraíso, Torre 99 a torre 101 a 230 kV en el mes de enero, mejorando la confiabilidad de los aisladores poliméricos actualmente instalados en dicha zona Urbana de alta concentración de, Localidad de Ciudad Usme.
	Apretada y Retorquedad de 319 Torres en celosía.
	Instalación de 11466 antiescalatorios en torres en celosía.
	Aplicación de Pintura bituminosa en las patas de 419 Torres.
	Roceria en franja de servidumbre en 95172 metros cuadrados.
	Inspección Visual de 402 km de infraestructura doble circuito.
	Limpieza Placas de numeración aéreas y de estructura en 335 torres.
	Limpieza de bases en 443 torres.
	Limpieza de 3350 metros de cunetas y obras de drenaje a lo largo de los corredores.
	Podas en franja de Servidumbre de 494 individuos.
	Se realizó medición de sistemas de puesta a tierra en 122 torres y se realizó la reparación en 48 torres del sistema de puesta tierra.

Tabla 1.3. Mantenimiento zona sur occidente

MANTENIMIENTO ZONA SUR OCCIDENTE	
	Apretada y Retorqueada de 5 Torres en celosía.
	Instalación de 555 antiescalatorios en torres en celosía.
	Aplicación de Pintura bituminosa en las patas de 55 Torres.
	Roceria en franja de servidumbre en 44278 metros cuadrados.
	Inspección Visual de 137 km de infraestructura doble circuito.
	Limpieza Placas de numeración aéreas y de estructura en 335 torres.
	Limpieza de bases en 98 torres.
	Limpieza de 212 metros de cunetas y obras de drenaje a lo largo de los corredores.
	Podas en franja de Servidumbre de 212 individuos.

Tabla 1.4 Mantenimiento de los equipos existentes

MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS EXISTENTES	Entre las principales actividades desarrolladas a través de los planes semestrales de mantenimientos para los equipos existentes de las subestaciones de la empresa tenemos:
1.1.1.1 Zona Centro	Inspección termográfica todas las subestaciones.
	Pruebas End to End sistema de protecciones líneas 230 kV. Guavio-Chivor 1, Guavio-Chivor 2, Guavio-Torca 1, Guavio-Torca 2, y Balsillas-Noroeste.
	Corrección de puntos calientes en las subestaciones Noroeste, Balsillas y Circo.
	Instalación Bobina de bloqueo fase C banco de compensación 115 kV. subestación Noroeste. Recuperación del banco de compensación al 100% de su capacidad.
	Mantenimiento sistema central de aires subestación Circo.
	Mantenimiento mayor equipos de potencia bahías de línea subestación La Guaca.
	Mantenimiento y calibración electroválvulas interruptores subestación Circo.
	Reemplazo de celdas de condensadores en los bancos de compensación de 115 kV. de las subestaciones Tunal y Noroeste.
1.1.1.2 Zona Sur	Inspección termográfica todas las subestaciones.
	Mantenimiento parcial en la subestación Jamondino. Actualización de firmware relés de protección.
	Unificación esquema separación de áreas EEB-ISA, bahías de línea Purnio 1, 2, 3, y 4 subestación Jamondino.
	Mantenimiento Mayor a la bahía de línea de la subestación Altamira hacia Mocoa. Se realizó el cambio del polo del interruptor de la fase A.
	Actualización Información planos control y protecciones en la subestación Mocoa.
	Instalación de relés auxiliares protección diferencial de barras, en la subestación Betania.
	Reemplazo medidor de temperaturas reactor, bahía de línea Jamondino.
	Instalación sistemas de ventilación forzada reactores de línea subestaciones Betania y Mocoa.
1.1.1.3 Zona Norte	Inspección Termográfica subestación.

	Cambio de partes seccionadores de línea y seccionadores de barra corte bahía de línea Termocartagena 2 y corte central.
	Cambio empaquetaduras interruptores de 230 kV diámetro bahías de Línea Termocartagena 2 y Ternera 2.
	Reemplazo de bobinas de disparo interruptor corte de salida bahía de línea termocartagena 2.
	Lavado en caliente, mantenimiento de seccionadores e interruptores en la subestación Termocandelaria.
1.1.1.4 Zona Oriente	Inspección Termográfica subestación.
	Cambio de celdas de condensadores banco de compensación 115 kV.
	Mantenimiento parcial bahías de compensación.

Anexo 2

Tabla 2.1

QUINQUENIO	
Primer Quinquenio:	40 días de salario promedio
Segundo Quinquenio:	77 días de salario promedio
Tercero Quinquenio:	110 días de salario promedio
Cuarto Quinquenio:	145 días de salario promedio
Quinto Quinquenio:	175 días de salario promedio
Sexto Quinquenio:	200 días de salario promedio
OTROS AUXILIOS	
Seguro de vida:	25 salarios mínimos legales por muerte natural y 50 por accidente de trabajo
Auxilio Educativo	Suma fija sin incidencia prestacional.
Preescolar y Primaria	315.139
Bachillerato o Disc.	414.188
Universitarios	562.750
Muerte:	Suma fija de \$1.000.000 por trabajador fallecido.
Obsequio navideño:	9 días de salario mínimo legal por hijo hasta los 18 años de edad.
De Marcha:	5 salarios mínimos legales por pensión.
Bonif. Día Conductor:	1 salario mínimo legal por año, actualmente solo hay 2 conductores.
BENEFICIOS	
Dcto consumo de energía:	85% o 75% de dcto por consumo hasta 600kwh/mes. No aplica para nuevas incorporaciones.
Servicio médico familiares	
Cenvar	Centro de Recreación con tarifas de alojamiento y alimentación subsidiadas.
Préstamos de Vivienda	Para todo el personal desde 2 ó 3 años de antigüedad.

Anexo 3

BALANCE DEL PORTAFOLIO ACCIONARIO

Los resultados de las empresas que conforman el portafolio accionario de EEB en el 2010 fueron positivos, las compañías avanzaron en la ejecución de sus planes de inversión, los cuales aseguran la continuidad y calidad de la prestación de los servicios, permiten altos niveles de disponibilidad de su infraestructura y mantienen la buena percepción ante sus clientes por los servicios prestados.

A continuación se presenta un cuadro resumen del valor de las participaciones de EEB:

EMPRESA	VALOR INTRINSECO (\$/acción)			VALOR EN LIBROS + VALORIZACIONES Millones en \$
	Dic. 2009	Dic. 2010	Var.%	
TGI	15.089	20.027	32.7%	1.521.685
CONTUGAS	561	651	16.0%	120.705
DECSA	1,1	1,16	5.5%	126.217
EMGESA	39.877 ordinarias	34.460 ordinarias	-13.6%	2.644.759
CODENSA	23.821	20.811	-12.6%	1.415.906
GAS NATURAL	22.176	24.239	9.3%	223.705
REP	5.188	5.377	3.6%	155.211
CTM	975	784	21.7%	182.179
EMSA	953.407	960.034	0.7%	29.786
TOTAL				6.420.153

1/ Ajuste en valor en libros por contabilización del crédito mercantil.

PORTAFOLIO ACCIONARIO SIN CONTROL

EMGESA, CODENSA, GAS NATURAL, EMSA, REP y CTM empresas que conforman el Portafolio Accionario sin control de EEB registraron en el 2010 un desempeño satisfactorio en la prestación de los servicios, en la conservación de su infraestructura y en la mayor eficiencia de su gestión, registrando durante el año unos resultados financieros positivos, a pesar de los efectos originados por el Fenómeno del Niño que afectaron tanto al sector eléctrico como el de gas natural.

Las Empresas continuaron ejecutando planes y proyectos de Responsabilidad Social Corporativa en el área de influencia de sus actividades, aportando al desarrollo del país y de la comunidad donde prestan su servicio.

Emgesa en el 2010 obtuvo una utilidad neta histórica de \$571.977 millones gracias a una excelente gestión administrativa, operativa y financiera. La empresa se mantuvo como uno de los líderes del sector de generación de energía, sin embargo redujo su participación en el mercado de un 22,6% en 2009 a un 19,8% a 2010 debido a la menor generación hidráulica como consecuencia de la menor hidrología por el Fenómeno del Niño y la parada de la Central Guavio en Noviembre de 2010.

Aspectos Operativos

- La generación alcanzó en el 2010 los 11.305 GWh, menor en 10,7% al año anterior (12.660 GWh), debido a una reducción del 14,1% en la generación hidráulica (9.756 Gwh) como consecuencia de la menor hidrología durante el primer semestre del año por efecto del fenómeno del niño y la parada de la Central Guavio en el mes de noviembre. La generación térmica se incrementó en 5,8% para compensar la menor generación hidráulica, finalizando en 1.031,2 Gwh.
- El indicador de disponibilidad de plantas fue de 84,09% reduciéndose respecto al alcanzado en 2009 (87,97%). El indicador se vio afectado por los procesos de mantenimiento en la Centrales Pagua y Guavio que requirieron paradas en los meses de mayo y octubre respectivamente.
- Emgesa realizó inversiones por \$117.395 millones en 2010, superiores en 53,12% al año anterior (\$76.666 millones). Las inversiones se concentraron en el mantenimiento de las Centrales Guavio y Pagua. Se destacan las inversiones en expansión relacionadas con el proyecto hidroeléctrico EL Quimbo por \$50.462 millones.
- Dentro del plano ambiental, Emgesa mantuvo la Certificación para los Sistemas de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001 y en Seguridad y Salud Ocupacional bajo la norma OHSAS 18001.

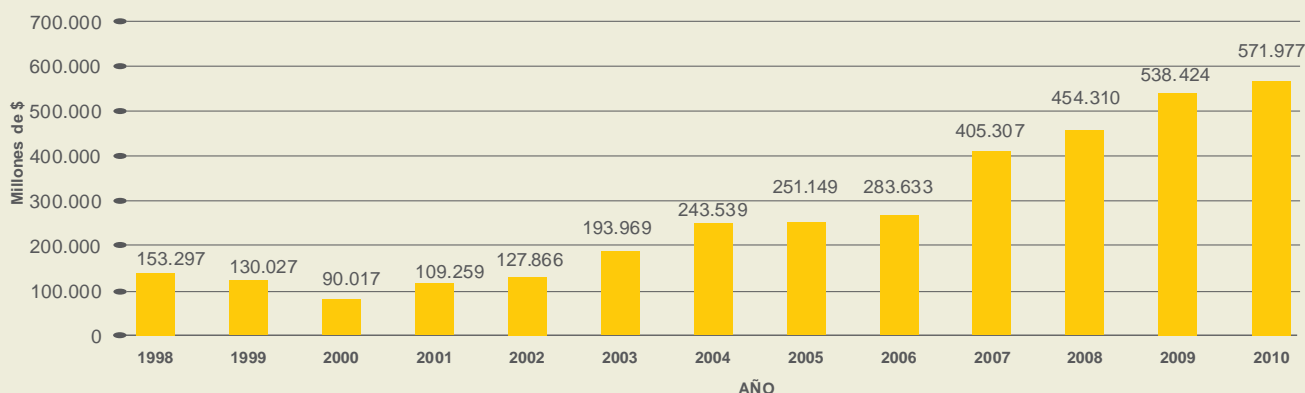
Aspectos Comerciales

- Las ventas de energía alcanzaron los 14.817 GWh, inferiores en 11,8% al año anterior (16.806 GWh).
- La participación de Emgesa en generación fue de 19.8 % (22,6% en el 2009) y del 15,8% de las ventas en el mercado nacional (21,7% en el 2009). Las reducciones se explican por la menor generación hidráulica en el primer semestre.

Aspectos Financieros

- El EBITDA de Emgesa en 2010 fue de \$1.112.629 millones, superior en 0,5 % al 2009 (\$1.106.610 millones), equivalente a un Margen EBITDA de 58,97%, superior al 2009 (57,36%).
- El resultado neto de la empresa alcanzó los \$571.977 millones, superior en 6,1% al año 2009 (\$538.424 millones) debido al mejor resultado financiero por los mayores ingresos financieros por mayor disponibilidad de caja en el primer semestre y menores gastos financieros por la reducción en las tasas de financiamiento y en el monto de deuda.
- Los bonos de EMGESA mantuvieron la calificación AAA. En noviembre la empresa realizó una colocación de papeles comerciales de corto plazo por un monto total de \$70.000 millones, la cual tuvo una demanda de 2,65 veces la oferta.

Tabla 3.1 Evolución de la utilidad final (Millones de \$)



Emgesa ha entregado un flujo de recursos importante (dividendos y reducciones de capital) a la EEB el cual se muestra en el siguiente cuadro:

EMGESA	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total Recibido	73,490	*119,804	62,605	92,920	*321,592	**48,490	275,082	247,498	213,250	***480.890

(*) Incluye reducciones de capital y repartición de reservas

(**) Quedo pendiente de cancelar dividendos por \$ 70.474 millones.

(***) Incluye reducción de capital. Quedo pendiente de cancelar dividendos por \$227.904 millones

Otros indicadores

La optimización de la estructura financiera de EMGESA (reducción de capital) y los mayores resultados netos permitieron mejorar la rentabilidad del patrimonio que en 2010 alcanzó los 11.1%. A continuación se presenta la evolución de algunos indicadores financieros de la empresa:

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Margen EBITDA	49,1%	52,7%	53,8%	56,8%	56,4%	56,7%	50,1%	51,3%	53,36%	58,21%
ROE (Utilidad Neta/ Patrimonio)	2,66%	3,34%	4,50%	5,39%	5,34%	5,79%	7,18%	7,87%	9,96%	11,1%
Valor Intrínseco (\$/acción)	27.957	26.213	29.416	31.096	30.722	32.025	37.913	38.746	39.909	34.467

Otros Aspectos

Dentro de los hechos relevantes de EMGESA en 2010 se destaca:

- El inicio de la construcción del proyecto hidroeléctrico El Quimbo (400 MW), el cual demandará una inversión de 837 millones de dólares y se espera que entre en operación en el año 2014.
- La mejora en la estructura de capital de la empresa debido al pago de la reducción capital aprobada en 2009 por un valor de \$444.778 millones de los cuales le correspondió a EEB \$229.120 millones.
- El cierre anticipado de resultados a septiembre de 2010, con lo cual se decretó la distribución de dividendos correspondientes a \$416.652 millones de utilidades netas y reservas por \$22.752 millones, de los cuales corresponden a EEB \$227.904 millones.

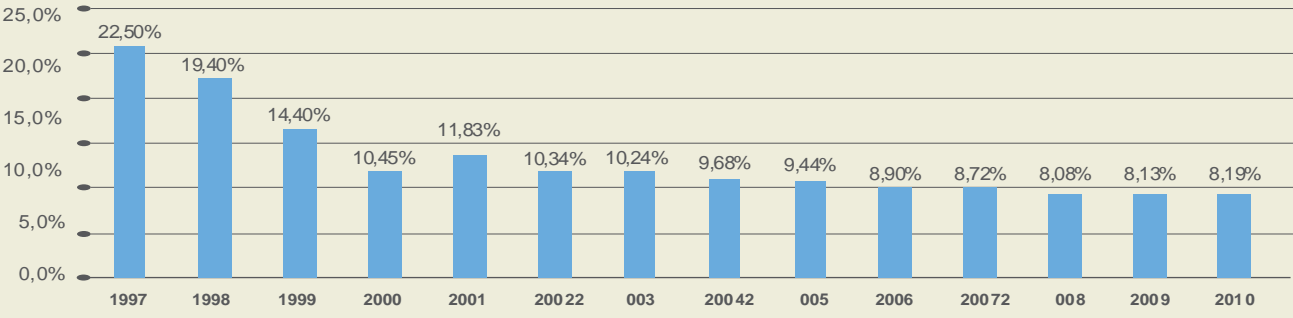
CODENSA S.A. E.S.P

CODENSA presentó buenos resultados financieros producto de las mayores ventas lo cual fue contrarrestado de manera parcial por menores otros ingresos como consecuencia de la venta del negocio de Codensa Hogar a finales de 2009.

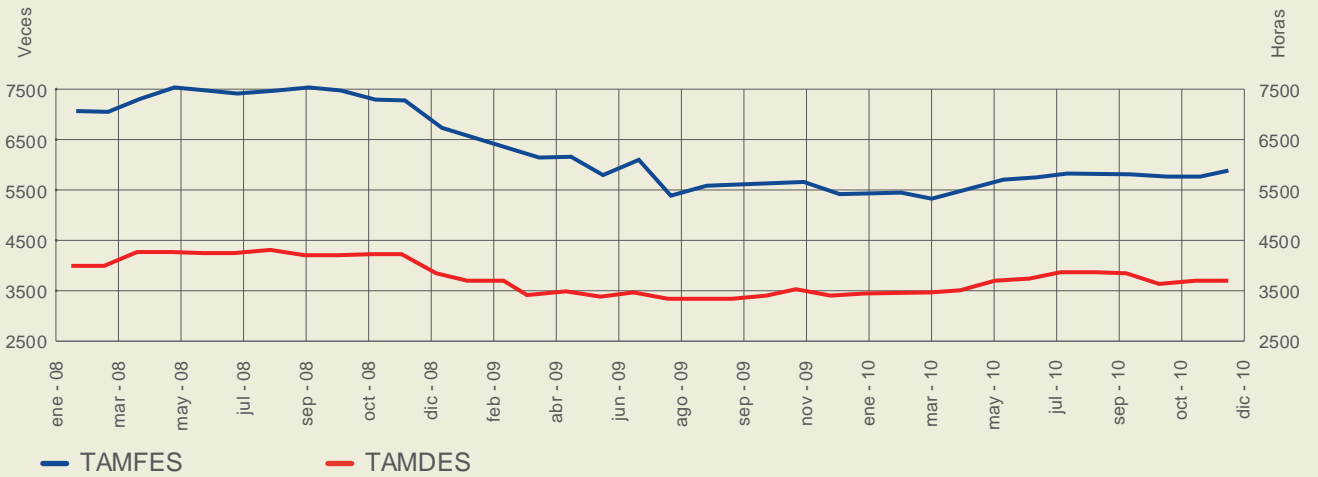
Aspectos Operativos

Como consecuencia de la dificultad de las empresas de imponer sanciones y la tecnificación en el hurto de energía las pérdidas de energía aumentaron levemente ubicándose en el 8.19%, 0.06 puntos porcentuales superior a la del año 2009.

Tabla 3.2 Evolución del índice de pérdidas



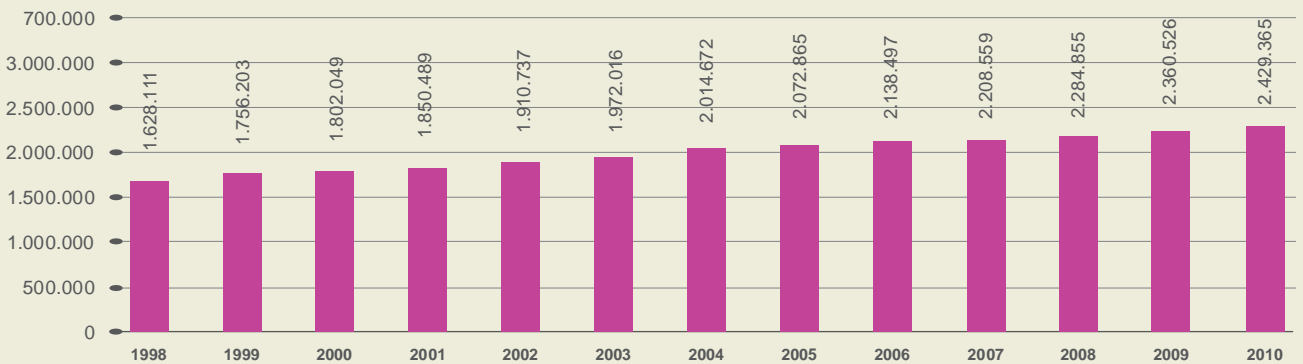
- La demanda de energía de Codensa creció el 2,52% cifra cercana al incremento de la demanda nacional (2,67%), reflejando la recuperación económica del país.
- La cobertura del servicio de energía eléctrica es del 100% en la ciudad de Bogotá.
- Codensa adelantó inversiones durante el 2010 por \$299.282 millones orientadas a expandir el sistema eléctrico, mejorar la calidad del servicio y controlar las pérdidas garantizando de esta forma la atención futura de la demanda. Igualmente se adelantaron inversiones en los sistemas técnicos y comerciales de la empresa.
- Durante el año CODENSA mantuvo unos adecuados indicadores de calidad de servicio reflejados en el comportamiento de sus indicadores de frecuencia de las interrupciones (FES) y duración (DES), los cuales se incrementaron respecto a los de 2009 como consecuencia de las intensas lluvias del segundo semestre que aumentó la cantidad de interrupciones y los tiempos de reposición del servicio por afectación en la movilidad.



Aspectos Comerciales

En el año 2010 CODENSA conectó 68.839 nuevos clientes, alcanzando de esta forma un total de clientes de 2.429.365.

Tabla 3.3 Evolución del número de clientes



Las ventas de energía alcanzaron los 7.630GWh un 2,7% superior a las del año 2009. De esta manera los ingresos por ventas fueron de \$2.317.164 millones un 8,4% superiores a las del año 2009.

Los peajes a otros comercializadores ascendieron a \$178.030 millones un 13% inferiores a los del año 2009.

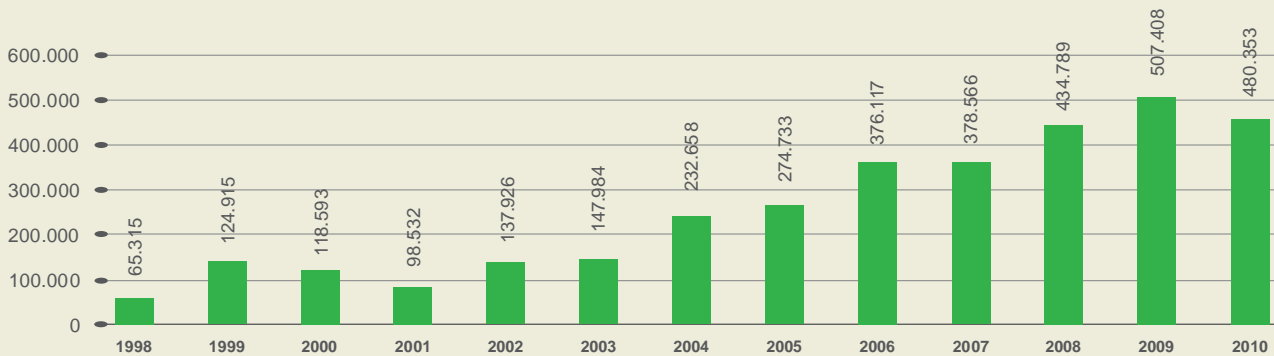
Aspectos Financieros

La utilidad neta final alcanzó los \$480.353 millones, 5,33% inferior a la del 2009. Lo anterior como consecuencia de la salida del negocio de Codensa Hogar que en 2009 generó un ingreso extraordinario y a la menor utilidad por no tener los ingresos de este negocio.

El EBITDA alcanzó los \$983,3962 millones, 2,84% inferior al del 2009 debido a menores otros ingresos por la venta en 2009 del negocio Codensa Hogar.

Codensa realizó cierre parcial de estados financieros con corte septiembre de 2010 decretando dividendos por \$346.851 millones los cuales fueron pagados a los accionistas.

Tabla 3.4 Evolución de la utilidad final (Millones de \$)



Codensa ha entregado el siguiente flujo de dividendos y reducciones de capital a EEB:

CODENSA	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total Recibido	490,375*	94,346	24,284	332,612*	66,811	71,203	586,423*	233,324**	340,444***	196,753	226,254	443,189***

(*) Incluye Reducciones de Capital

(**) Quedo pendiente de cancelar por dividendos \$93.663 millones que se cancelaron en 2007

(***) Incluye \$56,424 millones correspondientes a distribución de reservas.

(****) Incluye dividendos del corte parcial del ejercicio 2010 realizado en septiembre.

Otros indicadores

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Margen EBITDA	26.2%	28.5%	28.4%	29.7%	35.7%	37.8%	40.1%	42.6%	42.6%	40.1%	37.8%
ROE (Utilidad Neta/Patrimonio)	3.7%	2.7%	3.7%	4.1%	6.1%	8.1%	11.8%	12.5%	14.1%	16.1%	17.5%
Valor Intrínseco (\$/acción)	18,659	20,486	26,885	28,434	30,707	25,486	24,054	23,005	23,321	23,852	20,804

Otros aspectos

- El 17 de febrero de 2010 Codensa efectuó una colocación de bonos ordinarios por \$225.000 millones.

GAS NATURAL S.A. ESP

En el 2010 Gas Natural registró un resultado financiero positivo, sin embargo menor al alcanzado en el año anterior, lo cual se originó por el menor margen por ventas de gas debido al menor volumen de ventas en el mercado de GNV originado por las menores conversiones y la restricción de suministro ocurrido durante el año.

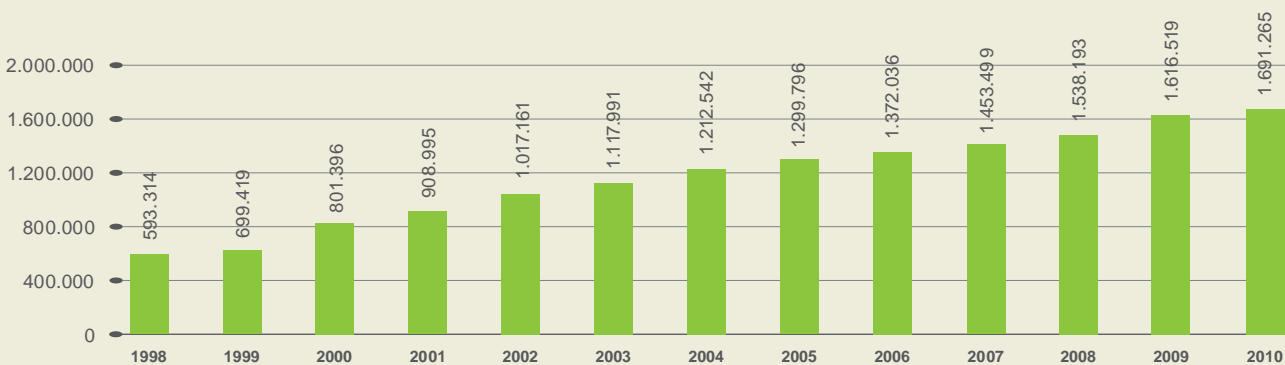
Aspectos Operativos

- Durante el año los indicadores de gestión de calidad del servicio (atención de reclamos, entrega de facturas y continuidad del servicio entre otros) registraron un buen comportamiento, manteniéndose por debajo de las metas propuestas y permitiendo a la empresa contar con una buena imagen por la calidad y oportunidad en la prestación del servicio.
- La empresa adelantó inversiones en la construcción de redes de distribución alcanzando en el 2010 un total de inversiones de \$18.471 millones.

Aspectos Comerciales

- El comportamiento en la gestión comercial de la compañía continuó registrando buenos logros:
 - Se conectaron 74,746 nuevos clientes
 - Se alcanzó un total de clientes atendidos de 1.691.265 representando un incremento del 4.6% con relación al año 2009.

Tabla 3.5 Evolución del número de clientes



- En el 2010 el nivel de ventas de gas alcanzó los 1.291 millones de metros cúbicos (de estas 35.7 Mm³ corresponden a acceso a la red de terceros), equivalentes a un -0,5% menos que el año 2009.

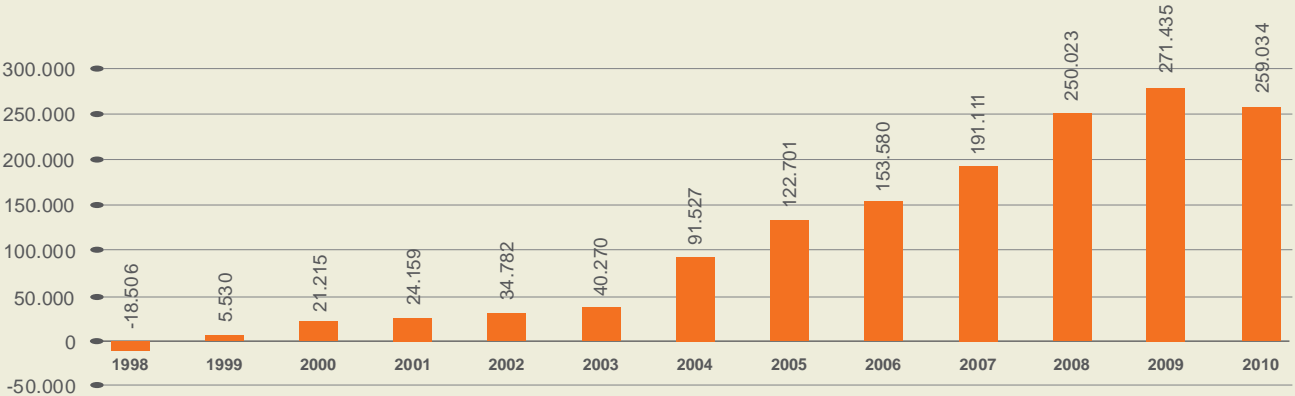
- Los ingresos por ventas de gas fueron de \$935.623 millones, 7.7% por debajo de los alcanzados en el 2009.
- En el año se convirtieron 5.506 vehículos para un total de vehículos que funcionan a gas en la ciudad de 106.858.
- El volumen total de ventas de GNV en el 2010 alcanzó los 184 millones de metros cúbicos un 17% inferior a las ventas del 2009. lo cual se origina por las menores conversiones y las restricciones de suministro

Aspectos Financieros

La utilidad neta final alcanzó los \$ 259.034 millones, 4.6% inferior a la del 2009. Lo anterior como consecuencia de un menor resultado operacional debido al menor margen por ventas de gas que se origina en los menores volúmenes de gas vendido. Por su parte, el resultado no operacional fue favorable debido a los menores costos de endeudamiento y a mayores ingresos por participaciones en filiales.

El EBITDA fue de \$346.413 millones, 9,2% inferior al del 2009 debido al menor margen por ventas de gas.

Tabla 3.6 Evolución de la utilidad final (millones \$)



La empresa ha registrado una evolución positiva en el nivel de recursos entregados a sus accionistas. En el cuadro siguiente se muestra el flujo de recursos recibidos por EEB (incluye dividendos y reducciones de capital):

MILLONES DE \$	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Dividendos Recibidos EEB	3.036	3.570	6.447	10.792	48,764	33.715	39.368	48.098	62.841	115.925

*/ Incluye \$27.687 millones de reducción de capital.
 **/ Incluye utilidades del 2009 y del 2010 con corte a septiembre.

Otros indicadores

La evolución de algunos indicadores de Gas Natural es la siguiente:

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Margen EBITDA (%)	29.6	24.8	25.1	26.8	32.4	36.4	36.1	36.6	33.2	37.9	35.1
ROE (UN/ Patrimonio Promedio)	6.7%	6.2%	7.9%	8.2%	16.5%	21.0%	26.5	30.8	37.0	35.5	30,1
Valor Intrínseco (\$/acción)	9.977	11.231	12.599	14.066	16.205	15.193	16.207	17.414	19.160	22.236	24.320

Otros aspectos

En Gas Natural S.A se destaca el intercambio accionario mediante el cual se adquiere el 6,29% de participación en Gas Natural del Cesar y Gas Natural de Oriente adquiere el 9.27% adicional con lo cual se convirtió en su accionista mayoritario con el 55.94%

Gas Natural realizó el cierre anticipado de resultados a septiembre de 2010, con lo cual se decretó la distribución de dividendos por \$189.756 millones, de los cuales para EEB fueron \$47.439 millones.

RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A.

En el año 2010 Red de Energía del Perú mostró un desempeño positivo reflejado en sus resultados operativos y financieros, obteniendo una disponibilidad de sus equipos de transmisión que superan las metas establecidas y cumpliendo sus compromisos de ampliación del sistema.

Aspectos Operativos

- A nivel operativo, las líneas de transmisión y los transformadores de 220 kV de la concesión presentaron una disponibilidad superior al 99%.

EQUIPO	Nivel de Tensión 26.2%	2005	2006	2007	2008	2009	2010
		Disponibilidad %	Disponibilidad %	Disponibilidad %	Disponibilidad %	Disponibilidad %	Disponibilidad %
Líneas	220 kV	98.62%	99.81%	99.13%	99.37%	99.33%	99,50%
	220 kV sin mant	99.98%	99.98%	99.89%	99.96%	99.97%	99.93%
	138 kV	99.71%	99.65%	99.65%	99.77%	99.67%	99.80%
Transformadores	220 kV	99.31%	99.70%	99.60%	99.73%		99.67%
	220 kV sin mant	99.95%	99.99%	99.96%	99.99%	99.99%	99.99%
	138 kV	99.81%	99.90%	99.77%	99.82%	99.82%	99.81%
Comp. Reactiva		99.36%	99.60%	99.38%	97.77%	99.69%	98.57%

- Durante el 2010, REP adelantó inversiones que alcanzaron los USD 49.2 millones, las cuales estuvieron orientadas al reemplazo de equipos de patio que permiten mantener la continuidad y seguridad del suministro eléctrico, la protección de las líneas de transmisión contra la corrosión y a las inversiones en las ampliaciones de la concesión negociadas con el gobierno peruano (USD39.2 millones).

Aspectos Comerciales

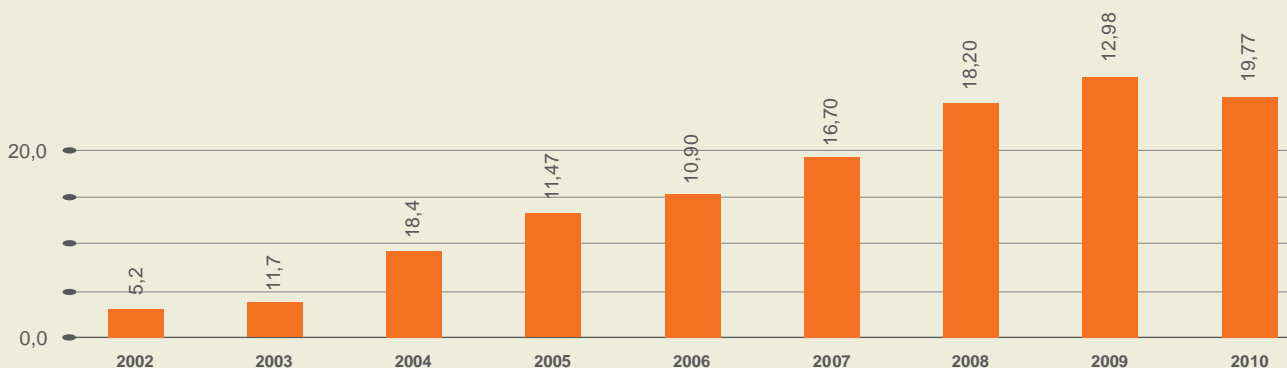
- En el 2010 REP aumentó sus ingresos relacionados por la Remuneración Anual originados por la actualización de ingresos provenientes de las Ampliaciones
- La empresa continuó con sus servicios de operación, mantenimiento y servicios técnicos especializados

Aspectos Financieros

En el 2010 el resultado final fue de USD19,7 millones un 52% superior al año 2009 por mejor resultado operativo y a que en 2009 se presentó un mayor impacto por la aplicación de las normas internacionales de contabilidad.

- Un Resultado Operacional que alcanzó los USD 35.1 millones, cifra superior en 26.9% a la lograda en el 2009, debido a los mayores ingresos en la Remuneración Anual, variaciones en el índice Finished Good less Foods and Energy, la entrada en operación de la Ampliación N°2 – LT Zapallal-Chimbote, Ampliación N°3 – Ampliación de la Transformación Ica, Marcona, y Juliaca, y Ampliación N°4 – Compensación Reactiva Chavarría 220 MVar y Santa Rosa 220 MVar. Igualmente, los ingresos aumentaron por los nuevos servicios de Operación y Mantenimiento a terceros, tal es el caso de Consorcio Transmantaro, entre otras empresas.
- Un Resultado No Operacional que llegó a los - USD 6.3 millones cifra inferior en 25.8% a la registrada en el 2009, debido a los mayores ingresos financieros por mayores excedentes de tesorería y menores gastos financieros por menores saldos de deuda y costo financiero obtenido en las últimas colocaciones de bonos.
- La empresa alcanzó un EBITDA de USD 58.8 millones, 0.5% superior al del 2009 (USD58.5 millones).

Tabla 3.7 Evolución de la utilidad final (Mill de US\$)



En el cuadro siguiente se muestra el flujo de recursos recibidos por EEB de REP. Con el fin de financiar los nuevos proyectos de ampliación, los accionistas han decidido no realizar reparto de dividendos hasta el 2012.

REP	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total Recibido Millones de \$	0	0	0	20.857	0	12.577	0	0	0

Otros indicadores

REP obtuvo los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	2002*	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
EBITDA (Mill USD)	11.2	38.9	41.2	39.0	40.0	47.4	49.3	58.5	58.8
Margen de EBITDA	56%	66%	67.2%	66.8%	63.0%	67.1%	63.9%	66.49%	62,0%
ROE (%) (Utilidad Neta/ Patrimonio)	4,65%	9,24%	12.6%	7.8%	6.9%	10.4%	10,2%	7.8%	9,7%

Proyectos de Ampliación

Durante el 2010 REP continuó suscribiendo con el Ministerio de Minas y Energía-MEM, Clausulas Adicionales al Contrato de Concesión para la ejecución de proyectos de ampliación, los cuales ascienden a US\$ 55.4 millones, para la construcción de las siguientes ampliaciones:

- Ampliación N°7: Adecuación Integral de las Subestaciones: Chavarría, San Juan, Santa Rosa, Ventanilla y Zapallal, con una inversión estimada de USD 22.7 millones y se tiene previsto que entre en operación comercial en enero de 2012.
- Ampliación N° 8: Repotenciación a 180 MVA de las Líneas de Transmisión en 220 kV Independencia – Ica (L-2209) e Ica – Marcona (L-2211), con una inversión estimada de USD 3.0 millones y se tiene previsto que entre en operación comercial en septiembre de 2011.
- Ampliación N° 9: Segundo Circuito Línea de Transmisión 220 kV Chiclayo Oeste – Guadalupe – Trujillo Norte y Ampliación de las Subestaciones Asociadas. Ampliación de la capacidad de transmisión del circuito existente 220 kV Chiclayo Oeste – Guadalupe – Trujillo Norte” y ampliación de la Capacidad de Transformación de las Subestaciones: Huacho, Chiclayo Oeste y Guadalupe, con una inversión estimada de USD 29.6 millones y se tiene previsto que entre en operación comercial en septiembre de 2012.

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A.

CTM finalizó el año 2010 con un crecimiento del 26,2% en la utilidad neta (USD 15,4 millones) frente al año 2009 (USD 12,2 millones), gracias a los mayores ingresos por efectos de ajuste tarifario y por el mejor resultado no operacional.

La empresa continuó con su proceso de expansión: resultó adjudicataria de los concursos internacionales para la construcción de las L.T. Talara-Piura, Pomacocha – Carhuamayo, Machupichu - Cotaruse, y firmó contratos de conexión privada con las empresas generadoras Kalpa, Fenix y Termochilca.

Aspectos Operativos

El nivel de disponibilidad de la red a 220 kV de CTM alcanzó en el 2010 el 98,17% inferior al nivel del año 2009(99,64%) debido a los trabajos de ampliación de la red. La disponibilidad de la red a 138 kV (Conexión Platal) alcanzó el 99,9%.

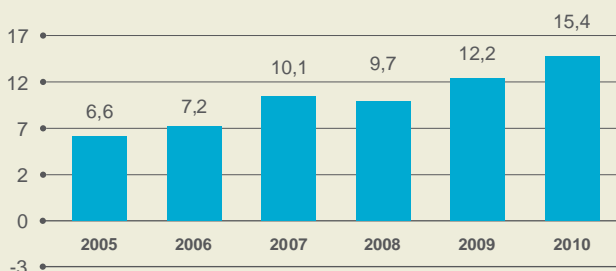
Aspectos Financieros

CTM registró en 2010 un EBITDA de USD 27,1 millones, superior en 2,3% al año 2009 (USD 26,4 millones). El Margen EBITDA se redujo del 86,6% al 85,5%, debido a un incremento en los costos y gastos operacionales del 12,0%, por los nuevos proyectos en desarrollo.

El resultado no operacional de la empresa fue de USD 2,0 millones, superior al año 2009 (- USD 2,1 millones) como consecuencia de la capitalización de interés relacionados con la financiación de nuevos proyectos y de menores gastos financieros debido al menor nivel medio de deuda por los nuevos aportes de capital de los socios (US\$ 155 MM).

El resultado final de la empresa fue USD \$15,4 millones, superior en 26,2% al año 2009 (USD 12,2 millones).

Tabla 3.8 Evolución de la utilidad final (Millones de US\$)



Otros indicadores financieros

CTM desde la vinculación de EEB e ISA como accionistas ha obtenido los siguientes indicadores financieros:

INDICADOR	2007	2008	2009	2010
EBITDA (Mill USD)	23,9	24,7	26,4	27,1
Margen de EBITDA	85,2%	88,4%	86,6%	85,5
ROE (%) (Utilidad Neta/Patrimonio)	27,4%	20,7%	27,6%	6,4% ¹

Proyectos de Expansión

- EEB e ISA resultaron adjudicatarias de los proyectos de Concesión Talará-Piura (LT de 102 kms a 200 kV), Pomacocha-Carhuamayo (LT de 110 kms a 220 kV), y Machu Picchu – Cotaruse (LT 204 kms a 220 kV) las empresas designaron a CTM como la Sociedad Concesionaria de los proyectos.
- CTM firmó contratos para la prestación del servicio de transmisión de energía con las empresas generadoras Kallpa (marzo de 2010), Fenix (agosto de 2010) y Termochilca (diciembre 2010).

1. *El ROE de 2010 se ve afectador por las capitalizaciones requeridas para los proyectos Chilca-La Planicie-Zapallal y Zapallal-Trujillo por (US\$155 MM).

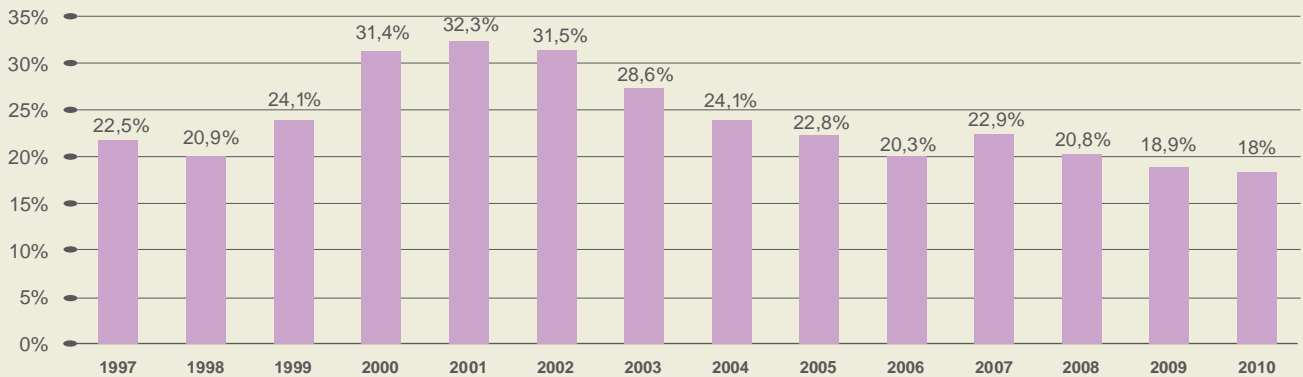
ELECTRIFICADORA DEL META S.A. ESP-EMSA

En el 2010 La Electrificadora del Meta registró un resultado financiero positivo, soportado en el crecimiento de la demanda y en la aplicación de los nuevos cargos de distribución.

Aspectos Operativos

El indicador de pérdidas comerciales de EMSA a diciembre de 2010 disminuyó, ubicándose en 18.9%, presentando una reducción de 0.89% frente al indicador de diciembre de 2009.

Tabla 3.9 Evolución del índice de pérdida de comerciales



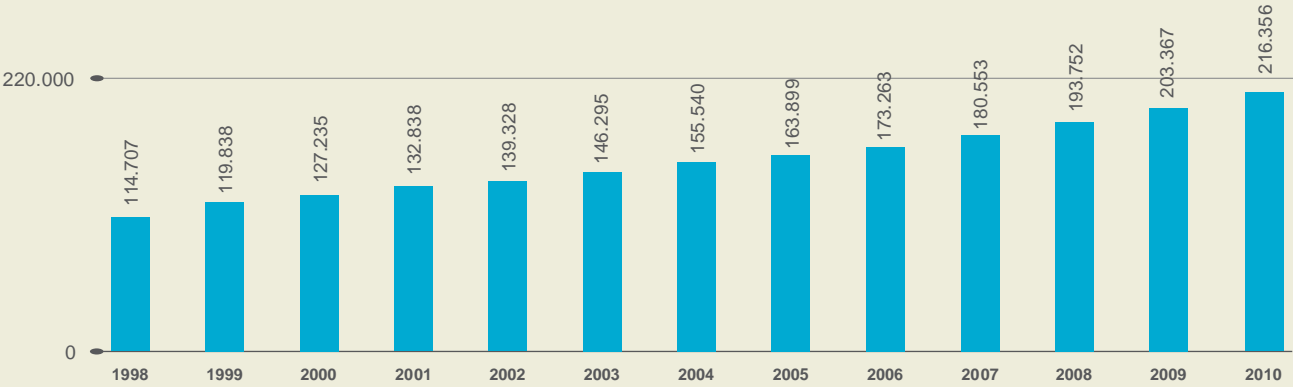
Aspectos Comerciales

A diciembre de 2010 EMSA finalizó con 216.356 clientes, incrementándose en 6,4% con respecto al mes de diciembre de 2009. El sector residencial participa con el 87.7% del total de los clientes (189.731).

Las ventas de energía alcanzaron los 627,7 GWh un 5.9% superior a las del año 2009. De esta manera los ingresos por ventas fueron de \$216.358 millones un 20.5% superiores a los del año anterior.

Las inversiones totales incluyendo los nuevos negocios alcanzaron los \$35,990 millones, las cuales se orientaron especialmente a los proyectos de diseño y construcción SE Jaguar, ampliación y automatización de las Subestaciones Puerto López y Granada construcción de red trenzada y proyectos de ampliación de redes.

Tabla 3.10 Evolución del número de clientes



Aspectos Financieros

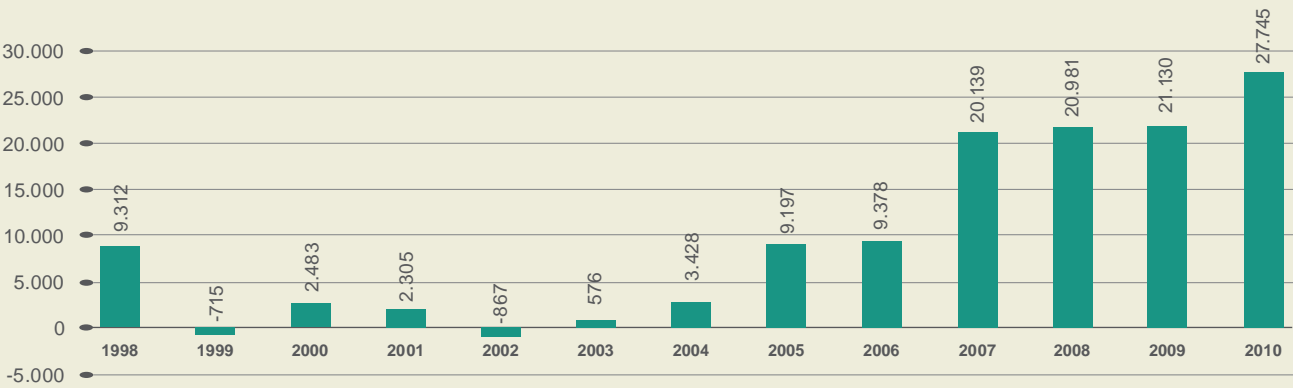
La empresa registró en el 2010 un resultado operativo de \$43.629 millones, mostrando un incremento del 47% frente al alcanzado en diciembre de 2009, lo cual se originó por los mayores ingresos por venta de energía (mayor volumen y mayores cargos aplicados), a pesar del incremento en los costos de las compras de energía y los mayores gastos de operación.

El resultado No operativo alcanzó en el 2010 los -\$3.209 millones cifra superior a la registrada en el 2009 cuando se obtuvo un valor de - \$397 millones, lo cual se origina por los gastos de ejercicios anteriores.

La Utilidad Final en el 2010 en EMSA llegó a los \$27.745 millones, cifra 31% superior a la alcanzada en el 2009.

EMSA obtuvo un EBITDA de \$52.766 millones, 40% superior al registrado en el 2009. El margen de EBITDA de la empresa fue de 21.52%.

Tabla 3.11 Evolución de la utilidad final (millones de \$)



EEB en 2010 recibió \$ 4.617 millones, correspondientes a las utilidades del año 2009.

INDICADOR	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
ROE (%) (Utilidad Neta/Patrimonio)	2.27%	0.67%	0,78%	0.69%	2.63%	6.36%	6.59%	11.3%	13.5%	12.9%	17.9%

EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

Estados Financieros por el Período de Dos Meses Terminado el 31 de Diciembre de 2010 y por el Período de Diez Meses Terminado el 31 de Octubre de 2010 e Informe del Revisor Fiscal.

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los Accionistas de EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

He auditado los balances generales de EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por el periodo de dos meses comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010 y por el período de diez meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad,

presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo de dos meses comprendido entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010 y por el período de diez meses comprendido entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Nuestro examen fue practicado con el propósito de formarnos una opinión de los estados financieros básicos arriba mencionados tomados en su conjunto. Como información suplementaria se presenta el estado de resultados pro forma del año 2010, junto con el estado de resultados del año 2009. El estado de resultados pro forma por el año 2010 se preparó a partir de la suma de los saldos de las cuentas de los estados de resultados por los periodos del 1 de Enero al 31 de Octubre de 2010 y del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2010. Dicho estado de resultados pro forma del año 2010 se presenta con fines comparativos con los del año 2009 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información ha sido sometida a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestro examen de los estados financieros básicos y, en nuestra opinión, se exponen razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos en conjunto.

Además, basado en el alcance de mi auditoría, informo que la Empresa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de

gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos, y la Empresa no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Empresa no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



DIANA YAMILE ARCILA SABOGAL

Revisor Fiscal

T.P. 116.710 - T

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

17 de febrero de 2011.

EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 POR EL PERIODO DE DOS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y POR EL
 PERÍODO DE DIEZ MESES TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2010
 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Ente económico y operaciones

De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 01 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. se transformó de empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. La Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante EEB o la Empresa) transformada en empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía.

Plan de reestructuración – El 24 de enero de 1997, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa aprobó el plan presentado por la Gerencia y la Junta Directiva para la reestructuración de la Empresa y la vinculación de inversionistas privados. El 23 de octubre de 1997, dicho plan culminó con la segregación de los negocios a través de la creación de dos Compañías, EMGESA S.A. E.S.P. dedicada a la generación y CODENSA S.A. E.S.P. a distribución y comercialización de energía. Para la constitución de las nuevas compañías, EEB aportó a cada una los activos y pasivos de generación y distribución y comercialización, respectivamente, a cambio de una participación del 51,5% en el capital de dichas compañías.

La Empresa tiene como objeto social principalmente la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía incluido dentro de ella el gas y líquidos combustibles en todas sus

formas, igualmente, puede participar como socia o accionista en otras empresas de servicios públicos directamente o asociándose con otras personas. Actualmente la Empresa desarrolla la actividad operativa relacionada con la transmisión de energía, y cuenta con un portafolio de inversiones en el sector energético.

Proyecto reducción de capital – La Asamblea General de Accionistas en reunión extraordinaria celebrada el 26 de julio de 2010, autorizó la reducción de capital por \$204.721 millones y ordenó a la administración adelantar los trámites de ley ante las autoridades competentes para obtener su aprobación. La Empresa a diciembre 31 de 2010, ha obtenido la autorización por parte de la Superintendencia de Sociedades de acuerdo con la resolución No. 341-012454 expedida el 18 de enero de 2011, a la fecha de este informe se encuentra en proceso la autorización del Ministerio de Protección Social.

2. Marco legal y regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 ó Estatuto de Servicios Públicos, la Ley 143, que estableció las disposiciones que norman las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, sus estatutos y las demás

disposiciones contenidas en el Código de Comercio. Las leyes 142 y 143 del 11 de julio de 1994 establecieron una nueva estructura de competencia, el régimen económico, tarifario y de subsidios para las ventas de electricidad y demás aspectos de operación y regulación del sector.

Las tarifas aplicables al servicio de transmisión de energía son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que es un Organismo Técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

3. Principales políticas y prácticas contables

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales están prescritos por disposiciones legales. Asimismo, aplica el Plan de Contabilidad para Entes Prestadores de Servicios Públicos, el Sistema Unificado de Costos y Gastos y el Plan General expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos. Ciertos principios contables aplicados por la Empresa que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera-El 28 de junio de 2010 la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios mediante Resolución SSPD – 20101300021335 adopta el Modelo General de Contabilidad para Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, en convergencia con los Estándares Internacionales de Contabilidad e Información Financiera de aceptación mundial y se derogó la Resolución SSPD-20091300009995 de 2009. De acuerdo con la Resolución SSPD–20101300021335 el Modelo General de Contabilidad para las Empresas Prestadoras de Servicios Públicos, deberá ser implementado a partir de la

entrada en vigencia de dicha resolución hasta el año terminando el 31 de diciembre de 2012.

La resolución No. 201013000050115 del 30 de diciembre de 2010, modifica los plazos y las etapas para la implementación del Módulo General de Contabilidad para empresas prestadoras de servicios públicos, se fija como balance de apertura inicial el 1 de enero de 2012.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Empresa para la elaboración de sus estados financieros:

a. Unidad monetaria – De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa para su contabilidad es el peso colombiano.

b. Período contable – La Empresa tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Acta No. 032 de agosto 22 de 2002 y mediante Reforma Estatutaria debidamente autorizada y protocolizada, se autorizó a la Junta Directiva para que previo estudio y análisis de los estados financieros y de acuerdo con lo establecido en el Código del Comercio, pueda en cualquier momento determinar los cortes de cuentas que estime necesarios, con el propósito de distribuir utilidades.

La Junta Directiva No. 1463 del 19 de agosto de 2010 ordenó a la Administración efectuar un corte de estados financieros con carácter extraordinarios al 31 de octubre de 2010, con el fin de someter a consideración de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas la aprobación de los mismos y una distribución de dividendos. Propuesta que se aprobó en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas No. 57 del 14 de diciembre de 2010.

Los estados financieros adjuntos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de octubre de 2010 corresponden a periodos de 2 y 10 meses respectivamente situación que afecta la comparabilidad de las cifras de los estados financieros.

c. Materialidad – Los estados financieros y las notas incluyen los ajustes, reclasificaciones y revelaciones requeridas por las disposiciones legales. Con base en la información analizada durante el cierre de los estados financieros y hasta la fecha de elaboración de este informe, la administración de la Empresa no conoce de situaciones de excepción en cuantías superiores al 5% de la utilidad neta o de los activos netos que no hubieran sido objeto de registro o revelación en los estados financieros o en las notas sobre los mismos.

d. Ajustes por inflación – Mediante resoluciones 351 y 364 de 2001, la Contaduría General de la Nación ordenó la eliminación de los ajustes por inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2001, los activos y pasivos no monetarios, con excepción de los inventarios, y las cuentas de patrimonio, con excepción del superávit por valorizaciones, se ajustaron para reconocer los efectos de la inflación utilizando porcentajes de ajuste determinados con base en la variación del índice general de precios al consumidor. El valor de los ajustes por inflación registrados hasta el 31 de diciembre de 2001 hace parte del saldo de los activos y del valor en libros para todos los efectos.

e. Conversión de moneda extranjera – Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa de mercado certificada por el Banco de la República de Colombia (\$1.913,98 y \$1.831,64 por USD\$1 al 31 de diciembre de 2010 y 31

de octubre de 2010 respectivamente). La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo la causada por deudas contraídas para la adquisición de activos, la cual es capitalizada hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso y la caudada por inversiones controladas en el exterior.

f. Inversiones Temporales – Son registradas al costo y los rendimientos financieros se causan con base en la Tasa Interna de Retorno - TIR - resultante al momento de la compra de cada título valor. Las inversiones que constituyen los patrimonios autónomos en Fideicomisos de Administración de Pensiones son valuadas a precios de mercado determinados por las fiduciarias y su efecto es reconocido en resultados.

Inversiones permanentes en no controladas – Las inversiones permanentes de renta variable de compañías donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un cargo a la cuenta de valorizaciones en el activo con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

Inversiones permanentes en controladas – Las inversiones en compañías subordinadas, en las cuales la Empresa posee en forma directa más del 50% del capital social, se contabilizan por el método de participación patrimonial y se ajustan al valor patrimonial, reconociendo la diferencia como provisión o como una valorización de las mismas.

La diferencia en cambio generada en la actualización de las inversiones en controladas en el exterior se lleva a patrimonio como superávit por método de participación.

Los estados financieros adjuntos incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y el

resultado de las operaciones de la Empresa, pero no las operaciones consolidadas de EEB con sus filiales.

g. Provisión para deudores – Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra pérdidas en deudores.

h. Inventarios – Se registran al costo promedio o a su valor neto de realización, el menor.

i. Propiedades, planta y equipo – Se contabilizan al costo y se ajustaban por inflación hasta el 31 de diciembre de 2001. Se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas promedio de depreciación:

ACTIVO	Tasa depreciación	Vida útil
Edificaciones	2%	50 años
Plantas y ductos / subestaciones	4%	25 años
Redes, líneas y cables	2%	50 años
Maquinaria y equipo	6,6%	15 años
Equipo científico	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Equipo de comunicación	10%	10 años
Equipo de transporte, tracción y elevación	20%	5 años
Equipo de comedor, cocina y despensa	10%	10 años
Equipo de computación	20%	5 años

j. Valorizaciones de propiedades, planta y equipo – Corresponden a las diferencias existentes entre el valor de los avalúos técnicos y el valor en libros de las propiedades, planta y equipo.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. El avalúo de activos fijos se realiza cada tres años. Si al cierre del ejercicio el valor de los avalúos es menor al valor en libros, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos

se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

De inversiones permanentes – Para las inversiones en compañías controladas y no controladas registradas en pesos colombianos ó en moneda extranjera, cualquier exceso del valor de mercado o del valor intrínseco sobre el costo ajustado al cierre del ejercicio es contabilizado como valorización, con crédito a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones. Si al cierre del ejercicio su valor de mercado o su valor intrínseco es menor que el costo ajustado, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

k. Otros activos

Diferidos – Corresponde principalmente a los costos incurridos en la compra de software y proyectos de inversión, los cuales se amortizan en línea recta por un período de cinco y veinte años, respectivamente.

Intangibles – Se registra principalmente el crédito mercantil adquirido correspondiente a la diferencia entre el costo de adquisición de las inversiones en acciones de capital y el valor intrínseco de las acciones adquiridas. El crédito mercantil es amortizado en un periodo máximo de veinte años por el método de línea recta.

Derechos fiduciarios – La Empresa registra como derechos fiduciarios el valor neto de los derechos y obligaciones contractuales derivados de los contratos de fiducia mercantil. Así mismo causa mensualmente como ingresos o gastos de la empresa el valor neto de los ingresos y gastos devengados o incurridos por la fiducia mercantil.

La Empresa no consolida los estados financieros de los fideicomisos en virtud de que son un patrimonio autónomo.

l. Derivados financieros – La Empresa realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con el propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de sus obligaciones en moneda extranjera. Estos contratos son ajustados mensualmente a su valor de mercado y el ajuste resultante es llevado a cuentas de resultados.

m. Obligaciones laborales – Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Los ajustes periódicos del pasivo por pensiones de jubilación, directamente a cargo de la Empresa, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales. Los incrementos en la obligación actuarial son cargados directamente a resultados.

n. Beneficios complementarios – La Empresa registra el pasivo y sus actualizaciones por beneficios complementarios a pensiones de jubilación, tales como servicio médico y educación, de acuerdo con cálculos actuariales preparados por un actuario independiente. Por lo tanto, se está aprovisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por éstos beneficios proyectados a la fecha de cierre del ejercicio con cargo a resultados.

o. Leasing de infraestructura – Los contratos de arrendamiento financiero de bienes inmuebles iguales o superiores a 60 meses y para bienes muebles iguales o superiores a 36 meses de duración, son considerados como arrendamiento operativo. La Empresa registra como gasto la totalidad de los canon de arrendamiento causados, sin que deba reconocer el activo con su correspondiente obligación, de conformidad con el numeral 1 Art 127-1 del Estatuto Tributario.

p. Depósitos recibidos en administración – Se registran con cargo a este rubro los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación

específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación.

q. Impuesto de renta – La provisión para impuesto de renta se determina con base en la utilidad comercial con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes y se registra por el monto del pasivo estimado. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el período corriente, calculado a tasas actuales, se registra como un impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se revertirán.

r. Impuesto al patrimonio – De acuerdo con lo permitido en la ley 1111 de 2006, la Empresa registra el impuesto al patrimonio con cargo a la cuenta revalorización del patrimonio.

s. Cuentas de orden – Se registran bajo cuentas de orden principalmente los derechos y responsabilidades contingentes y las diferencias entre las cifras contables y fiscales y otras cuentas de control.

t. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos – Los ingresos por ventas se reconocen en el período cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en su causación.

u. Uso de estimaciones – Las políticas contables que sigue la Empresa están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere efectuar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que

las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

v. Utilidad neta por acción – Se determina tomando como base la utilidad neta del ejercicio dividida entre el número de acciones suscritas y pagadas en circulación.

w. Equivalentes de Efectivo - Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, inversiones con vencimiento de tres meses o menos contados a partir de la fecha de su emisión inicial.

x. Estado de flujos de efectivo – Los estados de flujos de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto.

4. Efectivo

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Caja	\$ 24	\$ 62
Bancos (1)	\$ 126.401	\$ 158.901
TOTAL	\$ 126.425	\$ 158.963

(1) A diciembre 31 y octubre 31 de 2010 el saldo en bancos corresponde a depósitos en cuentas bancarias remuneradas las cuales han tenido un rendimiento promedio de 3,8% E.A. El efectivo de la Empresa no tiene restricciones.

5. Deudores

Prestación de servicios	\$ 17.888	\$ 17.531
Cuentas por cobrar a vinculados (Ver Nota 14)	\$ 1.168.706	\$ 1.128.738
Avances y anticipos entregados	\$ 547	\$ 794
Anticipo de impuestos y contribuciones	\$ 15.099	\$ 10.803
Depósitos entregados (1)	\$ 663.018	\$ 617.083
Otros deudores (2)	\$ 39.433	\$ 42.515

Deudas de difícil cobro	\$ 760	\$ 760
Subtotal	\$ 1.905.451	\$ 1.818.224
Menos – Provisión para deudas de dudoso recaudo	(\$ 26.287)	(\$ 26.132)
	\$ 1.879.164	\$ 1.792.092
Menos – Cuentas por cobrar y depósitos a largo Plazo	(\$ 934.329)	(\$ 1.342.627)
TOTAL	\$ 944.835	\$ 449.465

(1) Al 31 de diciembre y al 31 de octubre de 2010 el saldo de depósitos entregados corresponde a:

Depósitos judiciales	\$ 3.322	\$ 2.913
Administración pensiones (Ver Nota 17)	\$ 214.890	\$ 222.905
Patrimonio Autónomo Fidubogotá EEB (a)	\$ 441.197	\$ 388.784
Patrimonio Autónomo Muña (Ver Nota 15)	\$ 1.056	\$ 329
Otros	\$ 2.553	\$ 2.152
TOTAL	\$ 663.018	\$ 617.083

(a) Corresponde al Patrimonio Autónomo constituido por la Empresa a través de un contrato de fiducia mercantil irrevocable con la Fiduciaria Bogotá, con el fin de transferir recursos a su filial Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. para el desarrollo del proyecto de expansión desde Cusiana. Los activos, pasivos, ingresos y gastos netos de este patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010 y son los siguientes:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Activos totales	\$ 443.351	\$ 388.784
Pasivos totales	(\$ 2.154)	-
Bienes fideicomitidos (Ver Nota 14)	\$ 441.197	\$ 388.784
Ingresos y gastos, neto	\$ 19.190	\$ 13.160

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010 el saldo de otros deudores corresponde a:

Dividendos por cobrar	\$ 46	\$ 3.372
Cuotas partes pensionales	\$ 15.766	\$ 15.477
Compartibilidad pensional	\$ 18.547	\$ 18.704

Préstamos de vivienda a empleados y pensionados	\$ 3.575	\$ 3.549
Otros deudores	\$ 1.499	\$ 1.413
TOTAL	\$ 39.433	\$ 42.515

El detalle de la provisión de cartera es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 26.132	\$ 25.313
Ajustes con cargo a resultados	\$ 155	\$ 819
Saldo final	\$ 26.287	\$ 26.132

6. Inventarios

Almacenes	\$ 9.102	\$ 9.149
Inventario en poder de terceros	\$ 117	\$ 673
Menos – Provisión para inventarios	(\$ 671)	(\$ 1.270)
TOTAL	\$ 8.548	\$ 8.552

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 1.270	\$ 1.184
Ajustes con cargo a resultados	(\$ 599)	\$ 86
Saldo final	\$ 671	\$ 1.270

7. Propiedades, planta y equipo

Concepto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables:			
Terrenos	\$ 3.516	-	\$ 3.516
Construcciones en curso (1)	\$ 2.059	-	\$ 2.059
Subtotal	\$ 5.575	-	\$ 5.575

Depreciables:			
Edificaciones	\$ 24.037	(\$ 10.635)	\$ 13.402
Plantas y ductos / subestaciones	\$ 124.326	(\$ 61.754)	\$ 62.572
Redes, líneas y cables	\$ 296.602	(\$ 83.529)	\$ 213.073
Maquinaria y equipo	\$ 2.348	(\$ 941)	\$ 1.407
Muebles y enseres	\$ 457	(\$ 364)	\$ 93
Equipo de computación y comunicación	\$ 6.500	(\$ 5.653)	\$ 847
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 875	(\$ 695)	\$ 180
Equipo de comedor, cocina, despensa	\$ 58	(\$ 49)	\$ 9
Subtotal	\$ 455.203	(\$ 163.620)	\$ 291.583

Provisión para propiedades, planta y equipo	(\$ 28.012)	-	(\$ 28.012)
TOTAL	\$ 432.766	(\$ 163.620)	\$ 269.146

Al 31 de octubre de 2010, los siguientes son los valores de propiedades, planta y equipo:

	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables:			
Terrenos	\$ 2.974	-	\$ 2.974
Construcciones en curso (1)	\$ 4.933	-	\$ 4.933
Subtotal	\$ 7.907	-	\$ 7.907

Depreciables:			
Edificaciones	\$ 23.791	(\$ 10.557)	\$ 13.234
Plantas y ductos / subestaciones	\$ 123.182	(\$ 61.512)	\$ 61.670
Redes, líneas y cables	\$ 294.877	(\$ 82.130)	\$ 212.747
Maquinaria y equipo	\$ 2.348	(\$ 916)	\$ 1.432
Muebles y enseres	\$ 457	(\$ 361)	\$ 96
Equipo de computación y comunicación	\$ 6.210	(\$ 5.597)	\$ 613
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 875	(\$ 678)	\$ 197
Equipo de comedor, cocina, despensa	\$ 58	(\$ 48)	\$ 10
Subtotal	\$ 451.798	(\$ 161.799)	\$ 289.999

Provisión para propiedades, planta y equipo	(\$ 28.061)	-	(\$ 28.061)
TOTAL	\$ 431.644	(\$ 161.799)	\$ 269.845

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010 corresponde a:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Inversiones estabilización torres de transmisión de energía	\$ 252	\$ 1.975
Subestaciones	\$ 847	\$ 2.587
Centro de control	\$ 8	\$ 44
Otros	\$ 952	\$ 327
TOTAL	\$ 2.059	\$ 4.933

Para efectos fiscales la Empresa está depreciando sus activos con tasas diferenciales de depreciación.

De acuerdo con lo anterior, la Empresa al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010 registró un impuesto diferido pasivo por \$20.182 y \$19.390 respectivamente (Ver Nota 16).

Los activos fijos enunciados anteriormente, son de plena propiedad de la Empresa y no presentan condicional alguno ni garantizan obligaciones con terceros.

El avalúo técnico de la Propiedad, Planta y Equipo fue elaborado al 30 de septiembre de 2010 por CONSULTORES UNIDOS S.A., bajo la metodología de costos de reposición y/o valores de mercado, neto de depreciación.

8. Inversiones

Inversiones temporales:		
Certificados de depósito a término	\$ 61.173	\$ 137.821
Bonos y títulos	\$ 65.130	\$ 64.100
Títulos hipotecarios	\$ 1.996	\$ 2.139
Derechos fiduciarios	\$ 12.349	\$ 53.762
Subtotal inversiones temporales	\$ 140.648	\$ 257.822
Inversiones permanentes:		
En Compañías controladas	\$ 1.829.985	\$ 1.775.300
Menos – Provisión	-	(\$ 2.271)
Subtotal inversiones en compañías controladas	\$ 1.829.985	\$ 1.773.029
En Compañías no controladas	\$ 1.603.242	\$ 1.541.690
Menos – Provisión	(\$ 2.779)	(\$ 2.789)
Subtotal inversiones en Compañías no controladas	\$ 1.600.463	\$ 1.538.901
TOTAL	\$ 3.571.096	3.569.752

Las inversiones en Bonos y Títulos que posee la Empresa son en moneda nacional y extranjera, estas se han adquirido principalmente en entidades

del sector privado como Codensa S.A. E.S.P. y Emgesa S.A. E.S.P., y del sector público como el Banco de la República y el Distrito Capital.

A continuación se presenta el detalle de los certificados de depósito a término y las inversiones permanentes mantenidas por la Empresa al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010:

Certificados de depósito a término a 31 de diciembre de 2010

Tipo de Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial	Valor de compra	Valor TIR
Inversiones en moneda nacional						
CDT	COLPATRIA	13-jul-10	40563	3,8	2.010	\$2.045
CDT	AV VILLAS	08-nov-10	40582	3,6	10.193	10.245
CDT	AV VILLAS	15-dic-10	40618	3,6	13.438	13.459
CDT	COLPATRIA	15-dic-10	40618	3,85	17.000	17.028
CDT	SUDAMERIS	15-dic-10	40618	3,85	17.000	17.028
Subtotal						59.805
Inversiones en moneda extranjera						
Time Deposit	Bogotá	28-dic-10	40660	1,3	457	875
Bono	Bono de la República (Ecopetrol)	23-jul-09	43669	7,63	250	493
Subtotal						1.368
TOTAL						\$61.173

Certificados de depósito a término a 31 de octubre de 2010.

Tipo de Inversión	Entidad	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa facial	Valor de compra	Valor TIR
Inversiones en moneda nacional						
CDT	AV VILLAS	6-Mayo-10	8-Nov-10	3,85	\$10.000	\$10.184
CDT	COLPATRIA	13-Jul-10	20-Ene-11	3,8	2.010	2.033
Subtotal						12.217
Inversiones en moneda extranjera						
Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	21-Oct-10	10-Nov-10	0,37	5.000	9.159

Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	21-Oct-10	10-Nov-10	0,30	6.998	12.819
Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	18-Jun-10	18-Nov-10	1,10	8.700	16.001
Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	23-Jun-10	18-Nov-10	1,10	10.000	18.389
Time Deposit	Barclays Capital Inc.	13-Sep-10	24-Nov-10	0,73	5.652	10.362
Time Deposit	Banco Santander N.Y.	15-Sep-10	24-Nov-10	0,75	17.363	31.833
Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	21-Sep-10	24-Nov-10	0,73	184	338
Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	6-Oct-10	24-Nov-10	0,65	77	141
Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	27-Oct-10	9-Dic-10	0,80	7.573	13.873
Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	12-Ago-10	15-Dic-10	1,20	1.100	2.020
Time Deposit	Banco de Bogota N.Y	3-Ago-10	15-Dic-10	1,20	5.553	10.203
Bono	Bono de la Republica (Ecopetrol)	23-Jul-09	23-Jul-19	7,63	250	466
Subtotal						125.604
TOTAL						\$137.821

Inversiones permanentes a 31 de octubre de 2010

Empresa	Actividad	Número de acciones	Tipo de acciones	Resultado a Octubre 2010
En compañías controladas:				
TGI S.A. E.S.P. (1)	Transporte de gas	75.982.238	Ordinarias	Col\$ 118.470
EEB International Ltd. (2)	Vehículo de inversión	1.000	Ordinarias	-
Contugas Perú S.A.C. (3)	Transporte de gas	37.059.614	Ordinarias	Col\$ (2.380)
DECSA S.A. E.S.P. (4)	Distribución de Energía	108.502.500.000	Ordinarias	Col\$ 29.770
TRECSA S.A. (5)	Transporte de Energía	2.576.045	Ordinarias	Col\$ 62

Empresa	Porcentaje accionario	Costo	Utilidad método de participación	Provision	Valor en libros
En compañías controladas:					
TGI S.A. E.S.P. (1)	97,91%	\$1.453.260	\$116.075		\$1.569.335

EEB International Ltd. (2)	100,00%	2	0	0	2
Contugas Perú S.A.C. (3)	75,00%	22.300	0	(2.187)	20.113
DECSA S.A. E.S.P. (4)	51,00%	109.723	15.183	0	124.906
TRECSA S.A. (5)	90,00%	58.697	60	(84)	58.673
Subtotal		\$1.643.982	\$131.318	\$(2.271)	\$1.773.029

Inversiones permanentes a 31 de octubre de 2010

Empresa	Actividad	Número de acciones	Tipo de acciones	Resultado a Octubre 2010
En compañías no controladas:				
Emgesa S.A. E.S.P. (6)	Generación de energía	55.758.250	Ordinarias	Col\$ 450.066
Emgesa S.A. E.S.P. (6)	Generación de energía	20.952.601	Preferenciales	
Codensa S.A. E.S.P. (6)	Distribución de energía	48.025.920	Ordinarias	Col\$ 390.547
Codensa S.A. E.S.P. (6)	Distribución de energía	20.010.799	Preferenciales	
Consortio Transmantaro S.A. (7)	Transporte de energía	153.505.704	Ordinarias	USD\$ 13.484
Red de Energía del Perú S.A.	Transporte de energía	28.864.000	Ordinarias	USD\$ 16.841
Gas Natural S.A. E.S.P.	Distribución de gas	9.229.121	Ordinarias	Col\$ 210.570
Isagén S.A. E.S.P.	Generación de energía	68.716.000	Ordinarias	Col\$ 265.930
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Transporte de energía	18.448.050	Ordinarias	Col\$ 296.099
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	Distribución de energía	31.026	Ordinarias	Col\$ 23.688
Gestión Energética S.A. E.S.P.	Generación de energía	161.811.391	Ordinarias	No disponible
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de energía	18.781.876	Ordinarias	Col\$ 122.117
Banco Popular	Servicios Financieros	8.772.703	Ordinarias	Col\$ 275.173 sept 2010
Hidrosogamoso S.A. E.S.P.	Generación de energía	1	Ordinarias	No disponible
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	Servicio de acueducto	10	Ordinarias	No disponible
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	Alimentos	223	Ordinarias	Col\$ 185.698 Sept 2010

Inversiones permanentes a 31 de octubre de 2010

Empresa	Porcentaje accionario	Costo	Provisión	Valor en libros	Valorización (Ver Nota 10)
En compañías no controladas:					
Emgesa S.A. E.S.P. (6)	37,44%	\$736.514	0	\$736.514	\$1.141.017
Emgesa S.A. E.S.P. (6)	14,07%	254.002	0	254.002	448.037
Codensa S.A. E.S.P. (6)	36,36%	184.930	0	184.930	781.431
Codensa S.A. E.S.P. (6)	15,15%	77.048	0	77.048	325.907
Consortio Transmantaro S.A. (7)	40,00%	94.626	0	94.626	25.260
Red de Energía del Perú S.A.	40,00%	82.476	0	82.476	64.999
Gas Natural S.A. E.S.P.	24,99%	47.640	0	47.640	39.342
Isagén S.A. E.S.P.	2,52%	34.611	0	34.611	142.748
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	1,83%	21.462	0	21.462	245.788
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	16,23%	4.077	0	4.077	24.462
Gestión Energética S.A. E.S.P.	0,05%	2.662	(2.541)	2.662	0
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	0,04%	1.013	(228)	1.013	0
Banco Popular	0,11%	599	0	599	
Hidrosogamoso S.A. E.S.P.	0,70%	20	(20)		1.237
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	0,07%	10		10	0
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	0,0%				6
Subtotal		\$1.541.690	\$(2.789)	\$1.538.901	\$3.340.234

Inversiones permanentes a 31 de diciembre de 2010

Empresa	Actividad	Número de acciones	Tipo de acciones	Resultado a Octubre 2010
En compañías controladas:				
TGI S.A. E.S.P. (1)	Transporte de gas	75.982.238	Ordinarias	Col\$ 69,831
EEB International Ltd. (2)	Vehículo de inversión	1.000	Ordinarias	-
Contugas Perú S.A.C. (3)	Transporte de gas	37.059.614	Ordinarias	Col\$ (3,614)
DECSA S.A. E.S.P. (4)	Distribución de Energía	108.502.500.000	Ordinarias	Col\$ 32,344
TRECSA S.A. (5)	Transporte de Energía	2.576.045	Ordinarias	Col\$ 132

Empresa	Porcentaje accionario	Costo	Utilidad método de participación	Pérdida método de participación	Valor en libros
En compañías controladas:					
TGI S.A. E.S.P. (1)	97,91%	\$1.521.685	0	\$(47.656)	\$1.521.685
EEB International Ltd. (2)	100,00%	2	0	0	2
Contugas Perú S.A.C. (3)	75,00%	120.705	0	(925)	120.705
DECSA S.A. E.S.P. (4)	51,00%	124.904	1.313	0	126.217
TRECSA S.A. (5)	90,00%	61.307	69	0	61.376
Subtotal		\$1.828.603	\$1.382	\$(48.581)	\$1.829.985

Empresa	Actividad	Número de acciones	Tipo de acciones	Resultado a Diciembre 2010
En compañías no controladas:				
Emgesa S.A. E.S.P. (6)	Generación de energía	55.758.250	Ordinarias	Col\$ \$155,324
Emgesa S.A. E.S.P. (6)	Generación de energía	20.952.601	Preferenciales	
Codensa S.A. E.S.P. (6)	Distribución de energía	48.025.920	Ordinarias	Col\$ \$133,502
Codensa S.A. E.S.P. (6)	Distribución de energía	20.010.799	Preferenciales	
Consortio Transmantaro S.A. (7)	Transporte de energía	153.505.704	Ordinarias	USD\$
Red de Energía del Perú S.A.	Transporte de energía	28.864.000	Ordinarias	USD\$
Gas Natural S.A. E.S.P.	Distribución de gas	9.229.121	Ordinarias	Col\$ 69,278
Isagén S.A. E.S.P.	Generación de energía	68.716.000	Ordinarias	Col\$
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	Transporte de energía	18.448.050	Ordinarias	Col\$
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	Distribución de energía	31.026	Ordinarias	Col\$
Gestión Energética S.A. E.S.P.	Generación de energía	161.811.391	Ordinarias	No disponible
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de energía	18.781.876	Ordinarias	Col\$
Banco Popular	Servicios Financieros	8.772.703	Ordinarias	No disponible
Hydrosogamoso S.A. E.S.P.	Generación de energía	1	Ordinarias	No disponible
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	Servicio de acueducto	10	Ordinarias	No disponible
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	Alimentos	223	Ordinarias	No disponible

Empresa	Porcentaje accionario	Costo	Provisión	Valor en libros	Valorización (Ver Nota 10)
En compañías no controladas:					
Emgesa S.A. E.S.P. (6)	37,44%	\$736.514	0	\$736.514	\$1.184.910
Emgesa S.A. E.S.P. (6)	14,07%	254.002	0	254.002	469.133
Codensa S.A. E.S.P. (6)	36,36%	184.930	0	184.930	813.857
Codensa S.A. E.S.P. (6)	15,15%	77.048	0	77.048	340.071
Consorcio Transmantaro S.A. (7)	40,00%	152.471	0	152.471	29.708
Red de Energía del Perú S.A.	40,00%	86.184	0	86.184	69.027
Gas Natural S.A. E.S.P.	24,99%	47.640	0	47.640	176.065
Isagén S.A. E.S.P.	2,52%	34.611	0	34.611	147.640
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	1,83%	21.462	0	21.462	241.496
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	16,23%	4.077	0	4.077	25.709
Gestión Energética S.A. E.S.P.	0,05%	2.662	(2.531)	131	0
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	0,04%	1.013	(227)	786	0
Banco Popular	0,11%	599	0	599	1.312
Hidrosogamoso S.A. E.S.P.	0,70%	20	(20)	0	0
Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.	0,07%	10	(1)	9	0
Grupo Nacional de Chocolates S.A.	0.0%	0	0	0	6
Subtotal		\$1.603.242	\$(2.779)	\$1.600.463	\$3.498.934

(1) TGI S.A. E.S.P. – La Empresa fue constituida mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de febrero de 2007 con vigencia indefinida. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad.

El 2 de marzo de 2007, se protocolizó el cierre financiero del proceso de Enajenación de los Activos, Derechos y Contratos de Ecogás por \$3,25 billones de pesos (aproximadamente USD\$1,460 millones). Como parte de este proceso TGI adquirió una red de gasoductos que incluyeron: (a) seis gasoductos con sus respectivos ramales para operación directa de TGI o a través de los contratos de operación y mantenimiento que Ecogás tenía suscritos con contratistas independientes los cuales fueron celebrados originalmente con Ecogás y cedidos a TGI como parte del proceso de enajenación y (b) tres gasoductos sobre los cuales la propiedad es de terceros, quienes se encargan de construirlos, operarlos y realizar el mantenimiento correspondiente bajo la modalidad BOMT (Build, Operate, Maintain and Transfer / Construcción, operación, mantenimiento y transferencia).

Fusión TCG S.A. E.S.P. y TGI S.A. E.S.P – A través de la resolución No. 341005670 del 23 de abril de 2010 la Superintendencia de Sociedades autorizó la fusión de TGI S.A. E.S.P. con TCG S.A. E.S.P. El 31 de mayo de 2010 se realizó la toma de control por parte de TGI quien asumió como sociedad absorbente activos por \$82.271, pasivos por \$47.385, patrimonio por \$34.886, ingresos por \$12.032, costos por \$5.350 y gastos por \$3.801, de TCG S.A. E.S.P.

Con la fusión, la participación accionaria de EEB en TGI pasó del 97,91% al 97,98%.

Proceso de capitalización – La empresa culminó el proceso de evaluación para la incorporación de un inversionista de capital, Credit Suisse fue la Banca de Inversión que realizó el análisis correspondiente. El resultado del proceso de selección permitió a través de una oferta vinculante, incorporar a Citi Venture Capital International como nuevo accionista de TGI, la inversión ascenderá a US\$ 400 millones, equivalente a una participación accionaria aproximada de 31.9%. El cierre de la operación se realizará una vez se hayan realizado todos los trámites societarios correspondientes de conformidad con la normatividad correspondiente.

El Grupo Energía de Bogotá mantiene el control accionario y administrativo de TGI.

(2) EEB International Ltd. – Con el fin de llevar a cabo la emisión de bonos en los mercados de capitales internacionales, la Empresa constituyó una filial en Islas Cayman (EEB International Ltd.), con el propósito de servir de vehículo de inversión. Dicha operación se encuentra garantizada por EEB. Los activos están representados por las cuentas por cobrar a largo plazo por \$1.184.556 al Hollandsche Bank –Unie N.V. (hoy The Royal Bank of Scotland N.V., en adelante RBS N.V.). Los pasivos corresponden a la deuda financiera que lidera The Bank of New York que representa a los tenedores de los bonos. La emisión de bonos asciende a \$1.184.554, (Ver Nota 11).

(3) Congas Perú S.A.C. – El 13 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugas Perú S.A.C.), empresa dedicada a la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. De acuerdo con la reforma estatutaria aprobada el día 26 de septiembre de 2008, el capital de esta sociedad está conformado por aportes de EEB en un 75% y TGI con el 25%. En

noviembre 27 de 2009, se realizó una capitalización de la sociedad por un monto de USD\$1,000,000 (EEB USD\$750,000 – TGI USD\$250,000) y al 31 de diciembre de 2010 se han capitalizado USD\$80,534,000 (EEB USD\$60,400,500 – TGI USD\$20,133,500).

(4) DECSA S.A. E.S.P. – Con el objeto de participar en el proceso de adjudicación de las electrificadoras que el Gobierno Nacional tiene para la venta, el 11 de febrero de 2009 se constituyó la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P. (en adelante DECSA), donde EEB participa con el 51% y Codensa con el 49% de las acciones. DECSA resultó adjudicataria en subasta pública del 82,34% de participación accionaria en la Electrificadora de Cundinamarca E.S.P. (hoy Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.), por un valor de \$218.332. De acuerdo con el contrato interadministrativo de compraventa de acciones, DECSA se comprometió a no enajenar la participación accionaria en la Empresa que adquirió como consecuencia de la invitación, dentro de los tres años siguientes a la fecha del cierre de la operación, sin autorización previa y escrita del Ministerio de Minas y Energía, so pena de pagar a favor de la Nación el 50% del valor de las acciones.

(5) TRECSA S.A. – El 8 de febrero de 2010 se constituyó bajo las leyes guatemaltecas la Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (en adelante TRECSA) como encargada de cumplir los requerimientos de la licitación PET-1-2009 adjudicada a la EEB el 21 de enero de 2010. El proyecto consiste en seis lotes distribuidos a lo largo del territorio guatemalteco, con un total de 850 Kms de líneas de transmisión de 230 kv y 24 obras que comprenden la realización de los diseños, construcción, operación y explotación comercial de activos de transmisión de energía eléctrica y construcción de subestaciones para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en este país. EEB tiene una participación accionaria del 96.97% de esta sociedad. A diciembre 31 de

2010, la EEB ha realizado capitalizaciones por USD\$32,000,000.

(6) Del total de acciones de Codensa S.A. E.S.P. y Emgesa S.A. E.S.P., 20.010.799 y 20.952.601 respectivamente, corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0.10 por acción para Codensa y USD\$0.1107 por acción para Emgesa. El 6 de mayo de 2010 Emgesa pagó a sus accionistas la reducción de capital con reembolso efectivo de aportes por \$450.000 disminuyendo el valor nominal de la acción, de los cuales EEB recibió \$229.120.

(7) Durante el año 2010 la EEB ha realizado dos capitalizaciones al Consorcio Transmantaro S.A. por USD\$60,000,000 destinados a los proyectos que está adelantando ésta Empresa en el Perú.

Inversiones en compañías controladas – Los activos, pasivos y resultados de las compañías controladas es el siguiente:

Concepto	TRECSA	TGI	EEB International Ltd.	DECSA	CONTUGAS PERÚ
Activos totales	63.451	4.048.485	1.184.556	248.235	162.873
Pasivos totales	156	2.495.403	1.184.554	751	1.933
Patrimonio	63.295	1.553.082	2	247.484	160.940
Utilidad (pérdida) del período	132	69.831	-	32.344	(3.614)

Al 31 de octubre de 2010

Concepto	TRECSA	TGI	EEB International Ltd.	DECSA	CONTUGAS PERÚ
Activos totales	60.704	4.002.429	1.117.302	253.483	27.967
Pasivos totales	197	2.400.713	1.117.300	8.569	1.150
Patrimonio	60.507	1.601.716	2	244.914	26.817
Utilidad (pérdida) del período	62	118.470	-	29.770	(2.380)

El siguiente es el detalle de los dividendos e intereses recibidos:

Concepto	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
Dividendos ganados:		
Codensa S.A. E.S.P.	\$	\$ 443.189
Emgesa S.A. E.S.P.	-	\$ 479.674
Gas Natural S.A. E.S.P.	\$ 47.438	\$ 69.004
Interconexión Eléctrica S.A.	-	\$ 2.915
Banco Popular	-	\$ 174
Isagén S.A. E.S.P.	-	\$ 3.849
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	-	\$ 4.617
Subtotal dividendos ganados	\$ 47.438	\$ 1.003.422
Intereses financieros ganados	\$ 22.845	\$ 111.413
TOTAL	\$ 70.283	\$ 1.114.835

9. Otros activos

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Gastos pagados por anticipado	\$ 479	\$ 933
Cargos diferidos	\$ 22.451	\$ 22.920
Impuesto diferido por cobrar (1)	\$ 18.430	-
Intangibles	\$ 171.928	\$ 171.743
Otros	\$ 3.150	\$ 2.856
Subtotal	\$ 216.438	\$ 198.452
Menos amortización acumulada	(\$ 84.051)	(\$ 82.752)
Menos – Porción corriente	(\$ 479)	(\$ 933)
TOTAL	\$ 131.908	\$ 114.767

El detalle de intangibles al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010 se detalla a continuación:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Crédito mercantil (2)	\$ 111.899	\$ 111.899
Derechos	\$ 57.287	\$ 57.287
Software	\$ 2.742	\$ 2.557
TOTAL	\$ 171.928	\$ 171.743

(1) Representa la diferencia temporal presentada por el reconocimiento de los ajustes por inflación contables de los activos fijos que comparado con los ajustes fiscales generó un mayor valor de impuesto por pagar.

(2) El crédito mercantil fue generado por la adquisición de acciones en Transcogas S.A ESP., (hoy fusionada con TGI S.A. ESP.), y Consorcio Transmantaro de acuerdo con el siguiente detalle:

Crédito Mercantil Transcogas S.A. E.S.P. (a)	\$ 42.531
Crédito Mercantil Consorcio Transmantaro (b)	\$ 69.368
TOTAL	\$ 111.899

(a) El crédito mercantil se originó por la adquisición de acciones de la Transportadora Colombiana de Gas S.A. E.S.P. (sociedad fusionada con TGI S.A. E.S.P.) en dos operaciones así:

- En junio de 2005 se adquirió 53.999.985 acciones equivalentes al 71,9998% por \$29.179 (USD\$12.500,000 a una TRM de \$2.334,27 por USD\$1 del 15 de junio de 2005), el valor patrimonial de la inversión era \$10.207 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$18.972 que se está amortizando en un periodo de 20 años.

- En julio de 2008 EEB compró el 27,999% de capital accionario, representado en 71.400.006 acciones por \$33.000, quedando la participación de EEB en 99,99%. El valor patrimonial de la inversión era \$9.441 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$23.559 que se está amortizando en un periodo de 20 años.

(b) En diciembre de 2006, EEB adquirió el 40% de la participación del Consorcio Transmantaro S.A. localizado en Perú por USD\$50,078,471. La adquisición originó un crédito mercantil por USD\$30,154,335 (\$69.368), dada la diferencia entre el valor patrimonial de las acciones al 30 de noviembre de 2006 (USD\$19,924,136) y el valor pagado por EEB (USD\$50,078,471). Dicho crédito mercantil se está amortizando en un periodo de 20 años.

10. Valorizaciones

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Inversiones (Ver nota 8)	\$ 3.498.934	\$ 3.340.234
Propiedades planta y equipo		
Terrenos	\$ 104.796	\$ 104.796
Edificaciones	\$ 72.074	\$ 72.074
Plantas y ductos / subestaciones	\$ 31.351	\$ 32.380
Redes, líneas y cables	\$ 45.640	\$ 45.640
Maquinaria y equipo	\$ 767	\$ 767
Equipo de comunicación y computación	\$ 1.497	\$ 1.497
Equipo de transporte, tracción y elevación	\$ 202	\$ 202
TOTAL	\$ 3.755.261	\$ 3.597.590

11. Deuda a largo plazo

Concepto	Tasa de Interés	Fecha de Vencimiento	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Kreditansantal Fur Wiederaufbau	5.5%	30/06/2013	\$ 3.843	\$ 4.666
Credit Suisse	Sin interés	10/08/2012	\$ 2.829	\$ 2.574
Banco de Bogotá	DTF + 2%	24/02/2011	\$ 100.566	\$ 101.063
RBS N.V. (1)	8,75%	31/10/2014	\$ 1.184.554	\$ 1.117.301
Corporación Andina de Fomento (2)	Libor + 1,6%	30/05/2020	\$ 191.787	\$ 185.035
Leasing Bancolombia	DTF + 3.75%	31/08/2015	\$ 639	\$ 346
Subtotal			\$ 1.484.218	\$ 1.410.985
Menos – Porción corriente			(\$ 120.935)	(\$ 105.833)
TOTAL			1.363.283	\$ 1.305.152

(1) Según se explica en la Nota 8, EEB constituyó la filial EEB International Ltd. como vehículo de inversión para la emisión de bonos en los mercados internacionales de capitales. La amortización del capital es en 2014. La Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., garantiza en su totalidad la emisión de bonos realizada por su filial EEB International Ltd. En consecuencia, EEB International posee un pasivo en cabeza del Bank of New York que representa a los bonistas como agente. La emisión de los bonos asciende a USD\$610 millones.

(2) Como parte del proceso de restructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con la Corporación Andina de Fomento CAF, con una tasa de interés Libor + 1,6% semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por valor de USD\$100 millones.

La deuda en dólares al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010 asciende a USD\$710,000,000, en Euros a €\$1,499,677 (€\$1,799,612 al 31 de octubre 2010) y en Francos Suizos a CHF\$1,382.261 (CHF \$1,382.261 al 31 de octubre de 2010).

Los instalamentos de deuda pagaderos en los próximos años son como sigue:

AÑO	VALOR
2011	\$ 120.935
2012	\$ 2.951
2013	\$ 769
2014	\$ 1.167.528
2015 y siguientes	\$ 192.035
TOTAL	\$ 1.484.218

Covenants – La Empresa adquirió unos compromisos en calidad de garante de la emisión de bonos efectuada por EEB International Ltd. y bajo lo estipulado en el Indenture de la emisión. A continuación se describen los más relevantes de carácter financiero:

- La relación de endeudamiento entre la deuda neta consolidada y el EBITDA consolidado no debe ser superior a 4,5:1,0
- La relación entre el EBITDA consolidado y el gasto de intereses consolidado no debe ser inferior a 2,25:1,0.

En el evento en que cualquiera de los compromisos anteriores se incumpla, la Empresa y su subsidiaria (TGI) tendrían las siguientes limitaciones:

- La Empresa y su subsidiaria no podrán crear, incurrir o asumir, ni permitirán que exista ningún gravamen sobre ninguna propiedad o activo, utilidad o ingreso (incluyendo cuentas por cobrar) o derechos con respecto a alguno de ellos.
- La Empresa y su subsidiaria no podrán dedicarse a ningún negocio diferente al negocio de transmisión de energía, transporte de gas y a las actividades o negocios que estén relacionadas.
- La Empresa y su subsidiaria no podrán crear ni adquirir ninguna subsidiaria, ni podrán efectuar ninguna inversión en otra sociedad, excepto las inversiones relacionadas en el curso ordinario de los negocios.
- La Empresa y su subsidiaria no podrá enajenar ningún activo a excepción de:
 - Ventas de inventarios, activos averiados, obsoletos, usados, improductivos o sobrantes, desperdicios e inversiones en el curso ordinario de los negocios.
 - Otras enajenaciones por una contraprestación que no exceda, individualmente o en conjunto USD\$30,000,000 (o su equivalente en otras monedas) al año.
- La Empresa y su subsidiaria no podrán incurrir en ningún endeudamiento y no podrán garantizar ninguna obligación a favor de un tercero. Adicional a lo anterior, la Empresa y su subsidiaria no podrán efectuar ningún cambio en el tratamiento contable y prácticas de reportes financieros o en el tratamiento de impuestos, excepto lo exigido o permitido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente durante el período.

12. Operaciones de cobertura

El 6 de noviembre de 2008, EEB contrató una operación de cobertura consistente en un cupón swap (intercambio de cupones) a través de la cual EEB recibe una tasa de interés del 8,75% en dólares sobre un monto de USD\$133 millones y se obliga a pagar una tasa de interés fija en pesos de 10,85% sobre un monto notional de \$311.220 (equivalente a los USD\$133 millones convertidos a una tasa spot de \$2.340,00).

El resultado de la valoración del swap al 31 de diciembre de 2010, generó un ingreso por \$3.699 (gasto de \$3.363 al 31 de octubre de 2010) y un pasivo acumulado por \$34.867 (\$38.566 al 31 de octubre de 2010). (Ver Nota 25).

13. Cuentas por pagar

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Proveedores nacionales	\$ 857	\$ 892
Acreedores	\$ 6.236	\$ 2.067
Dividendos por pagar (1)	\$ 704.558	\$ 212
Impuestos por pagar	\$ 943	\$ 678
Depósitos recibidos de terceros (2)	\$ 3.674	\$ 4.168
Compañías vinculadas (Ver Nota 14)	\$ 274	\$ 2.089
Otras	\$ 1.529	\$ 1.586
TOTAL	\$ 718.071	\$ 11.692

(1) Según Acta número 056 del 14 de diciembre de 2010, la Asamblea General de Accionistas autorizó decretar dividendos por \$704.350, correspondiente a las utilidades del periodo enero 1 a octubre 31 de 2010, los cuales serán cancelados durante 2011.

(2) Incluye depósitos por diferencial de intereses del crédito con el KFW por \$3.674, (\$4.168 al 31 de octubre de 2010).

14. Transacciones con compañías vinculadas

Activo: Cuentas por cobrar – (Ver Nota 5)	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 75	\$ 102
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 18	\$ 94
TGI S.A. E.S.P. (1)	\$ 761.565	\$ 721.494
Subtotal cuentas por cobrar	\$ 761.658	\$ 721.690
Dividendos por cobrar		
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 179.642	\$ 179.642
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 227.406	\$ 227.406
Subtotal dividendos por cobrar	\$ 407.048	\$ 407.048
Subtotal cuentas por cobrar y dividendos	\$ 1.168.706	\$ 1.128.738
Depósitos entregados – (Ver Nota 5)		
Patrimonio Autónomo Fidubogotá - EEB	\$ 441.197	\$ 388.784
Subtotal depósitos entregados	\$ 441.197	\$ 388.784
TOTAL	\$ 1.609.903	\$ 1.517.522

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Pasivo:		
Cuentas y documentos por pagar – (Ver Nota 13)		
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 96	\$ 4
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 176	\$ 0
TGI S.A. E.S.P.	\$ 0	\$ 2.083
EEB International Ltda.	\$ 2	\$ 2
TOTAL	\$ 274	\$ 2.089

(1) A diciembre 31 de 2010 incluye préstamos otorgados por la Empresa a TGI por USD\$370,000,000, en pesos \$708.173 y \$709.090 al 31 de octubre de 2010 a una tasa del 8,75% anual con vencimiento en 2017 y \$43.529 con una tasa de DTF + 6% y vencimiento en octubre de 2011 (este préstamo fue cedido por Transcogas a TGI bajo las mismas condiciones de plazo e intereses como producto de la fusión). El valor de los intereses al 31 de diciembre es de \$9.863, a octubre los intereses fueron cancelados en su totalidad.

El siguiente es el efecto en resultados de las transacciones con empresas relacionadas, descritos en la Nota 8:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Ingresos		
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 23	\$ 470
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 257	\$ 1.639
Decsa S.A. E.S.P.r	\$ 0	\$ 4
TGI S.A. E.S.P. (1)	\$ 12.144	\$ 60.382
Subtotal	\$ 12.424	\$ 62.495
Ingresos por dividendos (2)		
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 0	\$ 479.674
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 0	\$ 443.189
Subtotal	\$ 0	\$ 922.863
TOTAL	\$ 12.424	\$ 985.358
Costos y gastos		
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 358	\$ 432
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 185	\$ 1.713
Subtotal	\$ 543	\$ 2.145

(1) A diciembre 31 de 2010, \$11.007 por el total de los intereses de los préstamos otorgados por USD\$370,000,000 a TGI y el crédito cedido por Transcogas con la fusión, así mismo incluye honorarios por los contratos de apoyo técnico de TCG y TGI por \$1.137. Al 31 de octubre de 2010 incluye intereses de los préstamos a TGI por valor de \$54.666, así como el contrato de apoyo técnico por \$5.716.

(2) Acumulado por dividendos decretados a favor de la Empresa por los periodos 2009 y corte intermedio de cuentas al 30 de septiembre de 2010.

Contratos servicios técnicos de apoyo – EEB firmó dos contratos con el objeto de brindar apoyo técnico, prestar asesoría jurídica, administrativa y financiera en la ejecución de actividades que son requeridas para el desarrollo del objeto social de Transcogas y TGI. Estos contratos se firmaron en el año 2006 y 2009, respectivamente con un plazo de 20 años cada uno. El pago anual corresponde al 6% y 1,4% del EBITDA anual de Transcogas y TGI, respectivamente. El contrato firmado por

Transcogas fue cedido a TGI producto de la fusión de estas dos compañías.

La Empresa no presentó operaciones vinculadas con: Accionistas que poseen más del 10% de las acciones de la Empresa, Miembros de Junta Directiva, Representantes Legales y sociedades donde los anteriores tengan directa o indirectamente una participación igual o mayor al 10% de las acciones en circulación.

15. Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de las provisiones contabilizadas por la Empresa al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Provisión para contingencias	\$ 64.480	\$ 28.911
Otras provisiones	\$ 1.477	\$ 6.527
Subtotal	\$ 65.957	\$ 35.438
Menos- Largo plazo	(\$ 64.480)	(\$ 28.911)
TOTAL	\$ 1.477	\$ 6.527

Las provisiones para contingencias corresponden a:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Administrativas	\$ 19.573	\$ 19.733
Civiles	\$ 6.324	\$ 6.277
Laborales (1)	\$ 38.583	\$ 2.901
TOTAL	\$ 64.480	\$ 28.911

(1) Al 31 de diciembre de 2010 incluye provisión por contingencias derivadas por la suspensión de los beneficios complementarios de energía y recreación a los pensionados de la Empresa por \$35.767, en cumplimiento de lo estipulado en el Acto Legislativo 001 de 2005 que modificó los regímenes especiales de pensiones. Al 31 de octubre de 2010 este valor estaba clasificado como prestaciones adicionales pensiones de jubilación.

Contingencias – Al 31 de diciembre de 2010, el valor de las reclamaciones contra la Empresa por litigios administrativos, civiles y laborales ascienden a \$88.939 (\$53.640 al 31 de octubre de 2010), y otros por importes indeterminados. Con base en la evaluación de la probabilidad de éxito en la defensa de estos casos, la Empresa ha provisionado \$64.480, (\$28.911 al 31 de octubre de 2010) para cubrir las pérdidas probables por estas contingencias.

La administración de la Empresa estima con concurso de los asesores externos e internos, que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada será favorable para los intereses de la Empresa y no causarán pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, éstos no afectarán de manera significativa la posición financiera de la Empresa.

Acción de grupo – Por los supuestos perjuicios materiales y morales ocasionados por el daño ambiental producido en el embalse del Muña, en el año 2001 se interpusieron acciones de grupo y otras acciones jurídicas contra EEB, Emgesa y la CAR, durante las audiencias y consideraciones judiciales, se concluyó que la problemática se centraba principalmente en la contaminación de las aguas del río Bogotá, por lo cual se aceptó que estos procesos fueron acumulados con otros de similar naturaleza. Actualmente, este proceso judicial se encuentra en trámite de segunda instancia ante el Consejo de Estado.

Con el propósito de atender este proceso, EEB, Emgesa y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB), convocaron en el año 2003, una mesa con reconocidos expertos internacionales en materia de saneamiento de activos hídricos, quienes recomendaron una metodología técnica para la recuperación ambiental y paisajística del embalse Muña.

De acuerdo con las conclusiones y recomendaciones señaladas por la mesa de expertos, EEB

conjuntamente con Emgesa, presentaron ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, un Pacto de Cumplimiento el cual fue aprobado, según consta en la sentencia de primera instancia.

La evolución técnica de las obras que conformaban el Pacto de Cumplimiento, indicaron la necesidad de realizar algunas modificaciones en el contenido del mismo, por lo tanto, se convocó nuevamente una Segunda Mesa de Expertos en el año 2005, las modificaciones fueron debatidas, expuestas y aprobadas por el comité de verificación convocado por la señora Magistrada Ponente de primera instancia.

En la actualidad se lleva a cabo un riguroso plan de mantenimiento tal y como lo ordenó la sentencia de primera instancia hasta que se pronuncie el Consejo de Estado.

Por último, es preciso mencionar que este tipo de acciones judiciales dada su naturaleza son de difícil cuantificación, ya que lo se pretende con ellas es la realización de actividades tendientes a mitigar la vulnerabilidad de un derecho colectivo y no un fin de carácter económico. De acuerdo al análisis de riesgo realizado por la Empresa con el apoyo de sus asesores externos esta contingencia está clasificada como remota.

16. Otros pasivos

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Ingresos recibidos por anticipado (1)	\$ 2.525	\$ 3.685
Impuesto diferido (2)	\$ 20.182	\$ 19.390
Otros	\$ 1.787	\$ 0
Subtotal	\$ 24.494	\$ 23.075
Menos – Porción corriente (1)	(\$ 145)	(\$ 1.160)
TOTAL	\$ 24.349	\$ 21.915

(1) Corresponde al pago anticipado del contrato de usufructo suscrito por la Empresa con Interconexión Eléctrica S.A E.S.P. (ISA S.A. E.S.P.) el 6 de septiembre de 2007, cuyo objeto es el aprovechamiento de la infraestructura de transmisión de EEB para la instalación de redes de comunicaciones por un período de 20 años por \$2.549 de los cuales \$145 corresponden a porción corriente, también están clasificados como otros pasivos de corto plazo el pago anticipado por el año 2010 del contrato de apoyo técnico suscrito con TGI por \$1.137 millones.

(2) Representa la diferencia temporal presentada por el exceso de la depreciación fiscal sobre la depreciación contable (Ver Nota 7).

17. Pensiones de jubilación y beneficios complementarios

Cálculo actuarial pensiones de jubilación	\$ 260.650	\$ 262.015
Menos – Porción corriente	(\$ 27.041)	(\$ 27.041)
Pensiones de jubilación a largo plazo	\$ 233.609	\$ 234.974

El valor de la obligación por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2010 se determina con base en un cálculo actuarial. Dicho cálculo fue elaborado por un actuario independiente, teniendo en cuenta una tasa DANE (IPC de largo plazo, equivalente al promedio ponderado del IPC de los últimos tres años) del 4,8% al 31 de diciembre de 2010. El número de personas cobijadas en el cálculo actuarial fue 1.925.

En acta 1325 del 2 de noviembre de 2000, la Junta Directiva ordenó la segregación operativa del Fondo de Pensiones de la Empresa. En julio de 2002, la EEB suscribió un contrato con Fiducolombia y Consorcio Pensiones Energía (conformado por Fiduciaria Previsora y Fiduciaria Bogotá) cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo para administrar los recursos financieros destinados a respaldar las obligaciones pensionales y el pago de las mismas, así como la administración del personal pensionado. Para tal efecto, Fiducolombia participa con la administración del 60% de los pensionados y el

consorcio “Pensiones Energía”, con la administración del 40% restante. De acuerdo con los mencionados contratos, el patrimonio autónomo ascenderá al monto del capital necesario para atender las obligaciones pensionales a cargo de la Empresa y a favor del personal pensionado actual y futuro y debe corresponder al monto de las obligaciones pensionales, en la proporción adjudicada a cada Fiduciaria. El patrimonio autónomo tendrá ajustes o nuevos aportes en la medida en que se requiera. La vigencia del contrato es por un periodo de cinco (5) años, el cual fue renovado durante el 2007 bajo las mismas condiciones.

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo de Pensiones asciende a \$214.890 y \$222.905 al 31 de octubre de 2010, los cuales se encuentran reflejados dentro de los depósitos entregados a largo plazo (Ver Nota 5). De acuerdo con los contratos suscritos con las Fiduciarias que manejan dichos patrimonios, la diferencia entre el valor del pasivo pensional y el valor del patrimonio autónomo al 31 de diciembre, será reintegrado o trasladado entre la Empresa y las Fiduciarias, dependiendo de la naturaleza de las diferencias, en abril y mayo de cada año, respectivamente. En mayo de 2010, la Empresa entregó recursos del Patrimonio Autónomo Consorcio Pensiones Energía por \$6.834 y al Patrimonio Autónomo Fiducolombia por \$6.384, con el fin de ajustar el saldo de tales patrimonios autónomos con el valor de las obligaciones pensionales del cálculo actuarial a diciembre de 2009.

En adición al pasivo por pensiones de jubilación, la Empresa registró al 31 de diciembre de 2010 el pasivo por beneficios médicos y otras prestaciones adicionales a que tienen derecho los pensionados, de acuerdo con cálculos actuariales preparados por un actuario independiente. Por lo tanto, se está aprovisionando el pasivo que a valor presente, cubre la obligación estimada por beneficios proyectados de los pensionados a la fecha de cierre del ejercicio.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Beneficios complementarios a pensiones	\$ 40.177	\$ 77.232
Menos – Porción corriente	(\$ 5.089)	(\$ 5.089)
Beneficios complementarios a pensiones a largo plazo	\$ 35.088	\$ 72.143

El cálculo de Beneficios Complementarios se ajusta anualmente con base en los estudios actuariales que están en proceso y los pagos por estos conceptos se cargan directamente a resultados del periodo. Teniendo en cuenta el propósito de emisión de éstos estados financieros, el cálculo actuarial se ajustó con corte al 31 de diciembre de 2010 con base en un estudio actuarial.

El acto legislativo 001 de 2005, estableció la eliminación de los regímenes especiales de pensión convenidos en pactos y convenciones colectivas de trabajo a partir del 31 de julio de 2010.

El gasto registrado en el estado de resultados por concepto de nómina de pensiones de jubilación y amortización de pensiones y prestaciones adicionales al 31 de diciembre de 2010 y al 31 octubre de 2010 es el siguiente:

Pensiones de jubilación – nómina (Ver Nota 24)	\$ 5.440	\$ 20.705
Amortización pensiones (1)	\$ 248	\$ 33.011
Amortización prestaciones adicionales	\$0	\$ 11.650
TOTAL	\$ 5.688	\$ 65.366

(1) El incremento obedece principalmente a que recientemente fueron actualizadas por la Superintendencia Financiera las tablas de mortalidad en la Resolución número 1555 de 2010.

18. Impuestos

Impuesto sobre la renta – La Empresa está sujeta al impuesto de renta a una tarifa aplicable del 33% sobre la renta líquida.

De conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas a renta presuntiva.

Los años gravables 2008 y 2009 están abiertos para revisión de las autoridades tributarias.

La liquidación y pago del impuesto de renta es anual; sin embargo por efecto del corte al 31 de octubre de 2010, se presenta la provisión para impuestos sobre la renta y complementarios por cada período así:

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Gasto impuesto de renta	\$ 0	\$ 0
Efecto del impuesto sobre la renta diferido	\$ 792	\$ 14.924
TOTAL	\$ 792	\$ 14.924

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre la utilidad comercial y la renta líquida gravable así:

Concepto	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010
Utilidad antes de impuestos	\$ 1.108.661
Menos:	
Ingresos no constitutivos de renta	(\$ 1.055.619)
Otros gastos deducibles	(\$ 52.584)
Ingresos no fiscales	(\$ 174.826)
Más:	
Ingresos fiscales	\$ 17.008

Gastos y costos no deducibles	\$ 125.926
Renta líquida gravable	\$ 0
Tarifa del impuesto	33%
Impuesto a cargo	\$ 0

A continuación se presentan las partidas conciliatorias entre el patrimonio contable y el fiscal:

Patrimonio contable	\$ 7.110.759
Reajustes fiscales	\$ 647.428
Activos y provisiones	(\$ 697.644)
Pasivos estimados y provisiones	\$ 127.328
Valorizaciones	(\$ 3.755.261)
Patrimonio fiscal	\$ 3.432.610

Impuesto al patrimonio – Mediante la Ley 1111 de 2006, el Gobierno Nacional creó el impuesto al patrimonio para los años gravables 2007 a 2010. La base imponible del Impuesto al Patrimonio está constituida por el valor del patrimonio líquido del contribuyente poseído el 1º de enero de 2007 aplicando una tarifa del 1,2% para cada año. Durante el 2010 la Empresa pagó \$9.906, con cargo a la cuenta revalorización del patrimonio, acogiéndose a lo dispuesto en las normas colombianas.

Impuesto de industria y comercio – La Empresa declara y paga el Impuesto de Industria y Comercio sobre sus ingresos a las tarifas del 1,104%, 0,966%, 0,414% en Bogotá, 0,6% en Mosquera, 0,8% en Cartagena y Cúcuta, 0,4% en La Mesa y 1% en El Colegio, Funza, Soacha, Ubalá, Pasto 0,5%, Yaguará 0,8%, Altamira 1,0% y Mocoa 0,8%.

19. Patrimonio de los accionistas

Capital – El capital autorizado es de 306.041.892 acciones de valor nominal de \$7.744,038 cada una, de las cuales 85.871.565 acciones estaban

suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2010, distribuidas así:

Concepto	Número de acciones	%
Distrito Capital	70.023.922	81,544947
Ecopetrol S.A.	6.310.980	7,349325
Corficolombiana S.A.	3.271.505	3,809765
Fondo de pensiones obligatorias Porvenir	1.856.743	2,162233
Fondo de pensiones obligatorias Horizonte	990.285	1,153216
Fondo de pensiones obligatorias Colfondos	786.520	0,915926
Empresa de Telecomunicaciones de Santafé de Bogotá	39.303	0,045770
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	7.861	0,009154
Financiera Energética Nacional S.A. – FEN	393	0,000457
Asociación de Ingenieros de la EEB	393	0,000457
Sociedad de Pensionados de la EEB	39	0,000045
Fondo de Empleados de la EEB	39	0,000045
Trabajadores y otros accionistas minoritarios	2.583.582	3,008658
TOTAL	85.871.565	100

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa, celebrada el 30 de julio de 2010 autorizó la reducción de capital con efectivo reembolso a los accionistas por \$204.721, la cual se encuentra pendiente de aprobación por las autoridades pertinentes.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Empresa, celebrada el 14 de diciembre de 2010, autorizó decretar dividendos por \$704.350 con cargo a las utilidades del periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de octubre de 2010.

Revalorización del patrimonio – La revalorización de patrimonio no puede distribirse como utilidades pero puede capitalizarse.

Reserva legal – De acuerdo con la ley colombiana, la Empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas – Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

Reserva Decreto 2336 de 1995 – Dando cumplimiento al decreto 2336 de 1995, que trata sobre realización de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas ordenó incluir \$162.993 en ésta reserva con cargo a las utilidades del periodo enero – octubre de 2010.

Reserva ocasional Art. 130 de ET– Con el fin de dar cumplimiento al artículo 130 del ET por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta, la Asamblea General de Accionistas ordenó incluir \$5.124 en esta reserva con cargo a las utilidades del periodo enero – octubre de 2010.

20. Ingresos operacionales

Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010, los ingresos operacionales ascienden a \$16.241 y \$77.470 respectivamente, de los cuales \$16.158 corresponden a los servicios facturados a XM Compañía Expertos en Mercados S.A. E.S.P., como administrador y liquidador de cuentas del Sistema de Transmisión Nacional, por el uso de líneas y redes de la Empresa para transmisión de energía en Colombia (\$77.232 al 31 de octubre de

2010) y \$83 de ingresos recibidos por concepto de aprovechamientos y arrendamientos transmisión (\$238 al 31 de octubre de 2010).

21. Costos de ventas

Concepto	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
Servicios personales	\$ 1.096	\$ 4.563
Generales	\$ 356	\$ 1.157
Depreciaciones	\$ 2.292	\$ 11.452
Amortizaciones	\$ 238	\$ 208
Arrendamientos	\$ 0	\$ 38
Bienes y servicios	\$ 145	\$ 714
Contribuciones	\$ 1.579	\$ 7.422
Operación y mantenimiento	\$ 1.427	\$ 3.232
Honorarios	\$ 164	\$ 491
Servicios públicos	\$ 12	\$ 60
Seguros	\$ 253	\$ 1.229
Impuestos	\$ 143	\$ 715
Seguridad y vigilancia	\$ 31	\$ 77
TOTAL	\$ 7.736	\$ 31.358

22. Otros ingresos

Concepto	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
Honorarios y arrendamientos vinculados	\$ 1.137	\$ 5.717
Recuperación de provisiones (1)	3.921	\$ 17.685
Otras recuperaciones (2)	19.114	\$ 4.528
Utilidad en venta de propiedades	\$ 0	\$ 3
Arrendamientos	\$ 422	\$ 3.058

Servicios	\$ 27	\$ 685
TOTAL	\$ 24.621	\$ 31.676

(1) Al 31 de diciembre de 2010 se incorporaron recuperación de provisión para inversiones por \$1.426, ajuste a cálculo actuarial pensiones de jubilación y beneficios complementarios \$2.891 y Ajuste a contingencias litigiosas por \$106. Al 31 de octubre de 2010 incluye \$17.453 millones, recuperación de provisión activos fijos del estudio de inventario y valoración de activos realizado al 30 de septiembre de 2010, recuperación provisión de litigios y contingencias por \$117, recuperación provisión inversiones por \$65 y ejercicios anteriores \$50.

(2) Al 31 de diciembre y 31 de octubre de 2010, incluye principalmente:

Concepto	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
Impuesto diferido por cobrar (Ver nota 9)	\$ 18.430	\$ 0
Recuperación compatibilidad pensional	\$ 16	\$ 1.922
Recuperación cuotas partes pensionales	\$ 436	\$ 2.122
TOTAL	\$ 18.882	\$ 4.044

23. Gastos de administración

Concepto	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
Servicios personales	\$ 2.792	\$ 9.838
Contribuciones imputadas	\$ 24	\$ 1.193
Contribuciones efectivas	\$ 700	\$ 3.482
Aportes sobre nómina	\$ 64	\$ 287
Pensiones de jubilación (Ver Nota 17)	\$ 5.440	\$ 20.705
Amortización pensiones y prestaciones adicionales	\$ 248	\$ 44.662
Cuotas partes pensionales	\$ 1.902	\$ 407
Servicios médicos	\$ 278	\$ 3.200
Honorarios (1)	\$ 1.662	\$ 4.470
Estudios y proyectos	\$ 0	\$ 2.409
Servicios públicos	\$ 28	\$ 131
Publicidad y propaganda	\$ 770	\$ 1.121
Suscripciones y afiliaciones	\$ 13	\$ 386
Impuestos (2)	\$ 1.478	\$ 17.770
Vigilancia y seguridad	\$ 182	\$ 567
Comunicación y transporte	\$ 204	\$ 683
Mantenimiento, materiales y suministros	\$ 316	\$ 1.133
Seguros	\$ 179	\$ 975
Otros gastos generales (3)	\$ 898	\$ 3.302
Donaciones (4)	\$ 0	\$ 1.763
Depreciaciones	\$ 138	\$ 627
Amortizaciones	\$ 1.069	\$ 5.287
Provisión para protección de inversiones	\$ 1	\$ 1.100
Provisión para deudores	\$ 155	\$ 818
Provisión inventarios	\$ 0	\$ 86
Provisión propiedad planta y equipo (5)	\$ 0	\$ 11.862
Provisión para contingencias	\$ 192	\$ 966
(Menos) gastos asignados al negocio de transmisión	(\$ 1.141)	(\$ 4.976)
TOTAL	\$ 17.592	\$ 134.254

(1) Corresponde principalmente a los honorarios por asesoría legal, estudio de inventario y valoración de activos fijos, gestión documental, revisión periódica calificación de riesgo, honorarios revisoría fiscal, proyecto sistema de gestión, y banca de inversión entre otros.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010 incluye principalmente:

Concepto	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
Gravamen al movimiento financiero	\$ 41	\$ 210
Impuesto de industria y comercio	\$ 858	\$ 14.389
Impuesto predial	\$ 3	\$ 1.110
Otros impuestos y contribuciones	\$ 20	\$ 403
Impuesto a las ventas no descontable	\$ 556	\$ 1.658
TOTAL	\$ 1.478	\$ 17.770

(3) Al 31 de diciembre y 31 de octubre de 2010 incluye los pagos realizados por concepto leasing de infraestructura firmado con Leasing Bancolombia S.A. cuyo objeto es la adquisición de las oficinas 901, 1001, 2 locales y 41 parqueaderos del edificio ubicado en la Carrera 9 N° 73 – 44, adecuaciones y adquisición de muebles con las siguientes condiciones:

Concepto	Leasing adquisición de oficinas	Leasing adecuaciones	Leasing adquisición de muebles
Valor de los bienes adquiridos	\$ 10.468	\$ 1.816	\$ 876
Tasa de interés	DTF T.A. + 3,75 puntos	\$ 14.389	DTF T.A. + 3,75 puntos
Plazo del contrato	144 meses	\$ 1.110	60 meses
Periodicidad de pago	Mensual	\$ 403	Mensual
Valor de la opción de adquisición	\$3.140	\$ 1.658	\$88
Porcentaje de la opción	30%	\$ 17.770	10%
Cuotas extraordinarias contingentes	No incluidas en el contrato	No incluidas en el contrato	No incluidas en el contrato
Amortización	Hasta la cuota 24, período de gracia en pago de capital desde la cuota 25 hasta la 96 se amortiza un 15% de la obligación, desde la cuota 97 y hasta la 144 se amortiza un 55% de la obligación	Hasta la cuota 24, período de gracia en pago de capital desde la cuota 25 hasta la 96 se amortiza un 15% de la obligación, desde la cuota 97 y hasta la 144 se amortiza un 55% de la obligación	Hasta la cuota 24, período de gracia en pago de capital
Pagos realizados durante 2010	\$ 668 millones	N/A	N/A

(4) La política de responsabilidad social Empresarial de EEB está siendo ejecutada a través de la Fundación Grupo Energía de Bogotá, entidad sin ánimo de lucro creada para tal fin, a octubre 31 de 2010 la Empresa realizó donaciones a la Fundación Grupo Energía de Bogotá por \$1.570, así mismo, se realizó donación de libros, revistas y publicaciones al Instituto Técnico Central por un valor de \$193.

(5) Dando cumplimiento a las normas contables colombianas y en especial a lo establecido en los artículos 63 y 64 del Decreto Reglamentario 2649, EEB contrató a la firma Consultores Unidos S.A. para efectuar el inventario y avalúo técnico de los activos fijos y de los materiales en bodega de la Empresa a mayo 31 de 2010.

En cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en enero de 2008 la Empresa implantó el sistema de costos basado en actividades que trata la Ley 142 de 1994. Los criterios y factores de distribución fueron discutidos y aprobados en Comité de Presidencia con base en un estudio preparado por la Vicepresidencia Financiera.

Los gastos de administración arriba mencionados fueron redistribuidos a los siguientes centros de costos:

Concepto	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
Asociados al negocio regulado de transmisión:		
Transporte de Energía	\$ 1.141	\$ 4.976
Actividades administrativas y financieras no asociadas al negocio de transmisión	\$ 13.418	\$ 90.761
Subtotal	\$ 14.599	\$ 95.737
Impuestos	\$ 1.478	\$ 17.770
Depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 1.555	\$ 20.747
TOTAL	\$ 17.592	\$ 134.254

24. Gastos financieros

Concepto	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
Intereses (1)	\$ 18.797	\$ 104.752
Comisiones (2)	\$ 166	\$ 475
Valoración operaciones de cobertura (Ver Nota 12)	\$ 0	\$ 3.362
Pérdida valoración patrimonios autónomos	\$ 1.322	\$ 0
Gastos bancarios	\$ 0	\$ 81
TOTAL	\$ 20.288	\$ 108.670

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de octubre de 2010, corresponde a los intereses pagados por los créditos suscritos por la Empresa para llevar a cabo el proceso de compra de los activos, derechos y contratos de Ecogás, y la liquidación de operaciones de cobertura.

(2) Corresponde al pago realizado a The Royal Bank of Scotland N.V. por el servicio de la deuda.

25. Cuentas de orden

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Deudoras de control:		
Bienes entregados en garantía	\$ 57.287	\$ 57.287
Fiscales	\$ 885.983	\$ 896.989
Otras cuentas deudoras	\$ 962	\$ 955
TOTAL	\$ 944.232	\$ 955.231

Concepto	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
Responsabilidades contingentes:		
Garantías y avales otorgados (1)	\$ 1.167.528	\$ 1.117.300
Bienes entregados en garantía (2)	\$ 86.184	\$ 82.476

Subtotal	\$ 1.253.712	\$ 1.199.776
Litigios o demandas:		
Civiles	\$ 4.208	\$ 4.208
Laborales	\$ 2.833	\$ 2.894
Administrativas	\$ 17.418	\$ 17.627
Subtotal	\$ 24.459	\$ 24.729
Acreedoras de control:		
Contratos de servicios	\$ 80.030	\$ 81.652
Ordenes de compra	\$ 6.887	\$ 7.476
Aportes de capital	\$ 205.491	\$ 205.491
Capital proveniente de revalorización de patrimonio	\$ 459.501	\$ 459.501
Subtotal	\$ 751.909	\$ 754.120
TOTAL	\$ 2.974.312	\$ 2.933.856

1) Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas de Orden Derechos Contingentes incluyen la garantía sobre la emisión de bonos internacionales por USD\$610 millones \$1.167.528 (1.117.300 a octubre de 2010), realizada por EEB International Ltd. Estos bonos tienen vencimiento el 31 de octubre de 2014 y una tasa de interés en dólares de 8,75%.

(2) Al 31 de diciembre de 2010, las cuentas de Orden Derechos Contingentes incluyen \$86.184 (82.476 a octubre de 2010) por el valor de la prenda sobre las acciones que tiene la Empresa en Red de Energía del Perú S.A. como garantía de obligaciones que tiene dicha compañía con entidades financieras.

26. Reforma tributaria

A continuación se resumen las modificaciones más importantes al impuesto al patrimonio y al impuesto sobre la renta para los años 2011 y siguientes, introducidas por la Ley 1370 de 2009 complementada por el Decreto 4825 y la Ley 1430 del 29 de diciembre de 2010:

- Por el año 2011 el impuesto al patrimonio se calcula con base en el valor del patrimonio líquido poseído el 1° de enero del año 2011. La tasa aplicable será de 1% para patrimonios cuya base gravable este entre \$1.000 y \$2.000 millones, de

1.4% para patrimonios entre \$2.000 y \$3.000 millones, de 2.4% para patrimonios entre \$3.000 y \$5.000 millones y de 4.8% para patrimonios iguales o superiores a \$5.000 millones. Para patrimonios superiores a \$3.000 millones se establece una sobretasa del 25% sobre la respectiva tarifa aplicable del impuesto al patrimonio. Se indica que el impuesto al patrimonio creado para los patrimonios inferiores a \$3.000 millones y la sobretasa creada para los patrimonios superiores a \$3.000 millones no podrán ser objeto de contratos de estabilidad jurídica.

Dicho impuesto debe ser pagado en 8 cuotas entre 2011 y 2014. Se mantiene la opción de registrar este impuesto contra la cuenta de revalorización del patrimonio. No hace parte de la base gravable el valor patrimonial neto de la inversión en acciones de sociedades nacionales.

- A partir del período gravable 2011, ningún contribuyente de impuesto a la renta y complementarios podrá hacer uso de la deducción especial por inversión en activos reales productivos.

27. Eventos posteriores

El 19 de enero de 2011, la Empresa suscribió un acuerdo para la compra de las inversiones que posee el Fondo Ashmore en Cálidda (Perú) y en Promigas (Colombia).

EEB adquirió la compañía AEI Perú Holding Ltd, que posee el 60% de las acciones de Cálidda, empresa encargada de la distribución de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

En Colombia la transacción se hizo en conjunto con Corficolombiana y dos fondos de inversión, con quienes se adquirieron las compañías AEI Promigas Ltd, AEI Promigas Holdings Ltd y AEI Promigas Investments Ltd, empresas que poseen el 52,13% de Promigas, hecho que le representa a EEB la adquisición de forma indirecta del 15,6% de dicha compañía.

El monto de esta operación es de U\$351 millones aproximadamente.

El 20 de enero de 2011 La Junta Directiva de la Empresa, autorizó a la administración para gestionar créditos hasta por \$700.000 ó su equivalente en dólares para garantizar la disponibilidad de recursos financieros que permitan ejecutar el plan de inversiones a nivel nacional e internacional.


El cierre de las operaciones de compra de Promigas y Cálidda se realizaron el 10 y 14 de febrero de 2011, con los pagos efectuados por EEB por US\$237,862,830 y US\$111,240,000, respectivamente.


Anexo 5

EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE Y 31 DE OCTUBRE DE 2010 (En millones de pesos colombianos)		
ACTIVOS	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo (Nota 4)	\$126.425	\$158.963
Inversiones temporales (Nota 8)	\$140.644	\$257.822
Deudores (Nota 5)	\$944.835	\$449.465
Inventarios (Nota 6)	\$8.548	\$8.552
Otros activos, porción corriente (Nota 9)	\$479	\$933
Total activo corriente	\$1.220.931.	\$875.735
Cuentas por cobrar a largo plazo (nota 5)	\$934.329	\$1.342.627
Propiedades, planta y equipo, neto (nota 7)	\$269.146	\$269.845
Inversiones permanentes (nota 8)	\$3.430.448	\$3.311.930
Otros activos, neto (nota 9)	\$131.908	\$114.767
VALORIZACIONES (Nota 10)	\$3.755.261	\$3.597.590
Total activos	\$9.742.023	\$9.512.494
CUENTAS DE ORDEN (Nota 25)	\$2.974.312	\$2.933.856

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.


JULIO HERNÁNDO ALARCON VELASCO
 Contador
 Tarjeta Profesional N° 53.918-T


DIANA YAMILE ARCILA SABOGAL
 Revisor Fiscal T.P. 116.710-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE Y 31 DE OCTUBRE DE 2010
(En millones de pesos colombianos)

PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	Al 31 de diciembre de 2010	Al 31 de octubre de 2010
PASIVO CORRIENTE:		
Obligaciones financieras (Nota 11)	\$120.935	\$105.833
Cuentas por pagar (Nota 13)	\$718.071	\$11.692
Obligaciones laborales	\$2.830	\$2.048
Pensiones de jubilación (Nota 17)	\$27.041	\$27.041
Beneficios complementarios a pensiones de jubilación (Nota 17)	\$5.089	\$5.089
Pasivos estimados y provisiones (Nota 15)	\$1.477	\$6.527
Otros pasivos (Nota 16)	\$145	\$1.160
Total pasivo corriente	\$875.588	\$159.390
PASIVOS A LARGO PLAZO:		
Obligaciones financieras (Nota 11)	\$1.363.283	\$1.305.152
Operaciones de cobertura (Nota 12)	\$34.867	\$38.566
Pensiones de jubilación, menos porción corriente (Nota 17)	\$ 233.609	\$234.974
Beneficios complementarios a pensiones de jubilación, menos porción corriente (Nota 17)	\$35.088	\$72.143
Pasivos estimados y provisiones (Nota 15)	\$64.480	\$28.911
Otros pasivos (Nota 16)	\$24.349	\$21.915
Total pasivo a largo plazo	\$1.755.676	\$1.701.661
Total pasivos	\$2.631.264	\$1.861.051
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS: (Nota 19)		
Capital suscrito y pagado	\$664.993	\$664.993
Prima en colocación de acciones	\$97.412	\$97.412
Reservas	\$1.730.516	\$1.344.282
Resultado neto del ejercicio	\$2.361	\$1.090.584
Superávit donado	\$6.655	\$6.655
Superávit por valorizaciones	\$3.755.261	\$3.597.590
Superávit método de participación	\$317.994	\$314.360
Revalorización del patrimonio	\$535.567	\$535.567
Total patrimonio de los accionistas	\$7.110.759	\$7.651.443
Total pasivos y patrimonio de los accionistas	\$9.742.023	\$9.512.494
CUENTAS DE ORDEN (Nota 25)	\$2.974.312	\$2.933.856

ESTADOS DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DE DOS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y POR EL PERIODO DE DIEZ MESES
TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2010
 (En millones de pesos colombianos, excepto el número de acciones y el resultado neto del ejercicio por acción)

	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 20)	\$16.241	\$77.470
COSTO DE VENTAS (Nota 21)	(\$7.736)	(\$31.358)
Utilidad bruta	\$8.505	\$46.112
Gastos asignados (Nota 23)	(\$1.141)	(\$4.976)
Utilidad operacional negocio de transmisión	\$7.364	\$41.136
INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES		
Dividendos e intereses ganados (Nota 8)	\$70.283	\$1.114.835
Diferencia en cambio	(\$13.789)	\$31.293
Otros ingresos (Nota 22)	\$24.621	\$31.676
Gastos de administración (Nota 23)	(\$17.592)	(\$134.254)
Gastos financieros (Nota 24)	(\$20.288)	(\$108.670)
Otros gastos	(\$247)	(\$41)
	\$42.988	\$934.839
(PÉRDIDA) UTILIDAD METODO DE PARTICIPACIÓN (Nota 8)	(\$47.199)	\$129.533
Utilidad antes de impuesto de renta	\$3.153	\$1.105.508
Impuesto de renta (nota 18)	(\$792)	(\$14.924)
Resultado neto del período	\$2.361	\$1.090.584
Número de acciones (nota 19)	85.871.565	85.871.565
Resultado neto del ejercicio por acción	\$27,49	\$12.700,18

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Empresa.



MONICA DE GREIFF

Presidente



JULIO HERNÁNDO ALARCON VELASCO
 Contador

Tarjeta Profesional N° 53.918-T



DIANA YAMILE ARCILA SABOGAL

Revisor Fiscal T.P. 116.710-T

(Ver mi informe adjunto)

Designada por Deloitte & Touche Ltda.

Concepto	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legal	Para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	Reserva método de participación sociedades Decreto 2338/95	Ocasionales	Total	Resultado neto del período	Superávit donado	Superávit por valorizaciones	Superávit método de participación	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio de los accionistas
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	\$664.993	\$97.412	\$332.495	\$125.696	\$294.395	\$160.020	\$912.606	\$723.213	\$6.655	\$3.944.326	\$1.585	\$545.473	\$6.896.263
Apropiaciones	-	-	-	-	\$261.131	\$170.545	\$431.676	(431.676)	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	(291.537)	-	-	-	-	(291.537)
Impuesto al patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.906)	(9.906)
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(346.736)	-	-	(346.736)
Superávit método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	312.775	-	312.775
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	\$1.090.584	-	-	-	-	1.090.584
SALDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2010	664.993	97.412	332.495	125.696	555.526	330.565	1.344.282	1.090.584	6.655	3.597.590	314.360	535.567	7.651.443
Apropiaciones	-	-	-	-	162.993	223.241	386.234	(386.234)	-	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(704.350)
Valorizaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	157.671	-	-	157.671
Superávit método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.634	-	3.634
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	2.361	-	-	-	-	2.361
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	\$664.993	\$97.412	\$332.495	\$125.696	\$718.519	\$553.806	\$1.730.516	\$2.361	\$6.655	\$3.755.261	\$317.994	\$535.567	\$7.110.759

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO DE DOS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y POR EL PERIODO DE DIEZ MESES
TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2010
(En millones de pesos colombianos)**

	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Resultado neto del período	\$2.361	\$1.090.584
Partidas que no requirieron capital de trabajo:		
Depreciaciones y amortizaciones	3.736	17.574
Diferencia en cambio	19.155	(56.379)
Valuación portafolio en patrimonio autónomo	(4.708)	(41.180)
Recuperaciones y provisiones	(3.727)	(21.274)
(Utilidad) pérdida método de participación	47.199	(129.533)
Utilidad en venta de activos fijos	-	(3)
Operaciones de cobertura	(3.699)	3.362
Impuesto diferido	(17.638)	14.924
Capital de trabajo obtenido de las operaciones	42.679	878.074
Aumento en pasivos estimados y provisiones	35.538	-
Aumento de cuentas por cobrar a largo plazo	443.464	-
Disminución en otros activos	-	63.553
Devolución de capital Emgesa	-	229.120
Total capital de trabajo obtenido	521.680	1.170.747
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:		
Disminución de cuentas por cobrar a largo plazo	-	(166.565)
Aumento de inversiones permanentes	(152.112)	(121.484)
Aumento en propiedades, planta y equipo	(1.682)	(7.379)
Aumento en otros activos	(17)	-
Disminución de la deuda	(645)	(1.294)
Reclasificación de pensiones de jubilación de corto a largo plazo	(35.518)	-
Disminución en otros pasivos	(145)	(1.152)
Dividendos decretados	(704.350)	(291.537)
Impuesto al patrimonio	-	(9.906)
Total capital de trabajo utilizado	(894.469)	(599.318)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$(372.789)	\$571.429

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL PERIODO DE DOS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y POR EL PERIODO DE DIEZ MESES
TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2010
(En millones de pesos colombianos)**

	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
CAMBIOS NETOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Efectivo	\$(32.538)	\$158.677
Inversiones temporales	(117.178)	(53.889)
Deudores	495.370	399.903
Inventarios	(4)	24
Gastos pagados por anticipado	(454)	430
Porción corriente de la deuda a largo plazo	(15.102)	67.030
Cuentas por pagar	(706.379)	3.804
Obligaciones laborales	468	125
Pensiones de jubilación	(1.787)	(335)
Pasivos estimados y provisiones	3.800	(3.325)
Otros pasivos	1.015	(1.015)
(DISMINUCIÓN) AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$(372.789)	\$571.429

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.




MONICA DE GREIFF
Presidente



JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO
Contador

Tarjeta Profesional N° 53.918-T



DIANA YAMILE ARCILA SABOGAL

Revisor Fiscal T.P. 116.710-T

(Ver mi informe adjunto)

Designada por Deloitte & Touche Ltda

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE DOS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y POR EL PERIODO DE DIEZ MESES
TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2010
(En millones de pesos colombianos)


	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del período	\$2.361	\$1.090.584
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	3.736	17.574
Diferencia en cambio	13.790	(31.226)
Valuación portafolio en patrimonio autónomo	(4.708)	(41.180)
Recuperaciones y provisiones	(3.572)	(2.852)
(Utilidad) pérdida método de participación	47.199	(129.533)
Utilidad en venta de activos fijos	-	(3)
Utilidad valoración operaciones de cobertura	(3.699)	3.362
Impuesto diferido	(17.942)	14.924
Subtotal	37.166	921.650
Cambios en activos y pasivos de operación, neto		
Deudores	(52.062)	(567.287)
Inventarios	4	(110)
Gastos pagados por anticipado	454	(430)
Cuentas y documentos por pagar	706.377	(3.822)
Obligaciones laborales	(35.986)	44.536
Pasivos estimados y provisiones	31.738	1.782
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	1.787	-
Otros pasivos	(856)	(136)
Fondos netos provistos por las actividades de operación	688.621	396.183

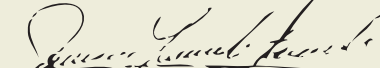
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL PERIODO DE DOS MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y POR EL PERIODO DE DIEZ MESES TERMINADO EL 31 DE OCTUBRE DE 2010 (En millones de pesos colombianos)		
	Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre	Entre el 1 de enero y el 31 de octubre de 2010
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento de activos fijos	(1.682)	(7.379)
Aumento de inversiones permanentes	(152.112)	(121.485)
Disminución (aumento) de otros activos	(17)	3.252
Devolución de capital Emgesa	-	229.120
Disminución de inversiones temporales	122.545	28.752
Fondos netos (usados) provistos por las actividades de inversión	(31.266)	132.260
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
(Disminución) aumento de la deuda	14.457	(68.324)
Dividendos decretados	(704.350)	(291.535)
Impuesto al patrimonio	-	(9.906)
Fondos netos usados en las actividades de financiación	(689.893)	(369.765)
CAMBIOS NETOS EN EL EFECTIVO	(32.538)	158.677
EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	158.963	286
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$126.425	\$158.963

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Empresa.


MONICA DE GREIFF
 Presidente


JULIO HERNANDO ALARCON VELASCO
 Contador
 Tarjeta Profesional N° 53.918-T


DIANA YAMILE ARCILA SABOGAL
 Revisor Fiscal T.P. 116.710-T
 (Ver mi informe adjunto)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda

Anexo 6

EN15

Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.

Con base en los análisis de la información existente y en los estudios realizados con el objeto de caracterizar tanto la vegetación como la fauna presente en las áreas de influencia de los corredores de transmisión y sobre los cuales se fundamentan la formulación de las estrategias de manejo propuestas en los Planes de Manejo Ambiental a implementar durante la construcción de nuevos proyectos y de aquellos que ya se encuentran en operación, se ha determinado la presencia de las siguientes especies.

Fauna

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NIVEL DE RIESGO	UBICACIÓN
<i>Tapirus pinchaque</i>	Danta de páramo	En peligro crítico	Huila, Cauca, Putumayo y Nariño
<i>Tremarctos ornatus</i>	Oso andino, oso de anteojos	En peligro	Huila, Cauca, Putumayo y Nariño
<i>Anas georgica</i>	Pato pico de oro	En peligro	Sabana de Bogotá

Especies vegetales

ESPECIE	NOMBRE COMÚN	NIVEL DE RIESGO	UBICACIÓN
<i>Podocarpus oleifolius</i>	Pino colombiano	Vulnerable	Nariño
<i>Quercus humboldtii</i>	Roble	Casi Amenazado	Huila
<i>Colombobalanus excelsa</i>	Cedro negro	Vulnerable	Huila
<i>Ceroxylum quindiuense</i>	Palma de cera	En Peligro	Nariño
<i>Trichipteris frigida</i>	Helecho arborescente	Vulnerable	Huila, Cauca, Putumayo y Nariño

